

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1404883I	Y8745163W	BNU-25-48-058794	E. . , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	1406193B		BNU-25-48-055848	M. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	1451598D		BNU-25-48-005485	S. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1481977K		BNU-25-48-032439	B. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	1598380I		BNU-25-48-024541	V. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1610952E		BNU-25-48-026028	C. W. , G	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
	1769741B	Y5782071T	BNU-25-48-055115	E. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	1779904E		BNU-25-48-049068	G. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	1781927E		BNU-25-48-053219	U. J. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	1942526F		BNU-25-48-040151	S. S. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2052276C		BNU-25-48-002723	A. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Repetir curso. (art. 28)
	2052278J		BNU-25-48-021071	A. A. , V	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2052849D	60437387B	BNU-25-48-073659	R. J. , E	Enseñanzas De Idiomas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2075366H		BNU-25-48-073968	R. J. , E	Enseñanzas De Idiomas	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
	2086210F		BNU-25-48-016020	E. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2086224F		BNU-25-48-036149	G. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	2126792I		BNU-25-48-025945	G. . , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2139368A		BNU-25-48-027979	S. . , C	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2154300D	Y7588540A	BNU-25-48-074669	H. . , Y	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2166160K		BNU-25-48-008936	E. . , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28)
	2167156H		BNU-25-48-003612	I. B. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2173416K		BNU-25-48-070410	E. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2176696H		BNU-25-48-061047	F. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28)
	2315129D		BNU-25-48-052036	G. . , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	2317496K		BNU-25-48-059704	B. . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	2317527D		BNU-25-48-049316	A. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2355158F		BNU-25-48-020458	A. . , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	2355160H		BNU-25-48-050961	d. R. , V	Educación Primaria	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
	2355337F		BNU-25-48-071791	C. R. , T	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2367705I		BNU-25-48-067995	H. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28)
	2369141H	Z1759053H	BNU-25-48-057849	J. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2370040I		BNU-25-48-049058	C. G. , J	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2372058B		BNU-25-48-070447	T. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
	2372094I		BNU-25-48-076822	H. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	2375740K		BNU-25-48-068231	R. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28)
				B. . , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2397183F		BNU-25-48-005400	B. L. , B	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. (art. 33) - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2404662A		BNU-25-48-073009	M. N. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	
	2404908F		BNU-25-48-075331	M. . , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	
	2406461A		BNU-25-48-075041	C. . , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	
	2429766G		BNU-25-48-077214	S. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	
	2444488K		BNU-25-48-076753	D. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	
	2465897J		BNU-25-48-063391	Q. M. , M	Educación Primaria	3	
	2480459C		BNU-25-48-074683	C. P. , L	Educación Primaria	4	
02307187B	1178408I	02307187B	BNU-25-48-077253	B. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
02548866Y	1600891E		BNU-25-48-071605	U. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1756148K		BNU-25-48-070862	U. B. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
02618388E	941271I	22764241Z	BNU-25-48-024981	S. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
02643525C	1364233H	79367320R	BNU-25-48-044261	S. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1605017B		BNU-25-48-041379	S. E. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
02651771D	1699484G	22766792N	BNU-25-48-012147	G. A. , O	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-043550	G. A. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
03112451E	1726911I	22766933S	BNU-25-48-071802	G. L. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
03132507E	2364842C	31890458S	BNU-25-48-059201	T. T. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
03142028K	893453C	21141428N	BNU-25-48-032549	A. S. , Á	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
03450427J	1290443F		BNU-25-48-066747	B. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
03459197C	1365452B		BNU-25-48-031798	E. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
03894713P	1814989C	50516179Z	BNU-25-48-058615	A. G. , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1814992C		BNU-25-48-058651	A. G. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2027382H		BNU-25-48-058639	A. G. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
03947457J	1247171H	04237924J	BNU-25-48-025092	S. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04239188N	2088746J		BNU-25-48-063979	B. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04256555Z	2359179K	54651512Q	BNU-25-48-060758	M. M. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04313462L	2322844K	04313462L	BNU-25-48-063267	M. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04594093G	1474994B		BNU-25-48-065205	D. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1475033I		BNU-25-48-064531	D. S. , C	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04598878M	1567141F		BNU-25-48-028391	H. C. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
04656554C	2355517D	04658161V	BNU-25-48-007049	M. G. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2355522K	04664021N	BNU-25-48-037700	M. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04760023N	1776022J		BNU-25-48-024146	B. F. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04760334R	1822612J	08137101T	BNU-25-48-001836	O. K. , W	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04760592Y	2172784I	18567641V	BNU-25-48-052983	A. . , R	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04761394A	1476050D	04761845V	BNU-25-48-025605	B. E. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04761448B	1807287D	79494326R	BNU-25-48-030407	Z. E. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04761529T	648115I	04761529T	BNU-25-48-069946	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04761821Q	785273H	79173062R	BNU-25-48-030548	A. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
04762107A	2366339B		BNU-25-48-068098	A. O. , N	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
04762334T	663231I	04762334T	BNU-25-48-063673	A. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
04762464S	1209720D	08138210M	BNU-25-48-074087	M. R. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04762704W	1385584F	60186922Q	BNU-25-48-066434	G. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
04762732F	720121D	04764500G	BNU-25-48-008200	P. A. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04763711C	1142637I	04763711C	BNU-25-48-025555	O. O. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
04763968R	2067677I	08140234M	BNU-25-48-022930	M. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2067683C	08140231W	BNU-25-48-012838	M. M. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2067710D	08140229T	BNU-25-48-049072	M. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04764021P	1714313A		BNU-25-48-065201	R. C. , L	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
04764025N	1784191B	04764026J	BNU-25-48-044739	C. C. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04764043F	357662K	79076272H	BNU-25-48-022585	A. H. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
04764781D	1144603E	79433708B	BNU-25-48-006047	A. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
04764931K	2480060A		BNU-25-48-076725	A. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
05678846P	2159251J	05970591K	BNU-25-48-036219	L. S. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
05705224M	1407346I	14005066K	BNU-25-48-009318	G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
05923028E	2040788C	79243476N	BNU-25-48-060370	G. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
05987796E	1754382B	46374414C	BNU-25-48-074975	E. E. , M	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
06027223G	1442595K	79228304C	BNU-25-48-002673	Q. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
07968292B	1437412D	18564948S	BNU-25-48-004152	B. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
07973579P	1810937I		BNU-25-48-071577	A. M. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08137141V	2376972G	08137141V	BNU-25-48-075996	L. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
08137764L	1008752J	22766308B	BNU-25-48-044223	F. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
08137887G	2076449J	79458620Z	BNU-25-48-067383	J. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08138622A	1358589J	79490366C	BNU-25-48-019325	A. S. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
08138775H	1186207A	79439153M	BNU-25-48-023496	E. A. , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08138799L	1183242C	08138799L	BNU-25-48-042100	E. O. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
08139232S	866264I	79008928H	BNU-25-48-010134	P. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
08139430Y	1192399B	79222494Y	BNU-25-48-072539	B. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1819351E	22769006H	BNU-25-48-046471	B. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
08141253N	996737K	79076016S	BNU-25-48-057926	P. R. , J	Enseñanzas De Idiomas	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
08141386F	2229603E	08141390B	BNU-25-48-047604	F. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
08141544G	1742527G	08141544G	BNU-25-48-057130	G. P. , E	Enseñanzas De Idiomas	1	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
09014454H	1453647G		BNU-25-48-056961	P. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1941702F		BNU-25-48-056969	P. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09201126E	898452B	20975752M	BNU-25-48-022269	C. T. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
09203218K	2107788G		BNU-25-48-063849	S. R. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09319757L	981000E	14025516R	BNU-25-48-010709	C. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
09332245H	1460739K		BNU-25-48-070609	A. C. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
09341773R	1338118F	14023645Q	BNU-25-48-024942	M. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09414028J	1467666J		BNU-25-48-025640	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1777910I		BNU-25-48-001842	R. C. , L	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09440348K	1592757G	72001320G	BNU-25-48-075253	S. R. , R	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
09442574Q	2087609C		BNU-25-48-045819	S. R. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2087681F		BNU-25-48-010601	S. R. , L	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
09775714R	1461713B		BNU-25-48-053265	S. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09790312V	1266667E	72306766X	BNU-25-48-020562	S. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09795527B	1198505J	08139486Q	BNU-25-48-065217	B. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
09799274D	1344535D	22767714Z	BNU-25-48-036901	R. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09800941C	1377655E		BNU-25-48-031548	F. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1794154B		BNU-25-48-037401	F. C. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2059277J		BNU-25-48-031358	F. C. , M	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
10084305R	1353650C	79186251B	BNU-25-48-053568	D. E. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
10196454W	1721122F		BNU-25-48-046199	P. A. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
10895936P	2135456B		BNU-25-48-075505	C. O. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11840201P	2079184E	79479132X	BNU-25-48-008547	V. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
118548612	2053131B	118548612	BNU-25-48-069311	S. V. , Á	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
11904477E	360946D	79372825D	BNU-25-48-018341	A. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11906457R	850246C	79144699C	BNU-25-48-030431	E. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
11907315P	989332F	55013523F	BNU-25-48-061691	B. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
11907955G	1450336F	79239827C	BNU-25-48-047409	A. P. , D	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
11908430L	1706897K	46373583V	BNU-25-48-024017	S. C. , H	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11908903D	1281738J	79175187X	BNU-25-48-074450	P. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11909351C	1797717B		BNU-25-48-071689	V. O. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11909419L	372039J	79135721N	BNU-25-48-022677	M. I. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
11909514E	1287280A	55010507G	BNU-25-48-061192	U. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1394458J	55010506A	BNU-25-48-061196	U. P. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11909644Z	1697630J	79400360J	BNU-25-48-067311	G. F. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11909852S	796781K	11909852S	BNU-25-48-074356	C. P. , A	Enseñanzas De Idiomas	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
11910453H	2029839A		BNU-25-48-063640	C. B. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11910513D	1095901B	79138403A	BNU-25-48-053086	F. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
11911392Z	720182F	79494165R	BNU-25-48-039379	G. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
11911409P	1147365B	55012038V	BNU-25-48-007954	B. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
11911582C	1589533K	79184008E	BNU-25-48-077646	G. C. , N	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 28)
11911656W	1370902E	46374312X	BNU-25-48-033225	P. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	365492C	46374313B	BNU-25-48-011856	P. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11911697C	1180485C	79397624Z	BNU-25-48-004030	G. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11912000R	861911E	16114351E	BNU-25-48-050299	Z. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
11912482T	1352724E	46372699F	BNU-25-48-001258	P. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11912483R	1467035A		BNU-25-48-076560	A. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11912943R	1253893F	55011540W	BNU-25-48-052117	L. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11913169C	992463I	79365350D	BNU-25-48-072149	I. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
11913297X	1467640F	79370631T	BNU-25-48-054939	S. L. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11913324Z	1282968J	79421741G	BNU-25-48-067136	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11913370Z	2084774C	79464957A	BNU-25-48-064131	Z. A. , U	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11913398L	1288336F		BNU-25-48-001397	C. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11913640P	1359085K	46374715E	BNU-25-48-031941	M. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
11913832Q	1125885I	71051240P	BNU-25-48-050265	M. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11913983Y	1441739G		BNU-25-48-005319	I. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11915364F	1739936E		BNU-25-48-028172	G. C. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11915927H	1204598K	79477439L	BNU-25-48-074502	M. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11916094R	865738F	79178795F	BNU-25-48-000636	E. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11916445F	788630F	20233362D	BNU-25-48-071504	M. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
11916700D	1156667G	45994185G	BNU-25-48-068362	N. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11916965K	328765C	30328388J	BNU-25-48-003044	C. M. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
11919448C	1246722B		BNU-25-48-026912	R. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11919632C	1819613A	20977797A	BNU-25-48-059576	S. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
11920041S	2026438A	79435931A	BNU-25-48-048888	S. E. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11920538Y	1473367A	08137024S	BNU-25-48-074398	G. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11920568J	1365088H		BNU-25-48-055771	L. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1365097G		BNU-25-48-055775	L. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
11921426C	1200476A		BNU-25-48-073040	I. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11921939G	1731772E	20981705R	BNU-25-48-061292	A. L. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11922049E	1368713G	56003620T	BNU-25-48-027343	M. I. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11922353G	1194322E	79244774E	BNU-25-48-050725	N. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11922368L	1604007J		BNU-25-48-020421	P. O. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11922611D	1199958A	14005835P	BNU-25-48-067030	L. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11922894Q	1255329C	20977473R	BNU-25-48-071071	L. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11923216Q	1056993A	22766975B	BNU-25-48-033324	C. T. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
11923512J	357060F	20979578J	BNU-25-48-076796	C. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11923736F	1366086G		BNU-25-48-054420	V. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11923831X	1005646B	45918054A	BNU-25-48-041367	R. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
11929276G	852546C	79365986R	BNU-25-48-007044	R. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
11930345S	439893I	45917707R	BNU-25-48-043003	M. d. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
11930859T	939566K	16113412A	BNU-25-48-002908	L. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
11932236C	970576G	20976350M	BNU-25-48-026005	d. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11932719C	1437674G 2135582H		BNU-25-48-018634	V. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-034018	V. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11933375D	1355584B		BNU-25-48-056360	M. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11933474Q	314014H	20981819T	BNU-25-48-076048	M. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11933787F	1603994B		BNU-25-48-053349	L. M. , I	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
11933799L	620729D	20982884F	BNU-25-48-070496	L. Á. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
11949562G	1437441H 1755904D	16107906V	BNU-25-48-013540	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-041458	S. M. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11951676W	1731896I		BNU-25-48-076656	T. L. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11958889Q	1196218A		BNU-25-48-057508	M. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11965367P	1178493C	46369661M	BNU-25-48-029504	L. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
12392428M	2017594J		BNU-25-48-063917	B. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12486739Q	916455C	79180210L	BNU-25-48-016703	N. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
12486946Q	2247372G	12486946Q	BNU-25-48-064040	C. S. , M	Enseñanzas De Idiomas	2	- Repetir curso. (art. 28)
12487279G	1790576G 2090175F	12487868H	BNU-25-48-014163	Z. C. , N	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
		12487869L	BNU-25-48-001893	Z. C. , N	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
12487358Z	1781759K	12487357J	BNU-25-48-030277	L. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12487937H	1729369I 1823311H		BNU-25-48-025613	L. F. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-010932	L. F. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12487978J	2159325G	Y4546263M	BNU-25-48-053804	V. S. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12511842A	1810322B	12511842A	BNU-25-48-064608	C. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
12757271E	1368912A	79436049Y	BNU-25-48-003597	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
12768919D	1721947B		BNU-25-48-064032	T. J. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12770338W	1806433B		BNU-25-48-076208	S. L. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
12775033M	1365348H	71981141L	BNU-25-48-075846	C. S. , Á	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2045394J	72213679G	BNU-25-48-075907	C. S. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
12777351T	1356985A		BNU-25-48-074497	P. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
12781573J	1439479F	56003672Y	BNU-25-48-019105	O. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12862829X	1812802K	51206202Z	BNU-25-48-032907	L. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
13153019D	1291142D	71792077S	BNU-25-48-063939	A. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1291243I	71792076Z	BNU-25-48-063943	A. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13154960H	2022033C	79464878Q	BNU-25-48-074492	V. B. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
13155321B	938383B	79128515M	BNU-25-48-074879	P. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13155439Z	1191167F	14026508G	BNU-25-48-045639	F. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13156485W	2026234F		BNU-25-48-060779	E. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13162651G	1287308E		BNU-25-48-026041	G. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13164651A	1449384K	20979765Q	BNU-25-48-000069	S. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13165691P	1338717F		BNU-25-48-076476	V. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1575564D		BNU-25-48-076478	V. B. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13169703H	1438982B		BNU-25-48-069206	H. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1728230A		BNU-25-48-069576	H. D. , H	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
13170254V	1281262K	79455656V	BNU-25-48-065009	F. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
13170756J	1583877I		BNU-25-48-055430	T. G. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13306760H	1177383D		BNU-25-48-055442	F. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1249822E		BNU-25-48-055443	F. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2023258G	79435543Y	BNU-25-48-055446	F. G. , E	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
13775482T	1721904I		BNU-25-48-044064	Z. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13794480T	1457140J	79478444N	BNU-25-48-063227	U. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13940708V	1266004I	72269910T	BNU-25-48-066116	A. F. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
13983804B	1771211J		BNU-25-48-031500	N. M. , J	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14023180B	1759713B	Y3913747N	BNU-25-48-056852	K. , Z	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2039462E		BNU-25-48-056862	K. , N	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2138465H		BNU-25-48-056866	K. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14023895J	1775128J	79432495V	BNU-25-48-023163	M. C. , A	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14024017C	1830310H	14024017C	BNU-25-48-045755	C. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14024141Y	2157504F	60197462E	BNU-25-48-070470	A. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2157505D	60193515P	BNU-25-48-070474	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14024864Q	786757C	72850497K	BNU-25-48-076042	R. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14024974B	2039344K	60212287N	BNU-25-48-078063	M. B. , A	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 28) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
14026771Z	2379051C	14026771Z	BNU-25-48-054226	F. S. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14235759R	1066251F	79124138K	BNU-25-48-034221	I. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14250089W	500836K	79048384Y	BNU-25-48-051229	D. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
14254059Q	1173565G		BNU-25-48-074276	M. K. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14254835X	1348840A	46370101P	BNU-25-48-050041	A. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14255259C	1390149J	30324932F	BNU-25-48-035534	V. R. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14255467K	980606G	46370752S	BNU-25-48-071422	M. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14255477P	1464900J	79368484S	BNU-25-48-056217	d. d. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14255658M	1698787E	79421682Z	BNU-25-48-058184	B. I. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14255664B	1782315I	79491170L	BNU-25-48-056382	A. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14255681M	554896I	79009628M	BNU-25-48-039528	P. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14255780N	1374437H	79432805M	BNU-25-48-075196	R. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
14255881K	1715007C		BNU-25-48-013371	C. J. , L	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
14256050Y	553901C	79138440V	BNU-25-48-019661	L. F. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14256166F	947557E	46370643K	BNU-25-48-064007	R. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14256310J	1172202D	79129594A	BNU-25-48-068453	E. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
14256642T	1174409E		BNU-25-48-015592	A. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14256890H	1259703G		BNU-25-48-033126	H. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14256961C	1264314D		BNU-25-48-056992	S. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14257244G	970886C	14025846D	BNU-25-48-001913	P. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14257253J	1265958J		BNU-25-48-003976	M. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14257484Z	1168567F	79130189T	BNU-25-48-036311	C. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14257529J	1451226H		BNU-25-48-033196	S. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14257533V	1941899E		BNU-25-48-064797	R. L. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14257557H	626393C	79371297E	BNU-25-48-009840	A. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14257584E	1169049A		BNU-25-48-014369	S. R. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14257603H	1262880C	79222822N	BNU-25-48-053376	A. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1595647J	79368806S	BNU-25-48-053382	A. S. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14257644J	696112F	45950161W	BNU-25-48-033169	S. B. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
14257647Q	1378950I	56000563W	BNU-25-48-074187	B. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1728161E		BNU-25-48-074192	B. G. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14257734B	1267464C		BNU-25-48-074463	d. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14257742L	1167680D	79231679Z	BNU-25-48-075438	G. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14257819G	933686I	79365647F	BNU-25-48-058996	A. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14257948H	1702349G	79372884E	BNU-25-48-062553	V. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1885343D	79459600M	BNU-25-48-062583	V. G. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14257984P	1162376J	79139950D	BNU-25-48-064737	B. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14257989J	1794495I	79431300H	BNU-25-48-064371	E. L. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14258057N	1806424C		BNU-25-48-067633	G. S. , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14258170X	1256482A	79437439Q	BNU-25-48-010571	O. T. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14258206T	1343292I	79187080N	BNU-25-48-049404	A. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14258264N	1442261G	22765551J	BNU-25-48-053836	G. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14258296K	1168058E	79129591T	BNU-25-48-055538	L. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1721558B		BNU-25-48-055541	L. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14258345R	1619220A		BNU-25-48-028957	C. G. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2017504D		BNU-25-48-044393	C. G. , M	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14258452Q	1586713B		BNU-25-48-027256	V. F. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14258463G	1796488G		BNU-25-48-057987	R. B. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14258467P	1391296C		BNU-25-48-064195	G. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14258525C	1444057G	79299894B	BNU-25-48-064275	Z. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1942849D	79479243Y	BNU-25-48-064278	Z. K. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14258761A	1800456I		BNU-25-48-077037	A. Z. , I	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14258762G	1453771F	79397546M	BNU-25-48-004098	P. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14258804T	1209749B	79176425Y	BNU-25-48-068058	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14258817J	1584577E		BNU-25-48-060100	d. G. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14258869L	1289524K		BNU-25-48-005094	V. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14258940K	1179478E	79134811E	BNU-25-48-048060	N. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	719570B	79008633E	BNU-25-48-041854	N. F. , N	Artes Plásticas Y Diseño Ciclos	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14258974D	798845A	79243033Y	BNU-25-48-027114	G. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14259139J	1459345D		BNU-25-48-067292	B. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1715285H		BNU-25-48-067193	B. B. , N	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14259184N	957885D	12486486Q	BNU-25-48-052945	S. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14259239K	1178870J	79244565C	BNU-25-48-057122	O. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14259278Z	1278219E	79228593X	BNU-25-48-044660	H. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14259374H	1126508A	79245569N	BNU-25-48-054383	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14259526D	1277837F	22767029L	BNU-25-48-072435	N. B. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14259609T	1180919G	79144273P	BNU-25-48-061019	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14259962P	1460654H		BNU-25-48-057077	L. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260018H	1378041B	79244663A	BNU-25-48-021975	L. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260060Z	1601830I		BNU-25-48-056701	O. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1799924I		BNU-25-48-056704	O. G. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260116R	1821642F	79457476C	BNU-25-48-062540	C. R. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260234G	1341926D		BNU-25-48-015260	A. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260257G	2129931F	04764182P	BNU-25-48-054359	M. T. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260332X	1795586A		BNU-25-48-007035	V. P. , E	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	996141K	79130662J	BNU-25-48-057755	P. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14260374Y	1364753D		BNU-25-48-057405	P. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260394A	1801078J		BNU-25-48-031193	L. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260423D	1341757A	79185457E	BNU-25-48-076300	L. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1742384C		BNU-25-48-076743	L. d. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260427J	1272896D		BNU-25-48-001935	G. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14260461R	1465910B 2104040A	79233217B	BNU-25-48-043661	R. P. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-072794	R. P. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260472N	1265764A	79478766N	BNU-25-48-071705	C. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260501H	2023216A		BNU-25-48-053021	M. B. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260535Y	1265392A 1376895A		BNU-25-48-071598	V. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
			BNU-25-48-071610	V. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260548L	1733797A		BNU-25-48-072239	P. O. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260584D	988948E	12487694M	BNU-25-48-002966	A. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14260605F	956787I	79437575Z	BNU-25-48-018572	S. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260674F	1182669E	79399559V	BNU-25-48-034644	M. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260698P	1489761E		BNU-25-48-067422	L. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260811Y	1194397G		BNU-25-48-015377	M. F. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14260931B	1256762F	79366127G	BNU-25-48-057548	B. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261008L	323109G	79116257Y	BNU-25-48-057036	A. H. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14261014W	1452772I	79224639N	BNU-25-48-057188	P. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261064Y	1315316G 1578155F	73457467K	BNU-25-48-066428	V. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-066443	V. R. , M	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14261099H	936769A	22766194N	BNU-25-48-002451	P. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
14261150T	1445076I 2023606J	79495049B	BNU-25-48-071549	G. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-071559	G. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261154G	362322J	79048838T	BNU-25-48-075247	C. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14261199A	2136012K		BNU-25-48-070569	F. E. , O	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261242T	1586658F		BNU-25-48-057220	A. M. , Y	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261268A	1465099G 1465163B		BNU-25-48-075148	P. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-075151	P. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14261277N	937938J	79242448L	BNU-25-48-008508	N. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
14261288T	1176610B	46369402E	BNU-25-48-071119	F. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261422L	326612E	79479318N	BNU-25-48-049322	S. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261453G	1602093A		BNU-25-48-018192	d. P. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14261545G	1336970D	79184493R	BNU-25-48-055607	R. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14261551X	1168460B	79143926Y	BNU-25-48-058746	T. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14261626Q	1593014D	79365428H	BNU-25-48-056967	A. O. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14261633T	1337156C	20983490S	BNU-25-48-064976	L. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261664P	1468645B		BNU-25-48-072834	L. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	783682A	22761797P	BNU-25-48-072836	L. M. , K	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261730M	1599315D		BNU-25-48-076573	F. D. , M	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261756P	1714311E		BNU-25-48-046258	S. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261789H	1249915I	79366854H	BNU-25-48-076215	A. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1753463G		BNU-25-48-076222	A. C. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261799M	312354E	79139866V	BNU-25-48-072676	L. R. , O	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261830J	1191121H	79498264Y	BNU-25-48-010193	G. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261848P	2063056F		BNU-25-48-057008	L. L. , J	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
14261876J	323749D	79115108F	BNU-25-48-024682	L. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14261920B	2021855J		BNU-25-48-060221	E. N. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14261962F	626017I		BNU-25-48-035054	M. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14262044C	1753640K		BNU-25-48-059372	A. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14262060J	1436547H		BNU-25-48-045781	B. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1806333F		BNU-25-48-014658	B. E. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14262227L	1173334D	79455080Q	BNU-25-48-045108	d. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14262254T	1811433J		BNU-25-48-034281	C. D. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14262287X	2061471D		BNU-25-48-068203	P. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	984171G	56001599A	BNU-25-48-062923	P. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14262359J	1167092J	16108208C	BNU-25-48-052670	D. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14262465G	1472540G	79268436V	BNU-25-48-076158	E. S. , E	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14262494X	1721965K		BNU-25-48-026274	G. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2064783C		BNU-25-48-010003	G. Á. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14262509W	1820883K		BNU-25-48-021694	M. R. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14262691T	554905A	79366512K	BNU-25-48-026179	P. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14262732H	352701H	46369176A	BNU-25-48-075903	R. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14262760T	1716152K		BNU-25-48-045527	S. C. , E	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14262831W	1782493G	79401245R	BNU-25-48-060911	V. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14262871L	1203693K	79171497T	BNU-25-48-066722	d. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1467208G	79224351T	BNU-25-48-066728	d. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14262886B	832419K	04760128W	BNU-25-48-075540	E. B. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28)
14262917L	1597097I		BNU-25-48-013199	Z. B. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14263087M	1360710I	79367774H	BNU-25-48-044042	Á. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	626032B	79367773V	BNU-25-48-011160	A. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263146H	1713553H		BNU-25-48-072825	P. M. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263229D	373927I	45952000R	BNU-25-48-051852	M. D. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263255N	1338818K	79365954S	BNU-25-48-059066	P. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263294M	770310D	79125896P	BNU-25-48-062084	L. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
14263301N	1277627F	16110175D	BNU-25-48-072422	S. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263307H	1595301B		BNU-25-48-024860	H. V. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2136110K		BNU-25-48-000103	H. V. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263433Y	1733950H		BNU-25-48-077256	F. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2080783K		BNU-25-48-077275	F. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14263448K	1362958G	79222615N	BNU-25-48-023355	S. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2083088C		BNU-25-48-071081	S. G. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263456Y	1345179F	79437846D	BNU-25-48-008472	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14263611T	1733376C	79366061F	BNU-25-48-000091	P. H. , S	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263636W	1575326I		BNU-25-48-056461	A. H. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822662F		BNU-25-48-056469	A. H. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263645B	2018406J		BNU-25-48-037099	C. A. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263698H	1441046E	79226661X	BNU-25-48-002697	G. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
14263749T	1189792D	55013691Z	BNU-25-48-056898	B. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1457656H	55013690J	BNU-25-48-067939	B. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263779F	1166941G	16102810G	BNU-25-48-065480	G. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14263783B	1358834A	79188272P	BNU-25-48-004649	C. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263784N	1754787I		BNU-25-48-002060	I. P. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263785J	1193474I 1467910C	79177907Q	BNU-25-48-056306	P. T. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-056309	P. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263861C	1579186A		BNU-25-48-030032	A. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263863E	356645E	79433398T	BNU-25-48-070907	F. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14263887T	1581152H 2079933A	79367590H	BNU-25-48-068131	E. C. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-068142	E. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14264233R	1195049C	79176371K	BNU-25-48-061565	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1790948G		BNU-25-48-061568	A. A. , E	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1793097D		BNU-25-48-061572	A. A. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14264303W	1719388K		BNU-25-48-057003	G. C. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14264316S	1264509K 1436472B		BNU-25-48-049128	B. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-046441	B. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14264323E	1342550G	22764405V	BNU-25-48-061154	R. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1681280C	22766820V	BNU-25-48-061156	R. L. , E	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14264329M	1575383H	26327210F	BNU-25-48-059088	R. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14264334X	1348622K	14026157K	BNU-25-48-032012	G. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14264387V	1191135H	79400796N	BNU-25-48-044110	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1704275K		BNU-25-48-046656	M. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14264392E	1256232B	79172680X	BNU-25-48-054052	A. O. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14264415E	1730682K	2111998I	BNU-25-48-072961	P. P. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-072969	P. P. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14264518X	936674A	46371783B	BNU-25-48-066515	A. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14264565B	1591118B	2026931F	BNU-25-48-026499	M. P. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2026931F		BNU-25-48-001734	M. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14264634B	984308F	79126113H	BNU-25-48-046602	G. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14264703B	379166A	79053500Q	BNU-25-48-065931	G. L. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14264755V	379555A	46373669B	BNU-25-48-061646	L. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14264790Y	1694036D	79298350P	BNU-25-48-063461	C. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14264800Q	1720049F		BNU-25-48-056187	O. M. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14264804C	1356559G	46370324R	BNU-25-48-055318	M. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1719876I		BNU-25-48-055324	M. T. , P	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14264890Z	1461038C	79363329N	BNU-25-48-072975	G. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265000D	1592639B	79232741H	BNU-25-48-025607	I. F. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265069D	1477860H	79435170R	BNU-25-48-068109	d. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265074Z	2089009F		BNU-25-48-060651	B. V. , M	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265276D	1436569I	79242925J	BNU-25-48-014327	K. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1728804K	79366671L	BNU-25-48-028572	K. H. , N	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14265323X	1192084E		BNU-25-48-077524	S. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265398Q	1444496C		BNU-25-48-024733	I. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265438X	1784397D		BNU-25-48-067124	L. M. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14265584H	1715153C		BNU-25-48-027953	S. G. , I	Educación Primaria	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
14265605Q	1806567C		BNU-25-48-068804	I. A. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14265664Y	1993133A		BNU-25-48-057310	U. Z. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265683W	1255432J	79369411E	BNU-25-48-046161	S. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265753A	1216646J	79186018P	BNU-25-48-010152	M. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14265833Z	1337855J	79296220V	BNU-25-48-005944	R. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265843R	1363356H	79269451C	BNU-25-48-044412	U. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265864E	2110374H		BNU-25-48-067464	P. P. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265913W	1365585E	79229847E	BNU-25-48-023466	V. R. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265938G	1796041E 2063978D		BNU-25-48-043708	B. P. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-045803	B. P. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265976L	2131265G		BNU-25-48-069858	C. U. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265985M	1338042B		BNU-25-48-049081	N. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266028W	2137580B		BNU-25-48-045148	P. R. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266033F	1179060G	79175631V	BNU-25-48-038284	P. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266058D	2132628C		BNU-25-48-076221	Z. U. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14266124Y	2072325D		BNU-25-48-060905	C. P. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266233T	1358119C		BNU-25-48-063201	P. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14266301E	1353185D	79186983F	BNU-25-48-055833	C. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266303R	915628C	79460728Y	BNU-25-48-013941	T. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14266308Y	1717735D		BNU-25-48-071839	S. C. , U	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14266311D	1723566D	79433536T	BNU-25-48-035492	M. G. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	984362K	79243243D	BNU-25-48-039631	M. G. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266343H	1439764G		BNU-25-48-048492	B. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14266346K	1339621C		BNU-25-48-053453	B. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14266458H	1339282J	79187286B	BNU-25-48-062322	S. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1572117K	79239430Z	BNU-25-48-062325	S. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1572194D	79239434H	BNU-25-48-062328	S. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14266508E	941342A	79135024M	BNU-25-48-066181	M. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266573H	316861A	79437980M	BNU-25-48-046550	d. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14266595V	2029200H		BNU-25-48-076849	C. V. , Z	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266616S	969818C	79180648C	BNU-25-48-010913	L. R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
14266626W	1449635A		BNU-25-48-019791	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266644C	1177690F	79139933S	BNU-25-48-026566	C. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1779073K	46374848V	BNU-25-48-041307	L. F. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266674G	1442639F		BNU-25-48-074838	P. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266682N	818526C	24542728A	BNU-25-48-069690	P. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266775J	1575239D		BNU-25-48-067954	G. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266804L	2022190I	04763063Q	BNU-25-48-067791	M. H. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14266815F	1176731A	79228637P	BNU-25-48-053251	C. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1450838D	79464812L	BNU-25-48-053253	C. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266823S	2071216C		BNU-25-48-060829	E. O. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266832R	1273802A		BNU-25-48-043209	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266882M	1442900J	79233830A	BNU-25-48-032229	L. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1942191K	79439392Z	BNU-25-48-032401	L. G. , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266905M	1185342K	79241612B	BNU-25-48-022728	M. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1632810C		BNU-25-48-021179	M. B. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266920C	1271957D		BNU-25-48-056974	A. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1805405A		BNU-25-48-056980	A. B. , J	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14266925W	1280227G	79231385L	BNU-25-48-055516	A. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14266947R	359466A	79177402V	BNU-25-48-077439	R. B. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14267003B	1247806B	79184580L	BNU-25-48-017522	C. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1575592J	79371553W	BNU-25-48-036492	C. R. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14267146Q	1020491G	79113151M	BNU-25-48-013221	R. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14267158M	719697K	79475612D	BNU-25-48-027284	S. H. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14267198E	2025586B		BNU-25-48-055068	C. O. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14267234N	2019764A	79457247K	BNU-25-48-066230	R. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14267242C	2079700B		BNU-25-48-064329	L. R. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14267277D	1789501J		BNU-25-48-074399	M. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14568462D	1248383J	79187780E	BNU-25-48-057459	I. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14573505S	827993D	20232613L	BNU-25-48-021878	G. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14578166F	337332K	79497803M	BNU-25-48-048999	G. P. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14585705W	319330F	79364258K	BNU-25-48-017959	E. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14589061T	613911F	79424546A	BNU-25-48-012865	M. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14593661T	1577840G	79240564K	BNU-25-48-061312	J. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	970540F	79173199T	BNU-25-48-063558	J. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14594030R	1173581I	79229293C	BNU-25-48-065007	A. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14596388J	393682A	79076390K	BNU-25-48-044627	L. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14597033Z	1320721F	79128818D	BNU-25-48-033407	O. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14597542V	1381416C	79180858T	BNU-25-48-070878	C. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14599300G	1197080J	79233754L	BNU-25-48-058123	U. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14603432L	1700578B		BNU-25-48-052743	M. P. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14603869L	1346368I	79186611A	BNU-25-48-030087	d. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14604044X	1738563A		BNU-25-48-032765	B. d. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1738632H		BNU-25-48-001196	B. d. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14604424E	1174719A		BNU-25-48-071663	H. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14604568M	323701J	79117152G	BNU-25-48-060828	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14604759N	1175992K	79180586G	BNU-25-48-004225	P. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14604766L	1260065H		BNU-25-48-000491	S. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14604828N	1338974H		BNU-25-48-051707	L. S. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14605013J	1177206D	22762634V	BNU-25-48-072250	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14605025W	626686J	79133141P	BNU-25-48-016259	H. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
14605072A	1040707I	16112929A	BNU-25-48-010322	U. G. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
14605126B	1454784C	79363521C	BNU-25-48-036702	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14605493X	956807G	18563302W	BNU-25-48-032504	G. P. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14605698P	1257810E	22765880C	BNU-25-48-061548 BNU-25-48-062177	Z. Z. , U Z. Z. , U	Enseñanzas Profesionales De Musica Educación Secundaria Obligatoria	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14605707V	867387J	79130921L	BNU-25-48-061672	G. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14605715W	1254271B	79173092P	BNU-25-48-061099	R. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14605723X	1040700A	16109978L	BNU-25-48-073937	T. G. , I	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14605804E	326729F	45994585J	BNU-25-48-034440	B. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14605997P	1275642I	79228392Q	BNU-25-48-029642	B. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14606167V	1795714G		BNU-25-48-070024	G. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14606199A	343378A	16114624L	BNU-25-48-013398	M. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14606294Y	1171891D	71051033P	BNU-25-48-031520	C. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14606447K	968442E	79397381R	BNU-25-48-034226	V. F. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14606707M	1286790E	14005110L	BNU-25-48-072485	R. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14606794T	970071D	79053544Z	BNU-25-48-043123	M. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
14606802P	1288045F	79267793H	BNU-25-48-018624	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14606830J	1167252C	46371793K	BNU-25-48-054432	d. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14607048R	814934H	79363934L	BNU-25-48-051584	G. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
14607142A	1699002G	16115674B	BNU-25-48-077553	L. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14607163R	339639H	79187824C	BNU-25-48-053671	P. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14607164W	1341342H		BNU-25-48-056320	S. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14607216P	1782080J		BNU-25-48-068107	B. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14607269S	1270292B	14026610Z	BNU-25-48-060996	M. P. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14607289N	1190276F	22766642T	BNU-25-48-000136	d. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
14607291Z	325654E	04761540B	BNU-25-48-032332	D. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14607347R	2028247I		BNU-25-48-069682	S. S. , C	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14607424D	1188859C		BNU-25-48-049136	G. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1466175A		BNU-25-48-045456	G. G. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14607563X	886356C	79476943Y	BNU-25-48-046417	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14607623R	368477F	08140036Z	BNU-25-48-038700	B. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14607657N	1607275C		BNU-25-48-035444	S. L. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14607663H	899430G	79479012M	BNU-25-48-054416	G. A. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14607678X	1181580D		BNU-25-48-059280	d. d. , V	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1461440K		BNU-25-48-057978	d. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14607784R	1269335D		BNU-25-48-001213	M. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14607884D	2133282H	14607884D	BNU-25-48-072184	R. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14607918C	1338948I	79438264J	BNU-25-48-043780	A. T. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1712898A	79438263N	BNU-25-48-012067	A. T. , L	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14607919K	345269G	79490072W	BNU-25-48-005104	F. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
14608113P	1941206G		BNU-25-48-060209	T. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14608142Z	1274033F	79170791F	BNU-25-48-034824	T. O. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14608183D	1181598G	60367113W	BNU-25-48-006774	C. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1181679G	60367107L	BNU-25-48-034702	C. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14608227F	1450930E	79239790Y	BNU-25-48-056809	d. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	977451C	79180001V	BNU-25-48-056826	d. M. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14608232N	1343591J	79239900R	BNU-25-48-075451	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14608443Q	1778097B	79498101G	BNU-25-48-030311	L. H. , L	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
14608475W	1357661K	79421001T	BNU-25-48-055703	O. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14608510Z	1736961J		BNU-25-48-031927	D. T. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14608520R	1264366G	79243928G	BNU-25-48-011360	S. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14608559V	1167902A	79269696N	BNU-25-48-057476	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14608571Y	1755468I		BNU-25-48-059403	N. M. , G	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14608662M	1285876K	16112692L	BNU-25-48-054550	C. P. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14608767H	1349396K	79184286R	BNU-25-48-014983	V. S. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14608839K	1588708G		BNU-25-48-071012	R. T. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14608856S	1948972H	12474820B	BNU-25-48-058884	E. M. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1948974D		BNU-25-48-058747	E. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	
14609013B	1376854D	79226558E	BNU-25-48-066155	L. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1822295G		BNU-25-48-066156	L. G. , L	Educación Primaria	3	
14609091C	1718327C		BNU-25-48-068922	C. R. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2095546E		BNU-25-48-066327	C. R. , I	Educación Primaria	1	
14609153J	899646F	16097647Q	BNU-25-48-057044	L. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14609228L	334015E	16108813G	BNU-25-48-027137	C. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
14609307Y	1241065D	79189490F	BNU-25-48-059492	M. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14609334X	1201294B	79184472A	BNU-25-48-064570	G. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14609387V	1467768B		BNU-25-48-072033	G. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14609479V	1778653I		BNU-25-48-059672	O. F. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14609486R	1253203B		BNU-25-48-054658	R. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14609508T	1370048F		BNU-25-48-067787	G. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14609516P	1376823D		BNU-25-48-072628	P. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1731441F		BNU-25-48-072626	P. S. , E	Educación Primaria	4	
14609542B	1362737A		BNU-25-48-031062	Z. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1595471J		BNU-25-48-048314	Z. C. , J	Educación Primaria	5	
14609598K	2095468J		BNU-25-48-071179	A. J. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14609825H	976696K	16102991R	BNU-25-48-062742	F. F. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14609870V	1378926F	79455802W	BNU-25-48-039924	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14609909X	1205606K	79173943P	BNU-25-48-009324	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1205645A	79173944D	BNU-25-48-045752	G. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	
14609944E	1789992I		BNU-25-48-054339	M. O. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14610027J	1448883I	79397408M	BNU-25-48-063795	H. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14610231X	1798291E	79435810C	BNU-25-48-066014	M. M. , G	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14610300X	1274973B		BNU-25-48-057428	I. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14610345D	1467190K	CZCZCZCZC	BNU-25-48-065173	M. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14610357K	1255195I	79438735R	BNU-25-48-058969	D. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14610438X	1822462C		BNU-25-48-075424	C. C. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2102650F		BNU-25-48-075439	C. C. , Y	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14610473E	2073490F		BNU-25-48-006190	K. T. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14610528P	719565F	79497170Q	BNU-25-48-029283	J. V. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14610535S	1205590K	79189843S	BNU-25-48-074750	O. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1703832J	79438858D	BNU-25-48-074769	O. Z. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14610580Z	1441957H		BNU-25-48-016007	M. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14610620P	1360799K		BNU-25-48-058101	M. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14610690D	2146273J		BNU-25-48-054096	M. K. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14610728R	1251595B	22769692Z	BNU-25-48-065039	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1607889A		BNU-25-48-059247	M. R. , L	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
14610768H	1306734A		BNU-25-48-025878	N. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14610770C	1344739J	22766242Z	BNU-25-48-068244	R. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14610812Q	1718088F		BNU-25-48-057882	G. I. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	945761E	79475831K	BNU-25-48-057635	G. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14610866R	1380077D	79187627F	BNU-25-48-012649	P. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14611010F	1601509A		BNU-25-48-045158	B. U. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14611041S	1696784J		BNU-25-48-062047	T. E. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1696785H		BNU-25-48-062054	T. E. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14611053G	1466612E	79459235P	BNU-25-48-063003	C. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14611076G	329105G	79367649P	BNU-25-48-056315	S. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14611119R	313765A	79127551F	BNU-25-48-038222	V. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14611177J	2061966J		BNU-25-48-061340	G. C. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14611291N	826477E	79181446J	BNU-25-48-065519	R. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14611412H	1439059F		BNU-25-48-068821	M. N. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2101800G		BNU-25-48-068824	M. N. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14611551L	347522K	79184547D	BNU-25-48-029689	H. U. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14611634X	1811042C		BNU-25-48-066901	I. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14611653Y	1345495G		BNU-25-48-044016	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14611662S	1720258H		BNU-25-48-071421	R. R. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14611687V	1172590B	79226980F	BNU-25-48-053863	S. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14611744M	2020790F		BNU-25-48-060890	R. A. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2074509F		BNU-25-48-060892	R. A. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14611760K	1360231J	79241924R	BNU-25-48-053342	V. O. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	330526K	79144670Z	BNU-25-48-053343	V. O. , M	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14611840D	1179770I	04760550X	BNU-25-48-069666	C. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1604853D	04760551B	BNU-25-48-069678	C. H. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14611846S	1178177B	79185392A	BNU-25-48-060207	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612023P	1221385I	79269969D	BNU-25-48-069969	L. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612049B	2087988B		BNU-25-48-003433	M. E. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14612079H	1167168C	16118153Y	BNU-25-48-047396	A. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1593255D		BNU-25-48-023170	A. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14612137F	1357931H	79229403S	BNU-25-48-059371	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612178W	960758G	79189325A	BNU-25-48-071629	B. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612239V	1588314F	79401763J	BNU-25-48-067031	C. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612282Z	326624I	79434918W	BNU-25-48-000420	V. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
14612420Z	1264653D	53514786L	BNU-25-48-013428	S. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-073780	S. J. , A	Enseñanzas De Idiomas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612470H	1784682E		BNU-25-48-071076	R. G. , E	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612514Q	1767236C		BNU-25-48-050965	E. M. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612542K	1346449I		BNU-25-48-063938	G. Á. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612594G	1170701G	16108600K	BNU-25-48-001095	T. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14612653V	1285105G	16104236G	BNU-25-48-057327	C. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612660R	1338662E	79173304J	BNU-25-48-054254	H. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1438173B	79239575K	BNU-25-48-054255	H. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612703K	2022991H	79188117Z	BNU-25-48-072873	G. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2022994B	51794776H	BNU-25-48-072876	G. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14612715X	1469794B	22769224Y	BNU-25-48-008343	C. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612795K	959058G	79462258H	BNU-25-48-050131	I. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612812S	1113656G	79425116K	BNU-25-48-033846	L. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14612823A	1342033E		BNU-25-48-056946	R. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1576673E		BNU-25-48-056953	R. E. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
14612899X	1599299I	79372902V	BNU-25-48-072558	L. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612939G	1343173F	79455006B	BNU-25-48-024271	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	956930H	79455005X	BNU-25-48-023766	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14612979K	1470474D		BNU-25-48-045363	C. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613015B	1588526B		BNU-25-48-043623	B. L. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613036D	1359891F		BNU-25-48-051464	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1721818B		BNU-25-48-037075	A. G. , M	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613101M	1175874F	22764478K	BNU-25-48-056175	P. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613103F	1473664F	79463587J	BNU-25-48-006844	M. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613162C	1438638F		BNU-25-48-074816	L. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14613191A	1754192G	79464965B	BNU-25-48-075458	D. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613266D	1372635C	79372091B	BNU-25-48-067858	R. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613297V	1257018J	79171132A	BNU-25-48-062841	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14613357P	1270545J		BNU-25-48-076294	A. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	965183G		BNU-25-48-076306	A. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613419R	1172401I	79139163G	BNU-25-48-070007	M. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1636497E	16110301C	BNU-25-48-069988	M. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613443W	1172773E	79173800A	BNU-25-48-008088	P. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755631B	79458382Y	BNU-25-48-000950	P. A. , I	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-050856	P. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
14613545N	746975F	16115118F	BNU-25-48-052881	A. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14613554K	2106298G	24544001B	BNU-25-48-026332	E. R. , F	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
14613578E	936081F	79115505J	BNU-25-48-053729	C. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
14613698G	1446287B	79268914N	BNU-25-48-025432	A. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613724F	949612B	79174842X	BNU-25-48-048251	G. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613819X	1380467B	30324096E	BNU-25-48-072787	C. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613831E	1359749I		BNU-25-48-001673	V. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613837M	1462059A	79224872S	BNU-25-48-020220	L. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14613871Q	1466280D	79370885R	BNU-25-48-059824	R. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
14613991K	1369759K		BNU-25-48-028821	A. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14614011H	1720330D		BNU-25-48-072535	G. C. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14696271F	1341930B		BNU-25-48-063613	B. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14895961B	881082F	79364722W	BNU-25-48-011217	I. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Repetir curso. (art. 28)
14922910G	1229288K	79185580F	BNU-25-48-073963	Z. G. , C	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 28)
14943087X	1941721B		BNU-25-48-012795	U. B. , S	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
14944821L	1374669I	08139346Z	BNU-25-48-004616	V. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14956836M	1020082B	79047168D	BNU-25-48-042411	G. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
14956878R	349640F	46365922S	BNU-25-48-072988	C. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15256748C	1449093K	79268597V	BNU-25-48-063278	O. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1449149J	79268596Q	BNU-25-48-063280	O. d. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15259957D	614315F	49576258B	BNU-25-48-063236	A. E. , A	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15350164X	1790189C	72588427J	BNU-25-48-060282	S. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15358182R	2033236K	79436965W	BNU-25-48-054382	V. Y. , K	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
15368165W	1377665B	55014248L	BNU-25-48-031288	S. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15373239Q	1250673B	79187605P	BNU-25-48-047286	A. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15377336L	1439234C		BNU-25-48-063853	R. E. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
15378359F	1179455F	79136231Q	BNU-25-48-055573	E. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1466418A		BNU-25-48-055584	E. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15378390S	329343B	46369173T	BNU-25-48-061392	R. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15380216R	949124D	79124136L	BNU-25-48-067778	L. L. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15380355W	1258503I	79241271S	BNU-25-48-009420	I. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1456882D	79241272Q	BNU-25-48-009769	I. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2061517F		BNU-25-48-002967	I. D. , N	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15380526N	1236875E	58040170S	BNU-25-48-052362	S. B. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15381236D	1339225K	79296095F	BNU-25-48-015155	R. d. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15381960C	1171202I	58043352T	BNU-25-48-064730	d. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15381968M	357190D	79437181B	BNU-25-48-047302	M. O. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
15382175M	1439484B		BNU-25-48-070744	G. V. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15382322Z	353965B	34361576J	BNU-25-48-048259	B. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15383350F	1193590G	79183977Z	BNU-25-48-058648	A. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15383888Q	1806473A		BNU-25-48-075850	A. C. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15384734B	1574960A		BNU-25-48-043911	F. P. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15384793R	949488J	79137560B	BNU-25-48-076371	R. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15385522V	1599446K	79365219Q	BNU-25-48-058788	S. M. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15386369J	1285934A	79491358T	BNU-25-48-041978	L. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
15386552N	1168476I	79223812J	BNU-25-48-061896	C. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15386801P	1458567B		BNU-25-48-003061	A. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15387375F	1774924B	72587004Q	BNU-25-48-076649	S. B. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1774965J	72587003S	BNU-25-48-076655	S. B. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15387711K	1168573K	73033962S	BNU-25-48-060208	O. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15387733C	1582826I	00000001A	BNU-25-48-065211	G. L. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15387790P	1172124I	72587154M	BNU-25-48-016168	P. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1579775D	72587155Y	BNU-25-48-049942	P. L. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15388046B	2020223H		BNU-25-48-036700	R. G. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15388588R	1258862C	79401635T	BNU-25-48-065191	H. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15388704W	1167189F		BNU-25-48-064330	A. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15388727W	1821143B		BNU-25-48-014104	G. F. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15388784J	1471086H	79369197S	BNU-25-48-042465	Z. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15388851B	1440950E		BNU-25-48-054741	C. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2085660B		BNU-25-48-054742	C. R. , O	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15389777V	1173665C	22763868D	BNU-25-48-004243	S. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15389953D	1366743H	79299017P	BNU-25-48-076326	G. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15390049J	315349E	79113684D	BNU-25-48-053163	A. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15390087M	877181B	79134973T	BNU-25-48-060604	T. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15390140N	1442446F	79401505P	BNU-25-48-076394	G. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15390299X	1314933J	34292402T	BNU-25-48-028545	P. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15390599B	1574829J	58034139X	BNU-25-48-058160	K. G. , T	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1941168K	58061396N	BNU-25-48-058165	K. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15390621X	1202018J	72588553R	BNU-25-48-059307	L. C. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15390715N	2074124D	56002445K	BNU-25-48-068151	N. L. , X	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15391021L	753726C	70280189D	BNU-25-48-073119	G. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15391440R	1187515G		BNU-25-48-075813	G. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392055H	1454452F	14025027H	BNU-25-48-054868	G. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1454466F	14025026V	BNU-25-48-054874	G. U. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392140B	1201997A	55014239X	BNU-25-48-006500	S. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392164N	1438766H		BNU-25-48-032134	A. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392259S	1208192H	79227148Z	BNU-25-48-013229	S. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392277X	1376449B		BNU-25-48-072434	G. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15392404E	1274064F	46368759T	BNU-25-48-068848	O. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15392415X	1580424F		BNU-25-48-058696	G. R. , O	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15392562L	1578706F		BNU-25-48-020796	R. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15393190A	994782E	79139314V	BNU-25-48-038690	Z. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15393302T	1785837H		BNU-25-48-018374	A. F. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15393328A	1593911G		BNU-25-48-054683	A. V. , L	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15393331Y	1343661D	12862590R	BNU-25-48-030082	A. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15393601T	1465773H		BNU-25-48-005915	A. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15393677F	1738266G		BNU-25-48-068774	B. R. , E	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15393707Z	1573292J	79244373N	BNU-25-48-058112	D. C. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15393777S	1264949E		BNU-25-48-033273	A. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15393836M	1785629D		BNU-25-48-071931	O. Z. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15394162D	1873795G		BNU-25-48-066721	R. F. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15394396J	1172431K	79133719B	BNU-25-48-002551	G. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15394571G	1262805F	79175427C	BNU-25-48-062227	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1574203H		BNU-25-48-015357	A. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15394843T	2018686K		BNU-25-48-043271	G. G. , I	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15395357P	1283874C	46374875K	BNU-25-48-047923	F. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1465143H	46374874C	BNU-25-48-032926	F. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15395508K	1578835F		BNU-25-48-068762	A. A. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15395602T	1187401K		BNU-25-48-076458	F. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15395920L	1440284E		BNU-25-48-024783	I. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1722925G		BNU-25-48-039190	I. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15396040R	855084K	46369568G	BNU-25-48-069442	U. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15396079V	1471199F		BNU-25-48-044823	C. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15396185P	1265619J	79178929A	BNU-25-48-023236	V. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15396352Z	1580296K	79297934Y	BNU-25-48-055557	C. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15396558J	1804447A		BNU-25-48-038547	L. G. , I	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
15396610L	1262646K	58495536G	BNU-25-48-018055	B. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15396733G	1177242K	46369520W	BNU-25-48-070986	A. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15396943F	1273520K	79398653P	BNU-25-48-066113	P. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15397426F	1207294E	79225459G	BNU-25-48-052932	B. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15397771F	1188906I	79171447L	BNU-25-48-058608	P. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1353482I	79372729M	BNU-25-48-058637	P. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1449999G		BNU-25-48-058649	P. d. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398327B	1376217A		BNU-25-48-014340	G. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398354S	1191720H	46374397A	BNU-25-48-065793	E. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1468553G	46374396W	BNU-25-48-065775	E. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15398374N	1195515K		BNU-25-48-075164	K. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15398443N	1286848K	46370525H	BNU-25-48-056882	D. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1811081D		BNU-25-48-057553	D. M. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398597M	1265726I	79363956H	BNU-25-48-065491	L. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1450820A	79363959K	BNU-25-48-065500	L. C. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398706E	1457182E	46371782X	BNU-25-48-071889	G. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1790960F		BNU-25-48-070865	G. H. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398785D	1739806G		BNU-25-48-062240	B. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1819871A		BNU-25-48-062236	B. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398934C	1253222I	79171732M	BNU-25-48-069922	O. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1580571D		BNU-25-48-069925	O. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2125715J		BNU-25-48-069927	O. S. , T	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398967F	2083491I	79462485S	BNU-25-48-057180	R. D. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15399074E	2026872G		BNU-25-48-024688	C. C. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15399200X	1351235C	58017326X	BNU-25-48-069573	F. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15399496F	374364K	79132332G	BNU-25-48-058853	M. F. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15399524N	1251541C	79224856E	BNU-25-48-055048	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15399586M	323848B	58008461T	BNU-25-48-024020	S. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
15399729X	1756349A		BNU-25-48-069518	A. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15399767W	2086749C		BNU-25-48-074612	L. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15399817Y	1574440E	79364027C	BNU-25-48-029502	T. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15400100J	1454346E	14023078R	BNU-25-48-062050	U. T. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1454387B	14023080A	BNU-25-48-062068	U. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15400580X	1804875B		BNU-25-48-061261	D. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15507783X	2071540E	79475280E	BNU-25-48-052939	G. B. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15994235N	464988E	79076741G	BNU-25-48-067084	T. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
16033037J	1035596F	22762549R	BNU-25-48-072763	G. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16034152R	339516B	20978051G	BNU-25-48-073739	C. P. , N	Enseñanzas De Idiomas	5	- Repetir curso. (art. 28)
16036905V	761517E	16111523T	BNU-25-48-020058	H. L. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16039479S	870559C	16100011B	BNU-25-48-077474	G. B. , J	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16041858W	1376374G	04867877L	BNU-25-48-071793	T. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16042272W	1203964F	16102590Z	BNU-25-48-066192	G. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	390880A	16102588N	BNU-25-48-006916	G. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
16043010G	916901F	16102775S	BNU-25-48-062711	P. M. , O	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16043146W	997763E	18564130W	BNU-25-48-070337	A. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16043534E	353099J	16114633M	BNU-25-48-003361	I. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16044175L	1208981C	16105718Z	BNU-25-48-039462	C. d. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16045772Y	1175666B	20232561J	BNU-25-48-006763	M. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16046376N	734425B	16102325W	BNU-25-48-042013	Z. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16046839S	1718921B	16109213J	BNU-25-48-047769	C. P. , N	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16047264A	315189A	16103265E	BNU-25-48-073601	A. S. , J	Enseñanzas De Idiomas	5	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16047369Q	339608H	16109105C	BNU-25-48-053620	M. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
16047959P	1445948K		BNU-25-48-059958	A. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1731009G		BNU-25-48-059961	A. H. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16048313V	1589195E	79455058V	BNU-25-48-076534	V. L. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16048379Z	1687284I	49252615R	BNU-25-48-061759	B. V. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16048675B	629003E	16115477K	BNU-25-48-057073	B. P. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16048961K	1731251K		BNU-25-48-033909	G. I. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1731939F		BNU-25-48-026867	G. I. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16049063P	1272542F		BNU-25-48-061424	A. Q. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16049202D	333077J	16099269M	BNU-25-48-040983	G. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16049377T	1170666E	16113730E	BNU-25-48-007681	V. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16049554Q	1182230D	79226433N	BNU-25-48-005340	C. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
16049671H	1783591B		BNU-25-48-075537	M. M. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16049677R	1585745E	16108458V	BNU-25-48-067135	B. L. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1696494H		BNU-25-48-067151	B. L. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16049748A	1808049D		BNU-25-48-055084	C. R. , D	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1808066D		BNU-25-48-058206	C. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16050220S	390387G	16110508C	BNU-25-48-048768	R. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16050581P	997182C	16102438T	BNU-25-48-072513	F. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16050669G	315486F	79138840A	BNU-25-48-001833	H. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16050708C	698605F	20234431C	BNU-25-48-072560	V. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16050751V	1269022C	79181526R	BNU-25-48-007890	B. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16050807G	788628D	20984043Q	BNU-25-48-002415	G. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16051296X	1572263K	16107356L	BNU-25-48-056918	G. I. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1572536B	16107355H	BNU-25-48-056928	G. I. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16051335A	1208116B		BNU-25-48-018046	J. S. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16051758N	1258782A	16105014T	BNU-25-48-055692	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16051812C	1192934F	16111306J	BNU-25-48-075083	A. S. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16052401B	1584949E	79367231G	BNU-25-48-053927	A. L. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16052592H	370172G	79296323M	BNU-25-48-042830	S. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16052604F	2110394B	16116752P	BNU-25-48-044634	M. C. , D	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16052904P	1176378B	16110331G	BNU-25-48-033821	R. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16052992G	1267074E	79143370W	BNU-25-48-054885	E. D. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16053143V	1472358G	16107665Y	BNU-25-48-071336	R. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16053161N	826425B	16101078C	BNU-25-48-033586	G. T. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
16053428A	1277084G	16110874H	BNU-25-48-054735	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16053478F	386773K	16105363G	BNU-25-48-073225	U. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16053503D	990639H	16100612Z	BNU-25-48-070938	A. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16053858L	1272350D	16106380D	BNU-25-48-007409	T. d. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16053909R	2031981J		BNU-25-48-032461	R. S. , U	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16054035N	1372112B		BNU-25-48-072563	S. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16054036J	1190819E	79134647L	BNU-25-48-064813	P. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16054041H	1189353H	79188273D	BNU-25-48-044858	U. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1943220C	04760823F	BNU-25-48-062382	U. S. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1943221A	04760821M	BNU-25-48-062401	U. S. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16054096G	1174181I	16109595G	BNU-25-48-055485	G. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16054134L	1256099K	20983475T	BNU-25-48-060793	S. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	311325F	20983474E	BNU-25-48-060796	S. P. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16054151J	1279637D	16102219B	BNU-25-48-061115	A. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1589427J		BNU-25-48-061118	A. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16054399P	1126530H	16101392N	BNU-25-48-053367	L. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1256640I	79176686Z	BNU-25-48-072409	L. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16054533G	430034C	16114146R	BNU-25-48-076497	M. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16054534M	1457988E		BNU-25-48-068329	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	946571E	24542549P	BNU-25-48-068351	M. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16054618C	1195269K	79223103V	BNU-25-48-009306	C. E. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16054654X	356096A	16054654X	BNU-25-48-053936	P. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16054691R	1284158B	55013344N	BNU-25-48-025254	C. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1284245G	55013345J	BNU-25-48-017159	C. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1284281C	55013346Z	BNU-25-48-053012	C. S. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16054847L	1599468A		BNU-25-48-065911	U. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16055086M	1377813B	16117161A	BNU-25-48-004925	E. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1452173I		BNU-25-48-027545	E. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16055302Z	317134E	16105908C	BNU-25-48-066928	Z. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16055358R	985914D	79179925X	BNU-25-48-014381	P. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16055448E	1440769C	16109821T	BNU-25-48-001312	M. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16055623J	1186227F	16106062J	BNU-25-48-072546	L. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16055763S	1372441E	16107568R	BNU-25-48-027087	M. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16055820A	2084812J		BNU-25-48-056052	F. M. , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16055843A	1449009D		BNU-25-48-066672	E. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16055853J	1755140J		BNU-25-48-063179	M. M. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16055855S	1352241C		BNU-25-48-018295	B. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16055905L	1449433B		BNU-25-48-055223	G. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16055949V	1282908F	79242306S	BNU-25-48-005428	O. E. , F	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16056002R	1275638K	79189832G	BNU-25-48-075778	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16056047T	941562I	22765025Q	BNU-25-48-005213	F. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16056166G	2032761H		BNU-25-48-036568	M. M. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16056285P	1609702K		BNU-25-48-025170	T. A. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16056450N	1712974K	16109538Q	BNU-25-48-053347	P. M. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16056526L	1287658K	16106646E	BNU-25-48-058962	S. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16056547V	1270432A	16103628V	BNU-25-48-032102	B. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16056648A	1373424K		BNU-25-48-002255	P. C. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16056801H	1338591B	46370463W	BNU-25-48-065343	S. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16056904Y	746951I	16107300D	BNU-25-48-043092	Y. R. , H	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
			BNU-25-48-073482	Y. R. , H	Enseñanzas De Idiomas	7	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16057208B	348950G	16102758K	BNU-25-48-050089	R. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16057308L	1178760F	12486510V	BNU-25-48-043351	P. T. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16057674V	1593382H 1811658H	79464205X	BNU-25-48-025424	B. H. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-049867	B. H. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16057799G	1467091B	79462951K	BNU-25-48-054297	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16057945N	2018602J		BNU-25-48-071461	d. H. , J	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16057953C	1473455D 1911656E		BNU-25-48-074755	H. E. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-074772	H. E. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16058091C	1380906B		BNU-25-48-027935	S. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16058157V	1442304D		BNU-25-48-060925	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16058279R	1286313F	79185562N	BNU-25-48-072522	M. B. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16058323E	1601846E		BNU-25-48-035989	S. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16058754Q	946290B	16104059B	BNU-25-48-040059	d. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16058846Q	1800453D		BNU-25-48-065053	D. Z. , U	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16058985V	1187720F		BNU-25-48-077126	Z. K. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16059126C	1582938I		BNU-25-48-052285	R. G. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16059182F	1796220E	16110111Z	BNU-25-48-054743	N. B. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16059212Z	1466068B 2034812G		BNU-25-48-066818	N. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-071551	N. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16059246W	1726439G 2026819K	79369265Z	BNU-25-48-059510	R. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-059533	R. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16059259S	1358503B		BNU-25-48-009904	U. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16059261V	338883B	16113995B	BNU-25-48-072541	E. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16059487J	1726359E	79370240T	BNU-25-48-066640	B. P. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16059504F	1436269J	16109630Q	BNU-25-48-061122	R. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16059520T	1578224B	14006760J	BNU-25-48-062641	d. S. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16059552D	1179326F	16101996H	BNU-25-48-071534	G. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16059613R	1210390E	16115971D	BNU-25-48-066969	d. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16059631L	1201407D	72229794L	BNU-25-48-076126	D. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16059650S	1941694A		BNU-25-48-036585	M. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16059681T	1194663A 939586E	16110679F 16110678Y	BNU-25-48-007587	G. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-064005	G. R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16059711F	1593084E 1756406D		BNU-25-48-057025 BNU-25-48-061497	M. C. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
				M. C. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16059734F	322112A	79492359N	BNU-25-48-059206	C. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16059760X	1366551F	16107619Y	BNU-25-48-059787	E. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16059770C	2027839K		BNU-25-48-063774	C. I. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16059904Q	1473835E	16108415C	BNU-25-48-051146	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1714762E		BNU-25-48-056848	B. G. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16059928V	1378792A		BNU-25-48-060156	O. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16060049T	869858I	79138600Q	BNU-25-48-036938	S. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16060108J	1785933A	79458516W	BNU-25-48-075372	E. U. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16060167A	1345427B	79222904W	BNU-25-48-053292	F. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1733425E		BNU-25-48-060803	F. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16060182H	1736447B		BNU-25-48-046637	M. G. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16060279T	1289323J	16113845E	BNU-25-48-017180	U. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16060350W	1348089C	16113702V	BNU-25-48-072664	P. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16060405B	1593729G		BNU-25-48-064099	F. C. , D	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16060437C	1346348D	16108630M	BNU-25-48-004430	R. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16060461K	1723185E		BNU-25-48-066509	A. D. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16060470F	2123600D		BNU-25-48-066144	M. G. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16060504H	1374934E		BNU-25-48-066948	V. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16060592Z	1720800D		BNU-25-48-057634	U. C. , E	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1720894B		BNU-25-48-075553	U. C. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16060624T	1589068A		BNU-25-48-054901	O. O. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16060659N	1192505G	79242875D	BNU-25-48-061560	G. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16060665H	2045923I	79458809L	BNU-25-48-018963	G. T. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16060764W	1593182E	16113707E	BNU-25-48-055293	F. P. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16060910X	1253453A	79432107C	BNU-25-48-038696	A. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1458265G	79432105H	BNU-25-48-015169	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16060911B	939628D	16105805D	BNU-25-48-065362	L. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16061093D	1688435I		BNU-25-48-026934	L. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1722701G		BNU-25-48-044596	L. B. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16061094X	1737410I		BNU-25-48-057555	B. S. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16061170V	339255D	79296791J	BNU-25-48-043399	C. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16061234N	1361215C	16104939V	BNU-25-48-054889	d. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16061258J	1256488K	16105990X	BNU-25-48-061534	S. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16061308V	1341505F		BNU-25-48-050733	R. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16061356L	1455459I	16109479A	BNU-25-48-036300	S. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16061691D	1352145J	20981242K	BNU-25-48-077073	M. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1724489B	20981241C	BNU-25-48-077123	M. I. , M	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16061966P	366644A	79189607D	BNU-25-48-005666	G. P. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
16062033Y	336337F	79400167G	BNU-25-1-017422	A. Á. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16062163K	1607843C		BNU-25-48-070157	L. B. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1607851D		BNU-25-48-070181	L. B. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16062173P	1345047A	79228757J	BNU-25-48-065548	L. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16062316J	2065262D		BNU-25-48-062666	E. V. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16062343V	1363816K	16114108D	BNU-25-48-057902	P. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16062451X	1585876A	16108662Z	BNU-25-48-072668	G. P. , J	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16062468G	1579171C		BNU-25-48-067708	d. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16062542D	1205505F	12486757B	BNU-25-48-003259	R. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1586039A		BNU-25-48-046375	R. M. , U	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16062666H	1248841F	14026245V	BNU-25-48-017048	P. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16062771P	1189330I	79144028Q	BNU-25-48-027512	L. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1598370A		BNU-25-48-052620	L. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16062817P	360960J	79185455C	BNU-25-48-017710	S. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16062838Y	1187167D	79186442H	BNU-25-48-023254	R. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16062882G	1476182I		BNU-25-48-077492	A. U. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16063010V	1363850K	16112953G	BNU-25-48-046649	U. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16063061E	1458046H	22766360V	BNU-25-48-018347	R. S. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822470D	16112706X	BNU-25-48-052581	R. S. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16063086R	1784067C		BNU-25-48-070843	S. B. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16063321Y	391319H	16112682D	BNU-25-48-004530	J. L. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
16063342G	1046039E	16100842Z	BNU-25-48-000559	P. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16063372B	1725294A 2024564F		BNU-25-48-054005	B. A. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-054008	B. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16063406E	1703912A		BNU-25-48-051489	M. R. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16063443J	1368227E 1443456I	79181757W 79240410M	BNU-25-48-062928	A. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
			BNU-25-48-062948	A. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16063499T	1368459F		BNU-25-48-044219	R. R. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16063501W	379929H	79078149D	BNU-25-48-060740	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16063593W	1261873E 1590712F	79183694F 79372505B	BNU-25-48-056924	I. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-056982	I. V. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16063666Y	1283815H	16106915S	BNU-25-48-072313	I. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16063667F	769987E	16110053W	BNU-25-48-039852	M. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16063708W	1188654J		BNU-25-48-019136	L. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16063730R	1355197I 1445645G	22764446N 22765591F	BNU-25-48-008257	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-000849	M. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16064001L	1729836D		BNU-25-48-048281	S. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16064039B	1714356E		BNU-25-48-008422	M. R. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16064233K	1131326D	16102238F	BNU-25-48-060704	P. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16064391H	1778311D		BNU-25-48-071820	A. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16064411S	1722471I	79368180X	BNU-25-48-014320	H. L. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16064434S	887356I	16107383T	BNU-25-48-041411	L. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16064553L	1212542I	16104225Q	BNU-25-48-077398	M. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16064586Y	1462535F 1713708E		BNU-25-48-059777	U. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-061227	U. P. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16064589D	1201833I	16107296M	BNU-25-48-008008	S. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16064623C	1055012B	79455837Z	BNU-25-48-006176	T. R. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16064632Y	1169520E	16105683W	BNU-25-48-051315	M. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16064647K	1189447J	79476071P	BNU-25-48-025549	R. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
16064694E	1801706G		BNU-25-48-076746	F. S. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16064852L	1783570J		BNU-25-48-075214	G. L. , N	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16064971T	334460F	16101196T	BNU-25-48-054789	I. C. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16065013L	1276082E	79183376B	BNU-25-48-026528	A. F. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1720171I	79495333L	BNU-25-48-052862	A. F. , T	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16065019W	1204721E	16117483A	BNU-25-48-055147	E. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16065033Q	1200275K	79368778X	BNU-25-48-057007	F. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	392915I	79368779B	BNU-25-48-057016	F. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16065041R	1093326I	79437167C	BNU-25-48-045364	G. E. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1183729H	79437042X	BNU-25-48-012425	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	360363F	79437043B	BNU-25-48-000365	G. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16065114M	1452751F	16106570S	BNU-25-48-076369	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16065143B	1699080I	20980773N	BNU-25-48-032801	P. S. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16065284Z	2017418H		BNU-25-48-009960	G. D. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16065360K	1250048C		BNU-25-48-056492	d. I. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16065437Y	1289725A	16104377F	BNU-25-48-066147	R. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16065462P	1729112B	16110235T	BNU-25-48-004490	M. C. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16065474C	1182340H	79176567X	BNU-25-48-010136	F. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1593494H	79364281K	BNU-25-48-037101	F. R. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16065488B	1790237G	79268515G	BNU-25-48-058220	L. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16065652Z	1264981I	16117787P	BNU-25-48-007165	R. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1722063B		BNU-25-48-016280	R. S. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16065705K	1727943B		BNU-25-48-061403	M. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16065969D	1941571F		BNU-25-48-075395	G. G. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16065989Y	1269802J		BNU-25-48-065139	M. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16066037P	1603386C	22766483W	BNU-25-48-040199	A. M. , A	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16066050K	1484003F		BNU-25-48-023716	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16066143E	1783073B		BNU-25-48-036883	U. I. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16066153D	1172335G	79398358N	BNU-25-48-033124	C. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1724951G		BNU-25-48-017750	C. A. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16066265Y	1718885B		BNU-25-48-070427	E. G. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16066283R	367080E	16115572R	BNU-25-48-046565	B. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16066326K	1175696D	16105880S	BNU-25-48-061174	C. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1573537F	16112409N	BNU-25-48-061175	C. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16066536R	1269550K	79176283W	BNU-25-48-055435	M. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16066543P	1727125C 1943491E	16109492Q	BNU-25-48-056269	M. P. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-056270	M. P. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16066587Y	761405E	16105098S	BNU-25-48-008120	G. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16066651R	1806696C 2097547D	79435525B 79475597V	BNU-25-48-002942	A. R. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-028882	A. R. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16066681P	866443I	16105127K	BNU-25-48-074308	G. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16066791A	1253431K 1586186J	79144498A 79363902X	BNU-25-48-004051	B. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-050550	B. G. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16067033S	1458281I 2095197D	79366905T	BNU-25-48-068082	P. J. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-068084	P. J. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16067130C	1730375I 1730384H		BNU-25-48-061799	P. K. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-072783	P. K. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16067171S	866136G	79433891X	BNU-25-48-012503	A. A. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16067217S	1580349E		BNU-25-48-053375	P. E. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16067228A	343253J	16112584A	BNU-25-48-022723	R. E. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16067327X	1802769K		BNU-25-48-071583	G. B. , U	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2136302B		BNU-25-48-071590	G. B. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16067336L	1362898J	20980525V	BNU-25-48-055495	S. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16067398N	1290979I		BNU-25-48-018147	T. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16067401S	1366988K		BNU-25-48-057506	F. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16067430K	1806320D		BNU-25-48-000666	M. D. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16067523E	1565203I	51727467F	BNU-25-48-058059	G. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1565206C	51727469D	BNU-25-48-058082	G. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1565208J	51727468P	BNU-25-48-058083	G. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16067565H	1349241G	79187093W	BNU-25-48-061191	M. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16067749H	314205A	04764678K	BNU-25-48-007737	F. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
16067845E	1859187A		BNU-25-48-061818	A. P. , N	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16067946P	1463419C 2063050G		BNU-25-48-053311	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-053341	L. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16068040X	1790178H	16111191J	BNU-25-48-060749	V. B. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1865617E		BNU-25-48-061149	V. B. , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16068100R	1714005A	16109632H	BNU-25-48-043044	I. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16068275S	1343934F	79177610H	BNU-25-48-058069	B. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16068291P	320003E	16099640P	BNU-25-48-053627	S. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16068323V	1701345I		BNU-25-48-070343	L. P. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16068374E	1079137E	16111568E	BNU-25-48-021808	G. B. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
			BNU-25-48-073936	G. B. , L	Enseñanzas De Idiomas	5	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
16068467T	1260406H	20165E1I	BNU-25-48-018028	P. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16068567P	1265956C	46370253E	BNU-25-48-030946	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16068569X	1212723E 1460435I	16106869S	BNU-25-48-014610	G. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-021598	G. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16068635F	1453158K		BNU-25-48-061810	F. M. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16068667Q	1755651G		BNU-25-48-008944	P. G. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16068783V	1720235I	16110398W	BNU-25-48-069719	E. M. , J	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16068875V	1174213K 1355759D	16104853T	BNU-25-48-057000	O. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-057009	O. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16068910Y	1353664C	16107047D	BNU-25-48-001937	P. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16069024M	1754436E 983991G	14005867V	BNU-25-48-026591	F. E. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-038429	F. E. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16069086K	1727557G 1727658A		BNU-25-48-052855	R. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-038954	R. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16069361C	1440886J 385360H	16109364A 16108112Q	BNU-25-48-026504	G. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
			BNU-25-48-070280	G. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16069556P	1179988D 1357029I	16111236N 16111237J	BNU-25-48-071843	d. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-071844	d. U. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16069704H	1251924I		BNU-25-48-011018	R. L. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16069716F	1274701B	79229601Y	BNU-25-48-071479	B. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16069717P	1778856F 2102338H		BNU-25-48-067924	T. F. , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-067933	T. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16069727H	1814153A	16111144N	BNU-25-48-040095	M. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16069732T	2030940G		BNU-25-48-004269	C. J. , N	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16069734W	1287155D	46369394Z	BNU-25-48-037711	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2071557J		BNU-25-48-059098	A. B. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16069788X	984743J	18563648A	BNU-25-48-041141	M. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16069800E	2110902I		BNU-25-48-055980	G. F. , O	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16069980H	826467H	16103535Q	BNU-25-48-057719	L. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
16070037Y	698519J	45918562M	BNU-25-48-017187	F. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16070059M	1806531B		BNU-25-48-029907	T. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2129645G		BNU-25-48-003520	T. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16070090J	970817K	16114878C	BNU-25-48-069869	R. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16070096L	1356697F	16070096L	BNU-25-48-063196	B. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16070128M	1189825D	79243020Q	BNU-25-48-017525	P. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16070435J	1598312D		BNU-25-48-013276	L. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16070487L	1609815I		BNU-25-48-028959	L. G. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16070509H	2015857C		BNU-25-48-045102	E. V. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16070536E	1440294B	20978900W	BNU-25-48-070954	G. C. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1793822C	22768343E	BNU-25-48-070955	G. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16070541G	1280251J	16118001S	BNU-25-48-020467	d. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1459127C		BNU-25-48-050618	d. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16070646V	1260854C	79179621M	BNU-25-48-053909	U. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1583336J		BNU-25-48-053915	U. E. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16070657M	2025147F		BNU-25-48-064788	C. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16070759S	868251H	04761224V	BNU-25-48-017494	C. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16070763L	2082091H		BNU-25-48-053355	O. S. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16070770A	1178691J	20983037E	BNU-25-48-045528	G. Q. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16070800X	1221794C	16111571W	BNU-25-48-063284	R. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28)
16070812E	1447070K		BNU-25-48-055222	P. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16070962B	1589214E		BNU-25-48-046455	A. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16071067R	1058999A	20978441A	BNU-25-48-064095	M. A. , J	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16071085L	2131470F		BNU-25-48-060680	O. U. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16071128Q	1278108C	16107126L	BNU-25-48-070771	S. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16071296T	1259861K	79371149N	BNU-25-48-049908	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16071341E	1461965H	16106848V	BNU-25-48-020552	I. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16071355J	1582873K 1822733I	16118734N	BNU-25-48-062590	E. S. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
		16118735J	BNU-25-48-062594	E. S. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16071581D	1276808G 1639972H	16105255B	BNU-25-48-040262	D. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		16113592E	BNU-25-48-048787	D. M. , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16071584N	1598327B 1778026C		BNU-25-48-060188	S. M. , J	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-060218	S. M. , M	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16071779T	1286177J	16112291D	BNU-25-48-033157	A. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16071862Z	2088258A		BNU-25-48-059167	C. M. , U	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16071971P	1720575G	16110172Y	BNU-25-48-053436	E. O. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16072180X	1704200I		BNU-25-48-028601	D. A. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16072229J	1789861B		BNU-25-48-023869	R. M. , J	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16072269F	1451504F 2046346E	16114936D	BNU-25-48-040462	G. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-006365	G. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16072290M	1377110C		BNU-25-48-054682	P. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1575250E		BNU-25-48-054685	P. G. , O	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16072311A	1458027A	16117129V	BNU-25-48-023506	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1458804C	16117130H	BNU-25-48-028390	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16072414Z	1092675K	20232773H	BNU-25-48-000090	C. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1352891H	30325116F	BNU-25-48-001759	C. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16072708D	1182154E	16106434V	BNU-25-48-006868	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1784114I	16114410N	BNU-25-48-050761	G. S. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16072778X	1455876D	16105877N	BNU-25-48-074278	U. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16072807Q	1800754A		BNU-25-48-077080	E. C. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16073028F	1805725E		BNU-25-48-071872	D. A. , L	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16073408L	1436198G	16105789Q	BNU-25-48-074378	L. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16073454L	1271244H	79186171T	BNU-25-48-066876	U. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1598448A	79298921G	BNU-25-48-066878	U. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16073492B	1783904G		BNU-25-48-017701	B. R. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2064347A		BNU-25-48-021675	B. R. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16073502K	1213139I	16110124G	BNU-25-48-021953	F. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1454180B	16110125M	BNU-25-48-001992	F. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2102517H		BNU-25-48-001142	F. B. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16073630B	1449660B		BNU-25-48-001595	H. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16073682V	1584827H		BNU-25-48-054784	A. L. , E	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16073697D	1269035E	22768095G	BNU-25-48-033329	A. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16073728V	1735558I		BNU-25-48-071529	V. C. , L	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16073777C	1943279C		BNU-25-48-055231	K. Q. , I	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16073901Y	2194823C		BNU-25-48-071622	A. S. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16073909Z	953189K	79244804Y	BNU-25-48-039794	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16073923M	1171813B	04760409F	BNU-25-48-057067	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1265932F	04760410P	BNU-25-48-057069	G. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1367054D		BNU-25-48-061095	G. M. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1626485G		BNU-25-48-061098	G. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1754603A		BNU-25-48-061101	G. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2045524A		BNU-25-48-061103	G. M. , F	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16073965R	1719456I		BNU-25-48-066286	D. F. , E	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2130410G		BNU-25-48-066304	D. F. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16074035W	1793196B		BNU-25-48-063222	X. G. , N	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16074046J	1735538D		BNU-25-48-071298	M. L. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1735592I		BNU-25-48-071302	M. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16074051H	2071098E		BNU-25-48-070803	H. R. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16074076C	1736671H		BNU-25-48-026077	M. R. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16074249D	1270397J	18563205C	BNU-25-48-047052	V. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16074256Q	2031175D		BNU-25-48-006442	P. P. , Y	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16074300Z	1174495H	79133611H	BNU-25-48-017557	M. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1442049E	79230295X	BNU-25-48-020863	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16074375C	2088928D	20983819E	BNU-25-48-065326	G. S. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16074382G	1253828F	22769202F	BNU-25-48-024216	C. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16074436N	1804918J	79423157V	BNU-25-48-067420	H. P. , E	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16074626H	1581945F		BNU-25-48-049544	D. F. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16074669S	1254991A	79176202J	BNU-25-48-056332	P. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1580949C	16107992B	BNU-25-48-056336	P. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2061808F		BNU-25-48-056338	P. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16074676E	1724763H		BNU-25-48-076499	N. P. , Z	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16074797M	2074123F		BNU-25-48-006112	N. A. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16074843M	1726649G		BNU-25-48-076154	V. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075019C	1263447A	16110640Z	BNU-25-48-010939	G. L. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1821580B		BNU-25-48-027668	G. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075090E	1734920A		BNU-25-48-072591	G. d. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075120Y	1353216H		BNU-25-48-064202	J. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075121F	1466152B		BNU-25-48-012764	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16075190F	1791843E		BNU-25-48-056426	L. d. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075212Y	1267362K	16103139B	BNU-25-48-060530	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075388K	1805015C		BNU-25-48-077647	A. V. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2071714I		BNU-25-48-077657	A. V. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075390T	1941786G		BNU-25-48-039802	L. B. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075485A	1940589C		BNU-25-48-041385	M. M. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075486G	1257200J	79181893T	BNU-25-48-076013	I. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16075514D	1595058G		BNU-25-48-051077	A. T. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2088442H		BNU-25-48-007234	A. T. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075599W	1455198K	79227987W	BNU-25-48-068134	M. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1721582E	79432204W	BNU-25-48-070045	M. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075666T	1367891J	79223932H	BNU-25-48-056395	O. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1775285E	22768254W	BNU-25-48-056440	O. B. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16075754L	2110679H		BNU-25-48-055872	C. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075769B	1456455A	16107640G	BNU-25-48-027663	B. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1862110J		BNU-25-48-043734	B. C. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075838B	1179415G	79366191E	BNU-25-48-022970	F. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16075935Q	1794490H		BNU-25-48-066013	L. A. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2139547A		BNU-25-48-066017	L. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16076026S	1446362C	16106627A	BNU-25-48-053476	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16076156F	2023632I		BNU-25-48-036534	A. A. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16076504X	2021670K	79458668Q	BNU-25-48-071703	M. P. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16076650H	1774753C		BNU-25-48-034177	H. S. , E	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16076861E	1706396K	79437912Y	BNU-25-48-060283	I. P. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2091493I	12860861C	BNU-25-48-060512	I. P. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16076978R	1786539K		BNU-25-48-073305	G. M. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16077027G	1462997A		BNU-25-48-036340	P. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755680K		BNU-25-48-048981	P. N. , O	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16077064H	1365599E		BNU-25-48-074163	L. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2063603C		BNU-25-48-074172	L. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16077140W	1578601I		BNU-25-48-076301	E. A. , I	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16077164A	2080513G		BNU-25-48-062321	B. M. , K	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16077191F	1729765A		BNU-25-48-054332	S. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2047219G		BNU-25-48-054333	S. A. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16077203L	2160332E		BNU-25-48-063064	R. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16077344E	1284705J	16108401Y	BNU-25-48-071351	F. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16077413E	1943469I		BNU-25-48-061838	G. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16077664C	2084694A		BNU-25-48-064203	A. C. , O	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16077833M	1643985A	16077833M	BNU-25-48-058886	C. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16077835F	1582889G		BNU-25-48-071013	M. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16078007H	1707869K		BNU-25-48-071909	B. J. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2070836K		BNU-25-48-072153	B. J. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16078028Q	1756147B		BNU-25-48-046406	U. U. , I	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	948323C	79136901L	BNU-25-48-046476	U. U. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16078128R	1790843J		BNU-25-48-066725	J. Z. , I	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16078159D	1365489A		BNU-25-48-024711	R. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1800061J		BNU-25-48-036307	R. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16078162N	1733374G		BNU-25-48-032980	P. F. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16078166Q	1344049B	79241904G	BNU-25-48-053867	U. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16078243R	1595978I	20980538F	BNU-25-48-008101	C. P. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2028502H	20983788Z	BNU-25-48-040696	C. P. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16078323N	1250306G		BNU-25-48-062044	M. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755227I		BNU-25-48-062057	M. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16078440Z	1771858D	20982156S	BNU-25-48-065280	A. F. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16078532Z	1604005C	16114490T	BNU-25-48-069135	E. E. , L	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16078545G	1437770K	79298285N	BNU-25-48-057045	E. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1942978D	79464612A	BNU-25-48-057047	E. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16078686F	1795047I	16113893R	BNU-25-48-044436	Z. L. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1795086J	16113892T	BNU-25-48-037726	Z. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16079094R	1713275J		BNU-25-48-053904	U. F. , L	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16079217D	1443360K	16106067H	BNU-25-48-065240	Z. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2033502E		BNU-25-48-065219	Z. C. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16079285P	1182634B	79139646G	BNU-25-48-006390	C. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16079305M	2085932F		BNU-25-48-062095	G. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16079349A	1381250K	79495229F	BNU-25-48-054644	G. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16079351M	2025125E		BNU-25-48-057195	O. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16079375Y	1581642B	22769448T	BNU-25-48-033851	M. L. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16079431Q	2137139D		BNU-25-48-066112	D. S. , U	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16079545S	2081590F	16113610V	BNU-25-48-055341	I. P. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16079661Q	1754929D		BNU-25-48-070979	J. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2067769D		BNU-25-48-071003	J. B. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16079729S	1736826E		BNU-25-48-014882	C. F. , G	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1941758A		BNU-25-48-007833	C. F. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16079787G	2072663F		BNU-25-48-007222	E. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16079876R	1705672G		BNU-25-48-032372	G. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2031462A		BNU-25-48-010025	G. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16080059T	2047070D		BNU-25-48-051255	E. B. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16080191V	1821662K		BNU-25-48-005650	G. G. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16080288E	2155345J	72231319A	BNU-25-48-068579	d. B. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2155455C		BNU-25-48-068612	d. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2155456A		BNU-25-48-068580	d. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16080381T	2038808K		BNU-25-48-069182	L. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16080382R	1797478E		BNU-25-48-054069	L. T. , N	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16080502Y	1700437I	16109472L	BNU-25-48-049977	G. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16080771E	869790F	16100290Z	BNU-25-48-063699	I. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16080795T	2023812G		BNU-25-48-075480	M. O. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16080918P	2062861H		BNU-25-48-054452	E. C. , Á	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16080936A	2086247E		BNU-25-48-055845	L. P. , R	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16080960G	1785625A	20984206H	BNU-25-48-055783	M. A. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16080981W	1370960B	79299972C	BNU-25-48-002230	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16081627G	2017223A	16112039X	BNU-25-48-062599	M. S. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16081706Z	1735502C		BNU-25-48-037570	O. B. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16082666P	2231735K		BNU-25-48-077308	E. A. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16082845A	1463510F	79364949E	BNU-25-48-069811	M. G. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16083006A	2069495E	79490528K	BNU-25-48-006182	R. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16083163E	2030174K		BNU-25-48-064053	R. B. , S	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
16083777S	2073356J		BNU-25-48-064644	I. S. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16083784E	1782199G		BNU-25-48-034470	U. F. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16083907F	1450446J	16106828C	BNU-25-48-054611	M. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1702716F	16118069Z	BNU-25-48-054596	M. I. , Í	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16084065G	1785518B 99480D		BNU-25-48-066603	G. P. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-066615	G. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16084299P	2072067K	60301815R	BNU-25-48-055527	A. U. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16084361R	1717524F		BNU-25-48-052298	G. T. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16084376Q	1851881C		BNU-25-48-058689	O. M. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16084482F	1808155E 2134286F	79398208T	BNU-25-48-064280	d. H. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		79476046Y	BNU-25-48-064676	d. H. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16084668D	1251955I 1258101G	16117498H	BNU-25-48-042267	M. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		16117497V	BNU-25-48-017384	M. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16084823A	375612B	79114954Z	BNU-25-48-009173	H. J. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16084905Q	1701942B 2074305K		BNU-25-48-009366	P. M. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-070705	P. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16084926Z	1862186J		BNU-25-48-064461	A. R. , X	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16084930H	2121259H		BNU-25-48-053516	L. B. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16085036D	2018451E		BNU-25-48-052136	A. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16085047C	1941686K		BNU-25-48-068969	L. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
16085050T	1877537I	16112199D	BNU-25-48-002495	M. G. , K	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16085385J	2086787F		BNU-25-48-065290	P. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16085426P	1804089A		BNU-25-48-077522	M. S. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16085512W	1916064E	16113130C	BNU-25-48-004599	B. R. , N	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16085981B	2132335G		BNU-25-48-056209	O. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16086239Q	2138365A		BNU-25-48-075516	A. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16086469Q	936014J	79137111E	BNU-25-48-020098	S. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16087161H	240422B	16087161H	BNU-25-48-071756	G. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
16087604R	1400324J	79434728L	BNU-25-48-033474	A. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16087652A	1467965K	79363921Y	BNU-25-48-063864	M. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16088296A	2111350F		BNU-25-48-054456	A. P. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16088409R	1805843J		BNU-25-48-006239	U. D. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16088640W	2133344A		BNU-25-48-056273	P. U. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16088642G	2016026H		BNU-25-48-056748	E. C. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16088945P	1578741D		BNU-25-48-011041	P. I. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822695B		BNU-25-48-000234	P. I. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16089377A	1802358J		BNU-25-48-028414	M. G. , E	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16089400A	1380594F		BNU-25-48-032905	S. J. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16089491W	2112632B		BNU-25-48-069366	G. S. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16090329N	1722087J		BNU-25-48-019401	C. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16091438V	2074934B		BNU-25-48-046611	U. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16091514R	2135169E		BNU-25-48-064580	A. d. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16091609G	145495A	16091609G	BNU-25-48-070260	V. F. , I	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16092145B	1028808H	16092145B	BNU-25-48-059831	S. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16092702Q	2206986A		BNU-25-48-063012	M. B. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16092731E	1739213A	16111984R	BNU-25-48-054405	H. T. , L	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16093985B	704536K	16093985B	BNU-25-48-077451	d. H. , M	Enseñanzas De Idiomas	7	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
16095695L	2088872E		BNU-25-48-036736	M. L. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16096659V	1174116I	79228571B	BNU-25-48-064261	M. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1369198C	79228573J	BNU-25-48-067057	M. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16096846C	1449418I		BNU-25-48-025459	d. C. , H	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16097763V	729664I	16097763V	BNU-25-48-043035	C. H. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16098271L	1580767I	16107652Q	BNU-25-48-049845	E. M. , V	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16099746E	1777696G	79422389P	BNU-25-48-062462	M. R. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16099795W	1726532F		BNU-25-48-066573	S. C. , E	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
16101919X	656395C	16101919X	BNU-25-48-063971	J. N. , L	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16102023E	762542A	16102023E	BNU-25-48-072253	S. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16102434L	954225F	16102434L	BNU-25-48-072319	G. D. , C	Enseñanzas De Idiomas	6	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e)
16103479Y	734723E	16103479Y	BNU-25-48-071733	A. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16103643D	1702689E	16110189T	BNU-25-48-038317	C. O. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16104505C	1041910G	16104505C	BNU-25-48-076464	d. M. , I	Enseñanzas De Idiomas	6	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16104791F	662170H	16104791F	BNU-25-48-059276	R. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16104946R	1586536I	16109674Z	BNU-25-48-070133	H. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16106269J	1361127K		BNU-25-48-041671	G. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16106961S	1379224K	16107687M	BNU-25-48-016191	M. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2147568H	16114678G	BNU-25-48-034774	J. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16106999F	1739874A		BNU-25-48-022027	H. H. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16107385W	1217505A	16107385W	BNU-25-48-063967	U. P. , L	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16107837V	1059019A	16107837V	BNU-25-48-077302	P. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16108075W	697150D	16099224Y	BNU-25-48-010549	F. J. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16108200N	939585G	16108200N	BNU-25-48-013171	E. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16109629S	714435K	16109629S	BNU-25-48-065777	H. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16109773K	1194336E	16110105P	BNU-25-48-013107	C. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16110168W	1755085C	79398920E	BNU-25-48-077574	L. R. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16110210K	1717750H	16108987V	BNU-25-48-070859	C. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1799292I	16112148G	BNU-25-48-070861	C. S. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16110266P	819259F	16110266P	BNU-25-48-062103	L. D. , E	Enseñanzas De Idiomas	7	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e)
16110535R	1209953C	16110868N	BNU-25-48-066903	U. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1738325F	16110867B	BNU-25-48-063108	U. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	992802B	16110866X	BNU-25-48-068017	U. M. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16113498C	1725981D		BNU-25-48-062821	G. T. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16113668Y	770183G	16113668Y	BNU-25-48-063643	U. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16114846B	1483748E	AQ300157	BNU-25-48-041025	C. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16115443X	851387B	16115443X	BNU-25-48-071833	A. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16116014Y	1782523B		BNU-25-48-030319	C. M. , M	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16245	1707341I		BNU-25-48-068796	G. B. , J	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16283367B	1474375H		BNU-25-48-001968	A. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16287768L	331397B	79125480Y	BNU-25-48-015167	L. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16292638J	1350372I	58067924P	BNU-25-48-043573	E. A. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16301551W	1368939C		BNU-25-48-026097	Z. Z. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16562884D	319866I	79268511T	BNU-25-48-053613	d. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16566604A	940454F	14005333N	BNU-25-48-055100	S. V. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
16575882N	1445147A		BNU-25-48-072924	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16577936L	1578803H	79365753K	BNU-25-48-064094	F. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16587651M	1723813B	20980958J	BNU-25-48-060543	F. P. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16588955K	1206131E	79177027X	BNU-25-48-032573	L. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16593238A	1279337E	79183130H	BNU-25-48-074324	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1595643G	79297556L	BNU-25-48-074327	C. A. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16595260R	1458130H		BNU-25-48-071893	G. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16601466C	1723648B		BNU-25-48-048461	O. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16607045X	2096374C		BNU-25-48-065272	L. B. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16613765Z	985723K	18565568Z	BNU-25-48-023810	B. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
17455094A	1707812G		BNU-25-48-067149	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
17741987V	1453259E	79239844Z	BNU-25-48-075009	E. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1608802A		BNU-25-48-074994	E. A. , B	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
17752	1455637K	79425030G	BNU-25-48-058834	L. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
17756817N	1458145F		BNU-25-48-071533	C. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1804793D		BNU-25-48-073352	C. M. , R	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
17758420M	1192523E 2072448J		BNU-25-48-054138	C. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-054139	C. P. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18182	1800635I		BNU-25-48-069572	M. D. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18591217H	1178860B	79142518R	BNU-25-48-077243	S. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18591534J	1188976J	79366810C	BNU-25-48-059984	A. A. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18592197D	1579278G 1822704E		BNU-25-48-069300	B. U. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
			BNU-25-48-069319	B. U. , K	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
18595392F	1801308H		BNU-25-48-071268	S. P. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18596418K	1808329I	79431306R	BNU-25-48-057941	B. B. , R	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18602113N	904043I	58009099V	BNU-25-48-028059	H. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
19009128L	1283465I	46370670W	BNU-25-48-037912	R. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20022369H	872042H	22760428L	BNU-25-48-060127	G. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20167815N	953065G	79371511Y	BNU-25-48-049691	O. O. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
20167892C	392059C	22771487S	BNU-25-48-050266	P. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20168377E	768477K	20981723L	BNU-25-48-004535	L. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20168858C	1733814E		BNU-25-48-075695	A. G. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20169057N	1399325D	22766513D	BNU-25-48-001767	C. L. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
20169388K	894015K	20978851E	BNU-25-48-064984	L. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20169536P	1212282I	20979619P	BNU-25-48-010281	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20169561X	861817H	16101784J	BNU-25-48-038157	V. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)
20169636Q	312166F	08141584K	BNU-25-48-038188	G. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20170057T	1188765A 1364093I	14005606D	BNU-25-48-075642	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-25-48-067706	C. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20170219R	1168889F 318588E	20976051M 20976052Y	BNU-25-48-031789	L. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-007092	L. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
20170647S	440014C	30324941Q	BNU-25-48-055127	V. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20170724T	1266501F	79186642B	BNU-25-48-035457	M. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20170795W	1270887D	20983976H	BNU-25-48-021748	A. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20170802D	1755805F		BNU-25-48-071386	R. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20170938F	1454014H		BNU-25-48-050482	G. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20170993Q	622803H	20233183Z	BNU-25-48-039217	F. Z. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20171205K	359034H	30326335F	BNU-25-48-063769	G. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
20171207T	356246H	30326277H	BNU-25-48-030608	J. S. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
20171294H	955001A	79181441P	BNU-25-48-013665	F. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20171369R	824047G	79493760X	BNU-25-48-009619	L. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20171453Q	975874G	30327927N	BNU-25-48-059075	S. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20171467F	2138132B		BNU-25-48-055920	P. V. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20171482E	314442I	45919231F	BNU-25-48-064161	L. A. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20171615V	1591047J		BNU-25-48-027415	H. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20171664C	1805839A		BNU-25-48-008424	A. G. , P	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20171699D	1453689B		BNU-25-48-059835	R. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20171746X	1443585I	56001508G	BNU-25-48-063630	B. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20171795J	1187278F	20978702B	BNU-25-48-022654	B. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20171954B	2102368J		BNU-25-48-053074	A. M. , I	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20171971M	1207205H	30324798B	BNU-25-48-074784	C. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	343624A	45993552S	BNU-25-48-074811	C. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20172088F	949995D	45993112N	BNU-25-48-039663	E. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20172131G	1156625A	20978251C	BNU-25-48-064245	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20172234S	314636G	45919843K	BNU-25-48-020218	G. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20172512V	787038H	22769112D	BNU-25-48-001537	P. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
20172547Y	1342213C	20978746D	BNU-25-48-036039	V. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20172573D	338475F	45919102Q	BNU-25-48-014990	R. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20172855S	697058C	20234331N	BNU-25-48-035267	S. J. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20172872D	1364335K		BNU-25-48-055444	A. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20172875N	356376F	20976088L	BNU-25-48-050807	M. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
20172955T	1715378A		BNU-25-48-037124	G. T. , L	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20173022K	1350195E		BNU-25-48-009150	A. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1776283D		BNU-25-48-017005	A. R. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20173156V	642030C	45994737G	BNU-25-48-074284	E. R. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20173177S	1473457K		BNU-25-48-067935	E. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20173245Z	1191731C	72259751F	BNU-25-48-032199	T. O. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20173403B	1370569K	20976662H	BNU-25-48-066773	G. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20173685V	455015C	20980168M	BNU-25-48-061016	V. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20173708V	389250F	22765698E	BNU-25-48-047615	A. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20173797Z	1348161J	22766152Q	BNU-25-48-069335	G. D. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20173902G	1282457B		BNU-25-48-034659	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20173919K	2103578E		BNU-25-48-029218	D. G. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20173997F	1270695B	20979153W	BNU-25-48-059084	C. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20174256J	1264201F	20979900J	BNU-25-48-072413	Á. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20174587E	1579348A		BNU-25-48-013977	P. R. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20174742Q	1198901B	46369287E	BNU-25-48-028857	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20174752A	1092849D	79117223Y	BNU-25-48-003540	M. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20174795T	1182871J	20233446R	BNU-25-48-012885	G. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
20174923J	1609609A		BNU-25-48-001569	M. G. , J	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20174944B	1263498F	20234212P	BNU-25-48-006861	G. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20174958W	1205022D	20984529L	BNU-25-48-067062	B. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1682128D		BNU-25-48-067067	B. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20174971S	1448666F	20979743V	BNU-25-48-054423	F. S. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20175006G	1370230F	56003100D	BNU-25-48-027735	H. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20175085Z	1353957J		BNU-25-48-028704	Z. Q. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175090L	1770888K		BNU-25-48-027505	P. S. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20175236G	1258633G	79142525P	BNU-25-48-062174	A. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175271Q	1112967F	20233287A	BNU-25-48-025573	G. R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20175306M	1366621K		BNU-25-48-004731	P. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175315Z	2110318G	30325593R	BNU-25-48-041118	A. R. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2110348I	30325594W	BNU-25-48-036640	A. R. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20175351G	1702403E		BNU-25-48-027822	O. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175352M	1350795C	56003886J	BNU-25-48-066382	B. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175354F	1185569E	79432923P	BNU-25-48-062204	G. Q. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20175361Z	677292G	72356881P	BNU-25-48-060809	L. R. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175405N	1352592G		BNU-25-48-034034	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175459C	1270093H	20232534D	BNU-25-48-050323	F. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20175499Z	1173004C	20978154S	BNU-25-48-066549	D. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20175528C	1259148I	16111193S	BNU-25-48-047967	M. J. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175548V	883721J	20982854T	BNU-25-48-020118	L. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20175673G	1257051A	20977808Z	BNU-25-48-063999	S. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20175698Y	1599335I		BNU-25-48-029243	M. G. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175730S	1287957A	22773468H	BNU-25-48-071400	P. N. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175756H	1584811A	20162EI3	BNU-25-48-071675	M. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175840X	1273191D	30327713M	BNU-25-48-075637	S. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175858M	1221654H	20232119P	BNU-25-48-066430	G. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175883F	1365927C		BNU-25-48-063383	I. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175892Q	1342141B	20976189M	BNU-25-48-063129	A. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175913Z	1353859J	20980380X	BNU-25-48-000872	A. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175958J	1181774B	20976067K	BNU-25-48-051333	G. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20175959Z	1189894G	20977077L	BNU-25-48-075763	L. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1460760I	20979616M	BNU-25-48-075765	L. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20176089Y	1206613I	44098949Z	BNU-25-48-058438	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1719050D		BNU-25-48-058442	C. G. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20176193H	1576955F		BNU-25-48-023784	R. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1731759H		BNU-25-48-048755	R. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20176360R	1599108I		BNU-25-48-075605	S. A. , A	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20176376V	693253C	30324523N	BNU-25-48-011530	D. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20176403K	1078589H	45918289P	BNU-25-48-060253	M. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20176406R	1701061A		BNU-25-48-072024	G. L. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20176407W	928424I	30325896M	BNU-25-48-067504	M. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
20176471C	2060634G		BNU-25-48-048709	S. d. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20176498R	1253698D	20982944K	BNU-25-48-045439	A. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20176567R	1202134H	20975167H	BNU-25-48-057716	A. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20176630H	1181103E	20232408K	BNU-25-48-059112	G. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20176703E	1439314E	20977584C	BNU-25-48-071176	C. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20176710Y	1698299G		BNU-25-48-049858	H. R. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20176726E	455431K	45993921Q	BNU-25-48-071492	C. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20176742S	1348820G		BNU-25-48-066368	M. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
20176780F	334871G	20975458X	BNU-25-48-053717	A. G. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
20176932K	1580405J		BNU-25-48-033767	B. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20176936W	2070857C		BNU-25-48-075616	D. R. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20176949S	1181113B	20980909X	BNU-25-48-037362	S. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20176982W	978330J	20975446K	BNU-25-48-070171	H. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20177042Q	1337313B	20976645R	BNU-25-48-056013	M. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20177055Y	1169188I	20980219X	BNU-25-48-053557	B. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20177103P	1170599E	20979658R	BNU-25-48-058118	E. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20177118T	1811829G		BNU-25-48-015148	Z. S. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20177146M	1078599E	30326226J	BNU-25-48-029385	N. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20177217F	1276571A	20980107J	BNU-25-48-027499	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20177261M	1753754G		BNU-25-48-053944	R. S. , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20177271S	1911683B		BNU-25-48-067519	F. Q. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20178199T	1264318G	20977024N	BNU-25-48-054346	M. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20178442J	1355529J		BNU-25-48-049498	U. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20178554X	1683843H		BNU-25-48-060677	P. D. , G	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20178915A	1586266A		BNU-25-48-075088	A. F. , E	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20178988F	788576H	45993814R	BNU-25-48-021816	V. G. , A	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20179230L	329097B	30326309G	BNU-25-48-023397	M. I. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20179466W	318504D	12487386L	BNU-25-48-002169	R. R. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20179517F	981947I	30324341Z	BNU-25-48-004786	S. B. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20179612X	332618G	46369074Q	BNU-25-48-030897	P. P. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20179652G	1250769K	30327002F	BNU-25-48-039148	V. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20179723Y	1247686H	22764462M	BNU-25-48-027841	V. H. , L	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20179846Z	2133909A		BNU-25-48-008450	I. M. , N	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20179981B	1251578B	22765620J	BNU-25-48-018757	C. F. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20179986Q	1436739J	20977078C	BNU-25-48-069305	F. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20180008S	1112958G	20980318V	BNU-25-48-037734	B. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20180369P	1504152H	30328212K	BNU-25-48-066482	E. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1504170F	30328211C	BNU-25-48-065787	E. M. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
20180511N	1941191E		BNU-25-48-062442	P. S. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20180605Z	1456774G	20981427E	BNU-25-48-074174	M. P. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20181005T	1799554E		BNU-25-48-054321	C. Z. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20181045V	1360774E		BNU-25-48-069372	I. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20181376A	1274828K	30324534T	BNU-25-48-037890	P. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20181597V	333333G	20983214S	BNU-25-48-029910	S. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20181628W	1273309G	20979189S	BNU-25-48-075316	G. D. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20181695T	1344715B	20980242X	BNU-25-48-056759	S. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20181768G	1173797H	72232899L	BNU-25-48-063675	A. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20181978F	1208080H	08141077C	BNU-25-48-053881	B. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20182034V	1263874D	20975401E	BNU-25-48-060411	S. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20182167N	1167383J	30327527A	BNU-25-48-012770	V. T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20182215Z	337640K	30326046V	BNU-25-48-009298	H. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20182268K	1247121A	20233657M	BNU-25-48-014425	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20182323F	1715889I		BNU-25-48-060750	R. P. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20182344M	1577357J		BNU-25-48-064234	B. S. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20182558N	1177697C	20982189W	BNU-25-48-039584	S. V. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20182609V	1172633J		BNU-25-48-071807	R. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20182757G	1171415C		BNU-25-48-026826	M. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20182989Y	698622F	20234314H	BNU-25-48-011266	P. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20183161V	1346086H		BNU-25-48-050403	G. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20183191R	898660F	30324627R	BNU-25-48-001362	S. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20183244P	349654F	79367700J	BNU-25-48-032410	B. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20183587Y	2026482I		BNU-25-48-025829	F. F. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20183848Z	1259008C		BNU-25-48-048546	H. E. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20183917Z	1264078A	14005070W	BNU-25-48-037526	P. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20183951W	898712B	45916277C	BNU-25-48-046023	R. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20183964S	1582952D	20978127B	BNU-25-48-053971	M. O. , X	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20184003P	1266260B	20234860N	BNU-25-48-061835	G. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1942363H	20984870S	BNU-25-48-061825	G. V. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20184104V	883814C	79144073S	BNU-25-48-064254	O. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20184141P	2018995I		BNU-25-48-064472	C. R. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20184160G	1460725K		BNU-25-48-053281	L. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20184169J	346485G	20978298K	BNU-25-48-022965	P. C. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20184373X	1275005F	30327205A	BNU-25-48-071277	V. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20184409T	828519E	20979268W	BNU-25-48-040293	L. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20184463P	1185822H	04761630D	BNU-25-48-063287	S. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1587335C		BNU-25-48-063293	S. M. , E	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	339488C	04761775Q	BNU-25-48-063295	S. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20184518V	735119D	20184518V	BNU-25-48-061519	S. C. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
20184531F	2019858C	22770359Z	BNU-25-48-054478	V. P. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20184635L	1457652E		BNU-25-48-076524	M. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20184771V	744052I	45918398W	BNU-25-48-007854	M. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20184829Y	1661695H		BNU-25-48-013314	B. L. , Y	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20184881N	1584465E	20184881N	BNU-25-48-070691	B. R. , E	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 28)
20184885Q	1345341A	20978958Z	BNU-25-48-059082	L. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20184920M	813512F	79432122N	BNU-25-48-024772	G. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
20184940W	934332F	79266989L	BNU-25-48-001933	L. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
20185038P	1095990J	20976080B	BNU-25-48-004787	G. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20185097K	1719467D		BNU-25-48-059319	P. C. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2047097F		BNU-25-48-059348	P. C. , I	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20185152F	1331531K	16103487Z	BNU-25-48-042199	G. E. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20185264G	950221A	45993221Y	BNU-25-48-056341	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20185346V	379997B	30325048P	BNU-25-48-034163	A. L. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20185435Z	1264962B	79496013D	BNU-25-48-066618	L. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20185518M	1693719C		BNU-25-48-015912	G. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20185597S	1370555K	20975701T	BNU-25-48-054010	C. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20185636P	1459149D		BNU-25-48-024411	F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20185652R	1342667H	20976046T	BNU-25-48-054920	F. d. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20185758S	1172070F	20978619C	BNU-25-48-025321	S. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20185828Q	1353464K	20977122H	BNU-25-48-076034	C. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20185893N	1169319I 1727962I	20984244X	BNU-25-48-055761 BNU-25-48-055762	B. d. , E B. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20185977G	788605E	20232471S	BNU-25-48-041417	G. B. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20186071Y	1189599I	20982158V	BNU-25-48-067570	G. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20186107L	1347685C		BNU-25-48-021590	L. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20186234P	1156660J	20232863Q	BNU-25-48-067094	M. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20186249T	392109C	79053646R	BNU-25-48-057082	R. M. , J	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20186277M	1588474F		BNU-25-48-063167	F. C. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20186343W	968046B	79183045W	BNU-25-48-043800	S. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
20186438M	1186189J		BNU-25-48-062751	R. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20186524E	1271057G	16106295Q	BNU-25-48-016800	O. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20186666A	376815E	20980766M	BNU-25-48-013692	F. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
20186675N	2130003I		BNU-25-48-055063	H. L. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20186793S	1756364E		BNU-25-48-037555	C. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20186844C	1270115B 1448276H	30326151F 30326152P	BNU-25-48-076227 BNU-25-48-076315	G. B. , E G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20186849W	1201796K	16106269J	BNU-25-48-027778	G. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20186887V	1458298C		BNU-25-48-071458	C. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20186944M	1268019H	22772809A	BNU-25-48-053942	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20187105M	1696454I 1696456E		BNU-25-48-007005 BNU-25-48-040514	M. M. , E M. M. , I	Educación Primaria Educación Primaria	5 5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20187144K	353105H	20232795V	BNU-25-48-003746	C. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20187153F	1287398K	20980429J	BNU-25-48-011542	S. G. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20187367Z	1450593H	20981047X	BNU-25-48-072130	P. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20187400R	2102653K		BNU-25-48-064277	F. d. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20187419C	1201803G	20981332L	BNU-25-48-043510	R. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20187428Y	1277941K 1755672J	30327139Y	BNU-25-48-061995	P. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-061987	P. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20187623V	1171063H	20982406N	BNU-25-48-018823	G. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20187644S	2076076A		BNU-25-48-075320	G. E. , N	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20187757J	1347638A		BNU-25-48-000782	F. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20187800X	1451679D		BNU-25-48-056545	E. O. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20187824B	1446031D		BNU-25-48-068620	G. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1782357D		BNU-25-48-068645	G. C. , M	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20187910M	1715969K		BNU-25-48-067538	B. S. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20206085X	1337692A	20233725G	BNU-25-48-010551	P. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20212623Q	1284330E		BNU-25-48-066197	Z. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1811857B		BNU-25-48-066200	Z. M. , O	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20220009L	1797330D		BNU-25-48-057002	M. C. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20220013T	1362069E	79188326Q	BNU-25-48-063240	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20220198R	1468263E		BNU-25-48-068635	M. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20220359R	1284930C	30324260W	BNU-25-48-060093	T. J. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20220380E	1339456C		BNU-25-48-071933	H. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20220385G	373889B	79143578A	BNU-25-48-029513	B. Z. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20220388F	1341314B	79299065X	BNU-25-48-056979	d. V. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	392066F	79143102X	BNU-25-48-072097	d. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20220416N	333107E	72230719R	BNU-25-48-069445	R. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20220677C	1472863E	79233228E	BNU-25-48-061139	C. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1782621B	79422679E	BNU-25-48-061141	C. P. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20220689D	719610E	79068412R	BNU-25-48-013530	R. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20220829B	933468H	79230041D	BNU-25-48-066447	R. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20220965D	1794399E		BNU-25-48-065178	G. G. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20221019V	1178348A	79142473W	BNU-25-48-055681	H. Á. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20221020H	1442722H	79397965X	BNU-25-48-047617	N. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20221034D	1169960J	79431940Z	BNU-25-48-029430	d. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20221113L	1360664A	79458342N	BNU-25-48-064304	D. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20221180V	2019133C		BNU-25-48-062924	S. P. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20221199J	1462101F		BNU-25-48-066153	M. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755214G		BNU-25-48-066185	M. T. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20221569S	1734137E	79368801X	BNU-25-48-051174	L. d. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20221658N	1183617H	79372520A	BNU-25-48-031364	Z. M. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20221740W	1188833J	79144527D	BNU-25-48-054494	U. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1355411K	22764968M	BNU-25-48-054495	U. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20221769P	1339007J	79188306L	BNU-25-48-030478	P. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1580503J	79299669Q	BNU-25-48-030329	P. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20221952F	1282556K	79367878F	BNU-25-48-064020	M. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222021F	1267990D	79479194A	BNU-25-48-031187	G. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1268277H	79479195G	BNU-25-48-013128	G. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222045P	1339600K		BNU-25-48-055342	V. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222052S	1195721H	79299901H	BNU-25-48-073263	J. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222067F	833011E	20222067F	BNU-25-48-074028	F. G. , I	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
20222105E	938962H	79476599F	BNU-25-48-075899	G. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222122Q	1440440F	79398703N	BNU-25-48-057342	C. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20222172C	1734688A	79422217C	BNU-25-48-058726	G. M. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222211J	1291101G		BNU-25-48-005174	P. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222282S	1187394D	79144312R	BNU-25-48-019409	L. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1339442C	79421606F	BNU-25-48-047324	L. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222292W	1802449G		BNU-25-48-055700	V. R. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222326J	1576441D		BNU-25-48-070764	S. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222331H	2074582G		BNU-25-48-039209	R. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222415X	316238I	79171059E	BNU-25-48-033401	V. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20222449K	1599725G	79436200L	BNU-25-48-050349	G. C. , T	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2138678B		BNU-25-48-024695	G. C. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222513Q	2074425A	79479731B	BNU-25-48-070194	Q. G. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20222516L	1593725D		BNU-25-48-032810	N. A. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222520T	1363045C	79400514Y	BNU-25-48-067112	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222555N	1784774K		BNU-25-48-019428	T. A. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222604S	1455529C	79364172G	BNU-25-48-066166	B. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20222702K	1291721J		BNU-25-48-054782	d. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20222719S	339948F	79050266W	BNU-25-48-017703	R. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
20222770C	954265E	70925690S	BNU-25-48-073438	G. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222774R	1197669G	79139785M	BNU-25-48-022837	D. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1801988D		BNU-25-48-045358	D. P. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20222776A	1354587A		BNU-25-48-027936	A. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20222795E	2125357J		BNU-25-48-057010	C. M. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20222855J	1440947E	08137592P	BNU-25-48-003210	L. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20222878J	1353822K		BNU-25-48-054996	M. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20222946N	1476528J		BNU-25-48-069982	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20222949S	1591246D		BNU-25-48-020936	H. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20223018S	2021995E		BNU-25-48-060102	C. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20223069C	1874000A	79499057V	BNU-25-48-007240	L. S. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20223079F	1442948D		BNU-25-48-057062	U. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20223085J	672268G	79243873H	BNU-25-48-017150	G. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
20223186E	2044847D		BNU-25-48-034122	A. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20223370E	1375769K	79223128L	BNU-25-48-066139	d. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20223387Q	361946J	22767493T	BNU-25-48-012510	S. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20223433Q	1173066C	79460048Q	BNU-25-48-044530	H. d. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20223489A	1595543K		BNU-25-48-011147	M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2085790K		BNU-25-48-015101	M. L. , E	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20223571Q	1436400E		BNU-25-48-059932	A. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20223583M	1693629D		BNU-25-48-070745	Z. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20233473M	883843G	20233473M	BNU-25-48-048989	J. M. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20233795M	887355K	20233795M	BNU-25-48-073029	L. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20234138A	686685I	20234138A	BNU-25-48-074319	d. G. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
20234254G	2207792I		BNU-25-48-009935	G. L. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20234499L	744165G	20234499L	BNU-25-48-073740	P. B. , A	Enseñanzas De Idiomas	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Repetir curso. (art. 28)
20474345K	1737877E		BNU-25-48-061189	V. S. , P	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20911051A	940946G	20911051A	BNU-25-48-077265	A. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20975007L	1573621F		BNU-25-48-025466	F. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20975598N	677456C	20975598N	BNU-25-48-057018	R. G. , J	Enseñanzas De Idiomas	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
20975658A	768973J	20975658A	BNU-25-48-062235	U. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20975860K	768619F	20975860K	BNU-25-48-057642	P. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20976139R	1270748G	20976139R	BNU-25-48-049684	F. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20976204C	1607757G	20979082T	BNU-25-48-056526	G. O. , C	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1607787I	20979081E	BNU-25-48-056839	G. O. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20976268S	620814B	20976268S	BNU-25-48-059392	R. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20976673Y	1079031J	20976673Y	BNU-25-48-075631	G. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20976698P	1349473H	20975330C	BNU-25-48-019949	G. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20976715W	1013565F	20976715W	BNU-25-48-023813	G. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20976757K	1583557E	30328965S	BNU-25-48-059451	H. L. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20977447K	898720C	20977447K	BNU-25-48-069565	P. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20977501Y	698561K	20977501Y	BNU-25-48-073477	B. A. , O	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-073535	B. A. , O	Enseñanzas De Idiomas	7	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20977582H	1753503J	20982176N	BNU-25-48-008922	A. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20977945J	683355A	20977945J	BNU-25-48-060211	T. K. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20977956R	795498K	20977956R	BNU-25-48-064751	E. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20978717A	898514F	20978717A	BNU-25-48-005803	S. N. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20979667X	898475A	20979667X	BNU-25-48-065518	S. O. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
20979764S	642118K	20979764S	BNU-25-48-068443	A. C. , M	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20980332P	706600G	20980332P	BNU-25-48-072904	F. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
20980333D	694172I	20980333D	BNU-25-48-068444	F. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
20980873C	1092661K	20980873C	BNU-25-48-047268	B. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20981395J	365643H	20981395J	BNU-25-48-051718	F. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art.28.3) - Repetir curso. (art. 28)
20981614W	2130238D		BNU-25-48-034889	A. S. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20982122G	1459162A	79240885C	BNU-25-48-057699	B. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822476C		BNU-25-48-057866	B. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20983314T	814217C	20983314T	BNU-25-48-025169	G. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art.28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
20983545R	744371D	20983545R	BNU-25-48-058128	S. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20984169G	1057048D	20984169G	BNU-25-48-069652	R. L. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20984321H	1263684I	20979049J	BNU-25-48-025376	E. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20984470Y	2093252J	79495483P	BNU-25-48-076541	R. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art.28.3)
20984510T	1753540D	20984511R	BNU-25-48-013198	A. D. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20984641Q	333553D	45917232D	BNU-25-48-027857	C. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art.28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
20984798N	1013510I	20984798N	BNU-25-48-071271	G. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art.28.3)
21010419B	1399201K	79242582S	BNU-25-48-025471	G. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
21684557L	1472119C	79490289N	BNU-25-48-069022	S. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1804678D	79490290J	BNU-25-48-069026	S. R. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22701263X	1773985I	22701263X	BNU-25-48-068959	R. M. , A	Enseñanzas De Idiomas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
22712671X	1124820I	22770959Q	BNU-25-48-076947	B. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22719307E	324161K	30327628N	BNU-25-48-064225	A. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
22722754L	455742E	45994454C	BNU-25-48-029337	E. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art.28.3)
22727529X	2031091J		BNU-25-48-060665	G. I. , O	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22728357X	1275783B		BNU-25-48-069389	G. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22729308H	702377D	79425296V	BNU-25-48-073465	B. A. , J	Enseñanzas De Idiomas	7	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22729658T	335629I	22769099L	BNU-25-48-067804	M. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22731251Y	1210327A	22770701B	BNU-25-48-070749	M. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22732109J	1124791A	22761215R	BNU-25-48-069724	M. K. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22732702P	1452047C		BNU-25-48-051121	S. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22733491S	990199J	79239147F	BNU-25-48-050200	B. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art.28.3) - Repetir curso. (art. 28)
22734229V	1755749A		BNU-25-48-053976	R. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755750E		BNU-25-48-053977	R. S. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	974820B	20232601F	BNU-25-48-053978	R. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22734587F	387646B	22769188Q	BNU-25-48-023920	C. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22735860S	1057008E	22767153M	BNU-25-48-061944	R. T. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22736892N	1174596B	22767787H	BNU-25-48-053052	F. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22737267L	381008I	79114490X	BNU-25-48-017016	S. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22737372D	382748H	30325450L	BNU-25-48-067054	V. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22737492Z	1205819E	22770843S	BNU-25-48-063237	R. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22737782M	1607394F		BNU-25-48-076445	V. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1607444F		BNU-25-48-076582	V. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22737900P	905804D	22764893E	BNU-25-48-029779	M. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22737913K	905594K	22761323V	BNU-25-48-062706	G. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22738135J	1251375E	22765900V	BNU-25-48-046998	B. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22738140H	1181819F		BNU-25-48-017964	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22738427Y	1190413K	79296223C	BNU-25-48-027161	P. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1468389E		BNU-25-48-043962	P. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1776675I		BNU-25-48-047113	P. P. , K	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22738472M	1270281G	79423465A	BNU-25-48-054445	P. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22738759Q	953027D	79182484Q	BNU-25-48-053647	G. A. , M	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22739193J	1574218F	20980376Y	BNU-25-48-060591	G. C. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22739263Z	1586338B	79365656Q	BNU-25-48-027543	V. B. , V	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22739342R	1155116E	79496114H	BNU-25-48-060969	C. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22739787D	464884F	22770566Z	BNU-25-48-040683	A. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
			BNU-25-48-073577	A. C. , M	Enseñanzas De Idiomas	1	- Repetir curso. (art. 28)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e)
							- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22739897G	1185108H	22764931Z	BNU-25-48-053855	d. N. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22740438Q	1261577I	22764070G	BNU-25-48-039389	C. H. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22740580C	1185579B	46369302Z	BNU-25-48-071716	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1580578A	46372370T	BNU-25-48-075265	M. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22740915X	824515K	30325843K	BNU-25-48-019336	B. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22741322A	2087876B		BNU-25-48-065306	R. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22741394Y	389310C	22760466B	BNU-25-48-053324	R. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22741527R	380911K	79494951M	BNU-25-48-062816	D. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22741713A	1704005G		BNU-25-48-043275	C. O. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22741859B	1168720B	22763785H	BNU-25-48-062337	S. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1378443D	22764663E	BNU-25-48-062349	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22741923Y	1348803G		BNU-25-48-076410	G. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22742100E	675041I	20976495N	BNU-25-48-017079	C. L. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22742181B	328599E	79130965V	BNU-25-48-070806	P. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22742261E	1722760B	79422470C	BNU-25-48-029293	H. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22742278Q	385829D	22761165C	BNU-25-48-058874	S. I. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22742461S	1440023K	20982448P	BNU-25-48-053875	N. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22742539R	636411J	22759903T	BNU-25-48-073712	P. C. , I	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 28)
22743212F	1105379C	72199203H	BNU-25-48-055595	G. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22743279M	955114J	58010855W	BNU-25-48-059338	H. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22743283D	1147214A	22764941R	BNU-25-48-028351	A. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
22743296E	685998D	20979549F	BNU-25-48-058909	A. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22743430H	1258828C	20233117V	BNU-25-48-057569	d. M. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22743550T	1254434K	20981394N	BNU-25-48-034198	N. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22743588S	661640B	79079865T	BNU-25-48-025360	G. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22743624M	1470335G		BNU-25-48-062339	P. F. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22743645A	1379773K	20978209R	BNU-25-48-007343	A. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22743715G	1471805B		BNU-25-48-012160	M. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22743717Y	1198024D	22762895W	BNU-25-48-044275	B. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22743894E	1579589A		BNU-25-48-069553	P. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22743901Y	942003G	79189305Y	BNU-25-48-053031	P. G. , Á	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22743913H	1175625E	72357921J	BNU-25-48-041171	G. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	1175644A	72357922Z	BNU-25-48-013644	G. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
22743960L	1174424I	22765662D	BNU-25-48-026206	B. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22744031K	1266660H	20977902Q	BNU-25-48-027243	V. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22744108Y	1004053A	79050883K	BNU-25-48-005439	G. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22744206N	1175196B	72231177E	BNU-25-48-075306	S. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22744220A	1456053J		BNU-25-48-062124	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22744388X	1177396F	22770416W	BNU-25-48-013933	G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22744681G	369020B	22770517B	BNU-25-48-051425	G. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22744734B	1792930E		BNU-25-48-010744	B. C. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22744810H	349714C	22768546H	BNU-25-48-038822	C. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22744835C	1261528K		BNU-25-48-069423	D. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1603713C		BNU-25-48-069466	D. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22744888G	1290554H	22767208Z	BNU-25-48-054466	P. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22744927C	1364120J	22768163A	BNU-25-48-072862	F. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22744999T	1286773E		BNU-25-48-066995	V. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22745083S	1436171E		BNU-25-48-023946	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22745409L	1370618B	20978437E	BNU-25-48-075579	M. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22745471N	1271029A	79464381W	BNU-25-48-072179	R. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22745553W	1367126E	22770854A	BNU-25-48-063110	O. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1727228D		BNU-25-48-063130	O. M. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22745569H	1279193C	30324702F	BNU-25-48-041043	Y. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22745792B	877508G	22765767E	BNU-25-48-057883	B. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22745803E	652157F	22763303L	BNU-25-48-073523	B. G. , A	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 28)
22745804T	1764728H	16112231H	BNU-25-48-068255	B. M. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22745837X	1252514A	22763584R	BNU-25-48-053888	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22745871K	1270590E	22763784V	BNU-25-48-017278	F. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22745874R	704473I	22760441D	BNU-25-48-073642	B. F. , I	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22745894K	1290541F	79180014F	BNU-25-48-054167	S. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22745973P	1253018H	79178930G	BNU-25-48-056387	B. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22746000N	1457972I		BNU-25-48-072796	R. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22746012R	1347143F		BNU-25-48-047902	B. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22746019P	353383B	45994476L	BNU-25-48-072544	L. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22746079E	1195816H	79267116P	BNU-25-48-065933	d. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22746184N	2031180K	22768261D	BNU-25-48-064327	S. F. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22746197W	2134067G		BNU-25-48-045179	A. A. , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22746211Q	960502I	22769150R	BNU-25-48-076426	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22746280Q	1588689G		BNU-25-48-064222	S. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22746402T	956236B	79139575W	BNU-25-48-066337	M. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22746439Z	1337736G		BNU-25-48-076437	P. M. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1683872A		BNU-25-48-076440	P. M. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22746463S	1278970J	79176356Y	BNU-25-48-059754	L. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22746485Z	1343971K	79222932F	BNU-25-48-055251	V. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22746508Z	1179490D	22764573R	BNU-25-48-020522	D. d. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22746529N	1803514F		BNU-25-48-068292	S. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22746537C	946368B	22764355J	BNU-25-48-066674	S. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22746569Y	1716508I	72233386T	BNU-25-48-047025	G. F. , E	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
							- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22746704A	1372375C	22764684C	BNU-25-48-043181	A. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22746866G	1465126H		BNU-25-48-009095	E. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22746976E	783952I	22768264N	BNU-25-48-074009	R. V. , N	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 28)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747013J	1465940D		BNU-25-48-058013	C. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747076F	1253534A	22774477S	BNU-25-48-020335	G. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747176S	1276416B	79456358Y	BNU-25-48-044682	M. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747224V	1174305F		BNU-25-48-050861	L. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747278W	1263888D	72268023E	BNU-25-48-047537	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747393W	1261189G	79431610Y	BNU-25-48-004251	A. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22747399P	1249738E	79180987Z	BNU-25-48-074309	B. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747495N	1681220J	22770705S	BNU-25-48-049524	P. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747496J	1281093H	12860423L	BNU-25-48-062179	H. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22747532A	1783972A	22747532A	BNU-25-48-026487	R. P. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1783973J		BNU-25-48-029397	R. P. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	498096D		BNU-25-48-056160	P. V. , M	Enseñanzas De Idiomas	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22747567S	934312A	22765184Z	BNU-25-48-065633	A. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22747575T	1347544J	22764582X	BNU-25-48-064264	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	322685I	79048213L	BNU-25-48-071177	M. G. , A	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747586B	1178197G	22766663K	BNU-25-48-056216	S. T. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747587N	1735888J		BNU-25-48-023273	M. G. , Y	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22747597E	1281537I	22767136B	BNU-25-48-062922	R. T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747712E	981157E	79401618Y	BNU-25-48-071713	d. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747774S	1259110A	22764563Z	BNU-25-48-004526	S. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747801L	1797266I		BNU-25-48-021815	B. I. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747907X	1247709K	20234420D	BNU-25-48-055168	P. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747940C	1105290H	22769933W	BNU-25-48-070445	R. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22747980Z	1476934J	79227228W	BNU-25-48-062607	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1772310C	22769567G	BNU-25-48-062617	L. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22747983V	1436862K	22765622S	BNU-25-48-018251	S. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748090D	1190614A		BNU-25-48-016987	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748156Y	1008719H	79225518V	BNU-25-48-067340	G. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748175W	1593487E		BNU-25-48-071956	L. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748236V	1234527E	79461706H	BNU-25-48-018857	A. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748275X	1175022B	79495222T	BNU-25-48-067762	S. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748308C	1167960I	79245823J	BNU-25-48-052755	G. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748331C	1459346B	79437963B	BNU-25-48-016039	F. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748395S	1380071E	14025234H	BNU-25-48-074736	R. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748447K	1179383E	79173639A	BNU-25-48-023504	L. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1724436A	79436388T	BNU-25-48-036598	L. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748500M	783695C	22769055K	BNU-25-48-068730	P. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22748552B	324526H	22760517Q	BNU-25-48-053237	F. P. , I	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748584C	763204E	39963203J	BNU-25-48-058931	Z. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22748588R	1370968H	22764831Y	BNU-25-48-077092	F. Z. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748601Z	1774455K		BNU-25-48-014985	N. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2056168H		BNU-25-48-062143	N. G. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748651H	1471020E	22774425D	BNU-25-48-074440	R. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748652L	1376972I		BNU-25-48-061942	O. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1732406C		BNU-25-48-061954	O. R. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22748732F	1608828E		BNU-25-48-022625	A. S. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22748758X	935831E	22761161Q	BNU-25-48-004205	D. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22749047T	1360123B	79187723B	BNU-25-48-074325	S. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22749072W	1457581B		BNU-25-48-004080	R. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1457665G		BNU-25-48-041155	R. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22749096A	946168J		BNU-25-48-032387	R. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22749126X	380986B	22767754P	BNU-25-48-049038	R. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
22749142A	2020998D		BNU-25-48-065957	B. D. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22749160K	1267794D		BNU-25-48-065586	S. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22749169F	1256116D	22767869P	BNU-25-48-017312	A. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22749208T	941083J	22768432L	BNU-25-48-074488	D. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22749235G	1364759C 1683825J	22773785J 22773784N	BNU-25-48-057037 BNU-25-48-057038	P. S. , M P. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22749242B	1338573D	22764360H	BNU-25-48-068395	C. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22749404N	366484H	22767955W	BNU-25-48-020310	C. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
22749460E	2021566F		BNU-25-48-073075	B. V. , B	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22749600R	1183355A	22766332N	BNU-25-48-019082	R. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22749621E	1269018E	22766915C	BNU-25-48-065797	G. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22749713E	1455624I	22766245V	BNU-25-48-014304	B. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22749836F	978618J	22768193X	BNU-25-48-056123	D. G. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22749850K	1348918A	22766889V	BNU-25-48-031831	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22749908X	1737078B		BNU-25-48-017690	A. H. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22749951F	1753469F		BNU-25-48-023396	A. F. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22749961V	1124767I	22770434C	BNU-25-48-002459	O. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22750085A	1169101C	79129319G	BNU-25-48-069151	C. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22750113P	1258030D		BNU-25-48-063874	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22750139B	316546I 316553A	22764016L 22764017C	BNU-25-48-074035 BNU-25-48-073824	R. G. , I R. G. , I	Enseñanzas De Idiomas Enseñanzas De Idiomas	4 4	- Repetir curso. (art. 28) - Repetir curso. (art. 28)
22750170L	1170048I 1249287A	22768895E	BNU-25-48-023042 BNU-25-48-050764	d. A. , E d. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22750227F	1799006C		BNU-25-48-053861	M. d. , J	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22750248M	1360270K	79240422V	BNU-25-48-022061	M. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22750254B	2113763D		BNU-25-48-034444	V. S. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22750389P	1177851H		BNU-25-48-009316	G. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22750394J	1797331B	79371813D	BNU-25-48-058477	N. U. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22750508N	2028274F		BNU-25-48-076596	D. B. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	382263J	72228930Y	BNU-25-48-076599	D. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22750583H	1374936A		BNU-25-48-017350	P. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22750586K	2016458A		BNU-25-48-068940	R. L. , G	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22750604Q	1258873I	79175437F	BNU-25-48-067618	E. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22750615G	1364865D	79370841A	BNU-25-48-063059	L. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22750643D	2177917B	79115822P	BNU-25-48-033916	S. S. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
22750699L	1906070E	12486453Y	BNU-25-48-066442	T. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1906100K	12486452M	BNU-25-48-066517	T. P. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22750785J	1277665I	22772317V	BNU-25-48-065466	B. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1602991B	22772316Q	BNU-25-48-065497	B. L. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22750883L	2152810B		BNU-25-48-070849	B. M. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22750887T	1265605J	22763837R	BNU-25-48-061526	F. Z. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22750952L	1350884D		BNU-25-48-074177	M. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751024E	2087635B	22769140Z	BNU-25-48-070915	H. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751053M	1198370G	22773847Y	BNU-25-48-009995	M. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751072R	866127H	79133913K	BNU-25-48-016612	Á. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
22751098G	1271079H	22772827K	BNU-25-48-054736	B. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22751114C	1576706E	79268157Z	BNU-25-48-064771	C. D. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751130J	1734833G	22770419M	BNU-25-48-021278	R. R. , M	Educación Primaria	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22751132S	1363042I		BNU-25-48-054246	A. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1601102I		BNU-25-48-054251	A. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751134V	1759902J		BNU-25-48-077633	G. M. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22751142W	1264689E	22764933Q	BNU-25-48-065584	F. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1265294A	22764934V	BNU-25-48-065587	F. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751148P	941377D	22764581D	BNU-25-48-075751	R. T. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22751167G	1263372F		BNU-25-48-069674	M. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751192Y	1452841E	22766640K	BNU-25-48-063406	M. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751199J	1736667J 2073755G	16109968D	BNU-25-48-072045	M. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		22769883K	BNU-25-48-072060	M. E. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751212A	1195110D	22763673K	BNU-25-48-058642	F. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751291J	1465503D	79242984A	BNU-25-48-047622	S. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751317Q	1442142D	22765684P	BNU-25-48-054174	N. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751343L	1449225I	22768978J	BNU-25-48-049934	V. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751475J	1445641D	22769863R	BNU-25-48-032083	B. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751478Q	1199813E	22764901F	BNU-25-48-055062	A. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22751483K	1358014F	22770273C	BNU-25-48-048591	P. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22751494D	1605432A	22768143Y	BNU-25-48-058009	F. R. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751509R	1439019G		BNU-25-48-051514	F. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751523S	1167356B 1343352F	08141800F	BNU-25-48-011743	d. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		08141799Y	BNU-25-48-033758	d. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751538F	2070182J		BNU-25-48-076861	O. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22751543N	1443296E 1778830B	22766137R	BNU-25-48-019687	B. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-047672	B. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751569S	1799383F		BNU-25-48-076546	S. M. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1799443C		BNU-25-48-077279	S. M. , H	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751570Q	1259013J	79188493E	BNU-25-48-024945	P. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751591Z	1724999A		BNU-25-48-007289	P. L. , M	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751597C	1443369D	79477857T	BNU-25-48-038377	B. P. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1443446A	79477859W	BNU-25-48-051587	B. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751669T	1185190H	22765007K	BNU-25-48-066011	J. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751715T	1361770H	22764532Y	BNU-25-48-055931	Z. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751724D	906042A	22762212D	BNU-25-48-054521	S. F. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751797J	1586407I		BNU-25-48-034785	V. S. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	823516C	20977295F	BNU-25-48-059407	V. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751809W	976985D	22769812L	BNU-25-48-042768	M. G. , M	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751895L	1581370I	20980788G	BNU-25-48-066117	M. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22751930P	663401J	79297921Q	BNU-25-48-064416	O. H. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22751986H	1247771F	79245088Z	BNU-25-48-034393	B. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22752025B	1355400E		BNU-25-48-058136	V. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22752058K	1595744A		BNU-25-48-056624	R. V. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1799851J		BNU-25-48-056662	R. V. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22752110G	332570I	22763276S	BNU-25-48-037847	F. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22752121S	1276202J	20982938S	BNU-25-48-028909	V. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22752246W	1289507K	22768649Y	BNU-25-48-038091	P. Q. , N	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22752252P	1279005H		BNU-25-48-049403	V. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22752270A	974351K	79499391Y	BNU-25-48-069443	L. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22752280J	2088651J		BNU-25-48-076556	I. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22752322D	1186187C	22766514X	BNU-25-48-042817	G. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22752484X	1469592C		BNU-25-48-068776	P. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22752497T	1738252G		BNU-25-48-051096	M. P. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22752546A	2061339D		BNU-25-48-054771	S. G. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22752560V	1590224H	22766978Z	BNU-25-48-052721	S. M. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22752635T	1601585G		BNU-25-48-012925	S. O. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22752711F	2067739B		BNU-25-48-060044	C. L. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
22752830B	1350615I		BNU-25-48-027279	P. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22752844W	967713E	22764483A	BNU-25-48-053649	E. C. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22752936W	1177136J	22762821C	BNU-25-48-064678	P. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22752945B	1279856C		BNU-25-48-068095	M. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22752951V	315067D	22764037V	BNU-25-48-042489	L. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753100M	1889758J		BNU-25-48-024344	P. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753112V	1442869K		BNU-25-48-058471	G. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753128X	1344271A		BNU-25-48-060966	O. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22753131J	1362563H	22767296X	BNU-25-48-031700	C. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1362790H	22767295D	BNU-25-48-026356	C. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753146M	1248458E	79178444R	BNU-25-48-007818	Q. M. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753205H	2071325I		BNU-25-48-056261	G. C. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753271S	1591449A		BNU-25-48-054234	R. L. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1591451C		BNU-25-48-054237	R. L. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753303R	1105199E	79117663D	BNU-25-48-039358	d. F. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22753492Y	1455050J	22769456P	BNU-25-48-058730	G. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753502Q	1442887I	22765665N	BNU-25-48-043931	A. R. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753523Z	1172716F 1735241E	22762479T	BNU-25-48-071891	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		22767003Q	BNU-25-48-071894	A. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753527H	1280714G	22768488Y	BNU-25-48-057663	B. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753536G	1448184B	22765266G	BNU-25-48-046779	C. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22753591J	1744698C		BNU-25-48-071057	L. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753613N	1732670H		BNU-25-48-004304	L. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753650A	1197909B	22767860E	BNU-25-48-032422	Z. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1198105D	22767859K	BNU-25-48-049467	Z. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753709Q	1285802G 361790D	56003503K	BNU-25-48-059272	G. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		08137349H	BNU-25-48-059229	G. S. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753748D	1190757A	79137538N	BNU-25-48-028079	D. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753766G	1275333K	22767846P	BNU-25-48-076682	H. G. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1275343H	22753766G	BNU-25-48-073736	G. G. , M	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753772X	1720791A	14026863Z	BNU-25-48-022003	C. L. , J	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1823223E	14026865Q	BNU-25-48-004753	C. L. , J	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753783K	1201041I	79226989Q	BNU-25-48-038127	Q. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1460250J		BNU-25-48-044247	Q. L. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22753817D	1249062C		BNU-25-48-077592	A. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22753837Y	1343350J	22765597J	BNU-25-48-065125	D. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22753885P	626714I	79439264R	BNU-25-48-017423	R. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22753914Z	1704577F		BNU-25-48-074510	M. F. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754027N	1447015H	22765943Z	BNU-25-48-004607	B. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754106E	1186677H	79179010S	BNU-25-48-062245	V. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754115P	1360202F	22766424N	BNU-25-48-033056	Á. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1777078K	22770126B	BNU-25-48-049459	A. M. , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754129E	2030625D		BNU-25-48-067090	C. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754188N	1280287K	22771191H	BNU-25-48-034424	C. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1723151K		BNU-25-48-040039	C. D. , Y	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754239V	1355403J		BNU-25-48-055051	S. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754358K	1368728E		BNU-25-48-072911	M. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754361R	1210668H	22764792J	BNU-25-48-004562	I. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754382E	1597786H		BNU-25-48-059801	C. G. , J	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22754554X	1707843G		BNU-25-48-073162	O. d. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754647B	1368868K		BNU-25-48-046638	B. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754648N	1791010H		BNU-25-48-060719	C. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754664M	1184948B		BNU-25-48-054847	M. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754714D	1705505D	08139301S	BNU-25-48-072769	O. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1707412A	08139302Q	BNU-25-48-072772	O. M. , Y	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754737D	2054249G		BNU-25-48-062443	S. V. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754783D	1702262H		BNU-25-48-052865	S. R. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22754867R	1588795H		BNU-25-48-058178	V. P. , C	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22755599C	2072541I		BNU-25-48-058619	d. B. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22755655F	2136163A		BNU-25-48-056180	B. C. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22755763T	1792532F	20983622D	BNU-25-48-059087	S. S. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22755927A	2084717D		BNU-25-48-061596	B. L. , M	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22755929M	2120523K	22774308F	BNU-25-48-067891	T. C. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22756643Y	1802243E		BNU-25-48-057274	I. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22756656L	784125F	22756656L	BNU-25-48-075960	N. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22756799R	2135992K		BNU-25-48-056490	G. A. , N	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22757915J	2087832K		BNU-25-48-056993	M. V. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22758237J	856272E	22758237J	BNU-25-48-060394	P. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22758850M	2122712I		BNU-25-48-044563	M. C. , G	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22759080M	2129708I		BNU-25-48-071186	G. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22759282T	2023499G		BNU-25-48-024205	B. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22759424G	2098873H		BNU-25-48-030074	M. A. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22760705C	927853B	22760705C	BNU-25-48-077160	R. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22760728C	1223086I	22760728C	BNU-25-48-073226	V. B. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22760847R	2177680G		BNU-25-48-026401	B. C. , D	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
22760946P	706850F	22760946P	BNU-25-48-074155	C. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22760953S	652332C	22760953S	BNU-25-48-065585	I. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
22761243Y	719388B	22761243Y	BNU-25-48-074216	P. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22761319J	1008701E	22761319J	BNU-25-48-057108	R. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22761433N	927541J	22761433N	BNU-25-48-056386	F. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22761497F	1275547C	22763945V	BNU-25-48-008990	R. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
			BNU-25-48-073946	R. V. , A	Enseñanzas De Idiomas	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
22761572J	466053F	22761572J	BNU-25-48-065616	B. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22761648C	1251686J	22763924L	BNU-25-48-006142	D. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
22762348F	319223G	22762348F	BNU-25-48-059515	S. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22762390A	1172783B	45994505W	BNU-25-48-036231	U. R. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22762795V	895279E	22762795V	BNU-25-48-068510	B. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22762816S	827738I	22762816S	BNU-25-48-077693	G. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22762837J	676081C	22762837J	BNU-25-48-057876	S. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22763517A	1001122A	22763517A	BNU-25-48-054340	G. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22763661D	1254851F	16114962N	BNU-25-48-077490	G. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1597894E		BNU-25-48-075482	G. S. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	27798C	22763661D	BNU-25-48-075543	G. A. , F	Enseñanzas De Idiomas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22763806Q	1124781D	22763806Q	BNU-25-48-076574	V. M. , I	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22764163M	2081461F	30324929G	BNU-25-48-067357	F. V. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22764823K	1820915B	79433074K	BNU-25-48-056171	M. R. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22765115Z	2030180E		BNU-25-48-056242	E. P. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22765900V	1023789K	22765899Q	BNU-25-48-024233	B. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22766218J	2061536B	22769566A	BNU-25-48-055589	A. F. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22767034R	652180K	22767034R	BNU-25-48-068706	B. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22767384Y	654962D	22767384Y	BNU-25-48-069408	A. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
22767876S	1105345I	22767876S	BNU-25-48-053798	F. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22767928K	1008746E	79117635G	BNU-25-48-024762	S. A. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22768161R	1337173C	79437052C	BNU-25-48-045741	S. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22768660V	2386733H	22773498W	BNU-25-48-041985	O. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
22769047J	1124661C	22769047J	BNU-25-48-065726	S. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22769488V	1026054J	22769488V	BNU-25-48-069446	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
22769593F	1277936D	20234783G	BNU-25-48-028234	E. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
			BNU-25-48-031470	E. L. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22769877S	652245I	22769877S	BNU-25-48-059814	Z. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22769966N	1448390J	22765068J	BNU-25-48-048676	T. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22770378X	792440B	22770378X	BNU-25-48-077290	S. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
22770615V	1807683G		BNU-25-48-062395	T. L. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
22770725N	2063395F	22769978R	BNU-25-48-067157	G. A. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22770947G	1124720B	22770947G	BNU-25-48-065418	B. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
22771024N	2122336K		BNU-25-48-055431	d. G. , L	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
23956230M	1458868J	22770709L	BNU-25-48-009348	S. E. , L	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
25177594T	1806346H		BNU-25-48-074073	F. G. , L	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
25345131M	2025677J		BNU-25-48-070004	A. C. , U	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
25422778G	2047854C		BNU-25-48-032623	L. L. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
25662432K	1359396E 732102C	16100687C	BNU-25-48-066796	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-066801	B. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
28966091Y	1457563D 2061476E	55012010N	BNU-25-48-066091	U. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-067986	U. H. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
28966648B	332801E	55011924H	BNU-25-48-025530	R. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
29030494D	1182091C	46369586E	BNU-25-48-057131	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
29030754Q	931179C	79173978C	BNU-25-48-062643	L. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29030760E	316599J	46370372A	BNU-25-48-018735	V. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
29030893V	1175756A	55013256Q	BNU-25-48-017243	E. N. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29031003N	974411H	46369092B	BNU-25-48-013648	O. U. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29031093X	1360435E	55013311W	BNU-25-48-062586	P. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
29031388Y	1181312G	79268733S	BNU-25-48-016662	B. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29031526Y	1194630E 1194749B	22763377R 22763378W	BNU-25-48-066111	V. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-25-48-066115	V. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
29031536Q	330747F	46366738A	BNU-25-48-004573	G. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
29031544R	1367599F		BNU-25-48-058340	A. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29031586C	1181705J	79171430W	BNU-25-48-054364	M. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29031636R	1582677K		BNU-25-48-008645	I. C. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29031862C	336372D	79494624T	BNU-25-48-066740	F. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
29031909K	1706530K 905214C		BNU-25-48-022861	S. G. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-031582	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29031996Q	1713092G		BNU-25-48-076691	d. N. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
29032042Q	1196336F	04761005M	BNU-25-48-074243	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1462367A		BNU-25-48-074250	G. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29032086Z	1367206G		BNU-25-48-034886	L. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29032241P	1280784H	79184966Z	BNU-25-48-075749	I. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
29032250V	1291653A 1784482B	79180843P	BNU-25-48-033912	H. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-045640	H. O. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29032259A	1777818H		BNU-25-48-067909	E. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29032262Y	727657E	79232786V	BNU-25-48-011955	A. Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29032277K	336569G	46369229X	BNU-25-48-045579	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29032284M	1436886H 1784478D	79267914R	BNU-25-48-074778	G. Z. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		79434127Q	BNU-25-48-074789	G. Z. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
29032299C	1719690A	79372410P	BNU-25-48-002609	F. R. , H	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
29032367L	866024G	79494075A	BNU-25-48-025152	B. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
29032376M	872243I	79139259P	BNU-25-48-056239	S. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
29032481H	1184477D	55010738M	BNU-25-48-077093	P. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29032518D	1450270J	55011190C	BNU-25-48-004169	C. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29032604A	2068262K		BNU-25-48-076839	I. E. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
29032713C	1366788H	79245983N	BNU-25-48-032651	E. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29032744M	1405366B	18564931K	BNU-25-48-070794	M. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29032769F	903969D	79459170N	BNU-25-48-021397	A. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
29032811A	1574626B	55011408P	BNU-25-48-012864	C. G. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29032824Q	1198615C	46367824P	BNU-25-48-007325	M. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
29032842B	1703859A	79455562S	BNU-25-48-065318	S. D. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29032848V	1173783H	55012577G	BNU-25-48-058268	P. E. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29032872H	1456097A		BNU-25-48-059353	F. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29032940V	934826C	46370174N	BNU-25-48-011215	G. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29032951M	1350224B		BNU-25-48-061931	R. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
29032978D	797090K	46373739N	BNU-25-48-055617	P. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29032991E	1252225H	79187927P	BNU-25-48-003691	V. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1601500H		BNU-25-48-003619	V. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29033057L	1195494D		BNU-25-48-067284	B. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29033095B	1344469B	16111369F	BNU-25-48-066223	T. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29033122S	1354729G		BNU-25-48-059846	d. H. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29033149L	1719364C		BNU-25-48-063364	B. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29033313E	1190297I	79175904Z	BNU-25-48-042315	M. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29033372N	1725010H		BNU-25-48-063345	C. R. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29033399Q	1286603H	79398568S	BNU-25-48-055088	A. Z. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1286775A	79398567Z	BNU-25-48-055086	A. Z. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29033499R	1715002B	55012375D	BNU-25-48-074477	M. N. , H	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29033536S	1467901D		BNU-25-48-057136	Z. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1726280G		BNU-25-48-057140	Z. R. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29033538V	1283357A	08141499M	BNU-25-48-066172	F. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29033540L	1266012J	46371670J	BNU-25-48-066577	U. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1732373C		BNU-25-48-066559	U. L. , M	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
29033606Q	1261350D		BNU-25-48-065092	A. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29033658E	798929F	79076725B	BNU-25-48-072883	M. P. , E	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	949981D	79182658Y	BNU-25-48-072879	M. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29033876X	894926C	79497328J	BNU-25-48-032574	V. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
29033891W	1270408I		BNU-25-48-054849	P. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
29033974Q	1359249G		BNU-25-48-024279	I. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29034006W	940383C	46371553B	BNU-25-48-015589	T. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29034046L	1355598B	79230657G	BNU-25-48-072788	B. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1718856I		BNU-25-48-072790	B. C. , K	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29034115L	866186C	16109981E	BNU-25-48-064742	d. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
29034122A	316629E	46368403N	BNU-25-48-070714	Z. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29034251V	1355390D 1721587F		BNU-25-48-049610	A. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-014773	A. A. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29034260A	1740381H		BNU-25-48-015908	T. N. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29034346C	2047753I		BNU-25-48-067072	L. V. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
29034495P	1260261H		BNU-25-48-055598	V. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29034573V	2136116J		BNU-25-48-055181	O. A. , I	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
29034609F	1257725G	79180583R	BNU-25-48-057201	G. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29034652G	1180549C	79493432G	BNU-25-48-060086	G. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29034657D	1460582G	79432705C	BNU-25-48-035172	M. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29034736L	1194732H	79139930N	BNU-25-48-068152	C. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
29034746Y	1481993B	16102205C	BNU-25-48-077654	C. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29034780V	1269668J	46372557A	BNU-25-48-049883	M. P. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29034794P	1450555E	79425616S	BNU-25-48-011228	B. V. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
29034899K	1182119G	79173560Q	BNU-25-48-069489	G. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29034908F	1797907H		BNU-25-48-072888	G. A. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2138735E		BNU-25-48-072891	G. A. , J	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
29035061E	1167105E	79424135Y	BNU-25-48-055219	F. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1344929E		BNU-25-48-055221	F. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29035110W	1199279J	79243925R	BNU-25-48-053461	P. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29035240V	367399E	79267955L	BNU-25-48-011260	V. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
29035268E	390419I	79134699W	BNU-25-48-031507	A. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
29035294W	814527J	79423603A	BNU-25-48-018166	A. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
29035409W	1591407F		BNU-25-48-065190	H. V. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29035542C	1175609C	55010661C	BNU-25-48-013172	E. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
29035612K	2073457D		BNU-25-48-003410	J. R. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29035671B	331954G	45951981M	BNU-25-48-028323	M. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
29035677V	1462294B	46374984S	BNU-25-48-056590	B. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29035756G	1260001A	55010497V	BNU-25-48-065747	M. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29035833N	1941499J		BNU-25-48-065163	P. A. , I	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29035904Z	1474971C	72588458K	BNU-25-48-039891	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29035971N	1167061J	46371392B	BNU-25-48-016026	F. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2020679I	55011135B	BNU-25-48-006513	F. V. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29036002C	1167002D	58009754M	BNU-25-48-027487	O. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	935023C	58009753G	BNU-25-48-036396	O. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
29036054A	1352453J	79397236V	BNU-25-48-007503	B. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29036210K	1194854E	79144701E	BNU-25-48-016188	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29036266P	1169930H	79456055W	BNU-25-48-062863	H. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29036342S	1449402B		BNU-25-48-065188	A. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29036358P	1594787J		BNU-25-48-066049	A. T. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29036359D	2130856K	55012943W	BNU-25-48-058960	C. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29036514A	1257719B	55011999R	BNU-25-48-012971	L. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29036582W	1585750A		BNU-25-48-071122	E. T. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29036687S	1287862A	55012884N	BNU-25-48-044395	G. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29036693K	2129948K		BNU-25-48-070354	G. C. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29036708J	1264625I	55012472Z	BNU-25-48-054676	V. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29036876C	1265358A		BNU-25-48-001242	R. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1594505B		BNU-25-48-033521	R. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29036978F	1289961K		BNU-25-48-077222	M. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
29042802N	1783651J	79421384S	BNU-25-48-066375	d. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29120314Z	1661402E	79245330A	BNU-25-48-069190	B. E. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29436503E	610491F	45891118T	BNU-25-48-067901	L. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30307689Z	2049857I		BNU-25-48-043438	B. M. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30324442T	1715228I		BNU-25-48-039492	G. V. , Y	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2079013J		BNU-25-48-008046	G. V. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30325145J	457205J	30325145J	BNU-25-48-063866	L. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30325425V	1894674B	79499964G	BNU-25-48-021198	J. T. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30325636K	2034609D	30326116H	BNU-25-48-070212	T. D. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
30326075T	642204G	30326075T	BNU-25-48-062674	V. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
30326444R	1119464H	30326607A	BNU-25-48-068241	G. S. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
30326530H	1207650I	22762571T	BNU-25-48-029693	B. L. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30326624C	2138103I		BNU-25-48-055646	Z. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30326636D	1597560A	20982449D	BNU-25-48-012034	G. R. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30326683X	2243185D	56004553J	BNU-25-48-055108	M. O. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30326714H	1885396E	20983194H	BNU-25-48-038282	L. B. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30326894Z	2122403K	30327639T	BNU-25-48-008286	M. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30327363T	1781188F	30328035M	BNU-25-48-036809	Z. Z. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30328496Y	1818456G	30328963J	BNU-25-48-077003	B. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
30328580K	2146055I	22773346B	BNU-25-48-042060	M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30554723M	377420A	79232838T	BNU-25-48-037192	B. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30554783L	1342856E	79477176D	BNU-25-48-065285	B. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30562394V	343200I	79493001X	BNU-25-48-032570	M. E. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30566292M	2041954G	30566292M	BNU-25-48-074040	P. O. , F	Enseñanzas De Idiomas	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30566988B	719660A	79399167Q	BNU-25-48-049276	B. V. , V	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30567877A	1206627I	79371612S	BNU-25-48-070719	C. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30570302J	1585315H		BNU-25-48-064407	R. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1585369G		BNU-25-48-064414	R. P. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30571069K	902403D	58495401F	BNU-25-48-050496	M. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30573353M	1174746I	79174319Q	BNU-25-48-037878	A. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30573820N	1186440F	79136989S	BNU-25-48-073010	V. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30574619Y	1183710G	79499574M	BNU-25-48-033541	B. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30574985G	1587412K	79493965P	BNU-25-48-052844	A. S. , N	Educación Primaria	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
30575522N	940808H	79229773V	BNU-25-48-033379	B. U. , M	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
30575799J	381799G	79457906J	BNU-25-48-070787	T. Z. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30577134Z	332383H	72271712P	BNU-25-48-028614	P. B. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30577321V	1726901A		BNU-25-48-034377	O. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30579007R	2139592G	30327291C	BNU-25-48-054249	G. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30579207V	1198454A	18565187R	BNU-25-48-063713	U. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30580102S	1264215F	79187038Q	BNU-25-48-077124	C. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30582458W	329279G	79128855T	BNU-25-48-043990	U. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30584712W	2155461H	79001110C	BNU-25-48-022343	I. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
30585133D	1291715E	08140980S	BNU-25-48-037396	L. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
30587076C	1179701F	20584508Z	BNU-25-48-040162	U. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30587984P	1673742I		BNU-25-48-066418	B. L. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1673743G		BNU-25-48-066426	B. L. , J	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30588121F	1281760F	14006136X	BNU-25-48-063317	A. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30589030L	1325961E	30589030L	BNU-25-48-077709	V. M. , J	Enseñanzas De Idiomas	2	- Repetir curso. (art. 28)
30590131Q	1361472E		BNU-25-48-075785	P. R. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30590268S	1579495J		BNU-25-48-059360	H. B. , L	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30591131G	1180739I	12486212H	BNU-25-48-031417	Z. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1180819K	12486211V	BNU-25-48-020255	Z. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30591448E	1167538G	79431400A	BNU-25-48-062318	B. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30592069E	1181344E	79243118E	BNU-25-48-039247	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30592313J	1275977K	79364807H	BNU-25-48-062102	P. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30592487A	814707H	79006985F	BNU-25-48-069934	G. J. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
30592725B	1186497J	12860634T	BNU-25-48-023651	L. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30593386M	1201460K	79182263W	BNU-25-48-055686	R. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30593478M	716243J	79422706A	BNU-25-48-068022	M. A. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30593763Z	1166364H	16116419C	BNU-25-48-060524	P. A. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30594699F	648920F	79364947C	BNU-25-48-070366	T. G. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30594794X	883860G	20975311R	BNU-25-48-043467	R. D. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30595354H	1196578D	79179698J	BNU-25-48-054804	P. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30595356C	1284506E	79176172Y	BNU-25-48-053546	F. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30595956E	1298766H	23837831X	BNU-25-48-018672	P. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30596228H	1177118A	79364090Z	BNU-25-48-030908	B. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30596750B	1199296J		BNU-25-48-058945	C. C. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30598004T	935041A	79268099W	BNU-25-48-015676	A. V. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30598172F	1204831I	79494244B	BNU-25-48-041485	Z. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	833656C	79125320F	BNU-25-48-070227	Z. S. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30598318S	806445H	58012487R	BNU-25-48-027409	C. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30598960J	1275560K	79183163M	BNU-25-48-070494	D. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30599594A	1386449G	30599594A	BNU-25-48-023843	F. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30601594W	1256580A	79144253B	BNU-25-48-003335	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2064465F		BNU-25-48-010664	A. A. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30601707T	784795E	79401375Q	BNU-25-48-057799	M. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30601805Y	1471850H	79226631A	BNU-25-48-077362	V. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30602556K	1002494C	79185177H	BNU-25-48-034532	A. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30602849S	1262656H	79185864S	BNU-25-48-068460	E. U. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30603324F	1280811I		BNU-25-48-068766	A. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30603738F	1197133D	79425222N	BNU-25-48-062769	M. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30603776E	1247261G	79232799F	BNU-25-48-051922	L. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30604921V	1594880I		BNU-25-48-064994	F. F. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30605274W	1791890G	04764196E	BNU-25-48-071934	G. V. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30606065B	1345258J	79244879N	BNU-25-48-027395	H. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30606074C	2071482D		BNU-25-48-075612	B. R. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30606506S	1246976D	79455904N	BNU-25-48-076482	E. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1576952A	79455905J	BNU-25-48-076490	E. P. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30606980Y	688894A	79267488N	BNU-25-48-054557	I. V. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30607227T	1468751C		BNU-25-48-063722	D. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30607264Z	1587683B	79455636C	BNU-25-48-041586	S. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30607318E	1210716A	79180536T	BNU-25-48-060483	I. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30608229J	2088992F		BNU-25-48-068710	d. G. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30611312Z	1351737A		BNU-25-48-070833	J. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30611417G	1184061B	79179221L	BNU-25-48-056948	P. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30611990W	1261292C	79183664T	BNU-25-48-070685	L. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30612081R	371873E	79053261F	BNU-25-48-018361	M. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30612251X	360950B	79068997B	BNU-25-48-000333	N. D. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30612652C	377986F	20979335T	BNU-25-48-023645	B. A. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30613044K	1379612B	79229303F	BNU-25-48-074413	G. d. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30613385V	950361G	46369325Z	BNU-25-48-069106	C. F. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30613508W	1466684B		BNU-25-48-076938	F. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30613575T	2253036D	30613575T	BNU-25-48-077663	C. F. , M	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30613888Z	824854K	79127515V	BNU-25-48-031804	B. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30613918K	2068188H		BNU-25-48-073091	d. C. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30613966T	2053271H		BNU-25-48-071926	G. P. , J	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
30614744L	1463798B	79227167X	BNU-25-48-030449	C. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30615192F	370655I	79229351D	BNU-25-48-055110	S. C. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30615439R	1346042F	79370086F	BNU-25-48-067624	B. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30615666K	1183220B	79175714P	BNU-25-48-062915	G. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30615667E	963042B	20979216L	BNU-25-48-009966	L. S. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30616701K	648189B	45950883B	BNU-25-48-061251	H. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30616870Y	1589120C	79269114M	BNU-25-48-067336	Z. G. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1784430J	79425721M	BNU-25-48-067341	Z. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30616972Q	914939B	30616972Q	BNU-25-48-070262	P. E. , J	Enseñanzas De Idiomas	7	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30617076M	1267938F	46369347J	BNU-25-48-076176	B. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30617751J	1251404B	79180894J	BNU-25-48-055426	C. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30617861P	1185936D	58010058X	BNU-25-48-067114	H. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30618147H	1451145H	79239140T	BNU-25-48-069620	P. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30618201A	1251819F		BNU-25-48-077041	E. V. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30618312E	1349248D	46371551D	BNU-25-48-055630	I. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30618417N	1474535A	79226252S	BNU-25-48-039694	R. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30618726E	881208J	79366716H	BNU-25-48-069087	C. M. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30618856Z	636360A	22770922W	BNU-25-48-076374	D. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30618862C	952834B	79115976R	BNU-25-48-040220	P. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30619402P	1341468H		BNU-25-48-067088	Y. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30619739T	899473K	16098042C	BNU-25-48-056791	G. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
30619805C	1452271I	79243423M	BNU-25-48-056429	L. U. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30619842B	332285H	79144760N	BNU-25-48-070285	M. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30620135M	1070164C	70943136G	BNU-25-48-072258	Z. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30620169Q	945308C	08141886R	BNU-25-48-014971	T. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30620685A	658396B	79126109Z	BNU-25-48-028798	R. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30622389M	822057C	45951509Q	BNU-25-48-000687	A. V. , E	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30622809B	1363417C	79299246F	BNU-25-48-039903	R. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30623347C	1259956K	20984431J	BNU-25-48-052715	G. E. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30623503S	656713D	79495743S	BNU-25-48-039315	R. S. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30623555K	1793170I		BNU-25-48-001488	L. N. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30623710S	1473446E	79435872J	BNU-25-48-064121	B. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30623725F	1203138F	79369161W	BNU-25-48-065908	O. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30624156R	1194134F	16101605H	BNU-25-48-028895	C. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30624821E	1462902E		BNU-25-48-054618	G. M. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30625299V	1173119H	22766998B	BNU-25-48-010080	L. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30625746G	458457K	20978621E	BNU-25-48-007421	S. T. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30625830L	1801451C		BNU-25-48-076251	A. M. , L	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30625842P	814459A	79497773K	BNU-25-48-036282	G. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30625864F	830352E	79187306P	BNU-25-48-033368	C. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30626115M	1020060A	79241628G	BNU-25-48-040960	L. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30626455T	1453223D	79364832C	BNU-25-48-056026	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1453359A	79364836R	BNU-25-48-056025	A. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30627368Q	934233H	79127512Z	BNU-25-48-035398	B. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
	934663E	79078547Q	BNU-25-48-002650	B. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30627498P	977845D	79115277S	BNU-25-48-071455	O. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30627606R	1360982I	46369834V	BNU-25-48-018296	B. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30627666S	1791770F	79435142L	BNU-25-48-063330	A. P. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30627941Z	1170730K	79398124P	BNU-25-48-001046	V. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30628068A	1266422B	12486532Q	BNU-25-48-005488	A. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1267152K	12486531S	BNU-25-48-010320	A. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30628086K	1476101B		BNU-25-48-012452	d. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30628190X	979798J	79492922T	BNU-25-48-050776	H. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
30628510P	2028281I		BNU-25-48-062350	G. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30628598G	1282608G		BNU-25-48-050318	A. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1283332F		BNU-25-48-037916	A. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30628638K	2018713A		BNU-25-48-074979	G. N. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30628740P	1715219J		BNU-25-48-055492	M. A. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30629033W	1252043C		BNU-25-48-062031	U. O. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1370697B		BNU-25-48-062045	U. O. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1703539H		BNU-25-48-062048	U. O. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
30629669V	1737614D		BNU-25-48-076563	B. G. , O	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1737642J		BNU-25-48-076564	B. G. , E	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30629702G	708147B	46372529K	BNU-25-48-070790	M. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30629777X	1265916D	30326694K	BNU-25-48-019788	I. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30629817G	1704091J		BNU-25-48-067613	O. O. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30629906R	1441927F	79233655N	BNU-25-48-058503	F. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30630656S	1186162H	79133832D	BNU-25-48-060462	C. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30630722N	1280330C	79456561W	BNU-25-48-062388	C. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30631083M	408618J	30631083M	BNU-25-48-073596	C. E. , J	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 28)
30631283K	359214F	72230273S	BNU-25-48-014483	C. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30631296B	1191353I	79130755Z	BNU-25-48-068775	F. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
30631384F	1186366C	79129339R	BNU-25-48-013178	P. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30631625H	1187077E	79129337E	BNU-25-48-043248	C. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30631830Q	1466377K	56001909Z	BNU-25-48-071730	O. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30631949C	364449I	79230121C	BNU-25-48-053153	S. U. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30632125N	379864J	79179209F	BNU-25-48-041844	I. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
30632346A	1171840J	79178173Y	BNU-25-48-054275	N. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30632447N	338850F	79129280B	BNU-25-48-069439	D. C. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30632648Y	931194G	79143384Q	BNU-25-48-010233	T. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30632824K	1447832I	79438208A	BNU-25-48-061716	M. B. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30632905X	1013828K	46372066H	BNU-25-48-034627	I. J. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30633094S	1261272I	79455313L	BNU-25-48-028319	G. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1261837I	79455314C	BNU-25-48-024369	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30633477F	1239576K	79298594E	BNU-25-48-025417	T. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30633879H	1179186G	45994195Z	BNU-25-48-066706	G. C. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30634275T	1252647D	79173240H	BNU-25-48-068130	G. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30634565Z	851345G	79366072H	BNU-25-48-005804	G. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30634718Y	815091E	79434600Y	BNU-25-48-010708	E. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30634902Y	1349013I	79223015K	BNU-25-48-056124	V. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30635919B	1466240E	79364015P	BNU-25-48-063522	V. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30635922Z	1361425C	79398224Q	BNU-25-48-062243	E. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30635938F	352550C	55010646M	BNU-25-48-073545	M. G. , N	Enseñanzas De Idiomas	7	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30635960Y	1274749G	79365951N	BNU-25-48-061152	A. O. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30636051M	311397C	79422435P	BNU-25-48-050286	P. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30636203L	392230H	79174663S	BNU-25-48-027670	P. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30636233A	1254358A 380636G	79366370V 79366372L	BNU-25-48-067903	H. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-067096	H. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30636479L	1198516E 1708194B	22772596C	BNU-25-48-002837	E. E. , E	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-039312	E. E. , J	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30636535Y	1182636I	79240765S	BNU-25-48-055666	R. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30636575T	1277032D	22767061M	BNU-25-48-070538	C. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30636814D	2083037I		BNU-25-48-064754	G. M. , M	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30636921R	1194794H	79245713H	BNU-25-48-022639	M. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30637138B	1271899C		BNU-25-48-047491	M. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30637145H	1381395G 1381408B	79400596L 79400597C	BNU-25-48-043167	C. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-030555	C. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30637195E	1577901B		BNU-25-48-060676	P. H. , T	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30637277N	387241F	45994601Y	BNU-25-48-053254	A. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30637477M	1191529I	79424983A	BNU-25-48-060852	B. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30637621B	713599H	79437844F	BNU-25-48-051171	G. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30637683G	895770C	79298321W	BNU-25-48-050664	P. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30637769K	314475E	79231064C	BNU-25-48-053996	d. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30637977E	1371880F 349150A	79128257T	BNU-25-48-035833	M. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-073524	M. B. , P	Enseñanzas De Idiomas	5	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
30638005G	1578691D		BNU-25-48-059690	D. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30638278R	1349881D	79189881F	BNU-25-48-028061	C. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30638343C	1460870B 1717600E		BNU-25-48-070756	I. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-070758	I. I. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30638767F	1590906D	79296249T	BNU-25-48-051858	O. M. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30638964C	325943I	22769944J	BNU-25-48-014895	L. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30639138X	1369187H		BNU-25-48-066939	V. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30639358T	1256208J	79188165Q	BNU-25-48-008398	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	324285D	79124041Q	BNU-25-48-038632	A. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30639464Z	1795313C	22767596B	BNU-25-48-027524	Z. G. , A	Educación Primaria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
30639479Y	328241D	79267345F	BNU-25-48-003788	P. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30639818T	1583461G		BNU-25-48-068042	L. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30639896D	1253049H	79431281E	BNU-25-48-059442	V. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30640127X	1182691A	79137097P	BNU-25-48-035033	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30640204H	318132D	79184755X	BNU-25-48-071352	F. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30640466G	2026108K		BNU-25-48-035728	G. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30640472X	1269596I	79299367J	BNU-25-48-069883	M. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
30640578R	1795258G	79461793J	BNU-25-48-018984	E. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30640682J	1597199A		BNU-25-48-063185	B. C. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30640840X	1204023G	79143195B	BNU-25-48-030771	C. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30640879A	1256493G	16105003N	BNU-25-48-033441	G. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30640959Z	1726729I	46373491V	BNU-25-48-055591	O. G. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30641022P	1257079A	79494090H	BNU-25-48-014642	L. V. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	325630H	79494086Z	BNU-25-48-053621	L. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30641434Y	1191140D	79268449F	BNU-25-48-018877	T. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30641707A	1256334E	79458585W	BNU-25-48-068365	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30641923N	713564E	79066903X	BNU-25-48-059447	H. V. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30641928V	1437656I		BNU-25-48-056871	d. S. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30642172P	1362453D	79401593G	BNU-25-48-074068	S. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30642397A	985663C	79491076V	BNU-25-48-052708	O. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30642438K	499653D	79371307D	BNU-25-48-056558	P. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30642548Q	1181541C	46366351F	BNU-25-48-018635	E. I. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-073875	E. I. , N	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30642615Z	1468558H		BNU-25-48-068003	F. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30642773B	2018576G		BNU-25-48-060138	A. G. , L	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30642827L	1289599B	20984345L	BNU-25-48-073224	F. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30643038T	944597H	79225932V	BNU-25-48-069436	O. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30643047D	1721216H		BNU-25-48-075111	G. S. , S	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30643082K	1178179I	79266917Q	BNU-25-48-074753	A. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	992456F	79266918V	BNU-25-48-074783	A. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30643426C	1371686B	79227189D	BNU-25-48-056608	R. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30643553D	1255493A		BNU-25-48-058518	S. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30643619Y	1585976H		BNU-25-48-049285	F. O. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30643674S	1249288J	79175251M	BNU-25-48-020225	B. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30643890R	1365008J	79231173Z	BNU-25-48-001435	R. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30644064Z	1449352B	79229357S	BNU-25-48-057042	M. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30644100G	357097E	79178306R	BNU-25-48-067050	Z. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30644142T	2016965F		BNU-25-48-072627	Y. R. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30644295S	985284K	79181937K	BNU-25-48-054930	B. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30644572Q	641543A	79400255T	BNU-25-48-067324	A. L. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	641551B	79400256R	BNU-25-48-067321	A. L. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30644573V	881313B	79125362A	BNU-25-48-008197	I. V. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30644655F	314180B	79076174N	BNU-25-48-062740	S. D. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30644725P	1351262K	18565940H	BNU-25-48-036193	d. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30645004B	1318973K	72271072N	BNU-25-48-000092	Z. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1367539B	79464593F	BNU-25-48-033666	Z. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1942410C		BNU-25-48-006035	Z. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30645167J	1197312D	79139393G	BNU-25-48-054194	S. T. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30645398Z	378425H	55010840S	BNU-25-48-044321	M. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30645752T	1203243I	79182075K	BNU-25-48-070867	G. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30645763B	2072571K		BNU-25-48-049310	d. I. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30645772C	1784226I		BNU-25-48-076190	M. O. , P	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30645822R	1803609F		BNU-25-48-044097	S. Z. , E	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2122283F		BNU-25-48-006541	S. Z. , L	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30645998Q	1585524J		BNU-25-48-074895	P. S. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30646076W	1126380A		BNU-25-48-075145	G. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30646108B	733513J	04760199G	BNU-25-48-062221	G. H. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	733640C	04760200M	BNU-25-48-049794	G. H. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30646126Y	782163H	79066215N	BNU-25-48-023463	C. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30646270N	1574930J		BNU-25-48-018655	M. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30646275V	1168236G	79187935Q	BNU-25-48-072663	M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1437785I		BNU-25-48-072685	M. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30646435Q	1198915B	79475039B	BNU-25-48-012590	S. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30646543D	967049A	79461723N	BNU-25-48-034962	U. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30646767A	1359398A		BNU-25-48-001116	F. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30646776N	970560K	30646776N	BNU-25-48-068547	M. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
30646807C	480284E	79463465Y	BNU-25-48-033152	G. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30647005B	1199384B	79134919S	BNU-25-48-070557	O. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1597950J	24541451Z	BNU-25-48-070558	O. B. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30647186P	1199862C	79363339E	BNU-25-48-075307	F. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30647320G	1166929H	79458865Y	BNU-25-48-042299	O. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30647842C	882213A	55011678W	BNU-25-48-005167	d. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30647873M	959019F	79143929D	BNU-25-48-022779	C. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30647919M	1358072C	22765784Q	BNU-25-48-031006	C. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30648023V	2324609K	79050485Z	BNU-25-48-005225	R. d. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30648056G	330684D	79135758A	BNU-25-48-073195	H. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30648075T	1290453C	79297787C	BNU-25-48-060142	d. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30648078A	1438490A	79457993P	BNU-25-48-077648	U. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30648116H	1196786H	79170967E	BNU-25-48-055175	S. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30648409N	328282A	79245623C	BNU-25-48-066069	C. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30648439L	1592387C		BNU-25-48-054694	R. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1733953B		BNU-25-48-054700	R. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30648500B	1602639E	46373202G	BNU-25-48-055405	V. N. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30648597Q	1267420A	79176229V	BNU-25-48-057225	G. U. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30648647C	1582707F		BNU-25-48-056758	L. E. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30648895S	1362355D	55010008B	BNU-25-48-072786	E. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30648960B	705675C	79227457R	BNU-25-48-009181	A. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30649341R	1697434J		BNU-25-48-028101	C. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30649395D	720113C	79229304P	BNU-25-48-043425	S. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30649770Q	952004J	79397732F	BNU-25-48-064671	C. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30649812N	1192041A	16102181L	BNU-25-48-027844	A. d. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30649841H	1266285H	79244776R	BNU-25-48-052255	P. R. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30649901D	663254H	79434242Q	BNU-25-48-073583	B. A. , O	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 28)
30649928J	1283556F	79143665K	BNU-25-48-076254	P. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30650271B	1399114F	79425201Z	BNU-25-48-056838	P. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30650322Q	1168275H	08140305F	BNU-25-48-033236	B. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1168293F	08140303M	BNU-25-48-001246	B. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30650513T	1379401D	79225265V	BNU-25-48-074668	G. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30650564M	1183523F	79185519S	BNU-25-48-053873	O. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30650616B	1196099E		BNU-25-48-067399	L. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755120E		BNU-25-48-067410	L. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30650696E	953704J	79124471D	BNU-25-48-046213	C. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30650761H	1452564E		BNU-25-48-053792	B. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30650861A	1713138I	79432252G	BNU-25-48-043757	C. d. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30651012Q	1460017E	22765587A	BNU-25-48-045786	L. M. , L	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
30651058Q	1350386I	79188212V	BNU-25-48-043544	N. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30651269C	1337549F	12486534H	BNU-25-48-058248	B. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30651552G	1443428C	79231699B	BNU-25-48-076581	E. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30651732T	1610744A		BNU-25-48-067525	L. S. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1610760C		BNU-25-48-067514	L. S. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30651793S	1271485H	79400387V	BNU-25-48-008498	G. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1271566H	79400388H	BNU-25-48-017862	G. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30651945Y	1284803J	16107017W	BNU-25-48-057682	F. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30652133X	1446261I	79490003W	BNU-25-48-039311	P. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30652596J	313103C	79078104X	BNU-25-48-036312	G. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30652624H	1178535B	79142314G	BNU-25-48-032778	A. V. , V	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30652673K	2028650D		BNU-25-48-003993	D. B. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30652675T	506673E	30652675T	BNU-25-48-070809	D. G. , M	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30652751F	1755881A		BNU-25-48-013160	S. Y. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30653186M	1727832K		BNU-25-48-040402	M. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2025977I		BNU-25-48-032232	M. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30653333Z	1197237C	79399524M	BNU-25-48-066997	M. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30654089B	1606686I		BNU-25-48-039711	D. Z. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30654105G	1054058E	79363138M	BNU-25-48-068141	B. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30654222Y	833336J	79139146X	BNU-25-48-038067	S. L. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30654235L	1572141C		BNU-25-48-067549	B. G. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30654254S	1254800A	79175010V	BNU-25-48-052448	G. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1579809B	79366700W	BNU-25-48-030222	G. F. , L	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30654566M	1206637F	79458257L	BNU-25-48-056259	P. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1206705D	79458256H	BNU-25-48-056265	P. d. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30654623Q	373073E	79431051E	BNU-25-48-077148	U. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
30654834C	1354110H		BNU-25-48-024838	P. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30654987N	2027285F		BNU-25-48-063734	G. G. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
30655066E	1177344C	79179675J	BNU-25-48-066033	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30655176V	1155548I	24540127R	BNU-25-48-057064	I. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30655201L	1271258H	58047457B	BNU-25-48-059881	A. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1594661J		BNU-25-48-059870	A. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30655343T	351883C	79230958Y	BNU-25-48-069856	S. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30655488F	977620F	16111982E	BNU-25-48-004816	Z. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30655720D	1593823D		BNU-25-48-021401	L. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30655801K	1263806J	79268564F	BNU-25-48-066212	O. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30655831M	1254374C	79439104W	BNU-25-48-060752	V. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30655890H	952064C	18567155Z	BNU-25-48-002779	P. N. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30655986E	338087D	55011220G	BNU-25-48-024724	S. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30656102T	366292F	79142983Y	BNU-25-48-039194	G. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
30656194T	1189577H	79243673W	BNU-25-48-062404	S. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30656341D	1212303E	08138441Y	BNU-25-48-050818	Z. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30656344N	863333I	79133231Y	BNU-25-48-067921	G. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30656361Y	672261J	79125368D	BNU-25-48-005675	V. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	672281D	79125369X	BNU-25-48-053614	V. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30656374L	1007627G	79233481E	BNU-25-48-021746	B. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30656571D	661575I	79268003K	BNU-25-48-028852	M. O. , A	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30656847D	1262255D		BNU-25-48-060980	B. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30657005Y	1176108I	79184329K	BNU-25-48-057174	C. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30657064L	1450044H	79225485F	BNU-25-48-076263	B. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30657388K	1340309K	79295774P	BNU-25-48-024603	L. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30657456C	1121489D	58051920N	BNU-25-48-067652	B. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30657831G	1730394E	79365353N	BNU-25-48-057177	D. P. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30658032K	375992J	79222918Q	BNU-25-48-023363	A. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30658096Q	1442806B	79268591B	BNU-25-48-013442	G. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1443091A	79268592N	BNU-25-48-010872	G. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30658185J	1273880C	79366536E	BNU-25-48-044246	U. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1467876J	79366532H	BNU-25-48-029076	U. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30658340F	1455486F	79439193E	BNU-25-48-069916	N. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30658341P	1175507K	79439463Q	BNU-25-48-010400	L. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30658367B	2045273K	55013784S	BNU-25-48-005737	E. K. , U	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30658375L	1449547I	79241952Y	BNU-25-48-070888	B. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30658410P	984811H	16111186P	BNU-25-48-074991	A. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30658487Q	376884H	20982237G	BNU-25-48-009620	R. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30658551B	1177964F		BNU-25-48-040416	G. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30658713N	1339510A		BNU-25-48-043224	D. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30658750A	331216J	04764350S	BNU-25-48-072724	D. L. , A	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30658850B	2110117F	79491033C	BNU-25-48-053366	I. R. , U	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30658915F	1180802F	79179402Q	BNU-25-48-038229	H. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30659038S	441026B	79233410C	BNU-25-48-053715	C. J. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30659075Y	832367D	08139893D	BNU-25-48-044101	D. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30659196N	1669101A	30659196N	BNU-25-48-061524	L. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30659247V	1579478J		BNU-25-48-003123	P. B. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30659305Y	1395255H	79189524H	BNU-25-48-035226	Z. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30659319C	374536H	79127414P	BNU-25-48-005375	P. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30659496J	1438820F	79299817A	BNU-25-48-071946	M. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30659565J	1806290I		BNU-25-48-077171	I. M. , H	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1806332H		BNU-25-48-077399	I. M. , S	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30659596K	1061707C	79435845D	BNU-25-48-005097	A. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30659598T	714667A	79436359V	BNU-25-48-073750	G. M. , N	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 28)
30659872K	2071087J		BNU-25-48-065753	S. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30659902M	1266832E	79268164K	BNU-25-48-072707	G. T. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30660051Q	956918I	79142958G	BNU-25-48-072877	O. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30660123L	1467893J		BNU-25-48-076602	U. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2028977E		BNU-25-48-076601	U. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30660178M	1209390J	55014056B	BNU-25-48-021647	B. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1347876G	55014055X	BNU-25-48-023760	B. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30660186J	656344I	79189298E	BNU-25-48-043823	G. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30660297D	1256382E	79464943N	BNU-25-48-069418	d. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30660634R	980139A	14025095V	BNU-25-48-064628	R. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30660745C	1374065H	79433265M	BNU-25-48-004303	T. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30660793E	2102552F		BNU-25-48-075262	G. P. , L	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30660856Q	1588735D		BNU-25-48-068786	F. I. , H	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30661033D	1466541B	79242276P	BNU-25-48-012512	L. L. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30661264X	1178697I	79174589X	BNU-25-48-057504	Q. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30661627M	1254009D	79364491R	BNU-25-48-063651	C. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1254101E	79364492W	BNU-25-48-063674	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30661667E	939533D	30326280K	BNU-25-48-044635	E. Z. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	979597I	30326279C	BNU-25-48-050680	E. Z. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30661787G	1188558F	79172700F	BNU-25-48-058691	A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30661941C	338753D	79365922Y	BNU-25-48-038661	M. R. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30662037R	970379I	79240743Q	BNU-25-48-021391	I. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30662057K	1256724C	46368865Z	BNU-25-48-066219	N. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30662126K	1248159D	79433975W	BNU-25-48-053840	C. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30662254B	1585617C		BNU-25-48-061257	C. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30662335T	1363524B	22767597N	BNU-25-48-023311	G. I. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30662384A	1345619D	79184019X	BNU-25-48-029499	C. E. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30662446L	1105181B	79226995E	BNU-25-48-074999	B. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30662738N	1250859J	22767072Q	BNU-25-48-062392	M. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30662867A	1256366C 1821553E	22765012A	BNU-25-48-022384	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-050475	G. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30662933T	1439246G	56003251E	BNU-25-48-071920	L. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1439422B	56003252T	BNU-25-48-071923	L. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30662981W	1376357G	79464561K	BNU-25-48-027174	U. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1756146D		BNU-25-48-019373	U. G. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30663110Q	1291167J	79189763G	BNU-25-48-077382	B. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30663242X	1375324E	79227046G	BNU-25-48-054231	A. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30663261Y	1449131G	79225708T	BNU-25-48-076502	R. O. , M	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	339265A	79062526A	BNU-25-48-076487	R. O. , I	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30663319H	726263I	79186806Z	BNU-25-48-035566	A. Z. , M	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
30663369E	1185241F	79366214E	BNU-25-48-055870	d. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30663454S	1811468B	79438129Q	BNU-25-48-067856	F. G. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30663511A	1195219D	79458198Y	BNU-25-48-075968	A. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30663569S	1290889J	08141808S	BNU-25-48-059701	R. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1438438C	08141812L	BNU-25-48-070209	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30663619L	1455070D	22771495T	BNU-25-48-027438	P. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30663673G	655621C	79078706Z	BNU-25-48-052660	R. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30663734L	1172603H	79476183M	BNU-25-48-021468	G. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1722764E		BNU-25-48-033562	G. R. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30663745F	1782942D		BNU-25-48-074565	L. A. , I	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30663847V	1453431H		BNU-25-48-075177	O. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30663870V	1239245A	79138219A	BNU-25-48-058650	E. d. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1821507A		BNU-25-48-069614	E. d. , L	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30663909X	1438401D		BNU-25-48-050252	C. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30664165J	1207347J	79138495A	BNU-25-48-002952	V. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1721502G		BNU-25-48-001497	V. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30664457Y	1185568G	79491863E	BNU-25-48-071785	F. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30664527F	956005J	46367949H	BNU-25-48-075936	S. E. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30664703E	1184038H	30324065Z	BNU-25-48-020827	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30664755M	1210849D	79366201D	BNU-25-48-068621	L. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30664786J	1418255A	54618545P	BNU-25-48-053072	M. Z. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30664903S	1250619H	79242754A	BNU-25-48-073181	A. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30664944X	1578086J	46372134V	BNU-25-48-015176	G. T. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30664976L	1586791D		BNU-25-48-060537	H. G. , E	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30664983A	310564D	79133431E	BNU-25-48-055823	U. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30665034P	645406B	79268002C	BNU-25-48-033531	M. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30665160L	1441403G	79268278C	BNU-25-48-067580	Z. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30665245N	1719308B		BNU-25-48-070724	A. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30665248S	1127706C	46367853Z	BNU-25-48-070226	R. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1733981H		BNU-25-48-070197	R. P. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30665262Y	2091793H	79490315S	BNU-25-48-068916	C. O. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30665451B	886913H	79183353B	BNU-25-48-073063	M. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
30665454Z	319258J	79144055C	BNU-25-48-074667	M. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30665471P	1195944J	55010210Y	BNU-25-48-070911	M. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30665497B	1337169E	16106516F	BNU-25-48-071546	T. N. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30665539F	1342720H	79498650R	BNU-25-48-059998	A. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30665607Y	1169900F	18565193F	BNU-25-48-026636	B. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30665872H	2068242F		BNU-25-48-075805	A. G. , I	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30665916Q	1337315I	79224521D	BNU-25-48-065752	L. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30665969T	1273465D	79397403T	BNU-25-48-011110	E. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1446657F		BNU-25-48-045051	E. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30666124V	324637J	79366044J	BNU-25-48-050599	M. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud.(art.22)
30666378H	1338452E	30326889D	BNU-25-48-060200	S. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	958528A	30326890X	BNU-25-48-060193	S. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30666419J	359264B	30326250Z	BNU-25-48-012434	C. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30666545R	866455B	79127492V	BNU-25-48-050788	M. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30666577X	1292792D	79225293E	BNU-25-48-038467	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1715890B	79397579S	BNU-25-48-002767	G. F. , B	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30666591R	1342277J		BNU-25-48-048575	T. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30666617G	1572301G		BNU-25-48-059714	D. B. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1754194C		BNU-25-48-059727	D. B. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30666724L	1630590A		BNU-25-48-065734	d. R. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30666961A	1125444F	16111981K	BNU-25-48-054851	M. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1588385E	16111983T	BNU-25-48-054852	M. A. , P	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30667025K	1178455K	79499293T	BNU-25-48-075443	D. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30667193M	1361538A	79425812G	BNU-25-48-043236	d. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30667341S	1449711K	79223305N	BNU-25-48-035601	C. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2063344A	79460183J	BNU-25-48-045417	C. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30667391L	1718626D		BNU-25-48-002369	M. G. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30667411Q	1625021J		BNU-25-48-064106	R. d. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30667653M	1288504K	79181605B	BNU-25-48-001348	V. J. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud.(art.22)
30667810R	1452333B	79240720Q	BNU-25-48-057725	J. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30667840P	1367221K		BNU-25-48-069012	G. E. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30667887D	1353986C	79242242C	BNU-25-48-072489	G. J. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30667916S	1462804E		BNU-25-48-031058	J. B. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1852365E		BNU-25-48-010563	J. B. , K	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30667924T	1270703G	79174664Q	BNU-25-48-034230	M. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30667946E	1023012H	30326348C	BNU-25-48-049639	C. M. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30668138F	1190074G	79182625L	BNU-25-48-057118	V. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30668206Y	1348449J		BNU-25-48-017026	B. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30668229Y	1177331A	22769598N	BNU-25-48-003310	A. Z. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30668395B	1726209B		BNU-25-48-054607	L. R. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30668435M	1740040A		BNU-25-48-011899	P. A. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1740103C	55011229J	BNU-25-48-041503	P. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30668593W	1194927D	79463750S	BNU-25-48-061198	B. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30668594A	981955J	55010192B	BNU-25-48-064103	V. B. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30668597Y	656876I	79006872D	BNU-25-48-018384	U. S. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30668629S	1196314E	22767990Z	BNU-25-48-053054	F. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30668642M	1275935E	79179241Q	BNU-25-48-064578	O. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30669076W	1167367H	79144671S	BNU-25-48-016919	C. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30669113Q	1280144K		BNU-25-48-069560	T. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30669115H	1179627C	79225267L	BNU-25-48-028510	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1580482C	12860859H	BNU-25-48-012496	S. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30669131B	882808C	79143099F	BNU-25-48-053658	V. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30669229V	1288046D	79176235T	BNU-25-48-054592	J. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1706911J		BNU-25-48-054594	J. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30669395E	1282832B	79431288Y	BNU-25-48-016957	E. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30669444W	330402G	79372950L	BNU-25-48-016892	C. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30669560A	1263517F	79180592X	BNU-25-48-060957	O. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1263902C	79180591D	BNU-25-48-060960	O. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30669679F	1459283K	79268301C	BNU-25-48-077436	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30669773D	2072028J	04762065F	BNU-25-48-070834	A. R. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30669843X	1720162J		BNU-25-48-017311	L. M. , N	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30669869J	1178970F	79478560J	BNU-25-48-026765	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30669934D	1270036I	79183824E	BNU-25-48-056257	Z. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30670044G	1443223J	79227404V	BNU-25-48-004957	O. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	939404D		BNU-25-48-024386	O. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30670068M	1453285D		BNU-25-48-077203	G. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30670182G	1197002H	79187804T	BNU-25-48-057228	O. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30670269E	336870J	79227100N	BNU-25-48-022417	G. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30670347P	1176015E		BNU-25-48-066673	E. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30670349X	322911D	79077650Q	BNU-25-48-023433	L. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30670391Y	1346595I	79439927C	BNU-25-48-014266	I. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30670499E	363346B	46367522M	BNU-25-48-054159	F. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30670733A	959471J	12486168C	BNU-25-48-039064	P. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30670763X	1273916H	79366098K	BNU-25-48-043529	U. J. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30670969D	1176755I		BNU-25-48-069226	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1718697C		BNU-25-48-069178	B. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30671012Y	1347163K	79490325W	BNU-25-48-056084	O. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30671237R	1258975A		BNU-25-48-025491	G. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1459190G		BNU-25-48-037614	G. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30671518Y	1377214B		BNU-25-48-047422	D. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30671538A	1716137G	79367897A	BNU-25-48-022052	P. O. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30671691H	1343339I	72306534P	BNU-25-48-015392	B. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1440485F	72306532Y	BNU-25-48-028972	B. d. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30671850Q	1593395J	79365798C	BNU-25-48-020822	F. L. , T	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2046680D	79499241V	BNU-25-48-028871	F. L. , N	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30671872S	1583916C		BNU-25-48-056110	F. M. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30672146J	1591270G	22767001Z	BNU-25-48-057059	L. C. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1908392F	20983764J	BNU-25-48-057055	L. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30672149Q	1257834B	79226892B	BNU-25-48-006174	R. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30672276M	1248621I	16103000X	BNU-25-48-055826	R. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1375545K	04763939H	BNU-25-48-055832	R. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30672468J	1274077H	79296401Z	BNU-25-48-059915	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1574941E		BNU-25-48-061173	M. M. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30672558B	1337223C	22765838R	BNU-25-48-069496	S. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30672559N	1605519K	79244618G	BNU-25-48-077329	D. G. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30672699Z	1589828C	58052544S	BNU-25-48-040324	B. F. , G	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1590652I	58052543Z	BNU-25-48-039205	B. F. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30672718X	1368121J		BNU-25-48-055699	B. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30672736M	1472395A	46371530B	BNU-25-48-059057	G. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30672795H	1275942H		BNU-25-48-066489	L. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30673012M	1269669H		BNU-25-48-063191	R. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30673138Q	1573468J		BNU-25-48-003077	B. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2019286K		BNU-25-48-007657	B. B. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30673215R	1258688D	79435102W	BNU-25-48-038667	A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30673234C	1578899B	16107309H	BNU-25-48-031024	L. K. , O	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1811330I	16112193A	BNU-25-48-044559	L. K. , N	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30673421T	1795427J	79397481D	BNU-25-48-053556	B. F. , M	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2047808J	79457741D	BNU-25-48-056512	B. F. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30673518M	1714346H		BNU-25-48-068158	G. G. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2020576H		BNU-25-48-068172	G. G. , M	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30673709N	2080565J	22768667R	BNU-25-48-072694	J. M. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30673732N	1196804J	79477334Y	BNU-25-48-024240	S. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30673816G	1450558J		BNU-25-48-075923	F. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30674177C	1172188E	79133398N	BNU-25-48-057965	P. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30674486F	1455208A	79438801K	BNU-25-48-013594	V. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30674582B	1183712C		BNU-25-48-069294	B. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30674628B	1169156K	79143592V	BNU-25-48-053248	L. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30674657V	2022051A	20984171Y	BNU-25-48-075709	T. O. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30674804A	1168686I	79232728M	BNU-25-48-055852	S. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1581066A	79459450Q	BNU-25-48-055857	S. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30674865H	1459508B		BNU-25-48-060071	I. L. , N	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30674883J	2046622G	79455487D	BNU-25-48-060645	G. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30674928N	1111935B	79425091L	BNU-25-48-070723	B. N. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1911410D		BNU-25-48-070731	B. N. , S	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30675041X	1786260J		BNU-25-48-006528	B. D. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30675137Z	1348529A	79363152L	BNU-25-48-053952	S. F. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30675146T	1371808C	22772684Q	BNU-25-48-007505	P. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
30675311G	325937D	58006371A	BNU-25-48-063634	F. U. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30675354R	1018097J	79183716Y	BNU-25-48-004948	L. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30675460S	824816H	46367911A	BNU-25-48-050983	B. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30675540A	818453D	79477536R	BNU-25-48-066168	A. V. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30675582E	1817818D	17486034P	BNU-25-48-053373	M. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30675588M	1450680B	79475270N	BNU-25-48-069748	V. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30675606T	1174852J	79299837T	BNU-25-48-056678	F. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30675624H	1743621J	79456612F	BNU-25-48-072723	R. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30675772M	1345192C		BNU-25-48-055471	M. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30676034Z	1201718I	79425742A	BNU-25-48-067430	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	868664E	79425740R	BNU-25-48-064028	G. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30676188F	1247127K		BNU-25-48-020531	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1807222J		BNU-25-48-038065	G. L. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30676278M	1730408I		BNU-25-48-063960	L. S. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1730436D	24541872K	BNU-25-48-063986	L. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30676385C	2216035D		BNU-25-48-075284	Z. A. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30676397D	1253072B	16112064N	BNU-25-48-060424	I. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30676428V	1377466H	79499844E	BNU-25-48-077205	I. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30676462M	1457346A	12487067E	BNU-25-48-058744	L. M. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30676551W	322562C	79242799W	BNU-25-48-075228	O. N. , U	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30676598A	1472106A	49329794S	BNU-25-48-065991	G. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1806763C		BNU-25-48-065996	G. O. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30676608J	1720985J		BNU-25-48-064016	M. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30676619R	1152414A	79050749W	BNU-25-48-073755	G. I. , M	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30676629B	1701723C	79372643B	BNU-25-48-004301	T. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30676791N	1278382E	79366073L	BNU-25-48-007605	R. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30677019X	1707128I		BNU-25-48-075179	V. K. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30677102R	1795952B		BNU-25-48-069271	d. A. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30677145K	1174088J	79433719E	BNU-25-48-003741	V. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30677198M	1200565B	22763021J	BNU-25-48-064080	L. F. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1355194D	16104420G	BNU-25-48-067101	L. F. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30677211H	1172566J	46369198W	BNU-25-48-001209	S. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30677271D	1735877D	79372049S	BNU-25-48-076131	F. L. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30677384F	1380994A		BNU-25-48-020802	U. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30677435N	1809468A		BNU-25-48-075881	P. P. , V	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30677462Q	384240A	16105588E	BNU-25-48-058430	G. A. , E	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30677508Q	1260256A 1792539C	16117679S	BNU-25-48-015277	Z. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-022808	Z. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30677628K	882302B	79434081Q	BNU-25-48-036004	G. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30677746R	877571K	79144423C	BNU-25-48-072410	G. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30677755X	1346724B	79269650N	BNU-25-48-054393	V. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30677895N	1811744D		BNU-25-48-066731	I. L. , E	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30677950K	1810807K	79498287Y	BNU-25-48-056514	G. M. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30677958Y	1361931J		BNU-25-48-041551	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30678094G	1736616E		BNU-25-48-072581	R. C. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30678120F	1193945G 833209F	79134528S 79045878F	BNU-25-48-048523	R. A. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-053801	R. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30678126J	976537I	79144720H	BNU-25-48-065727	B. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30678198Q	1257486J	79397934W	BNU-25-48-054217	S. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30678253W	825183E	79459419P	BNU-25-48-055105	B. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30678286N	1715812K		BNU-25-48-018706	L. R. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30678342E	1200048K 1720586B	79129328J 79372912G	BNU-25-48-055571	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-055694	C. G. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30678354B	1375004A		BNU-25-48-071282	B. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30678364K	1341268E	79364843P	BNU-25-48-053387	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30678368W	351017D	79114094M	BNU-25-48-056783	B. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30678423B	1582497B		BNU-25-48-001619	G. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30678480E	1597182G		BNU-25-48-038163	G. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30678511F	314268J	79421650M	BNU-25-48-054199	C. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30678686K	1343603G		BNU-25-48-069339	U. G. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30678811P	663362E	79181174V	BNU-25-48-062647	L. H. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30678941T	1574520G		BNU-25-48-056700	A. B. , P	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30678976N	1284413A	79242737D	BNU-25-48-064591	C. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1734798E		BNU-25-48-064592	C. B. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30679096V	1719707J		BNU-25-48-061452	M. F. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30679143H	1284846C	79456585A	BNU-25-48-054006	C. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30679244G	1319824A	79189710C	BNU-25-48-058953	F. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30679435B	1197912B	55010137W	BNU-25-48-013359	G. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1364022J	55010138A	BNU-25-48-031403	G. I. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30679458B	1623779E	54254172R	BNU-25-48-029927	V. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1623789B	54254173W	BNU-25-48-023493	V. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30679490C	1606255C		BNU-25-48-047907	E. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30679523F	976503D	79181373D	BNU-25-48-044472	O. Z. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30679605C	1472443E	58052137E	BNU-25-48-057192	Z. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30679613M	1716736G		BNU-25-48-066203	O. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2070934K		BNU-25-48-066207	O. A. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30679635G	1436789F		BNU-25-48-022794	U. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1814348H	79432262Z	BNU-25-48-021320	U. R. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30679638F	1473469D		BNU-25-48-069751	L. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2046447J		BNU-25-48-070073	L. O. , M	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30679784S	1183047A	79298567H	BNU-25-48-055515	B. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30679825X	2023840B		BNU-25-48-064174	Z. Z. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30680017H	1184224K	79242299P	BNU-25-48-070179	L. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30680063H	1181165E	79189266J	BNU-25-48-064256	O. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30680101X	2138289B		BNU-25-48-022164	Á. A. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30680341C	1580982E		BNU-25-48-071998	G. R. , N	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30680533M	1288823F	79456352T	BNU-25-48-000463	A. F. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1592993F		BNU-25-48-030984	A. F. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2139650H		BNU-25-48-063621	A. F. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30680578G	1354386K	79438232G	BNU-25-48-025872	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30680616L	1470197D	79490974F	BNU-25-48-055635	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30680665E	1364793C	79476929S	BNU-25-48-055372	B. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
30680790D	970563E	22765726G	BNU-25-48-053179	R. V. , J	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30680820Q	1742160C		BNU-25-48-006031	L. A. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30680855M	1942967I	79463755C	BNU-25-48-067041	d. B. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30680913V	719550H	79499712M	BNU-25-48-041341	S. N. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30680922A	1178486K		BNU-25-48-054121	Z. U. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30680932J	1461397H		BNU-25-48-071635	U. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30680946G	1341922A	79477652W	BNU-25-48-055756	V. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30680988T	1368932F	79229417Y	BNU-25-48-064649	D. D. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30681061G	1280879H	79368776P	BNU-25-48-014553	d. F. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	916446D	79135861Z	BNU-25-48-073637	d. F. , L	Enseñanzas De Idiomas	6	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30681088P	1275985A	79222676G	BNU-25-48-065750	A. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30681096Q	1466588I		BNU-25-48-055966	P. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30681098H	1589607H		BNU-25-48-000280	D. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	976265E	22768255A	BNU-25-48-039025	D. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30681331K	375482K	79245913B	BNU-25-48-069284	R. S. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30681337G	1171100F	22769124K	BNU-25-48-015522	V. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30681396V	1350803H		BNU-25-48-054376	M. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30681429G	2045853D		BNU-25-48-064925	P. M. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30681431Y	1341301K	79459324M	BNU-25-48-052745	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30681438J	1168680J	79365329B	BNU-25-48-004374	M. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30681680W	2110533C	56001099D	BNU-25-48-006420	B. J. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30681701T	949026D		BNU-25-48-068836	L. I. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30681773A	1376949D	79296616E	BNU-25-48-063269	L. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30681866G	1169585J	79368405M	BNU-25-48-028574	S. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1578556J	79368406Y	BNU-25-48-043008	S. A. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30681987X	1191316D		BNU-25-48-076645	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30682029Y	1585687D		BNU-25-48-064212	E. Z. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30682087H	1275173G		BNU-25-48-070429	E. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30682200Q	1791667J		BNU-25-48-000840	I. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30682488M	1191468C	46369362M	BNU-25-48-060019	M. T. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	726695B	46367248F	BNU-25-48-060026	M. T. , A	Enseñanzas De Idiomas	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e)
30682539X	1251489A	79183510F	BNU-25-48-002938	L. Z. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
30682655B	1771035D		BNU-25-48-020115	R. M. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30682663L	655989A	04763647W	BNU-25-48-006966	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30682683Q	1795732E		BNU-25-48-076173	G. B. , I	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30682733C	1495974B	30682733C	BNU-25-48-060937	S. F. , P	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30682828T	1096752J	79113978G	BNU-25-48-020468	O. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30682896E	1707753H		BNU-25-48-031713	C. N. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30683026Z	372348H	79371122P	BNU-25-48-031880	G. E. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30683084A	1117086B	79423142W	BNU-25-48-057460	S. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30683204P	457101K	22763839A	BNU-25-48-042749	L. S. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30683264E	1592279F		BNU-25-48-072737	B. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30683281Q	1581632E		BNU-25-48-072624	B. G. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30683313W	1180312A	79242652Q	BNU-25-48-059235	A. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30683323N	1460380H	16108392C	BNU-25-48-056667	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30683368B	1265736F		BNU-25-48-077017	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30683396Q	1774451H		BNU-25-48-067951	C. M. , X	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30683487S	2029223G	79456677A	BNU-25-48-068925	G. R. , M	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2029245H	79456678G	BNU-25-48-068958	G. R. , M	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30683600J	356659E	79143353P	BNU-25-48-061929	I. Z. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30683623J	1369078B	79225057Q	BNU-25-48-072400	U. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1718452K		BNU-25-48-072421	U. F. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30683866A	1337694H		BNU-25-48-035214	Z. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30683924S	638164B	04762301J	BNU-25-48-032927	B. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30684010D	1461939I		BNU-25-48-059741	U. M. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1731393B		BNU-25-48-059752	U. M. , P	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2046396A		BNU-25-48-059748	U. M. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30684048R	1471282H		BNU-25-48-075143	E. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30684081B	1175094J	76076495Q	BNU-25-48-053269	O. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1443101B		BNU-25-48-053969	O. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30684095W	1717479G		BNU-25-48-040588	G. G. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30684099Y	1259950A	72587125E	BNU-25-48-012250	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30684134H	1714716A	79372106A	BNU-25-48-058829	G. R. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30684264X	2128740G		BNU-25-48-058073	C. S. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30684336J	2104961A		BNU-25-48-056887	S. P. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30684392T	1577873C		BNU-25-48-047964	M. M. , G	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30684431Q	1126511A	79187250K	BNU-25-48-053371	E. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30684575E	962547J	55010115A	BNU-25-48-007652	M. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Repetir curso. (art. 28)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30684762W	1207464F	79372588W	BNU-25-48-076503	H. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1380109F	K4865392H	BNU-25-48-076494	H. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30684776Q	1279370G	79464439Z	BNU-25-48-065038	M. G. , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30684797Z	1359287J	18563670W	BNU-25-48-061573	G. B. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1456474H	18563671A	BNU-25-48-061639	G. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30684799Q	1581034C		BNU-25-48-054987	D. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30684864N	1341271E	16110042Z	BNU-25-48-056403	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30684918C	1343580D	79463263B	BNU-25-48-057513	Z. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1756335A		BNU-25-48-057544	Z. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30684932B	1599940C		BNU-25-48-075175	M. B. , P	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30684949M	1338940C	79266830K	BNU-25-48-072857	E. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2129734H		BNU-25-48-072858	E. M. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30684982S	1725483I		BNU-25-48-044147	O. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1725543F		BNU-25-48-049886	O. A. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30685080K	1720513G		BNU-25-48-077314	P. T. , U	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30685087M	1793075C		BNU-25-48-025731	P. P. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30685171C	1169144G	79128205V	BNU-25-48-007597	V. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1456821B	79299654R	BNU-25-48-005250	V. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685202M	1474194A		BNU-25-48-050631	B. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822567K		BNU-25-48-053294	B. H. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685288E	1339998K	79371816N	BNU-25-48-062290	D. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685301N	1438826E		BNU-25-48-011313	F. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1697183I		BNU-25-48-046644	F. T. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685562C	1790436A		BNU-25-48-041703	A. R. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2129053J		BNU-25-48-074503	A. R. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685597D	1267174A	58016967L	BNU-25-48-064243	O. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1456593K	79268744A	BNU-25-48-064247	O. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685607L	365813I	55012678J	BNU-25-48-076661	E. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30685618F	1460377H		BNU-25-48-059458	S. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685707G	1783748F		BNU-25-48-056483	E. M. , M	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2102944K		BNU-25-48-056503	E. M. , N	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
30685708M	1463101A	79244064W	BNU-25-48-052127	R. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1729835F	79456792A	BNU-25-48-052204	R. V. , G	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685722L	1582428J	20979518E	BNU-25-48-054269	A. U. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685763Z	1167666I	79139960L	BNU-25-48-067109	C. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685767H	1729175K		BNU-25-48-065600	M. B. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685781D	1253090K		BNU-25-48-074805	T. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1579040G		BNU-25-48-074810	T. G. , L	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685846M	1270265E		BNU-25-48-062416	S. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1458759D		BNU-25-48-062913	S. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685997H	1374074G	79371993M	BNU-25-48-041086	Z. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1756448J		BNU-25-48-038121	Z. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30685999C	1608707F		BNU-25-48-065421	F. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30686049R	1251382H	79364951R	BNU-25-48-068555	B. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30686200Z	1248724J	79176832E	BNU-25-48-072066	F. U. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1438082E	79267470V	BNU-25-48-072082	F. U. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1754427F	79424278B	BNU-25-48-072099	F. U. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30686366L	1450252A		BNU-25-48-045441	d. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30686367C	1266581D	20976574E	BNU-25-48-056618	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30686457H	1446333J		BNU-25-48-018036	R. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30686459C	1252579F	79185582D	BNU-25-48-009331	F. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30686471D	1111913A	014808I0022010	BNU-25-48-066310	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1774363E		BNU-25-48-066335	A. M. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30686708Q	1600105H		BNU-25-48-013814	G. F. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30686765G	869049I	46366287N	BNU-25-48-024820	I. L. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30686801V	1193314I	79128600K	BNU-25-48-019249	V. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30686836Y	1184615G	79457280P	BNU-25-48-009906	R. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1342244C		BNU-25-48-023346	R. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1342412H		BNU-25-48-021842	R. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30686917H	2136105D		BNU-25-48-007777	E. C. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687032H	2073052H		BNU-25-48-025609	G. M. , J	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30687035K	1258885B	79364348L	BNU-25-48-069046	S. Z. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1451844D	79364350K	BNU-25-48-069052	S. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687048B	1355712H	79185043E	BNU-25-48-060348	U. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687106T	1725582G	79399328Q	BNU-25-48-062638	I. R. , J	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2130837D		BNU-25-48-062671	I. R. , L	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30687181Y	1603313H		BNU-25-48-065530	G. Y. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1705852E		BNU-25-48-065532	G. Y. , J	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687207D	1716381G		BNU-25-48-054884	L. M. , A	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687321P	1260012G	79241032Y	BNU-25-48-014191	S. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687337R	1662611B		BNU-25-48-064590	O. R. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687456M	1779246F	79372230N	BNU-25-48-067873	E. B. , U	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30687489S	1467337G		BNU-25-48-027376	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1467855G		BNU-25-48-000014	M. P. , U	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687585L	1447143J	20977755F	BNU-25-48-016762	S. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687620P	1264127C	79245309M	BNU-25-48-057443	G. d. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687741Z	1454279E		BNU-25-48-064178	T. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2056914J		BNU-25-48-064180	T. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687869G	1377577J		BNU-25-48-016936	R. d. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687888T	1175532A	46367582L	BNU-25-48-005452	E. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30687921X	1379893A	55010955S	BNU-25-48-042902	M. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687945B	1290502E	79497485D	BNU-25-48-055321	G. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30687996Q	1590875K		BNU-25-48-067000	B. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30688077M	1267384A	79228952R	BNU-25-48-009938	B. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1267467H	79228950E	BNU-25-48-005532	B. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688091L	1348127J	79422495E	BNU-25-48-025030	C. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688092C	376634I	21140422H	BNU-25-48-008228	R. A. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
30688093K	1441878D		BNU-25-48-018929	A. L. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688150D	1259829G	46370141W	BNU-25-48-026038	M. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1259907B	46370139T	BNU-25-48-009538	M. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688161C	1121457F	72590743Y	BNU-25-48-070721	B. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1471706D		BNU-25-48-071786	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688325T	2025967A		BNU-25-48-009354	S. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688362Z	1265018C	79422486J	BNU-25-48-000219	M. V. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688370E	1726258K		BNU-25-48-070489	B. S. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688402P	1715550D		BNU-25-48-061260	G. C. , M	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30688456Q	1286892H	46369010K	BNU-25-48-065378	L. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688476J	1337221G	79421115E	BNU-25-48-062996	S. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1693442I	16110593J	BNU-25-48-063033	S. G. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688488W	1438743I	79298798L	BNU-25-48-010234	L. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688551L	1261257E	79185041C	BNU-25-48-051569	D. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688579R	687278F	30688579R	BNU-25-48-053010	A. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30688645K	1185183E	79398836F	BNU-25-48-059937	J. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688665H	1167365A	16109569R	BNU-25-48-055340	A. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688678P	1270804A		BNU-25-48-064132	A. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1572053K		BNU-25-48-064147	A. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688691K	1725958J		BNU-25-48-006655	E. G. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2123478H		BNU-25-48-054759	E. G. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30688695W	1286804I	79299440V	BNU-25-48-012495	R. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688753Z	1786394K		BNU-25-48-005146	P. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30688866N	1474721D		BNU-25-48-024132	I. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1754800J		BNU-25-48-022399	I. G. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30688927G	1290048A	14025426A	BNU-25-48-028063	J. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1754846H	14025427G	BNU-25-48-013632	J. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30689117X	1572040I		BNU-25-48-075109	A. U. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30689235J	1771616F		BNU-25-48-058975	P. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30689329S	774355F	79365435W	BNU-25-48-051259	M. O. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
30689355H	1467723B		BNU-25-48-041294	G. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1783663C		BNU-25-48-002601	G. U. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2101545H		BNU-25-48-015857	G. U. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30689478A	1720569B	79397848P	BNU-25-48-046130	G. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30689488J	2029239C		BNU-25-48-023182	Z. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30689498T	1207262G		BNU-25-48-069967	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1608513H		BNU-25-48-069968	B. A. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30689606Q	1576644A	79296788X	BNU-25-48-060618	Z. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30689614R	965741J	79225378S	BNU-25-48-036375	M. M. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30689651S	1253443D		BNU-25-48-032268	A. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30689754A	1174599G	79137012S	BNU-25-48-073333	F. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2134347A		BNU-25-48-073313	F. Z. , S	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30689800A	1798634A		BNU-25-48-051302	Z. F. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30689883V	1181224D	20232809P	BNU-25-48-031313	J. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30689904S	2073485J		BNU-25-48-056732	K. D. , S	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30689981T	1466841A	46372837F	BNU-25-48-070356	Z. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690014X	330471J	79143419M	BNU-25-48-069480	B. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690170M	1376237F		BNU-25-48-058672	C. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690179Z	1366926K		BNU-25-48-060741	I. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690231C	882466E	79223763X	BNU-25-48-056046	M. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690240Y	1465304J	46372929F	BNU-25-48-026800	L. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690339J	1125895F	55011920Z	BNU-25-48-061559	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1346471E		BNU-25-48-061711	S. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30690361N	1572056E	79369951X	BNU-25-48-073392	B. A. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690416K	1347222J		BNU-25-48-066347	R. V. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690421A	1170144B	79177912K	BNU-25-48-058172	E. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30690452B	854895A	46365723T	BNU-25-48-064091	G. A. , I	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30690469M	1170981H	79457873A	BNU-25-48-060968	M. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1362707J	79457872W	BNU-25-48-060970	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690479S	1469062J	58031361S	BNU-25-48-005425	C. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690530C	1201776F	79186982Y	BNU-25-48-043581	L. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690736L	1168455F	20234285N	BNU-25-48-066828	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1359727H	20975844M	BNU-25-48-066804	G. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1795743K	20983218L	BNU-25-48-065702	G. C. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690952M	1389290C	79224452D	BNU-25-48-032298	C. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1682248E	46373143Z	BNU-25-48-031849	C. C. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690968K	1801752K		BNU-25-48-055164	U. A. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2095360H		BNU-25-48-055171	U. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690986Q	1457211B	79371706V	BNU-25-48-024479	G. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691058L	1002475G	79372141S	BNU-25-48-023334	B. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30691073B	1255810D		BNU-25-48-026616	Z. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691080H	1594080H		BNU-25-48-022418	P. V. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691091Y	1181329A	04762709F	BNU-25-48-016171	C. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691157A	1460476F	79437668S	BNU-25-48-062939	G. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691170Q	1439922D	79231421D	BNU-25-48-059430	S. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691200T	1469189H		BNU-25-48-076103	E. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1783922E		BNU-25-48-076100	E. G. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691245E	1182038G	14025454P	BNU-25-48-059907	C. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691285Q	1259683I	79435005C	BNU-25-48-074761	E. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1581073D		BNU-25-48-074764	E. M. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691316R	1194604F	05729270Q	BNU-25-48-064240	P. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691330S	1790439F		BNU-25-48-064998	A. N. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1790798K		BNU-25-48-065023	A. N. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691348X	1263382C	79225204W	BNU-25-48-048530	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30691360E	1368758G	79242646X	BNU-25-48-064680	T. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1797561G	22767562T	BNU-25-48-064764	T. C. , P	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691481M	1339651E	79224798X	BNU-25-48-064380	A. Z. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691527M	1468244I		BNU-25-48-023494	M. Y. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755354B		BNU-25-48-007118	M. Y. , P	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691634C	1793093A		BNU-25-48-074984	A. C. , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691699Q	1268755I	79187033B	BNU-25-48-054621	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1723661J		BNU-25-48-054623	S. G. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691718N	1194793J	79223509D	BNU-25-48-066496	G. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691719J	1343272D	79245774X	BNU-25-48-059083	L. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691721S	2021911D		BNU-25-48-075949	B. Z. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691748L	1601104E		BNU-25-48-054793	F. Y. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30691842K	1439796E		BNU-25-48-029966	F. E. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30692133J	655712K	22764511P	BNU-25-48-040977	V. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30692138H	1606562E	79363072P	BNU-25-48-014487	G. G. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30692345H	1447446C	79223797K	BNU-25-48-055613	M. B. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30692374R	1254577K	79179489B	BNU-25-48-071827	F. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30692383X	1177526H	79368316P	BNU-25-48-036915	L. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30692445A	1008700G	22769311R	BNU-25-48-034656	P. V. , M	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30692543D	1167822J	79184904K	BNU-25-48-038647	P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30692584G	1197713H	56001124B	BNU-25-48-057603	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30692797X	1728089I	79370025S	BNU-25-48-067930	G. C. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30692856T	1349030I		BNU-25-48-076361	A. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2130446H		BNU-25-48-076362	A. I. , U	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30693178T	373144H	79143502L	BNU-25-48-063603	F. Á. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30693223E	1179589G		BNU-25-48-002803	F. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30693232P	1355545A		BNU-25-48-058360	B. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30693252M	1724741G		BNU-25-48-064766	U. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1940809D		BNU-25-48-064779	U. S. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30693256D	2160200K		BNU-25-48-076491	I. H. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	961893G	20982861F	BNU-25-48-060945	I. H. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30693267C	1443794K		BNU-25-48-074241	I. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1794043K		BNU-25-48-074246	I. G. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30693322Y	1280016I	79182424W	BNU-25-48-020120	N. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30693525W	2088397I		BNU-25-48-056723	O. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30693547R	1192708D	79144822M	BNU-25-48-043102	O. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1594646F		BNU-25-48-029115	O. L. , P	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30693613K	1793957B	79424208X	BNU-25-48-060258	V. P. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30693745S	2017395E		BNU-25-48-077137	Z. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30693749L	1735329B		BNU-25-48-064435	M. F. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30693765N	1733430A		BNU-25-48-077508	D. C. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30693807P	1171770E	08140971Y	BNU-25-48-023537	E. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30693815Q	1177870D	18566724C	BNU-25-48-059643	A. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30693933L	1589185H		BNU-25-48-057614	I. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30693947X	669936G	72856651B	BNU-25-48-059526	A. O. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30693963A	1182903A		BNU-25-48-049149	Á. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1363174C		BNU-25-48-005494	Á. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30693986A	1199840B	79365341T	BNU-25-48-046071	L. T. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30694022Q	2130346A		BNU-25-48-069144	L. B. , M	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30694156N	1594944I		BNU-25-48-065975	M. S. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1776639B		BNU-25-48-065976	M. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30694388Z	1399129D		BNU-25-48-066546	G. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30694392H	1280020G	16105118N	BNU-25-48-076530	I. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1729135A		BNU-25-48-068878	I. R. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30694456J	1183092G	79478655Q	BNU-25-48-072107	G. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1362056C	79478657H	BNU-25-48-072116	G. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30694564Y	1173773K	16105326J	BNU-25-48-018078	N. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1582043H	79366074C	BNU-25-48-052145	N. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30694581T	1729286B		BNU-25-48-033223	F. S. , J	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30694692L	1182844B	79182918J	BNU-25-48-011201	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1728543B		BNU-25-48-041549	M. G. , E	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30694776B	1360130E 2025066F		BNU-25-48-007122	O. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-035461	O. P. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30694789R	1354247C		BNU-25-48-065968	V. S. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30694824J	1452462B 1754613I		BNU-25-48-075187	G. Z. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-075193	G. Z. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30694844X	1738212H		BNU-25-48-058323	d. Z. , K	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30694940Z	1353050E	79496274V	BNU-25-48-075381	E. H. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30695033S	1175146F	79245180Z	BNU-25-48-048128	R. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30695064T	1453023A		BNU-25-48-010227	U. O. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1727375B		BNU-25-48-043807	U. O. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30695081V	1447260F	79400333D	BNU-25-48-011626	R. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	946836F		BNU-25-48-046809	R. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30695118P	1369730B	79421077F	BNU-25-48-047944	T. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30695140F	1358737J	79181552G	BNU-25-48-058860	R. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30695163F	1591245F		BNU-25-48-032609	A. C. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1943430C		BNU-25-48-064521	A. C. , I	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30695164P	1255074J	79183536X	BNU-25-48-055708	C. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1456217F		BNU-25-48-055712	C. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30695286S	1375498E	79187192D	BNU-25-48-000624	I. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30695298G	1362984F	79178991L	BNU-25-48-056113	H. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30695313L	1440184I		BNU-25-48-060896	G. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30695404H	1248574C	79186571D	BNU-25-48-066202	M. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30695423Z	1573959B		BNU-25-48-054567	A. D. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1811007E		BNU-25-48-054569	A. D. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30695502R	1163408G	14023666Z	BNU-25-48-014079	C. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1257969A	14023664N	BNU-25-48-034851	C. D. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30695612L	2082874I		BNU-25-48-045727	A. Y. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30695647P	1714874E		BNU-25-48-072532	G. E. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30695666G	1346906G	79239865N	BNU-25-48-057160	Y. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1756289D		BNU-25-48-057161	Y. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30695668Y	1801858F		BNU-25-48-060729	G. Z. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2130580D		BNU-25-48-060721	G. Z. , U	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30695738F	1660910B		BNU-25-48-034083	B. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30695822E	1193158H	56000198M	BNU-25-48-075317	G. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2079879C		BNU-25-48-075321	G. E. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30695846T	1475430J		BNU-25-48-056734	C. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30695871W	1804487K		BNU-25-48-071034	M. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30833259B	1815087E	29646974C	BNU-25-48-077517	C. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1815088C	29646976E	BNU-25-48-077519	C. d. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30970457Z	1589935B		BNU-25-48-070571	H. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822793B		BNU-25-48-070583	H. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
31857365L	2026474H		BNU-25-48-059444	A. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
31862478A	1793059A	79368155P	BNU-25-48-027955	R. E. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
324332	324332J	78892942K	BNU-25-48-070575	B. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
32682096Q	2081059I	27417340Y	BNU-25-48-073933	R. H. , E	Enseñanzas De Idiomas	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
33428004B	2229012F	70292788G	BNU-25-48-041476	G. E. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
33434092G	1337804E		BNU-25-48-043756	S. T. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
33448025E	1784207B		BNU-25-48-065989	G. G. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34099500E	1461299H		BNU-25-48-062295	B. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34334903C	2364577G	49856635H	BNU-25-48-063742	G. d. , D	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34821230N	1372974C	79269176K	BNU-25-48-066233	M. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35578546F	802827C	79499437Y	BNU-25-48-014308	B. M. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
35768468H	1566059G	51298321H	BNU-25-48-067943	A. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1911642E	79435776D	BNU-25-48-067946	A. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35773764R	710976H	72534812B	BNU-25-48-064959	L. A. , O	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
36125903X	2366302C		BNU-25-48-060254	R. R. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
36170610M	1270879C	22765992V	BNU-25-48-042459	A. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1270915C	22765993H	BNU-25-48-016598	A. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
36172617B	2246986J		BNU-25-48-033087	P. R. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2246990H		BNU-25-48-032635	P. R. , G	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
38453348Q	1352560I		BNU-25-48-059834	A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
38461405T	1719212D		BNU-25-48-031937	M. C. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
38856195H	1065745H	30326068Q	BNU-25-48-013671	F. A. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
39695958M	713606D	79126449D	BNU-25-48-059077	H. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
39700784R	2002605G 2308004D		BNU-25-48-072758	S. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-072764	S. M. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
41086318S	2135725A		BNU-25-48-054761	M. F. , O	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
42186479V	2075193B	04764590W	BNU-25-48-076716	Z. H. , U	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
43159157W	1352847K 1753946I		BNU-25-48-040238	C. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-031570	C. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
43470358J	1353923E	43470358J	BNU-25-48-068582	A. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
43536300Z	2090822J	79476981K	BNU-25-48-042893	B. O. , D	Educación Primaria	3	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
44089379N	1755691F	04760041F	BNU-25-48-028593	Q. L. , B	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44126695E	1779001C		BNU-25-48-068858	U. P. , J	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44130991V	1661264B		BNU-25-48-058743	C. H. , Y	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44131733T	1447960K	79242300D	BNU-25-48-063327	S. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44134822F	1708824F	79458637P	BNU-25-48-008122	G. H. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44144960W	1349784B	16107394B	BNU-25-48-071309	M. B. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44148691F	1346243G		BNU-25-48-026223	E. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44150686R	1274343B		BNU-25-48-074586	d. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44150956H	1573739E		BNU-25-48-056630	C. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44158022T	1253548A	22773241K	BNU-25-48-060476	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44163140N	1380947J 1469819A	08138681Q 08138683H	BNU-25-48-067698	H. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-067687	H. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44167422Q	1366919H	79296631Z	BNU-25-48-064515	A. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44171313C	1041100I	79493059E	BNU-25-48-047645	V. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44172520P	1260134D		BNU-25-48-027681	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44172618Z	2025890J 2025901I		BNU-25-48-074195	B. F. , D	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-074232	B. F. , S	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44172630A	1259893I 1576270E		BNU-25-48-056938	A. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-056944	A. L. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44172662N	1792527J		BNU-25-48-073112	P. C. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44172740K	1260056I	79498014D	BNU-25-48-023768	C. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44172965Q	1573515E		BNU-25-48-068783	E. S. , M	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44173882J	2068565D		BNU-25-48-064145	R. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44173960E	2134007C		BNU-25-48-055031	I. I. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44174181J	1732755K		BNU-25-48-058919	C. V. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2123444C		BNU-25-48-058925	C. V. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44174467T	1716313B		BNU-25-48-031124	N. L. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44174868X	1247744I	72587146C	BNU-25-48-043257	d. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44201575Z	2111953I	79477740K	BNU-25-48-060883	L. G. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44233449X	1176229H	20233195A	BNU-25-48-072840	V. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1450607A	20978280A	BNU-25-48-074343	V. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44271901Y	1753678H		BNU-25-48-036824	A. N. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340184W	1208615F	79397819W	BNU-25-48-016754	R. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1609085I	79397821G	BNU-25-48-016232	R. D. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340403Z	1471790K		BNU-25-48-053527	D. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1800773H		BNU-25-48-053531	D. B. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340611S	1345529E	73218457G	BNU-25-48-051776	C. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340892C	1813467E		BNU-25-48-062154	R. C. , P	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44341093Z	179869C	44341093Z	BNU-25-48-071896	G. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44341431F	2089025H		BNU-25-48-037489	S. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44341567M	1713803K		BNU-25-48-074429	G. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44341633W	1466610I	55011454P	BNU-25-48-052316	H. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2083718G	55011455D	BNU-25-48-035781	H. M. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44341709D	1713729H		BNU-25-48-006675	A. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44341793R	2126391E		BNU-25-48-062299	A. G. , E	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44342229T	1349525D		BNU-25-48-009031	A. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44342793N	1722589H		BNU-25-48-058094	A. V. , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2047138G		BNU-25-48-058097	A. V. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44343223M	1578446F		BNU-25-48-061239	E. E. , H	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44343466H	2020036G	79431559R	BNU-25-48-002299	E. E. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44343467L	1200945C	79137267V	BNU-25-48-065517	L. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	1447351C	79233720P	BNU-25-48-065299	L. E. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44343551B	2046734G		BNU-25-48-046950	V. I. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2075006E		BNU-25-48-015288	V. I. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44343942B	1713458B 2065112A		BNU-25-48-068307	C. A. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-068290	C. A. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44345688D	1810914J		BNU-25-48-077381	O. L. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44346257A	2138329E		BNU-25-48-062479	T. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44346915V	1606492K		BNU-25-48-067662	T. D. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822928E		BNU-25-48-067658	T. D. , M	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44404183S	963373A	79398217D	BNU-25-48-013114	P. H. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44460131G	2136464I	24541635Z	BNU-25-48-055962	M. C. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44472748V	1474446K 1822570K	46373067F	BNU-25-48-065361	G. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
			BNU-25-48-066485	G. O. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44487476W	1267691C		BNU-25-48-046486	F. V. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44487527F	992030G	53982349S	BNU-25-48-046984	M. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44532418W	1572095F		BNU-25-48-070847	V. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1572174J		BNU-25-48-070850	V. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44552459X	1465032F	79268382D	BNU-25-48-055357	S. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44557398G	1439475C		BNU-25-48-041986	M. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44561834R	1573987H	79438492B	BNU-25-48-068938	F. G. , G	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1783564E	79438490D	BNU-25-48-068930	F. G. , N	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1783565C	79438489P	BNU-25-48-068931	F. G. , T	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44615247P	2123732I	79478071F	BNU-25-48-064293	M. C. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44620542J	1442139D	14023201D	BNU-25-48-058547	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1700998B	14023202X	BNU-25-48-078048	G. B. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44633342W	1594572I 2090236A		BNU-25-48-000808	O. A. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-016667	O. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44635665W	2090480A		BNU-25-48-073032	S. B. , S	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44638634G	1581727E		BNU-25-48-048724	I. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44666316V	1197824J	79180666S	BNU-25-48-028118	P. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2128521H		BNU-25-48-050256	C. V. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44674774B	1441145C	58034054V	BNU-25-48-077352	U. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44675792V	1467194C	79498296S	BNU-25-48-070402	O. Z. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44685799L	1811095D	79434364T	BNU-25-48-055061	J. L. , M	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44686601Q	1873949F 2068160H		BNU-25-48-057066	S. Z. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-064257	S. Z. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44686827N	1796944G		BNU-25-48-044129	T. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44687496Z	1269451B 1599089I	79144003Z 79297541G	BNU-25-48-020911	S. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-049720	S. M. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44687730H	1577798B 1790526K		BNU-25-48-038947	M. R. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-000786	M. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44688318P	1602337J 1791245C		BNU-25-48-023036	U. B. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-037686	U. B. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44688803X	2128514E	56003169D	BNU-25-48-014096	G. B. , E	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44689495N	1943253J		BNU-25-48-067128	C. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44689509A	607448K	44689509A	BNU-25-48-063478	S. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44689746X	606983E	44689746X	BNU-25-48-076165	C. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44689950F	2070439J		BNU-25-48-072906	A. F. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44690058T	786533C	44690058T	BNU-25-48-059487	A. C. , I	Enseñanzas De Idiomas	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
44766168A	1254699H	79365765X	BNU-25-48-036675	P. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44784796R	1575183E		BNU-25-48-042606	H. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44822894B	1351305H	20975062M	BNU-25-48-063726	G. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44828370J	1781762K	12487358Z	BNU-25-48-020714	L. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44835312D	1610093E		BNU-25-48-054752	R. C. , I	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44838168J	1188493H	79299272X	BNU-25-48-062517	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44844999J	2147041D	55345731A	BNU-25-48-066921	L. Q. , C	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44955234D	1462077J		BNU-25-48-013354	J. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44970071B	351815I	45917211B	BNU-25-48-066015	A. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44970125L	1272918I		BNU-25-48-024250	A. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44970170H	1255343I	20979914G	BNU-25-48-017811	B. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970177W	2086914C		BNU-25-48-063398	Z. F. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970218C	1437893F 1718278A		BNU-25-48-053442	M. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-055085	M. C. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970250Y	1469039E	79491074S	BNU-25-48-064566	M. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44970257J	1167400C 1337982C	79298502E	BNU-25-48-056354	E. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-056356	E. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970355L	1252136G	20983444S	BNU-25-48-057960	I. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970385A	1586569E 2073891J		BNU-25-48-063313	M. F. , P	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
			BNU-25-48-063324	M. F. , S	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44970426K	2031701I		BNU-25-48-067077	P. A. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970461X	1790008K		BNU-25-48-035663	G. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970607H	1729465B		BNU-25-48-064060	P. J. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970721V	1170461A	20232077N	BNU-25-48-068889	L. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970776A	1203780E	79185144P	BNU-25-48-055561	M. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970791H	1456539F		BNU-25-48-008875	G. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970939M	1274289D		BNU-25-48-057872	P. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970951V	1624870C	79439942N	BNU-25-48-076547	L. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970962M	1589500D		BNU-25-48-055143	U. S. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44970985M	1350742B		BNU-25-48-055156	H. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44971030G	1288878C 1732838G	30327147Z	BNU-25-48-025790	T. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-014192	T. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44971092C	1362512C		BNU-25-48-062199	R. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44971115C	1472089H	79366623V	BNU-25-48-076621	B. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44971346K	1455111E		BNU-25-48-043041	C. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44971442W	1782067B		BNU-25-48-065902	A. A. , L	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44971454Z	898446H	20982578T	BNU-25-48-060388	N. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44971477Z	1351954D 1597268H		BNU-25-48-068876	B. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-068882	B. B. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44971573H	1707110F		BNU-25-48-014468	C. F. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44971604A	1468428J	20976485W	BNU-25-48-048950	L. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44971674G	1340051B	20235000Z	BNU-25-48-006778	E. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44971675M	1358868F	20980473B	BNU-25-48-066267	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44971747P	1582392E		BNU-25-48-065942	d. R. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44971767M	2024685E		BNU-25-48-065523	A. D. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44971862P	368319B	45994000A	BNU-25-48-015091	A. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44971969T	1156658H	79181515J	BNU-25-48-075282	M. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44972036K	942196C	20975714J	BNU-25-48-057014	N. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972083E	1171704G		BNU-25-48-055313	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972097J	1199944A	58009484B	BNU-25-48-022803	S. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972323D	1351835A	20978961V	BNU-25-48-067833	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972334C	1259820C	20981524G	BNU-25-48-073377	A. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1721191I	20981525M	BNU-25-48-073382	A. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972526M	1342951K	20978194D	BNU-25-48-005878	R. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1755841B	79433359F	BNU-25-48-011229	R. d. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44972534J	2082525A		BNU-25-48-066999	R. R. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972538V	1356842A		BNU-25-48-008829	d. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	326037B	71979562G	BNU-25-48-031110	d. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972581Z	1180162E	20232507M	BNU-25-48-065256	A. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972604Z	1354280E	30324580T	BNU-25-48-055189	R. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1592497G		BNU-25-48-055203	R. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972610C	962073G	20975627H	BNU-25-48-021184	L. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972723H	1474426F		BNU-25-48-018007	T. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44972734Y	657343F	45993337F	BNU-25-48-059076	C. d. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art.28.3)
44972771C	1725897D		BNU-25-48-001540	F. T. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972809N	968261I	20980610X	BNU-25-48-050748	I. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972810J	2125988H		BNU-25-48-055839	A. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972815H	1261774G	20976412K	BNU-25-48-037661	L. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972833J	1684223K		BNU-25-48-023123	S. B. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972872Y	1441036H	20978940L	BNU-25-48-052736	B. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2131956B	30324693K	BNU-25-48-009731	B. L. , U	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44972914W	2074396D		BNU-25-48-068254	P. M. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44972941Y	693422F	20232755T	BNU-25-48-073781	T. M. , I	Enseñanzas De Idiomas	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
44972962G	1208339D	20977075V	BNU-25-48-072706	R. G. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1587101F	20983370X	BNU-25-48-072704	R. G. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44972963M	1356505H	20978696M	BNU-25-48-060304	M. G. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2046068G		BNU-25-48-060311	M. G. , N	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44973012P	1448313F	79268269B	BNU-25-48-062872	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1694891H	79400955X	BNU-25-48-064859	S. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1694894B	79400954D	BNU-25-48-064866	S. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44973054G	905758G	79438440M	BNU-25-48-013379	L. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44973060X	1720372J		BNU-25-48-013946	R. G. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2047114J		BNU-25-48-044905	R. G. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44973119T	1287301H	79433782Q	BNU-25-48-045311	B. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44973231C	1282317G	77017946P	BNU-25-48-009795	F. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44973286Y	1368762E		BNU-25-48-067491	C. L. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44973379F	1739288C		BNU-25-48-038081	A. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44973437L	2134265C		BNU-25-48-053261	C. D. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44973518P	1373433J	16112996R	BNU-25-48-072843	S. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44973543X	1281140C		BNU-25-48-076049	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44973552L	1341482C		BNU-25-48-056932	C. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44973634D	1171656C	20234122X	BNU-25-48-065820	Z. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44973666H	1255127D		BNU-25-48-055356	P. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44973704X	1722093D	30324820X	BNU-25-48-063029	S. G. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44973710Q	1444642G	20982213A	BNU-25-48-055387	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	698556D	45994848T	BNU-25-48-056914	S. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44973769Y	1795190D		BNU-25-48-061017	D. L. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44973878T	1468271F		BNU-25-48-027694	R. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44973910D	1572349A	20978378D	BNU-25-48-059799	C. F. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44973966L	1251566I	20981153R	BNU-25-48-013799	T. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974003X	768572F	20234709E	BNU-25-48-003901	V. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
44974080H	996370G	79397321X	BNU-25-48-017772	C. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974089G	454701B	20234734R	BNU-25-48-005945	A. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44974102V	1453580B	79371947M	BNU-25-48-027267	V. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974107E	323840G	20982094E	BNU-25-48-066068	B. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974118X	1175120B	20976333B	BNU-25-48-060904	d. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974183Y	1453628K		BNU-25-48-021062	C. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1789811F		BNU-25-48-017300	C. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44974241H	1154394D	79138800D	BNU-25-48-026157	L. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974254P	1577346D	20979844A	BNU-25-48-001725	L. F. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974472L	330762J	22761415V	BNU-25-48-000519	P. J. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44974504M	1249796B	20976638V	BNU-25-48-057089	R. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974522T	1437255E		BNU-25-48-024434	D. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974531D	898532D	45917453T	BNU-25-48-041575	M. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44974574Y	1207175B		BNU-25-48-077502	T. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1718580B		BNU-25-48-077507	T. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974581J	1168494G	79172468M	BNU-25-48-057997	F. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974627J	337708C	20975711X	BNU-25-48-059426	P. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44974643Y	1577883K		BNU-25-48-053945	R. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974660T	1712631H	79400684S	BNU-25-48-065400	R. J. , O	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974661R	1595435C		BNU-25-48-076164	S. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44974663A	1585244E		BNU-25-48-007642	G. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974678H	1755791B	20982992T	BNU-25-48-017009	R. R. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	675885A	20975649V	BNU-25-48-073792	R. R. , M	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
44974711M	1344464A	20977814C	BNU-25-48-061805	C. D. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974747H	1357878H		BNU-25-48-072714	S. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44974779G	934005J	46368670A	BNU-25-48-040663	T. Q. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44974823W	1180761E	79144541T	BNU-25-48-056842	G. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1729918B		BNU-25-48-056846	G. A. , U	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974834J	1174441I	20233390Z	BNU-25-48-056408	L. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975112S	936200B	20975525P	BNU-25-48-065175	T. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975171M	1585619J		BNU-25-48-060364	P. S. , E	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44975190R	1579107A		BNU-25-48-074292	M. A. , G	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975222X	1597002B	22765988J	BNU-25-48-070820	S. d. , L	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975253H	1440697B		BNU-25-48-055307	T. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	986219F	20984989L	BNU-25-48-055296	T. A. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44975364Z	2067994H		BNU-25-48-076754	G. H. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975397R	763082D	20981184D	BNU-25-48-008111	V. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44975470M	1184833H	20233300Q	BNU-25-48-044686	S. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975541F	1358285H		BNU-25-48-055064	H. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975555K	1276412J		BNU-25-48-066131	O. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1724645C		BNU-25-48-066178	O. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975609Y	935676B	20234683L	BNU-25-48-069263	F. Z. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975619Q	1357398K	20983448L	BNU-25-48-060128	B. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44975620V	1187970E	79464852J	BNU-25-48-012827	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975658D	768492D	45993842Y	BNU-25-48-034929	P. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975673R	1351620K	22766846C	BNU-25-48-024973	G. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975688Q	883870D	45919132T	BNU-25-48-050177	T. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44975806L	1277668C	20983590T	BNU-25-48-056197	C. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975810T	1192460C	20234195Z	BNU-25-48-018042	M. I. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975817F	1359213F	30328633M	BNU-25-48-041490	D. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44975830C	1346239I	20977124C	BNU-25-48-063035	G. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1721084J	20981539L	BNU-25-48-063022	G. H. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975937N	1231833B	30327779W	BNU-25-48-009921	V. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44975982B	1366710A	79226553V	BNU-25-48-062189	C. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44976108E	1258669H	20984822J	BNU-25-48-071852	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976135A	382859J	72204148H	BNU-25-48-073788	L. A. , M	Enseñanzas De Idiomas	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976153K	1475509H		BNU-25-48-029955	D. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2033092I		BNU-25-48-051773	D. V. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	775550C		BNU-25-48-004596	D. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976170S	1212292F	45994500C	BNU-25-48-027922	S. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976191J	1584802B		BNU-25-48-005441	d. R. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976267C	1440189J	20982943C	BNU-25-48-028783	A. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976315E	1362370H	22766073Y	BNU-25-48-064281	U. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976316T	1252360B	79424720Q	BNU-25-48-067869	C. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976347P	1775222G		BNU-25-48-001863	O. L. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976348D	1339232C	79232163S	BNU-25-48-061591	B. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976404L	1128339J	22762752C	BNU-25-48-029657	G. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1595621F		BNU-25-48-001425	G. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976419B	2062976B		BNU-25-48-075271	C. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44976441X	1978937C	20983900B	BNU-25-48-038018	I. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976460Y	1442366D	20984677Y	BNU-25-48-056669	R. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976510X	1251469G 1697618K	20234286J	BNU-25-48-054574	V. M. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-054577	V. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976568E	1291971I	20981082E	BNU-25-48-055244	G. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1756378E		BNU-25-48-056478	G. B. , O	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976659K	1354464F	79363238J	BNU-25-48-062150	M. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976706E	1822479H		BNU-25-48-057019	V. R. , S	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44976752E	1590654E		BNU-25-48-047883	M. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976756A	1458586I		BNU-25-48-041848	R. V. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44976757G	1268146A	30324986S	BNU-25-48-057698	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1597269F	30324987Q	BNU-25-48-057706	C. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976787B	2090880G		BNU-25-48-064290	R. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976845T	2133849D		BNU-25-48-070027	E. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976956L	1263448J	79225517Q	BNU-25-48-063040	I. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977023V	1211788D	20979950V	BNU-25-48-042370	A. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977051E	336421F	79127477W	BNU-25-48-067498	T. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977080M	1588958F	30324200B	BNU-25-48-033470	G. E. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977135Z	1174843K		BNU-25-48-021257	B. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977149M	1251791B	20984881A	BNU-25-48-057680	O. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977186L	675602F	30324998G	BNU-25-48-051206	M. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44977267P	360470E	45994465P	BNU-25-48-021773	S. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44977320S	1453164E		BNU-25-48-054584	P. U. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977341J	1736830C		BNU-25-48-056391	L. H. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977363N	1346806K	20976281M	BNU-25-48-040129	M. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977409N	1792505I		BNU-25-48-053514	A. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977453X	1440775H	20977614G	BNU-25-48-056782	H. T. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44977454B	1283163C		BNU-25-48-017124	C. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44977518Y	1453700G		BNU-25-48-056908	D. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977519F	1440105I		BNU-25-48-054542	L. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977563M	1786645A		BNU-25-48-036914	P. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977567D	1352283I	20977079K	BNU-25-48-068577	C. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977572Z	1196582B	30324034Y	BNU-25-48-077760	P. J. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28)
44977592B	1252950C	22765272X	BNU-25-48-060956	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	378541F	79137384L	BNU-25-48-060953	L. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977601C	1721179J		BNU-25-48-035415	L. C. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977665S	1739902K		BNU-25-48-009486	Z. I. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1739964K		BNU-25-48-046940	Z. I. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977670C	1188432F	79143505E	BNU-25-48-056275	S. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1371793A		BNU-25-48-056276	S. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977726F	1187409F	20983233B	BNU-25-48-050734	G. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977762C	1205961B	20981479M	BNU-25-48-055885	O. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977769G	1459082J		BNU-25-48-076280	d. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977777N	1361307I		BNU-25-48-061393	L. R. , O	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44977813W	1625831H		BNU-25-48-060876	C. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977825Z	1340421F	20975938F	BNU-25-48-062407	F. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1340511E	20975939P	BNU-25-48-062430	F. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977839M	963391J	20983240H	BNU-25-48-068251	R. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977905W	1176260C		BNU-25-48-069050	B. B. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1446781E		BNU-25-48-069055	B. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44977933F	1615155F	44977933F	BNU-25-48-071659	P. R. , Y	Enseñanzas De Idiomas	4	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e)
44977941S	440025I	20977867G	BNU-25-48-028358	A. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44978000M	1808368J		BNU-25-48-057512	A. N. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44978144B	1722771H		BNU-25-48-028313	C. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44978321G	1823123I		BNU-25-48-058917	A. F. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44978376J	1598159H		BNU-25-48-075452	D. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44978384K	1578882H		BNU-25-48-022341	T. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44978474L	1447753E		BNU-25-48-020377	P. I. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44978575M	1368024H	16109398Z	BNU-25-48-075999	E. S. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44978589L	1349317K	20978800V	BNU-25-48-005920	C. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44978736M	1754164A		BNU-25-48-028676	D. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44978793Q	613890J	79180695K	BNU-25-48-007385	S. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44978873G	1713418C		BNU-25-48-039079	G. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44978877P	379468G	20233248X	BNU-25-48-064204	S. V. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44978927N	1170236H		BNU-25-48-015199	L. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44978963W	1464026F	30328565Y	BNU-25-48-070804	M. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44978973N	1601127D		BNU-25-48-059624	R. O. , L	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44979016D	961969K	79183991M	BNU-25-48-055130	L. J. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44979033A	1585544D		BNU-25-48-052061	D. D. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1941452C		BNU-25-48-005849	D. D. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44979086X	320957A	79138346S	BNU-25-48-035390	P. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44979177D	1189782G	14006739S	BNU-25-48-063524	R. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44979178X	1797503J		BNU-25-48-065588	L. F. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44979341N	1603398G		BNU-25-48-067780	D. B. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44979537R	1196245I	20232234P	BNU-25-48-025069	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44979538W	1285560E	22773197T	BNU-25-48-010990	J. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
44979563G	1714238K		BNU-25-48-066315	F. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44979607W	1182522B	20232639E	BNU-25-48-059250	D. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44979613P	1189864E	20233632A	BNU-25-48-063283	M. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1588591B		BNU-25-48-063292	M. B. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44979735S	1212318C	79424074Z	BNU-25-48-013373	R. I. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
44979765E	698548C	45918131B	BNU-25-48-056844	G. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44979816G	1175888F		BNU-25-48-014473	R. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44979858T	1458059J		BNU-25-48-062758	M. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44979875V	2096120A		BNU-25-48-063477	A. H. , P	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44979913D	1804792F		BNU-25-48-063842	V. G. , I	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44979998W	1572279G	20978420M	BNU-25-48-068474	M. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45298968P	1894858C	18563237Y	BNU-25-48-059813	B. M. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45481822N	2148046K	41753746Y	BNU-25-48-060901	M. R. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2186912K		BNU-25-48-073221	M. R. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620106C	1720607I		BNU-25-48-056274	E. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45620159G	1182311D	16104266B	BNU-25-48-054534	I. N. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620214J	1442620E		BNU-25-48-064337	G. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1442697C		BNU-25-48-064343	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620226W	1352391F		BNU-25-48-010824	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620304B	1366784E		BNU-25-48-051444	S. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1797752K		BNU-25-48-007543	S. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620378Q	1277902J		BNU-25-48-074484	C. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1479937K		BNU-25-48-074489	C. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620443N	1188466K	46368976X	BNU-25-48-074341	M. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1445267B		BNU-25-48-074344	M. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620451C	1462211J		BNU-25-48-055812	R. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620520C	1726393E		BNU-25-48-057232	A. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620547R	1179239A	79175675S	BNU-25-48-055038	L. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1581402K	46373546A	BNU-25-48-058084	L. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620580B	1473677H	46372855W	BNU-25-48-061521	B. G. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620657L	882625K	45951467C	BNU-25-48-012698	R. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620676S	2019053A		BNU-25-48-067244	R. C. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620706E	706684H	79231529W	BNU-25-48-028767	G. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45620767Z	1180629E	79189281M	BNU-25-48-000941	L. V. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620786X	1342474H	79433340B	BNU-25-48-071905	R. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620854D	1599906C		BNU-25-48-066063	V. G. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45620888C	1280584E	20234519Q	BNU-25-48-054278	L. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620984R	1248879C	79227159W	BNU-25-48-044091	H. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621005E	1342052A	79227356S	BNU-25-48-042276	P. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1714809E	79398343C	BNU-25-48-032141	P. I. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621070H	1264188E		BNU-25-48-013374	S. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1446458A		BNU-25-48-045726	S. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621184V	1357453G	54675743M	BNU-25-48-051194	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621187C	1257583A	79431519F	BNU-25-48-061121	F. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1258305B	79431520P	BNU-25-48-061125	F. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621258E	1503917E	26565227C	BNU-25-48-067053	B. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621305T	1195107D	79181462Y	BNU-25-48-052454	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45621337D	1283832H	79401611E	BNU-25-48-074359	G. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1472291B	79401612T	BNU-25-48-074362	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621511E	1258915H	79227522C	BNU-25-48-019123	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1574615G	79457727H	BNU-25-48-044424	G. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621522X	1801042I	79493497T	BNU-25-48-070961	M. P. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621539G	1577387A		BNU-25-48-044577	C. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621583W	1264896K	46373659R	BNU-25-48-074091	S. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1470117F	46373660W	BNU-25-48-074096	S. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621618Z	1169477B	46372558G	BNU-25-48-070498	A. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621630A	1166958A	46371239L	BNU-25-48-017575	O. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621644V	1177856I	79171964F	BNU-25-48-030554	B. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621874V	1449658K		BNU-25-48-025452	G. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45621879E	1594091C	79457386E	BNU-25-48-070231	A. V. , J	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45621994E	1357207K	79243227Q	BNU-25-48-075238	L. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1704112F		BNU-25-48-075231	L. C. , N	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45622154K	1753578A	79459027F	BNU-25-48-067630	A. G. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45622183G	1440736G	55010238B	BNU-25-48-054381	I. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45622301F	1206238I	46370626G	BNU-25-48-036179	B. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1452304I	46370627M	BNU-25-48-040375	B. P. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45622405L	2080769E		BNU-25-48-055081	G. A. , J	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45622461Y	1605326K		BNU-25-48-028796	C. C. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45622486P	1719786J		BNU-25-48-076724	G. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45622487D	1772509B	79128774B	BNU-25-48-072744	Z. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45622570T	1602446E		BNU-25-48-056362	V. F. , K	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1805828F		BNU-25-48-056368	V. F. , E	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45622572W	1459319E	79244141X	BNU-25-48-012750	F. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45622594R	1264841C	46371208B	BNU-25-48-064238	M. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45622672X	1613155E		BNU-25-48-075064	U. B. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45622699Z	1455984A		BNU-25-48-064491	Y. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45622704L	1594473K		BNU-25-48-073381	Z. G. , J	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1805586D		BNU-25-48-073362	Z. G. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45622714Y	939209B	21141057D	BNU-25-48-069259	J. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45622763D	1265840K	55013678R	BNU-25-48-057106	T. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45622785P	1264190G	79232430Y	BNU-25-48-074808	C. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1455629J	79232431F	BNU-25-48-074797	C. T. , P	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	332497D	79067019B	BNU-25-48-075428	C. T. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45622883Z	1187712E	46369939F	BNU-25-48-001990	I. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45622949B	1802318K	55010147N	BNU-25-48-074186	C. G. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623078W	1182096D	79135644G	BNU-25-48-072779	E. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1572472B	46371808J	BNU-25-48-072785	E. P. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623169R	1940633D		BNU-25-48-053593	A. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45623187L	1703941E		BNU-25-48-054351	L. N. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046968D		BNU-25-48-054353	L. N. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623190E	1462005B	79400251L	BNU-25-48-060898	S. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623248B	1250302D	79363476K	BNU-25-48-021472	A. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623296J	1249272C	46373333C	BNU-25-48-067966	A. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623319J	1262640A	79181130L	BNU-25-48-021135	L. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45623362X	350074H	08141913M	BNU-25-48-048194	P. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45623365J	980207J	79227933V	BNU-25-48-060910	B. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45623389Z	311684K	79494385Z	BNU-25-48-043143	M. d. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45623419K	1175520H	79239329M	BNU-25-48-054717	M. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1705511I		BNU-25-48-054726	M. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623454X	1372485G	79478533D	BNU-25-48-017978	M. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45623463L	1721974J	79425924R	BNU-25-48-063028	I. P. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623534K	1793227F		BNU-25-48-055220	L. C. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623593B	1718865H	09841252N	BNU-25-48-056488	B. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623598Q	1804878G		BNU-25-48-062138	L. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45623615X	1456490J		BNU-25-48-063178	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1778677F		BNU-25-48-063182	C. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45623653W	1350704J	16105694J	BNU-25-48-076289	I. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1594615F	79366686B	BNU-25-48-076512	I. V. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2016028D	16112644V	BNU-25-48-076515	I. V. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623659P	1375076I	79231295K	BNU-25-48-005175	P. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623669H	1357794C	46369796W	BNU-25-48-041821	P. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623734Z	1362670G	16108905G	BNU-25-48-055752	I. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623767R	1378475B	55012235F	BNU-25-48-076643	C. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623768W	1574944J		BNU-25-48-063340	C. M. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1941132J		BNU-25-48-063356	C. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1941133H		BNU-25-48-063370	C. M. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623832C	1599712E	79366521F	BNU-25-48-071134	C. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623893N	1260959K		BNU-25-48-053845	B. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45623931G	1703931H		BNU-25-48-066560	C. C. , Á	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623981P	1263209F	46373983A	BNU-25-48-066670	T. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624060H	1452805I	79365354J	BNU-25-48-066568	M. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45624067W	346636A	79067353T	BNU-25-48-073594	P. E. , J	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
45624165P	1275659C	12486764H	BNU-25-48-050029	H. O. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45624214B	1448243A	55010526T	BNU-25-48-066588	G. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624246C	1446402F	79456146R	BNU-25-48-075225	P. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	324701E	53983188A	BNU-25-48-075227	P. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45624286Z	1456643K		BNU-25-48-074285	d. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1793437F		BNU-25-48-074339	d. O. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624352B	1184806K	55011983P	BNU-25-48-063811	G. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624358V	1183009I	46370596C	BNU-25-48-053113	D. V. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624403Q	1269124F	46370700D	BNU-25-48-004455	V. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1273041A	46370701X	BNU-25-48-035981	V. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624427V	1221211I	79434474H	BNU-25-48-030296	A. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624473V	1784491A		BNU-25-48-063771	L. G. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624479T	1181868D	79456053T	BNU-25-48-076988	P. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624502T	1578489J		BNU-25-48-055078	R. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624511D	1456890E	46371256J	BNU-25-48-072778	I. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624523K	1771713H		BNU-25-48-068793	S. P. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624552G	944838A	46373455G	BNU-25-48-072340	S. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45624572R	2020747G		BNU-25-48-059710	P. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624573W	1782184I		BNU-25-48-021906	Q. G. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45624596W	1270903J	79182543Y	BNU-25-48-064328	R. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624668M	1037302F	46370616V	BNU-25-48-045039	C. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
45624856D	1177629I	55012391W	BNU-25-48-010250	C. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625019B	1257663C		BNU-25-48-064217	M. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2035729K		BNU-25-48-071884	M. L. , Z	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45625108P	346151C	79138312G	BNU-25-48-069429	Y. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625139Q	2131718G		BNU-25-48-071764	L. B. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625144K	368154H	79113619J	BNU-25-48-035799	B. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45625158N	2080962K		BNU-25-48-020367	E. A. , Y	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625177P	1178806H	46368551E	BNU-25-48-065946	U. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625178D	2020864C		BNU-25-48-033980	M. G. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45625187H	1166648E	55014407V	BNU-25-48-067748	R. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
45625200P	1207987G	16101367X	BNU-25-48-063434	G. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1594772A	16109519C	BNU-25-48-063485	G. F. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625225X	1581366K		BNU-25-48-025905	G. V. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1581527B		BNU-25-48-020743	G. V. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2123739F		BNU-25-48-073412	G. V. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625237E	2084598H		BNU-25-48-073361	A. M. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45625272B	2130233C		BNU-25-48-057275	F. P. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45625307T	1794917I		BNU-25-48-062026	G. B. , L	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45625325H	1359447C	79181713G	BNU-25-48-019347	N. M. , L	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
	1733918D	79434862S	BNU-25-48-007347	N. M. , J	Educación Primaria	5	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
45625351K	1608847A	79457998J	BNU-25-48-067164	G. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625397K	1808327B		BNU-25-48-062887	B. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625419C	1782140G		BNU-25-48-059314	I. C. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625436Z	1178435F		BNU-25-48-037072	M. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1594095F		BNU-25-48-024804	M. G. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625462V	1578912C	55010527R	BNU-25-48-077596	T. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625465C	972032D	55011485Q	BNU-25-48-056154	J. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
45625491T	1723582F		BNU-25-48-059101	L. D. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625518G	1804777B		BNU-25-48-024265	A. H. , J	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2047902G		BNU-25-48-037038	A. H. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45625532H	1175490B	79184896J	BNU-25-48-024679	V. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625627K	2137925E		BNU-25-48-077678	I. C. , G	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45625654W	1704120G		BNU-25-48-069350	C. d. , B	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45625661D	992035H	09840231A	BNU-25-48-047407	Q. L. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45625694L	2072165K		BNU-25-48-067020	B. G. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45625717L	1167905F	46369952C	BNU-25-48-060045	N. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625774F	2060616I		BNU-25-48-070072	C. U. , Z	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45625791R	1586247E		BNU-25-48-039178	B. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625807V	1262001B 1584643G		BNU-25-48-065617 BNU-25-48-078055	P. M. , A P. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625861W	1184394H 1779134F	46368715W	BNU-25-48-069701 BNU-25-48-069711	M. M. , M M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625876V	1943440K		BNU-25-48-066915	B. C. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45625946H	311458I	79176085B	BNU-25-48-035108	R. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626000A	1349570J	55010301M	BNU-25-48-053315	B. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626061H	1282253G 1466385A	56003866Q	BNU-25-48-036338 BNU-25-48-031741	A. L. , L A. L. , C	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45626110K	354205J	46367183B	BNU-25-48-033320	M. N. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
45626169B	2128799G		BNU-25-48-008417	M. H. , M	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45626216N	1941461B		BNU-25-48-024475	G. U. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45626272E	1581989H	79370209S	BNU-25-48-062090	V. L. , H	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626344W	1190914K	55010830M	BNU-25-48-054285	G. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626404Q	1462911D 1877230B		BNU-25-48-030056 BNU-25-48-054472	F. Z. , P F. Z. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626409K	2024320A		BNU-25-48-026658	F. M. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626415G	1350764C	55011666J	BNU-25-48-034131	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626432K	1168213H		BNU-25-48-000925	S. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626441F	1443020B 1720213H 2021320E	79269280X	BNU-25-48-060124 BNU-25-48-060179 BNU-25-48-060192	A. M. , I A. M. , H A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria	1 5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626458R	1175494E	46374444G	BNU-25-48-031677	G. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1445168D	46374445M	BNU-25-48-040491	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45626468B	1250901D	79367370M	BNU-25-48-037636	A. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626526T	2060791B		BNU-25-48-065070	G. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626620W	1365743B 1590883A	22765368Z	BNU-25-48-040332	O. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-027772	O. F. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626750V	1865736H	55014655N	BNU-25-48-070651	L. E. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626828A	1357140F	79226204J	BNU-25-48-009177	M. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626837N	1198468A 1802276A	46368421F	BNU-25-48-024372	P. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-025490	P. L. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626881X	1460983K		BNU-25-48-063538	P. T. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45626889H	1359561E		BNU-25-48-074295	R. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626916E	1169078E	08140679J	BNU-25-48-055768	V. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626946Y	1182650D	46374735L	BNU-25-48-070730	R. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45626967G	1172126E		BNU-25-48-025500	M. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45627028L	1352429G		BNU-25-48-055263	P. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627066B	1278192J	16106148F	BNU-25-48-042909	P. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627093S	1776396B	30325628J	BNU-25-48-054308	C. A. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627122K	1377061A		BNU-25-48-054241	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45627205N	1601913E		BNU-25-48-069569	L. L. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627243G	2029255E		BNU-25-48-032299	J. E. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627283K	1455301K	55010454C	BNU-25-48-004235	d. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627310W	1346251H	79180914X	BNU-25-48-063727	G. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627325V	1276842G	79144685Y	BNU-25-48-076590	R. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	1469061A	79227255Y	BNU-25-48-076587	R. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45627364X	2020428A		BNU-25-48-066008	L. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627479X	1341649D	79224934P	BNU-25-48-010067	V. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45627509V	1440200D 1797044E		BNU-25-48-063683	C. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-063709	C. V. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627527N	1782827D		BNU-25-48-033084	G. d. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45627546P	1267642E	46370402X	BNU-25-48-019124	M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
45627557L	1255038C		BNU-25-48-051448	M. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627563W	1594246K	79269964G	BNU-25-48-054480	A. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627589M	1582918D		BNU-25-48-026415	H. F. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45627613Y	1724415I		BNU-25-48-057437	P. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627641B	1719646D		BNU-25-48-063208	F. M. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627857C	2020303J		BNU-25-48-069116	B. V. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627872N	1446978H	79267168Z	BNU-25-48-003600	F. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627894B	1797557I		BNU-25-48-025028	M. L. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1797577C		BNU-25-48-011813	M. L. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627906T	1292396A		BNU-25-48-063281	C. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45627953R	1720896I		BNU-25-48-027741	H. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45627991Q	1175059A		BNU-25-48-076272	F. G. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1175361B		BNU-25-48-076274	F. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45628056N	1589763E	46371624J	BNU-25-48-059977	P. G. , E	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45628086L	2074168F		BNU-25-48-057924	O. Z. , L	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45628116A	1247945J	46370369T	BNU-25-48-029989	E. V. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45628131H	1283297D	55013426W	BNU-25-48-036223	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45628176V	1754650C	79438051F	BNU-25-48-029011	G. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45628198Q	1941096J		BNU-25-48-067254	S. B. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45628264J	1729392C		BNU-25-48-062194	I. S. , J	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45628317C	1181458A	79423995G	BNU-25-48-054984	P. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45628337V	1784371K		BNU-25-48-071288	B. H. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45628389T	2133756K		BNU-25-48-068394	G. S. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45628442F	2185740H		BNU-25-48-009797	M. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45628576A	1194379I	79144987D	BNU-25-48-020733	P. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
	1455590K		BNU-25-48-062950	P. H. , M	Educación Primaria	6	- Por anulación de matricula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	314761D	79144985F	BNU-25-48-056014	P. H. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45628627P	1595961D		BNU-25-48-055167	U. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2074939C		BNU-25-48-055180	U. A. , M	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45628661L	1346504E	79186971H	BNU-25-48-065397	P. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822180B	79434169N	BNU-25-48-065376	P. C. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45628703S	1464793G		BNU-25-48-068680	A. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45628713W	339103E	46369256Z	BNU-25-48-027651	R. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art.28.3) - Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45628745B	1457431J	46372300E	BNU-25-48-062180	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45628747J	1353396B	46372840X	BNU-25-48-069709	J. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1585279H	46372841B	BNU-25-48-077585	J. L. , N	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45628750Q	1261214A	79223293T	BNU-25-48-060043	B. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1753764D	79438422X	BNU-25-48-060052	B. V. , J	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45628782W	1572238J		BNU-25-48-057412	L. F. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45628833F	393906E	20984285M	BNU-25-48-043451	A. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45628884N	1715771J		BNU-25-48-067281	V. R. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45628987T	1943367F		BNU-25-48-002731	H. V. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629105A	1727628J	12861617V	BNU-25-48-066396	T. B. , C	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	957162K	12861619L	BNU-25-48-069689	T. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45629188V	1449716A		BNU-25-48-001020	S. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629274B	1173407C	08140922A	BNU-25-48-062842	O. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1448526K	55014378B	BNU-25-48-062843	O. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629365X	365205J	79478774C	BNU-25-48-024637	M. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45629426W	1266037E	79422768L	BNU-25-48-056184	M. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629441V	1284659B	20233553Q	BNU-25-48-021777	Y. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1736602E	20980184K	BNU-25-48-034855	Y. T. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629449W	1594990B		BNU-25-48-074725	L. T. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2019281J		BNU-25-48-074727	L. T. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629455P	1726634I		BNU-25-48-022355	A. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629456D	1451854A	55014517N	BNU-25-48-052734	P. A. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629481B	2088107K		BNU-25-48-022361	T. L. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45629505N	1469469B	79241694R	BNU-25-48-075822	S. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629508S	2020092H		BNU-25-48-065441	H. J. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629535L	1464787B		BNU-25-48-076584	O. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1806875C		BNU-25-48-076583	O. C. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629737Z	1720018F		BNU-25-48-026582	P. G. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629754P	2081956A		BNU-25-48-047045	M. E. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629775Y	1717551C		BNU-25-48-061002	C. M. , J	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2137101G		BNU-25-48-061004	C. M. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2137132G		BNU-25-48-061003	C. M. , J	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629806Z	1755659B		BNU-25-48-023552	P. F. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629820M	1784415F		BNU-25-48-060808	P. P. , N	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45629879H	1014333K	79434270K	BNU-25-48-073612	S. F. , U	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
	1278630A	79434268L	BNU-25-48-017294	S. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45629886W	1264043I	46372741A	BNU-25-48-069170	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45661454Z	1454868H	55013371Q	BNU-25-48-012325	R. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2023732E		BNU-25-48-052490	R. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45661527H	1267907F	22774320L	BNU-25-48-068977	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45661597L	1341276F	79241371T	BNU-25-48-055511	M. Z. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1721715A		BNU-25-48-055521	M. Z. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45661849H	2129353I		BNU-25-48-054662	S. O. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45661867J	1694865I		BNU-25-48-045876	O. M. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45661873L	1607010F	46374186E	BNU-25-48-067005	C. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2072502H		BNU-25-48-067024	C. P. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45661909D	1255417F	55010363K	BNU-25-48-068999	V. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45661920C	1270466F		BNU-25-48-010169	S. J. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45662065G	1633578I	79433163H	BNU-25-48-042866	P. F. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	944598F	46369666X	BNU-25-48-050650	P. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45662092P	2036083F		BNU-25-48-076008	F. A. , P	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45662183F	1804824H		BNU-25-48-076578	G. A. , I	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45662204M	1367517A		BNU-25-48-040196	H. S. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1737027H		BNU-25-48-014452	H. S. , E	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45662236Z	2019839G		BNU-25-48-066793	V. P. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45662300D	1589587J	14026632J	BNU-25-48-070003	A. F. , O	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45662416X	2028269J	79434480R	BNU-25-48-003095	M. A. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45662447H	1208403J	16104355P	BNU-25-48-072540	E. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45662569W	1589704J		BNU-25-48-062685	M. F. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45662586L	951385J	55010055N	BNU-25-48-020365	D. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45662590T	1703863J		BNU-25-48-058106	B. A. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45662619Y	2132172I		BNU-25-48-059861	M. T. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45662755G	1290530K		BNU-25-48-040676	A. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1290538F		BNU-25-48-020515	A. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45662788Z	1791090F	79459360H	BNU-25-48-054970	M. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45662851P	1583286J		BNU-25-48-027084	E. P. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1794131C		BNU-25-48-050253	E. P. , M	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45662900B	2089661B		BNU-25-48-058773	H. M. , T	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45662935T	1338520C		BNU-25-48-016311	P. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45662965F	1468392E		BNU-25-48-027522	O. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1778508G		BNU-25-48-027805	O. C. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45663008G	1252106E	55012820V	BNU-25-48-053490	C. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1716029J		BNU-25-48-070611	C. S. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45663027T	2087563A		BNU-25-48-056554	E. A. , N	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45663040J	954501H	79224385B	BNU-25-48-040359	M. D. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663046L	2022041D		BNU-25-48-067797	E. H. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663083X	2087256J		BNU-25-48-000361	L. G. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663126F	1266599G	79432042R	BNU-25-48-060014	B. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1599470C		BNU-25-48-060022	B. R. , M	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663137H	1719800I		BNU-25-48-061739	G. O. , N	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45663144W	1811512C		BNU-25-48-060047	A. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663208C	2075459A	55010582X	BNU-25-48-068950	M. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663247J	1581876J		BNU-25-48-064298	R. M. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046626J		BNU-25-48-064300	R. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663270J	2129854I		BNU-25-48-074830	I. d. , M	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663389V	1605944G	79299407F	BNU-25-48-071431	M. K. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822917J	79456268P	BNU-25-48-071467	M. K. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663417E	1800102K		BNU-25-48-067248	D. P. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663462K	1730404F		BNU-25-48-050929	d. S. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45663465R	1457766A		BNU-25-48-004641	P. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755606A		BNU-25-48-040321	P. F. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663487T	2063388C		BNU-25-48-057441	L. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663608Y	1785079B		BNU-25-48-057999	G. N. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663629G	1438348D		BNU-25-48-060789	V. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2022050C		BNU-25-48-060790	V. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663771P	2078831C		BNU-25-48-054047	V. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45663776J	1716633F 2129355E	46374753Z	BNU-25-48-067137	E. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-067144	E. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664054S	1784469E		BNU-25-48-062956	E. N. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664117D	1193616D 2021005B	79397748T	BNU-25-48-069700	D. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-076834	D. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664138F	1596983K		BNU-25-48-048468	G. C. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664151C	1908917G		BNU-25-48-055741	D. T. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45664187X	1599758C		BNU-25-48-054591	M. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664190J	1716126A		BNU-25-48-060817	D. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664197C	2028271A		BNU-25-48-038843	M. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664211B	2023856I 2023867D		BNU-25-48-014995	R. B. , T	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-006502	R. B. , E	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45664279X	2083023I		BNU-25-48-038756	P. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664303B	1436468D	08140272C	BNU-25-48-026361	F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664341A	1576395G		BNU-25-48-041594	C. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664365G	1258988C	79129084E	BNU-25-48-041393	C. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
45664387A	1940960K 2073007B		BNU-25-48-067339	G. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-067398	G. A. , I	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664404C	2074027B		BNU-25-48-064506	M. M. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664408R	1784827E		BNU-25-48-029962	H. V. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664491S	1572233I		BNU-25-48-068133	M. P. , L	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45664520K	1605178K 2024402J	04881043Y	BNU-25-48-076081	A. D. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-076357	A. D. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664528Y	2081265F		BNU-25-48-054179	A. R. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664530P	1719339B		BNU-25-48-005808	L. L. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664671B	2033387A 2033432K		BNU-25-48-029332	C. R. , Z	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-024429	C. R. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664830D	1445362H 1810922K		BNU-25-48-064220	P. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-064223	P. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45664957K	2111417K		BNU-25-48-064303	M. B. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45665023H	1941389F		BNU-25-48-063084	R. M. , P	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45665050E	1594914G		BNU-25-48-054219	C. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2128444K		BNU-25-48-054221	C. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665063N	1716091E		BNU-25-48-063006	L. A. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45665082P	1784295A		BNU-25-48-057339	F. R. , J	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45665083D	774420J	55010259D	BNU-25-48-013415	S. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665085B	1573619D		BNU-25-48-068745	A. A. , N	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45665163C	2069421A	79461724J	BNU-25-48-054336	M. R. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665172Y	1457616I	79431722A	BNU-25-48-017789	d. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665189T	2135266G	55011483Z	BNU-25-48-058977	C. S. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665317J	1583796I		BNU-25-48-060714	O. S. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665379Y	1252844B		BNU-25-48-047213	B. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2065939D		BNU-25-48-044749	F. R. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665388S	1470385C		BNU-25-48-074607	O. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665393C	1720927B		BNU-25-48-056606	A. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665440K	1457216C	72225912R	BNU-25-48-058380	H. D. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2073315B		BNU-25-48-070717	H. D. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665491A	1715985B		BNU-25-48-067195	I. V. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1941365I		BNU-25-48-067206	I. V. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45665495F	1723409I		BNU-25-48-010909	P. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665627R	2067494F	04760081R	BNU-25-48-069999	C. Q. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665675A	1291140H	58054145Y	BNU-25-48-069104	M. V. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665806L	1794061I		BNU-25-48-060042	L. A. , I	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45665811R	2027806D		BNU-25-48-065880	P. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665945C	2029545G		BNU-25-48-011214	B. V. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45665972R	2079892K	79457335V	BNU-25-48-061442	M. B. , J	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45666309Q	2065087G		BNU-25-48-068421	M. B. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45666373B	2025061E		BNU-25-48-053812	F. V. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45666474C	1717580G		BNU-25-48-057537	G. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45666492S	2084658E		BNU-25-48-071490	A. L. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45666694X	2072474I		BNU-25-48-060255	C. U. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2072475G		BNU-25-48-059569	C. U. , L	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45666746Q	2079777K		BNU-25-48-075588	B. M. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45666755W	1790995I		BNU-25-48-052891	C. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2133313A		BNU-25-48-057215	C. E. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45666829F	1441783D	46374131J	BNU-25-48-046650	T. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45666860S	1784459H		BNU-25-48-012131	C. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45666900D	1340112H		BNU-25-48-014226	P. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45666916W	355945I	08138464Y	BNU-25-48-073273	C. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45666942M	1461379J	79231339L	BNU-25-48-071210	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45667012Y	1247851H		BNU-25-48-074636	V. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1772275A		BNU-25-48-074702	V. S. , C	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45667019J	1264415I		BNU-25-48-023551	M. S. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
45667026C	1719596D		BNU-25-48-075912	C. M. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45667106P	1739584J	55013422K	BNU-25-48-019133	I. R. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2046077F	55013421C	BNU-25-48-031723	I. R. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45667137Q	1720828D		BNU-25-48-067302	S. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45667303K	2089678G		BNU-25-48-055247	G. F. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45667344Q	1729693K		BNU-25-48-060293	A. R. , G	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45667414V	2130030F		BNU-25-48-069078	A. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45667512T	1603781H		BNU-25-48-004801	G. E. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45667527S	1793337J		BNU-25-48-037521	D. M. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45667722A	1815324F		BNU-25-48-063785	R. R. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45667849S	1241002F		BNU-25-48-029615	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45668030N	2155694G	55011622S	BNU-25-48-073290	C. N. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45668265V	2035645F	55011218W	BNU-25-48-066937	J. S. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45668570T	2070342C		BNU-25-48-056462	F. M. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45668671D	1339851H		BNU-25-48-065102	L. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2028352A		BNU-25-48-065097	L. E. , E	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45668701Q	2082415H		BNU-25-48-014672	M. D. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45668735G	1714351D		BNU-25-48-040487	C. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2047038K		BNU-25-48-011807	C. S. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45668956H	1784891G		BNU-25-48-028045	G. C. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45669024V	2051347K	72287733K	BNU-25-48-035379	O. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45669046Q	2064936D		BNU-25-48-069209	F. L. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45669177D	1594626A	14026905X	BNU-25-48-052859	A. G. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45669198F	2134422B		BNU-25-48-054438	M. R. , T	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45669249N	2018568F		BNU-25-48-060120	H. P. , U	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45669271B	2091012G		BNU-25-48-015541	O. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45669281K	663404D	79496127P	BNU-25-48-036802	P. A. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
45669364N	2137760K		BNU-25-48-043416	I. C. , U	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45669539A	1942129E		BNU-25-48-075998	Z. A. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45669664J	2018498A		BNU-25-48-000161	C. S. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45669681F	1941028E		BNU-25-48-040121	A. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45669898V	1703299B		BNU-25-48-068517	M. R. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45670009J	1444392D	79297688J	BNU-25-48-053344	Q. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45670080S	1777025J		BNU-25-48-062529	F. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1777038A		BNU-25-48-062539	F. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45670150Q	1461320J		BNU-25-48-018077	G. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45670169N	1600755B		BNU-25-48-064460	B. A. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45670417F	1473178D		BNU-25-48-066339	B. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45670478E	1340812B		BNU-25-48-003898	O. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45670498L	1445638D	20979946J	BNU-25-48-018869	C. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1720965E	20982692E	BNU-25-48-020446	C. B. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45670576M	1597659D	79240659R	BNU-25-48-075423	C. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	987845I	79129248W	BNU-25-48-071465	C. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45670639E	788564D	79182185Q	BNU-25-48-049835	I. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45670736G	1247834H	20976186W	BNU-25-48-065906	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45670780W	1467510H	79439943J	BNU-25-48-072288	L. Á. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45670898M	1376282A		BNU-25-48-069185	L. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671013M	1437229F		BNU-25-48-006162	M. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671073L	1722202C		BNU-25-48-051589	S. T. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671128M	1168395I		BNU-25-48-063218	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45671209V	1337988B		BNU-25-48-014821	M. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755187F		BNU-25-48-016991	M. C. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671234L	1744056J		BNU-25-48-060399	M. U. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671240W	1177273K	20233039P	BNU-25-48-062898	M. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1456520E		BNU-25-48-062966	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45671241A	1282350I		BNU-25-48-055567	L. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1660822J		BNU-25-48-069387	L. M. , N	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45671341B	657232D	20982425P	BNU-25-48-008438	B. H. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45671410B	2079290F		BNU-25-48-056449	D. O. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2079371F		BNU-25-48-056457	D. O. , I	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671417H	1460919I	30324696R	BNU-25-48-007773	F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671432X	1475385K	20979061W	BNU-25-48-056164	G. Y. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2031804J		BNU-25-48-056165	G. Y. , Z	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45671450M	1576200D		BNU-25-48-044520	U. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671516W	1446105A		BNU-25-48-048387	G. F. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1446133G		BNU-25-48-000173	G. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671590F	1337143A	20978776Q	BNU-25-48-076992	D. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45671609A	1253610K	20976554W	BNU-25-48-009562	P. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671613F	1789770E		BNU-25-48-062024	G. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2108126D		BNU-25-48-062038	G. G. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671616X	953703A	45994713A	BNU-25-48-025150	F. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45671665J	1249815B	20975282H	BNU-25-48-057588	H. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671694L	2131163D	08138374P	BNU-25-48-057421	E. L. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671721T	2018638K		BNU-25-48-069819	R. H. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45671736S	1347042A	20978465G	BNU-25-48-074430	A. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45671774F	1078580D	20232226T	BNU-25-48-048235	S. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1364779H	08138990A	BNU-25-48-039554	S. L. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671859T	1170782C	30326612P	BNU-25-48-004218	G. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1576936J		BNU-25-48-011457	G. S. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671925C	1364052A		BNU-25-48-047350	E. F. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671977A	1437644E		BNU-25-48-075415	L. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671985B	2110961D	30326337D	BNU-25-48-061240	R. S. , E	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45672006D	1179596J		BNU-25-48-053948	L. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1588286G		BNU-25-48-053949	L. P. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45672053X	1585891E		BNU-25-48-016104	H. M. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45672125J	1465516F		BNU-25-48-054209	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45672190D	1359774J	20976207T	BNU-25-48-070010	R. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45672224C	1469386F	20978036N	BNU-25-48-069551	M. R. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45672229W	983070G	72228681X	BNU-25-48-063213	L. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45672257F	1354543J		BNU-25-48-068862	B. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45672352X	1731241C		BNU-25-48-021218	R. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45672392G	1187503C	30328052E	BNU-25-48-017889	A. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45672405V	1282551J		BNU-25-48-072797	R. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1585824I		BNU-25-48-072793	R. F. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45672424J	1599377D	20984880W	BNU-25-48-056922	E. L. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1775606K	20984879R	BNU-25-48-058896	E. L. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45672527R	1594761F		BNU-25-48-075909	F. I. , B	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45672581D	1978933K		BNU-25-48-033282	C. P. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45672837N	1798919G		BNU-25-48-038901	C. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45672913L	1257660I		BNU-25-48-032357	F. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1351151I		BNU-25-48-005891	F. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45672964R	1582416F		BNU-25-48-042197	G. V. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45672986T	1716087G		BNU-25-48-030537	A. P. , U	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45672987R	1347460E		BNU-25-48-041049	L. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45672991M	2029512K		BNU-25-48-075959	M. M. , G	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45672993F	1729140H		BNU-25-48-048216	R. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673001S	1574876A	20979872P	BNU-25-48-012443	C. P. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	961579B	20979873D	BNU-25-48-000446	C. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673014M	1795628K		BNU-25-48-010407	H. V. , H	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2039586I		BNU-25-48-007170	H. V. , U	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45673059G	1347762K	20975785S	BNU-25-48-037945	P. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673067N	1272142K		BNU-25-48-009578	C. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1466862D	20977458D	BNU-25-48-022447	C. R. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673094Q	1340265E	20976556G	BNU-25-48-077483	C. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673122K	1684067J		BNU-25-48-048579	R. G. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673127A	1450560A		BNU-25-48-063700	S. J. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673133D	1795510A		BNU-25-48-076484	S. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45673189L	1191157I	20975259H	BNU-25-48-070452	M. S. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673251N	1286936C	14006819A	BNU-25-48-056755	R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1714330A		BNU-25-48-056768	R. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45673309R	1199110F	30328756J	BNU-25-48-050738	B. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1572355F		BNU-25-48-033762	B. B. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673320N	1290398G	14005506R	BNU-25-48-017564	C. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
45673361F	1360807E	20976776V	BNU-25-48-016145	G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45673373L	1361459H 927920B	22767084M	BNU-25-48-053879	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		22767083G	BNU-25-48-053880	M. A. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673420C	1281360K	20976887J	BNU-25-48-067736	C. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673435N	1348988B	14005870C	BNU-25-48-059290	d. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673448W	1286061G	20984116C	BNU-25-48-014402	G. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673518A	1347597K	20978262P	BNU-25-48-055204	M. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673567Y	1353927H	1714507J	BNU-25-48-074837	C. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-074846	C. C. , Á	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45673622S	1267239J	20983729R	BNU-25-48-005749	d. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	677116E	20983728T	BNU-25-48-042196	d. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45673796M	1783962D	2068243D	BNU-25-48-058245	P. V. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-058252	P. V. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45673847X	1192047K	79176669C	BNU-25-48-065020	M. T. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45673881K	1267729D	20234041K	BNU-25-48-055290	V. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1778176F		BNU-25-48-055639	V. M. , E	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673907R	1736518E		BNU-25-48-057948	R. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673908W	1595388H		BNU-25-48-054612	R. S. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45673962X	1598372H		BNU-25-48-050163	F. J. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674005F	1376864A	20979894F	BNU-25-48-036967	A. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45674038V	1858992C	20983038T	BNU-25-48-034528	T. Q. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45674097F	1202103H	20232772V	BNU-25-48-025828	R. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674107V	1713186I	20232353N	BNU-25-48-009003	M. B. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	960234H		BNU-25-48-015122	M. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674144P	2131404H		BNU-25-48-000997	L. R. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674177H	1258910G		BNU-25-48-034801	V. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674262B	1454133K	22766727Q	BNU-25-48-074807	C. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1782620D		BNU-25-48-075118	C. E. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45674298R	1585951B		BNU-25-48-062018	E. H. , M	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45674367R	1183924J	20976787M	BNU-25-48-058700	P. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1714930J	22766822L	BNU-25-48-058701	P. M. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674401N	1252194D	20980378P	BNU-25-48-013260	Z. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1573135D		BNU-25-48-011447	Z. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674410K	2130641J		BNU-25-48-063011	G. G. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674466P	1363025I	20976249L	BNU-25-48-045250	R. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674533Y	1585810I	79434500K	BNU-25-48-058759	M. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1586081B	79434501E	BNU-25-48-069032	M. A. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1586475C	79434503R	BNU-25-48-069037	M. A. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674551R	1578421K		BNU-25-48-055279	A. D. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674554G	1251110H		BNU-25-48-005276	C. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1573783B		BNU-25-48-031524	C. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674578M	1265793E	79184794A	BNU-25-48-067821	E. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674599A	2079738J		BNU-25-48-068400	L. O. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674657S	1306688D	24540626V	BNU-25-48-069984	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1436354H		BNU-25-48-071794	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674734T	2024498D		BNU-25-48-076867	C. L. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674831M	1439819H	20982640Q	BNU-25-48-023800	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2060197C		BNU-25-48-060097	G. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674877M	1592356C		BNU-25-48-067285	P. H. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45674883B	1439183E		BNU-25-48-066952	G. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674884N	1455342H	22769552N	BNU-25-48-058718	C. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674910S	1201167I	45994429H	BNU-25-48-056895	L. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1443234E	20976761W	BNU-25-48-056907	L. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45674931J	1597420F		BNU-25-48-049666	L. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45674972P	1168990F	20975211Q	BNU-25-48-023891	C. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675007C	1756039E	20983269R	BNU-25-48-072761	S. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675011R	1344878G	20975375L	BNU-25-48-054954	S. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1714069H		BNU-25-48-054960	S. J. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675033T	1364581G	79494544N	BNU-25-48-024600	U. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675150W	1717087B		BNU-25-48-066869	P. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675185Z	2133794C		BNU-25-48-068018	G. M. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675191C	1248533F	20983642Y	BNU-25-48-018623	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2020713B		BNU-25-48-019731	L. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675217T	1785247G		BNU-25-48-050718	F. G. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2064811B		BNU-25-48-048970	F. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675223Y	1474940C		BNU-25-48-067437	D. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675376K	1353287G	20975271F	BNU-25-48-060278	V. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675381A	1590535B		BNU-25-48-059241	R. B. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2139267G		BNU-25-48-059312	R. B. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675407Y	2138580H		BNU-25-48-037166	A. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675516T	1702819G		BNU-25-48-011998	F. V. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675576Z	1597965H		BNU-25-48-071357	M. V. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675784S	2031914C	24542260H	BNU-25-48-060987	G. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2104987E		BNU-25-48-060990	G. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675809V	1146759H	54001960F	BNU-25-48-036479	L. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675828J	2197707A		BNU-25-48-055868	S. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675922S	881517H	20978819J	BNU-25-48-067319	R. S. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675968S	1179673G	20232765X	BNU-25-48-056299	G. T. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45675992Q	1193111A	56000117Q	BNU-25-48-055149	d. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676076P	1461588A		BNU-25-48-068870	B. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676149N	1716467H	56004207N	BNU-25-48-056435	P. B. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676161R	375512F	04764817E	BNU-25-48-000298	M. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
45676217B	1193648B	30328367S	BNU-25-48-004632	d. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676223V	1338795H	20983146Q	BNU-25-48-058625	H. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45676336S	1273119A	20978398Y	BNU-25-48-076665	P. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755574J		BNU-25-48-076673	P. R. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676355B	1447244D	20976668R	BNU-25-48-074969	A. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1447294K	20976667T	BNU-25-48-061144	A. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676368R	1252847G		BNU-25-48-021098	I. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676432L	1785170E		BNU-25-48-065149	G. C. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45676451S	1354376C 1943029D	20984952M	BNU-25-48-041744	S. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-004129	S. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676482T	1580546C 1695754B	79439195R 79439196W	BNU-25-48-003463	L. S. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-024740	L. S. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45676492X	1795749J 1795766J		BNU-25-48-063132	R. P. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-063139	R. P. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676514D	2074615G		BNU-25-48-075340	R. S. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676599W	1753704K		BNU-25-48-063773	A. U. , N	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45676688E	2104894A		BNU-25-48-058922	S. L. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676821V	2070913H		BNU-25-48-077575	d. J. , I	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676856Y	1580268E		BNU-25-48-050126	R. O. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676944W	1804206A		BNU-25-48-056063	P. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676990W	325951J	20984352A	BNU-25-48-065936	V. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45676998X	1941523F		BNU-25-48-066809	V. R. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677063Y	1355781K	20979264K	BNU-25-48-061083	C. Q. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677079E	2137166A		BNU-25-48-058328	M. P. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677098H	1590256F		BNU-25-48-008248	C. H. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677107G	338469A	30324618S	BNU-25-48-015538	C. L. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)
45677171E	1580410F 959166D	79171813V	BNU-25-48-025218	V. C. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-022252	V. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677203P	1266812K	20982883Y	BNU-25-48-069434	M. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677272P	1717902K		BNU-25-48-068907	R. C. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677278Z	1390291G	20982185K	BNU-25-48-042574	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677359A	2075111H		BNU-25-48-057102	Y. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677363F	1452054F 1699419G	20981390P	BNU-25-48-059106	D. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
			BNU-25-48-061915	D. P. , P	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45677372Q	1344972D		BNU-25-48-048327	M. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677387P	2082144B		BNU-25-48-070638	L. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677419V	2135148B 392053D	20980407Z	BNU-25-48-060511	G. H. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-024754	E. H. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45677471T	2021615H		BNU-25-48-024933	G. A. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677525P	1574753F	20980446F	BNU-25-48-060183	R. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677697L	1263983J	20975141S	BNU-25-48-056446	H. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45677727A	1795493H		BNU-25-48-040505	L. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1795514D		BNU-25-48-012573	L. P. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677791K	2067674D		BNU-25-48-072804	S. A. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677798M	1802906E		BNU-25-48-072192	M. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677830Z	2022930F		BNU-25-48-057598	G. C. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45677870P	1457074H	79364353R	BNU-25-48-007136	A. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1783724I		BNU-25-48-010265	A. L. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677878Q	1594082D		BNU-25-48-025107	L. C. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677888A	1732614G		BNU-25-48-059941	S. A. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677902V	661085D	79368809H	BNU-25-48-064090	C. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677958G	1575259I		BNU-25-48-055302	Á. M. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1822660J		BNU-25-48-055311	A. M. , M	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45678011B	2068358I	30327614K	BNU-25-48-069500	G. C. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45678088L	1713509K		BNU-25-48-058848	A. F. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45678096G	1246636F	20983155W	BNU-25-48-066441	G. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45678112C	1205448C	20976826K	BNU-25-48-076650	G. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1738532A		BNU-25-48-076651	G. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45678181C	1575032D	30325962W	BNU-25-48-054769	C. C. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45678357N	1724730A		BNU-25-48-054342	J. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45678402B	1123787H	79176560A	BNU-25-48-056243	M. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45678454V	1453104A	20978749N	BNU-25-48-009791	A. Á. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45678564N	1209931B	18567862P	BNU-25-48-057260	N. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1348867C		BNU-25-48-057322	N. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1633520G		BNU-25-48-057333	N. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45678623W	898731I	45919144N	BNU-25-48-057961	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45678638V	1439761B		BNU-25-48-054698	A. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45678644T	1449084A		BNU-25-48-067979	L. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755078K		BNU-25-48-067992	L. L. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45678657J	1347242D	20976296C	BNU-25-48-040507	P. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45678684V	1597273D		BNU-25-48-029257	M. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1793788J		BNU-25-48-017975	M. G. , G	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45678856M	1731213H		BNU-25-48-054146	A. L. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45678931B	1798782H		BNU-25-48-046508	J. d. , T	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1798810G		BNU-25-48-006436	J. d. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45679003Z	1579502F		BNU-25-48-023572	H. V. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679015A	1660680D		BNU-25-48-037750	T. V. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2028834E		BNU-25-48-069225	T. V. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2102447C		BNU-25-48-068010	T. V. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679146L	1202934I	79138672L	BNU-25-48-035591	G. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1466434C	79231089E	BNU-25-48-017492	G. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679370J	1796482H		BNU-25-48-001724	G. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679385M	1263756J	22765157X	BNU-25-48-065924	S. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1642489G		BNU-25-48-076418	S. B. , I	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679416J	2139667B		BNU-25-48-076123	O. B. , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45679438N	2080261H		BNU-25-48-064827	A. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679463Z	1795831C		BNU-25-48-032056	C. L. , V	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679504D	2084087K		BNU-25-48-025642	A. G. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679544A	1452913F	20979555J	BNU-25-48-070692	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679575B	1438141D	20983706R	BNU-25-48-075410	Y. d. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2033034A	20983759P	BNU-25-48-075414	Y. d. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679667B	1260091G	30324841P	BNU-25-48-070845	P. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	1755667C	30327208Y	BNU-25-48-074196	P. R. , I	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45679707M	1733790D	30325056Q	BNU-25-48-074851	S. G. , H	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679717S	1941239C	20983543E	BNU-25-48-075426	C. W. , K	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679783N	2129123D		BNU-25-48-059220	C. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45679864R	979760B	45919538S	BNU-25-48-053642	M. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679865W	1810811I		BNU-25-48-063302	H. F. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45679910R	1455411D		BNU-25-48-038972	F. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45684094E	1284113B	79460755X	BNU-25-48-004299	R. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45750032L	2072642C		BNU-25-48-060554	E. B. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45750180Y	1943407I		BNU-25-48-016406	S. R. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45750491H	2087846K	79459076X	BNU-25-48-056629	A. F. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45750556Z	1940846I	04761768D	BNU-25-48-061290	d. O. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45750648Z	2091182D	22770536F	BNU-25-48-001726	d. E. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45750818T	1941403E		BNU-25-48-066463	S. A. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45750920X	1463763J 2064678K		BNU-25-48-017200	R. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-029805	R. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45750975L	1362619G 2124113J		BNU-25-48-041233	C. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-070618	R. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45750998L	2081951K 2081967G		BNU-25-48-069866	V. O. , P	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-069868	V. O. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45751246Z	2131145F		BNU-25-48-065581	S. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45751683Z	2131395E		BNU-25-48-069559	B. R. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45751873C	1118249F	08138684L	BNU-25-48-018847	G. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
45752340G	368448B	45752340G	BNU-25-48-071028	R. O. , I	Enseñanzas De Idiomas	5	- Repetir curso. (art. 28)
45752392X	2128977I		BNU-25-48-054088	Z. I. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45752575D	1779101J 1779107I		BNU-25-48-077357	H. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-077358	H. G. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45752745H	2060809I		BNU-25-48-047768	Z. N. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45753025E	872592F	45753025E	BNU-25-48-054109	M. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
45753183L	1708236A	79136960D	BNU-25-48-066093	H. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45753821J	1789743H		BNU-25-48-050191	D. M. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45753924R	2079762B		BNU-25-48-039830	R. E. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45754327J	1784681G		BNU-25-48-054484	R. C. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45761335Y	2410667E		BNU-25-48-015962	M. H. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815002Z	2132089G		BNU-25-48-014936	R. S. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45815023N	2130077B		BNU-25-48-054288	C. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815033E	1802738K		BNU-25-48-038844	C. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815039M	1783558K 2095587B		BNU-25-48-075181	d. L. , U	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-075273	d. L. , U	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45815081R	2084592I		BNU-25-48-054760	G. P. , Y	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815091B	1724911H 1778382C		BNU-25-48-064235	A. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-068048	A. C. , C	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815128W	1784558F		BNU-25-48-063473	G. P. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815233S	1606995G		BNU-25-48-068178	L. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815279S	2074519C	30324845N	BNU-25-48-037806	R. F. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45815313A	1337071K 1822134I	20975565W	BNU-25-48-069921	P. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-069660	P. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815314G	2018692E	20982831T	BNU-25-48-011633	S. A. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815380R	1288101K	20979843W	BNU-25-48-008519	R. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815385Y	2131465J		BNU-25-48-057401	M. D. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815514C	1805389F		BNU-25-48-025808	R. B. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815523Y	1277453B		BNU-25-48-036495	F. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815525P	1583319J 2125549A		BNU-25-48-009469	G. H. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-037363	G. H. , Z	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815557V	1475533K 2138476C	20977522G	BNU-25-48-042457	G. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-054310	G. T. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45815641D	1584717D 1822742H		BNU-25-48-014408	B. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-075327	B. R. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815642X	1469871J	30324561G	BNU-25-48-058060	B. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815724T	1794860A		BNU-25-48-027368	I. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815738Z	1736340I		BNU-25-48-024055	C. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815759N	2019421I		BNU-25-48-066459	C. I. , I	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45815780X	1273718A 2070302D	79268676G	BNU-25-48-059902	M. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-059909	M. P. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815803X	1754408J		BNU-25-48-025853	F. S. , I	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45815849X	1175449J	30328879K	BNU-25-48-039458	A. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815914Y	1790318G		BNU-25-48-065884	M. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815996L	1438048E		BNU-25-48-068742	A. H. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816076F	1790849I 1790889H		BNU-25-48-066332	R. R. , H	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-066295	R. R. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816208R	1785566B		BNU-25-48-068269	A. L. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816274K	1462326D		BNU-25-48-021160	A. L. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816303G	1779186I	79425379P	BNU-25-48-070632	E. L. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816353P	1446970B		BNU-25-48-020875	R. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45816375F	1779392F		BNU-25-48-070360	G. d. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816403N	1584866I 2073455H		BNU-25-48-063358	J. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-063343	J. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816513F	1808251I		BNU-25-48-015525	M. C. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816586B	1810733C		BNU-25-48-037824	G. S. , M	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816608X	2046703G	30325013L	BNU-25-48-068078	R. S. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816679N	1591039I		BNU-25-48-068781	D. C. , I	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2083668G		BNU-25-48-068794	D. C. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816812F	1223713H	45816812F	BNU-25-48-017953	A. P. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45816826K	1782129F		BNU-25-48-066249	G. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816921R	1810954I		BNU-25-48-007621	C. P. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816923A	1453825I		BNU-25-48-066959	L. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755009H		BNU-25-48-066961	L. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816924G	1714206B		BNU-25-48-065887	G. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1782541K		BNU-25-48-065888	G. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45816942E	2027669J		BNU-25-48-028867	N. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817075V	2080208A		BNU-25-48-059829	B. G. , I	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817242T	1602383C	20981851D	BNU-25-48-058927	G. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817278J	1573510D		BNU-25-48-055916	M. P. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1792757D		BNU-25-48-056089	M. P. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817307L	1701051D		BNU-25-48-063983	A. J. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817333E	2070579E		BNU-25-48-071710	C. d. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817433F	1238096H	34315115N	BNU-25-48-053073	L. F. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45817489V	1585550I		BNU-25-48-070365	D. B. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817564T	1768480I		BNU-25-48-023239	J. G. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817619D	1438856G		BNU-25-48-055674	C. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817645N	2072576A		BNU-25-48-055452	d. L. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817676C	1450028F	20982091L	BNU-25-48-025423	G. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1889975B		BNU-25-48-048494	G. V. , V	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817718Q	1601810D		BNU-25-48-063782	d. d. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2102526G		BNU-25-48-063812	d. d. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2102527E		BNU-25-48-063820	d. d. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817747E	1794905E		BNU-25-48-054587	C. T. , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2132081A		BNU-25-48-054593	C. T. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817799M	1797785G		BNU-25-48-068755	F. U. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1797797K		BNU-25-48-068748	F. U. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45817939F	1252125A	30324871S	BNU-25-48-037968	L. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45817977E	1580824A 1585698J		BNU-25-48-065692	R. Z. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-065737	R. Z. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818128N	2107161G	08139924V	BNU-25-48-044508	G. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818174N	1735301B 1942878H	20980105B	BNU-25-48-042260	E. B. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-031099	E. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818190M	2087966A		BNU-25-48-070925	H. C. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818355D	1375772K 1730822J		BNU-25-48-074358	V. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
			BNU-25-48-074661	V. T. , S	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45818381N	2084905C		BNU-25-48-059369	M. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818447D	1798872G		BNU-25-48-056942	D. R. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818489M	1725857E		BNU-25-48-040969	F. Z. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2110491D		BNU-25-48-039608	F. Z. , I	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818599T	1800010E		BNU-25-48-045369	M. B. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45818648A	2086605E		BNU-25-48-065221	V. M. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818698F	2125696J		BNU-25-48-072114	N. H. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818766Y	2079817C	16113246K	BNU-25-48-057410	R. A. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818853R	1471481B	79229332J	BNU-25-48-019870	R. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818865J	1261998G		BNU-25-48-049656	A. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818872C	2018060I		BNU-25-48-053512	C. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818885X	1790313F		BNU-25-48-067749	S. S. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2108301A		BNU-25-48-068427	S. S. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818922R	1755630D	30325827M	BNU-25-48-011132	P. H. , N	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	953689B		BNU-25-48-052739	P. H. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45818935Z	2044662E		BNU-25-48-054454	T. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45818976D	2024098I		BNU-25-48-061489	U. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45819294M	2029687I		BNU-25-48-076793	C. U. , M	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2029762J		BNU-25-48-076786	C. U. , R	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2103034A		BNU-25-48-076797	C. U. , P	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45819383W	1699901F		BNU-25-48-068500	d. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1906099C		BNU-25-48-068503	d. M. , L	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45819663Y	1790696H		BNU-25-48-054669	A. G. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45819704R	1466438F		BNU-25-48-057745	C. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45819757P	1457978H	16108123G	BNU-25-48-038241	F. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45819819R	2019273I		BNU-25-48-074604	A. P. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45820049R	2045638H		BNU-25-48-076520	A. S. , N	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2147393F		BNU-25-48-076600	A. S. , E	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45820155S	2131130H		BNU-25-48-067071	L. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45820222J	1352963I	20981673S	BNU-25-48-064428	C. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822211F		BNU-25-48-064565	C. S. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45820298C	1794425H	20981861L	BNU-25-48-075391	M. G. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2067569A	20984209K	BNU-25-48-076710	M. G. , N	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45820442A	1727601H		BNU-25-48-050724	A. H. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45820560Y	1437347K		BNU-25-48-036467	P. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45820723P	1873937B		BNU-25-48-004737	V. J. , N	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45820782K	2026501I		BNU-25-48-067639	R. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
45820899T	351935J	20976578A	BNU-25-48-032706	F. P. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45820906F	2019205D		BNU-25-48-031863	G. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45820994A	2129099H		BNU-25-48-041160	F. I. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45821128E	1362394E	79187776H	BNU-25-48-059622	B. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2024097K		BNU-25-48-059638	B. A. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45821248G	1941175C	20983263H	BNU-25-48-003827	L. P. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45821289E	1722354B		BNU-25-48-037209	R. L. , O	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45821300X	2046613H		BNU-25-48-028117	T. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45821433M	1609728D	20979753G	BNU-25-48-066920	d. C. , U	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2088787G		BNU-25-48-066927	d. C. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45821491V	2131665B		BNU-25-48-055449	S. L. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45821495K	1338227A		BNU-25-48-025695	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45821514V	2037749F		BNU-25-48-064054	D. A. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2062074I		BNU-25-48-064056	D. A. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45821573F	1783013I		BNU-25-48-065146	d. C. , L	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45821722H	2128561G		BNU-25-48-056697	V. d. , H	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45821748K	1344548F	20975781B	BNU-25-48-036493	R. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45821776A	1769647E		BNU-25-48-013737	G. H. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45821818E	1793177F	30327997J	BNU-25-48-077378	H. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2138885H	30327998Z	BNU-25-48-077426	H. C. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45821822A	1723405F		BNU-25-48-052081	J. B. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2149973K		BNU-25-48-023025	J. B. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45821903S	1373205A		BNU-25-48-071326	U. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45822424F	1728403G		BNU-25-48-064399	A. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2062513I		BNU-25-48-064401	A. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45822874C	2136812A		BNU-25-48-054474	V. F. , E	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45822984S	2084193A		BNU-25-48-069643	P. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45823190Z	1460769B		BNU-25-48-044283	B. Y. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45823349N	2134730B		BNU-25-48-062069	S. L. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45823391P	1370296I	20979166S	BNU-25-48-068163	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45823849Y	1445272I		BNU-25-48-018886	R. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45824050T	2026093I		BNU-25-48-019830	B. F. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2120622I		BNU-25-48-059438	B. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45824318S	1706934I		BNU-25-48-056806	L. I. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2128477G		BNU-25-48-056570	L. I. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45824392C	2031878C		BNU-25-48-076500	O. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45824398A	2088366I		BNU-25-48-063718	G. O. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45824539Y	1735190G		BNU-25-48-059887	L. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2396908D	79498631M	BNU-25-48-059889	L. B. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45824595Q	1211474E	45824595Q	BNU-25-48-063981	G. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45824709S	1943115K		BNU-25-48-066333	R. L. , E	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45824750X	2025790C		BNU-25-48-009136	V. G. , N	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
45824764R	2110726C		BNU-25-48-064987	Á. A. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45824817P	2125477K		BNU-25-48-062678	C. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45890054V	1733987G		BNU-25-48-076538	R. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2065765K		BNU-25-48-076540	R. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45890644D	2089508J		BNU-25-48-054314	V. E. , D	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45890677L	1731719I		BNU-25-48-060189	S. A. , U	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45890708G	1374528E		BNU-25-48-001831	S. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45890867W	2074724B		BNU-25-48-015616	S. S. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45891052A	2130474C	30325099J	BNU-25-48-041172	B. I. , M	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45891948W	2079383J		BNU-25-48-077712	F. G. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
45891957B	2131149I		BNU-25-48-055862	M. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45891974M	578834J	45891974M	BNU-25-48-061699	U. F. , O	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45892213Z	1287433B	30328778N	BNU-25-48-004775	Á. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1756346G		BNU-25-48-051802	A. M. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45892633C	2033340E		BNU-25-48-009640	O. G. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45892681E	2083167G		BNU-25-48-059003	B. U. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45893427D	2133247J		BNU-25-48-074125	A. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45893483L	2085140F		BNU-25-48-066831	H. A. , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45893750X	1851102I		BNU-25-48-043817	S. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45894577D	1755134E		BNU-25-48-070369	L. V. , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45894820E	1731147F		BNU-25-48-024929	S. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45915196C	2085189I		BNU-25-48-065218	S. M. , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45915789S	2023051G		BNU-25-48-054622	P. T. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45915829D	2021696D		BNU-25-48-066789	L. A. , T	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45915865E	2084099D		BNU-25-48-033640	T. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45916215G	577524H	45916215G	BNU-25-48-061116	G. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
45916974G	547973H	45916974G	BNU-25-48-073163	L. L. , V	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 28)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45917463X	883822D	45917463X	BNU-25-48-064426	A. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45917654V	2085999G		BNU-25-48-055917	H. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45918018J	940090G	45918018J	BNU-25-48-063679	L. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45918975G	642300K	45918975G	BNU-25-48-010765	E. B. , S	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45919665G	813285B	45919665G	BNU-25-48-058399	B. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45948780R	1178577H	08139168C	BNU-25-48-015659	E. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45951752Y	1037309C	45951752Y	BNU-25-48-058497	d. F. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45951802X	677359A	45951802X	BNU-25-48-031283	M. G. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28)
45951845F	661506F	04760895X	BNU-25-48-016340	R. Y. , U	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
45993096L	1510757J		BNU-25-48-075599	M. B. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
45993120C	894514D	45993120C	BNU-25-48-075879	V. B. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45993277Q	2158933K		BNU-25-48-062881	M. G. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45993679G	1013562A	45993679G	BNU-25-48-061841	V. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45993704Y	316094G	45993704Y	BNU-25-48-066745	G. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45993841M	768696J	45993841M	BNU-25-48-028669	P. F. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45993923H	717295H	45993923H	BNU-25-48-076657	V. U. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46240637B	2040534A		BNU-25-48-043392	F. N. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
46365853S	959120F	46365853S	BNU-25-48-068529	D. V. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46367293Y	881102D	46367293Y	BNU-25-48-069597	O. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46368172B	1278152K 1755348H	79179125S	BNU-25-48-068132 BNU-25-48-068139	M. B. , A M. B. , R	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46368515D	843264C	46368515D	BNU-25-48-073236	I. O. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46369313W	825463J	46369313W	BNU-25-48-068984	R. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46369364F	381484J	46369364F	BNU-25-48-073473	S. C. , E	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 28)
46369401K	1054340A	46369401K	BNU-25-48-071408	F. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46369446C	648573A	79171331H	BNU-25-48-006650	V. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
46370176Z	872135A	46370176Z	BNU-25-48-062488	M. E. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46370507T	927224K	46370507T	BNU-25-48-070742	d. C. , D	Enseñanzas De Idiomas	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46370615Q	690977I	46370615Q	BNU-25-48-064122	C. C. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
46370926M	1458719E	20982935N	BNU-25-48-061233	A. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1458867A	20982934B	BNU-25-48-061210	A. D. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
46371510Z	1026163E	46371510Z	BNU-25-48-045457	d. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
46371600N	731926F	46371600N	BNU-25-48-066816	L. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46371816K	1177287K	72200849P	BNU-25-48-019173	C. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1286591K	46369044D	BNU-25-48-034613	C. T. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
46372524Q	695535E	46372524Q	BNU-25-48-058840	M. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
46372525V	1451342F		BNU-25-48-063449	A. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
46372692T	648202C	46372692T	BNU-25-48-067036	L. H. , J	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
46373763J	391315E	46373763J	BNU-25-48-060973	U. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
46374233T	1357126K 1731008I	46370248V	BNU-25-48-042047	S. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-033047	S. V. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46374866N	854871D	46374866N	BNU-25-48-008237	C. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
46586474C	727157C	79432761F	BNU-25-48-055132	R. S. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
46899324R	1461144D 1610472H 2046394E	20976100P	BNU-25-48-072290	L. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-072317	L. C. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-072347	L. C. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46925280J	1803599E	20981299D	BNU-25-48-062070	R. S. , M	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46935006X	1737905D		BNU-25-48-054104	F. S. , S	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
47002188D	2087136I		BNU-25-48-021804	S. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47282912H	2095828F	18564745L	BNU-25-48-053484	R. C. , E	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47491165Y	2083357B		BNU-25-48-012907	M. D. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
47531819L	2081200A		BNU-25-48-011698	V. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47534745R	1210923G	79129663A	BNU-25-48-065118	L. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47635346T	2088908J	48180367J	BNU-25-48-049834	C. T. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
47745142V	1948265K 2016749A	79498571Z	BNU-25-48-006340	G. L. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-049060	F. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48255810Q	1469932E		BNU-25-48-044451	P. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48325179V	1593531F		BNU-25-48-020812	J. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48329836M	1589641H		BNU-25-48-067356	M. G. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
48379220P	2390348B	12860873D	BNU-25-48-076562	S. A. , E	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48423272S	1803006C	21142536Q	BNU-25-48-065131	G. G. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48566130C	1363152B	79398339Q	BNU-25-48-005754	B. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48572823C	1235743E 1572856F	48792603N	BNU-25-48-022758	D. H. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-007030	D. H. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48776626C	1180363F	79133455T	BNU-25-48-070294	K. T. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
48816133J	966261H	22763469R	BNU-25-48-051938	G. A. , R	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48865601P	1179648F		BNU-25-48-067945	S. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48963940E	1738724C 1818409E		BNU-25-48-059934	M. P. , D	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
			BNU-25-48-061742	M. P. , J	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
48974625N	2126384B		BNU-25-48-076358	d. G. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49062265E	1799499I 2102544E		BNU-25-48-046123	F. S. , I	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
			BNU-25-48-021607	F. S. , U	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
49062495E	1438768D 2069156E	79299988J	BNU-25-48-039771	M. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-058321	M. C. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49275866E	935785H	49249568J	BNU-25-48-021651	C. T. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
49295181V	2105228K	49295181V	BNU-25-48-073742	H. R. , J	Enseñanzas De Idiomas	1	- Repetir curso. (art. 28)
			BNU-25-48-073970	H. R. , J	Enseñanzas De Idiomas	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Repetir curso. (art. 28)
49430354L	1768926F	49430353H	BNU-25-48-014271	G. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
50128294R	2365049E	14025406Y	BNU-25-48-002051	A. M. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
50221753B	2138787H		BNU-25-48-062029	M. H. , N	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
50243870W	1125664C	50243870W	BNU-25-48-064043	S. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
50311014D	1256386H	79173544T	BNU-25-48-067162	D. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
50615861Z	2087239J		BNU-25-48-054734	A. C. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
50894305C	2071060H		BNU-25-48-063258	C. P. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
50907875C	1304452J	30328797P	BNU-25-48-048740	E. E. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
51075254M	2163922B		BNU-25-48-004313	P. C. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2163925G		BNU-25-48-039479	P. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51106421F	1352626E 1698565A	79189464G	BNU-25-48-055392	F. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		79438053D	BNU-25-48-055395	F. S. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51458599D	1497848H	51458599D	BNU-25-48-058074	V. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
51941243K	1167915C	79223535N	BNU-25-48-059340	O. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
52355754A	1873839B	22768960H	BNU-25-48-070872	d. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
52414864A	1797611G		BNU-25-48-031510	I. E. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
52415020K	1360267K 1755908G		BNU-25-48-067700	S. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-067711	S. R. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
52415852W	1792819H		BNU-25-48-060869	R. J. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
52498716C	1447231B	16114886M	BNU-25-48-041058	U. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
52507882D	1822255H		BNU-25-48-077338	U. O. , H	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
52591602D	1288142H	79170914S	BNU-25-48-077501	V. M. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
52624751S	2113509G	43596251G	BNU-25-48-028343	d. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
52767163B	1374991D	56001873R	BNU-25-48-055903	M. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
52913037L	1456998G	16115603D	BNU-25-48-071900	S. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1457194I	16115604X	BNU-25-48-071903	S. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
52932915W	1256859B	79434813N	BNU-25-48-071183	L. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
52968071Z	1357886I	22764368A	BNU-25-48-057968	P. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
52996145M	1722228G		BNU-25-48-060730	G. S. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53023258R	1730680D		BNU-25-48-065327	B. R. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53101522L	2110486H		BNU-25-48-054820	G. R. , E	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53112383R	1461080D	79366283E	BNU-25-48-060624	A. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2063259C	18564178G	BNU-25-48-060607	A. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53133400L	1194358F	79224775X	BNU-25-48-065068	G. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53561450Q	1339475J		BNU-25-48-020877	A. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53574024D	1597547D		BNU-25-48-035682	G. D. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
53576341A	2133281J	79490330F	BNU-25-48-059938	R. T. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53588130Q	868526F	53588130Q	BNU-25-48-068240	C. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
53608385P	1734208H	16111088W	BNU-25-48-044427	S. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53621834W	2019905I		BNU-25-48-030587	G. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53730797Z	2096324G		BNU-25-48-068691	C. H. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
54077888N	1398266J	79287346K	BNU-25-48-014940	M. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
54179886M	1665422A	54179886M	BNU-25-48-055347	Z. K. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
54969132Y	2360339J	09853872M	BNU-25-48-062610	S. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2361170H	09853873Y	BNU-25-48-013201	S. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55010690A	1756210J	46373564K	BNU-25-48-004247	V. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55011139S	786182F	55011139S	BNU-25-48-060228	G. F. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55011557L	931586A	55011557L	BNU-25-48-062092	A. A. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
55014015Q	1259916A	79129834J	BNU-25-48-074445	B. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1791801J		BNU-25-48-074554	B. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55261276G	2245333E	22773066F	BNU-25-48-005239	C. . , F	Educación Primaria	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2245406D	55263120P	BNU-25-48-042203	C. B. , F	Educación Primaria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
56003261D	342815J	79479639B	BNU-25-48-053696	L. P. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
58007759B	1099319I	58007759B	BNU-25-48-072748	L. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58015217V	865857I	58015217V	BNU-25-48-054603	A. R. , M	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
58016742R	2101875I		BNU-25-48-031232	K. T. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58031280A	919863F	58025504T	BNU-25-48-071542	R. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58048427S	2074604A		BNU-25-48-059976	R. R. , I	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
58053270M	2063775G		BNU-25-48-069401	A. G. , K	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
58458513B	2466260H	58458513B	BNU-25-48-066841	F. P. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58504729C	2301854C		BNU-25-48-042056	C. H. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
60103046K	1775490D	79370643N	BNU-25-48-041799	G. F. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60150454A	1252137E	79173046P	BNU-25-48-075288	F. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1712309B	79371839N	BNU-25-48-075289	F. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60161934Y	1410506I	60197465W	BNU-25-48-031689	A. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
60162217J	2184704F	60339643V	BNU-25-48-003169	M. N. , R	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2184737B	60339596Q	BNU-25-48-027839	M. N. , Z	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
60172143A	1808407D		BNU-25-48-068802	A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60173510J	2432776K		BNU-25-48-051046	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
60183409E	2158416I	60236664D	BNU-25-48-020111	G. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
60192940P	1374522F	60250989M	BNU-25-48-003965	Z. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60196365Y	2161748B	60284720H	BNU-25-48-006283	A. V. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60200807D	2136077E		BNU-25-48-062839	C. V. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60206053B	2398145I	60351864W	BNU-25-48-074951	F. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
60234763V	1808633F	60350173J	BNU-25-48-033476	L. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
60296190B	2142648B	60396060S	BNU-25-48-053728	O. V. , W	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60298872W	2062840E	79439734B	BNU-25-48-024025	F. P. , V	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
60301032T	2121441H		BNU-25-48-063642	V. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60302026M	2208760F	60361166N	BNU-25-48-015516	P. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60304598R	1726195I		BNU-25-48-052396	D. D. , M	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2072611C	79437708D	BNU-25-48-016549	D. D. , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
60320151Y	1764833K	60257073V	BNU-25-48-047909	T. G. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
60347396L	1493280A	Y4612140X	BNU-25-48-013980	Z. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 28)
60366813R	1764473D		BNU-25-48-060985	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60374686P	2463303I	60374686P	BNU-25-48-064632	A. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60381449D	1767828K	55011114J	BNU-25-48-061832	Z. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
60398531W	2072434J	04762814C	BNU-25-48-015376	C. Z. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60412673E	1734131F	60696831S	BNU-25-48-023710 BNU-25-48-073752	A. K. , J A. K. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio Enseñanzas De Idiomas	1 4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Repetir curso. (art. 28)
60414980Y	1394882H 2086121E	79397943B 79459133K	BNU-25-48-022789 BNU-25-48-028146	E. F. , J E. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60420669Z	2317773K	60692320N	BNU-25-48-064940	G. T. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
60435062D	2373772H	60467894C	BNU-25-48-002879	M. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60436077N	647661I	60436077N	BNU-25-48-073487	d. d. , G	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 28)
60439421K	2086157F	Y4210737A	BNU-25-48-068915	C. A. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60439764L	2121910J	60466161N	BNU-25-48-064966	M. C. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60455139F	2053436B	60660765J	BNU-25-48-053141	M. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60554744E	1187289A 1719232I	46369111F	BNU-25-48-054348 BNU-25-48-054349	A. N. , U A. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60566363A	2031086C	60590273Q	BNU-25-48-010883	G. R. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60573939N	2151898K	60573939N	BNU-25-48-006812	L. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60616014C	2168862B	60517807T	BNU-25-48-075038	M. S. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60630576T	2314753J	60630576T	BNU-25-48-020357	M. M. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60632858M	2020890B		BNU-25-48-069524	G. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60716913H	1946245E	60716913H	BNU-25-48-053145	G. N. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
60728873H	2320041D	60881553R	BNU-25-48-044465	C. C. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60777042W	2251312E	60970386P	BNU-25-48-026904	L. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60788790C	876680K	60788790C	BNU-25-48-072299	G. H. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60802429C	2318890B	60967705H	BNU-25-48-046583	O. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
60809243A	1680001E	79371676X	BNU-25-48-067243	G. S. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60823736Y	2354623J	61086579M	BNU-25-48-065388	B. I. , M	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
60931158H	2195142K	60931158H	BNU-25-48-017434	K. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
61022773R	2205659J	61022776G	BNU-25-48-024672	C. G. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
61071961S	2405140D	Z2118559B	BNU-25-48-076953	R. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
61094698M	2044599H	61094698M	BNU-25-48-066866	E. V. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
61248736N	2101168A	Y7633505A	BNU-25-48-047982	R. H. , J	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
	2101170C	Y7633405H	BNU-25-48-019971	R. H. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
70057389X	1252645H	79455458A	BNU-25-48-011944	A. F. , M	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
	1726815E	79455459G	BNU-25-48-002464	A. F. , J	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
70241714J	1573589I	51786778R	BNU-25-48-042662	H. P. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1770334J		BNU-25-48-043405	H. P. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
70807450H	1194180J	30324317J	BNU-25-48-065984	V. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
70868813V	1345659C		BNU-25-48-055228	F. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1728268I		BNU-25-48-055239	F. F. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
70871430N	2090434H	54718764Q	BNU-25-48-037885	A. T. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
70875716C	1174880E	79187162W	BNU-25-48-004543	d. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1444746F	79399537H	BNU-25-48-042742	d. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
70879804Z	1260890J	46372205L	BNU-25-48-051652	S. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1733837D		BNU-25-48-021037	S. G. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
70881499F	1488812H	70923731B	BNU-25-48-019115	R. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)
70885183B	1736179A		BNU-25-48-066498	M. G. , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71011516M	1268827J	79477198P	BNU-25-48-064740	F. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71011721A	2083634B		BNU-25-48-012444	G. R. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71012115Y	1441750H	79243948R	BNU-25-48-040932	L. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1713807C	79459698B	BNU-25-48-016546	L. F. , R	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71019261E	1181287B	20977498A	BNU-25-48-071304	H. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71025089P	2133598C		BNU-25-48-060206	F. S. , E	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
71093254R	1725257G		BNU-25-48-022901	B. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71094533S	1458438B		BNU-25-48-018315	P. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2137125D		BNU-25-48-030615	P. S. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71095704J	916683A	71095704J	BNU-25-48-065265	P. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71119240C	2049852H		BNU-25-48-006944	A. H. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
71134604C	2066316B		BNU-25-48-065064	G. A. , Y	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71136098L	1462123G		BNU-25-48-057930	M. E. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1606291J		BNU-25-48-057885	M. E. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1738818E		BNU-25-48-057893	M. E. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2124594A		BNU-25-48-057901	M. E. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71136713J	1802476D		BNU-25-48-034538	G. C. , O	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2063127I		BNU-25-48-032222	G. C. , K	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
71139367E	1597636E 1822862I		BNU-25-48-038202	C. C. , M	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-050948	C. C. , L	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
71151325C	1717793A		BNU-25-48-065850	A. E. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71261182Y	2074593B	55011296B	BNU-25-48-030345	R. E. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71261384R	1801394K	79433344S	BNU-25-48-071922	M. V. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
71265993X	1251830G	22764107H	BNU-25-48-008851	V. S. , J	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
71268854L	2130260K		BNU-25-48-059190	O. B. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71270289M	1577038D		BNU-25-48-062897	P. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
71270352E	1469059J	79267490Z	BNU-25-48-066978	F. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1822529H	79477308A	BNU-25-48-066984	F. M. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71270783Q	1182620B	79425957B	BNU-25-48-005037	M. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71272672L	2167030H		BNU-25-48-055186	A. M. , S	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71273686K	1475358C		BNU-25-48-077539	G. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71274521M	1344855H 1822172A 2104925E	79372583C	BNU-25-48-027093	P. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-036040	P. F. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-014241	P. F. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71275585B	1270628F	22768554A	BNU-25-48-062039	R. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
71275767D	1237497F	71705571N	BNU-25-48-063695	M. d. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71276337G	1601018I		BNU-25-48-070504	J. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1601130D		BNU-25-48-070505	J. M. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71276960Y	1255454K	79186391J	BNU-25-48-077684	B. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1572115D		BNU-25-48-077686	B. V. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71277081N	1608547B		BNU-25-48-022107	G. H. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2017764K		BNU-25-48-051655	G. H. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71295760S	1662700C	79298926D	BNU-25-48-002666	C. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71340319T	713562I	79187214P	BNU-25-48-054343	G. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71341364X	1755959A		BNU-25-48-070228	S. H. , O	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
71342516N	1728325A		BNU-25-48-066733	P. F. , L	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
71345447E	1674295C	16116791R	BNU-25-48-053646	D. J. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
71351153R	1495518F	71351153R	BNU-25-48-058819	P. H. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
71351730A	898522G	71351730A	BNU-25-48-019390	Á. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
71418754M	1265905I 1440021D	79172805C	BNU-25-48-062207 BNU-25-48-071005	M. A. , A M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71442561F	1714539H	79400632D	BNU-25-48-075299	V. C. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
71450038D	1580851I		BNU-25-48-053779	G. M. , H	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71454323Q	1716018D		BNU-25-48-074972	R. S. , N	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71455523C	2085203H	79475459V	BNU-25-48-053427	M. A. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71503079N	1720780F		BNU-25-48-044049	F. A. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2031080D		BNU-25-48-051012	F. A. , J	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
71510935W	1233294G	44441535S	BNU-25-48-054083	d. V. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71532141W	1790743C		BNU-25-48-007829	C. D. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2130360G		BNU-25-48-011105	C. D. , P	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
71554922J	1363396G	46370192F	BNU-25-48-077184	G. O. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2027633I		BNU-25-48-077173	G. O. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
71558172C	1779358F	20981046D	BNU-25-48-039522	B. C. , P	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71640401R	2038405K		BNU-25-48-057686	A. d. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71701521X	1723788H		BNU-25-48-062995	O. J. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71702519L	2023853D		BNU-25-48-056541	J. R. , T	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
71747161H	1941393D		BNU-25-48-069904	S. E. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71768535W	1475869K	18565383J	BNU-25-48-021149	M. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
71772145R	1800633B		BNU-25-48-010935	B. F. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71794213N	1659272B	71794213N	BNU-25-48-073187	A. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
71930225W	1578966B		BNU-25-48-069200	M. V. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71930754W	333309D	55010919W	BNU-25-48-051536	T. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71934975Z	1271759H		BNU-25-48-063567	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1600839G		BNU-25-48-063612	C. G. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71939812K	2070885I		BNU-25-48-071677	M. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
71944926Y	1695904I		BNU-25-48-058156	M. G. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046944G		BNU-25-48-058163	M. G. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71945464S	1776303B	22768350Y	BNU-25-48-014646	M. A. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71946678X	2073134F		BNU-25-48-060493	G. F. , M	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72003907S	2193867J	70088390F	BNU-25-48-056870	R. C. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72028741D	950726D	04760100C	BNU-25-48-066886	A. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72030657Q	1437857J		BNU-25-48-069903	F. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72031813E	1707403B		BNU-25-48-015947	A. R. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72041397S	1602365E		BNU-25-48-037239	P. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72045914R	1250795J	46374938S	BNU-25-48-061949	S. H. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1586038C		BNU-25-48-061953	S. H. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72047331S	1785624C		BNU-25-48-048055	M. F. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72049496H	1770415J		BNU-25-48-037717	S. C. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72058138N	1793734K		BNU-25-48-060247	G. D. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72058525P	1368454E		BNU-25-48-058598	G. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72061357B	2049032B		BNU-25-48-059333	P. F. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72069981X	1362136E	30325037C	BNU-25-48-018260	G. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72071137Q	1729093B		BNU-25-48-074513	S. D. , E	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72073963J	1753629J		BNU-25-48-070921	A. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72078466P	2027060H		BNU-25-48-030936	M. A. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72090837M	392172G	79456230Q	BNU-25-48-020073	Q. F. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72091463X	2312988D	79365953Z	BNU-25-48-061337	V. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72092671E	1806075B		BNU-25-48-022925	I. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72093487X	1438151A		BNU-25-48-054985	M. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72094857T	2090706A		BNU-25-48-061400	S. L. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72098604K	1483146K		BNU-25-48-073311	H. J. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72100064D	1209320I	20983301X	BNU-25-48-065223	B. U. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Repetir curso. (art. 28)
72137162P	2076250K	22770032D	BNU-25-48-055861	M. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72188736Q	2095463I		BNU-25-48-065748	M. C. , Z	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72229874F	1684028I	79125398Q	BNU-25-48-009437	L. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72256275G	863034H	72588756C	BNU-25-48-068038	E. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72276269B	2135088E		BNU-25-48-057301	B. d. , V	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72308370G	2124295K	72282129Y	BNU-25-48-005188	V. O. , P	Educación Primaria	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72311483N	868438C	79438839J	BNU-25-48-051465	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72311484J	1770534B	79495881S	BNU-25-48-063778	D. O. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72311486S	1246754K		BNU-25-48-075022	E. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72311586T	1349561K		BNU-25-48-065088	I. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72311631E	1350478D 1797904C		BNU-25-48-039474 BNU-25-48-038600	B. G. , G B. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72311658A	1371544K		BNU-25-48-026418	H. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72311670S	1578272B	79298601Y	BNU-25-48-062973	S. G. , N	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72311708F	1606062C		BNU-25-48-018835	A. D. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72311734X	1360095C		BNU-25-48-062123	L. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72311738Z	324949B	12860976C	BNU-25-48-000314	M. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72311776Y	2065864I		BNU-25-48-061630	G. M. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72311780X	314606E	20232350D	BNU-25-48-011424	P. I. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	620797I	20232349P	BNU-25-48-013306	P. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72311854S	2131942B		BNU-25-48-066344	E. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72311866G	1359621B 1779125G	79367014V 79434872W	BNU-25-48-075329 BNU-25-48-075347	A. L. , M A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72311874N	991903A	20232066R	BNU-25-48-056561	B. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72311885T	1576948C		BNU-25-48-056465	d. V. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72311891Y	1577266B		BNU-25-48-036606	C. L. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72311978R	1292789D 1715914C		BNU-25-48-075702 BNU-25-48-075689	Z. D. , A Z. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72312088L	1576285C 1774346E		BNU-25-48-044075 BNU-25-48-030864	F. C. , H F. C. , L	Educación Primaria Educación Primaria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72312157L	1734345I 2047273A	22768348G	BNU-25-48-046182 BNU-25-48-015337	E. S. , U E. S. , A	Educación Primaria Educación Primaria	5 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72312298E	1200707H	79172829K	BNU-25-48-014597	T. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72312365C	1733247C 2131704G		BNU-25-48-057254 BNU-25-48-057279	F. R. , I F. R. , I	Educación Primaria Educación Primaria	5 1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72312389K	1182157J	79425612B	BNU-25-48-044024	P. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2015878F	79477262A	BNU-25-48-027957	P. V. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72312410L	1822239F		BNU-25-48-054933	G. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72312446D	1059009D	16108754Z	BNU-25-48-060444	B. E. , E	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72312759T	1585317D		BNU-25-48-006437	G. T. , J	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72312938H	1436122G	46374166W	BNU-25-48-005052	P. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72313115B	2132754I		BNU-25-48-069774	E. G. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72313135P	1441919E		BNU-25-48-044614	R. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72313186J	2131998H		BNU-25-48-065010	M. L. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72313254N	1371036H		BNU-25-48-076041	M. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72313565R	2088904G		BNU-25-48-054947	P. S. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72313647Z	1796028H		BNU-25-48-071749	P. B. , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72313857V	1449722F		BNU-25-48-070374	B. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72313873X	1452949G	14024591L	BNU-25-48-020275	S. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1701349A	14024592C	BNU-25-48-028962	S. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72313886T	958595H	79244809B	BNU-25-48-071882	R. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72313955T	1784868B	79425081D	BNU-25-48-058761	U. C. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72314023E	1719563H		BNU-25-48-042123	N. A. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314096A	2073433G		BNU-25-48-074629	I. B. , K	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72314222Z	1766573A	79433191T	BNU-25-48-075915	E. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314263D	2071066G	79478761F	BNU-25-48-059055	V. I. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314275K	1456518C		BNU-25-48-009320	G. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314332D	1341299E		BNU-25-48-067436	V. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72314340V	1575527J	79296256F	BNU-25-48-067037	L. C. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314421Y	1466476I		BNU-25-48-067974	M. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1466589G		BNU-25-48-068823	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1466704K		BNU-25-48-068833	M. S. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314426B	1713656I		BNU-25-48-070009	F. G. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314438T	985496G	55010681V	BNU-25-48-069766	H. P. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314484T	1247512H	79181859N	BNU-25-48-019150	E. d. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1590332E		BNU-25-48-001092	E. d. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2101533D		BNU-25-48-046681	E. d. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314494X	1290632C		BNU-25-48-062246	C. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1600729C		BNU-25-48-062237	C. C. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72314527C	1597311K	79267587L	BNU-25-48-074424	S. J. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1811674J		BNU-25-48-074410	S. J. , O	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72314566J	2073587B		BNU-25-48-050481	L. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2073588K		BNU-25-48-013010	L. P. , L	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314583F	1468347J		BNU-25-48-040805	G. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1899847E		BNU-25-48-000980	G. Á. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1899850E		BNU-25-48-006978	G. Á. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72314596C	2072561C		BNU-25-48-054140	d. G. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2072562A		BNU-25-48-054145	d. G. , U	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72314628Y	1817755B		BNU-25-48-070623	d. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314770X	1592281H		BNU-25-48-067971	E. R. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314862X	1732159E		BNU-25-48-076681	A. P. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314927Y	1590742H		BNU-25-48-038929	I. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314995M	1263505B	79226780Z	BNU-25-48-062075	C. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1797320G		BNU-25-48-062086	C. L. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72315027Z	1587396E	16107709G	BNU-25-48-060203	R. Z. , E	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72315057K	1580421A	46373358E	BNU-25-48-050379	C. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2132744A		BNU-25-48-025307	C. L. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72315239L	1593021G	79268664S	BNU-25-48-060075	A. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1717731A	46374225S	BNU-25-48-068701	A. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2128532C	55011712J	BNU-25-48-068720	A. A. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72315409M	1697631H	79372390B	BNU-25-48-055380	N. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72315412P	1593154J		BNU-25-48-043159	U. G. , P	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72315416N	2020804J		BNU-25-48-076250	L. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72315428R	1436087E	79245845N	BNU-25-48-059910	R. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1697689J	79432081V	BNU-25-48-059928	R. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72315431G	2021325F	79456360P	BNU-25-48-054652	B. A. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2104965D	79499891T	BNU-25-48-054665	B. A. , O	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72315438B	2068312K	79476930Q	BNU-25-48-062193	A. M. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72315527P	1597193B	79372205X	BNU-25-48-067996	G. A. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72315770K	1468606A		BNU-25-48-070448	L. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72315811Q	1342498E		BNU-25-48-069407	E. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1599628E		BNU-25-48-068004	E. S. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72315844A	127796K	72315844A	BNU-25-48-055851	G. L. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
72315853N	2072437D		BNU-25-48-065045	C. Q. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72315882H	1673745C	79491761N	BNU-25-48-050164	P. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)
72315907C	318231B	79432849A	BNU-25-48-013094	M. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72316003R	1437681J	79233255A	BNU-25-48-050018	Z. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2060612F	16115036V	BNU-25-48-009616	Z. F. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72316009F	1792647K		BNU-25-48-027459	R. Z. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72316076M	1610458B	79298456E	BNU-25-48-074200	G. G. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2137526H		BNU-25-48-074209	G. G. , O	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72316086S	2086858I		BNU-25-48-069150	B. A. , I	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72316093E	1859172C		BNU-25-48-051766	S. A. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72316191M	1277130D	79178833E	BNU-25-48-075154	H. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1731266I		BNU-25-48-075156	H. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72316204H	2125938A		BNU-25-48-068970	A. Z. , M	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72316307Y	2062153B		BNU-25-48-052528	M. E. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72316432Q	2090509C		BNU-25-48-052256	U. A. , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72316528C	2026807G		BNU-25-48-030821	A. M. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72316573L	1873869D		BNU-25-48-020385	Z. M. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72316592S	1849772G		BNU-25-48-059876	M. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72316623T	1785863G		BNU-25-48-051002	I. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72316740W	1729081I		BNU-25-48-054102	G. O. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72316762R	2088287E		BNU-25-48-031583	C. H. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
72316763W	1729306K		BNU-25-48-059505	S. H. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72316832W	2033134H		BNU-25-48-069297	R. Z. , Z	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72316919C	1588611K		BNU-25-48-064645	H. E. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72317325N	1785460G		BNU-25-48-009147	O. E. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1785461E		BNU-25-48-045694	O. E. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72317440N	1724630E		BNU-25-48-031621	G. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2073126E		BNU-25-48-034735	G. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72317518K	2133885K		BNU-25-48-061828	L. V. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72317525M	2018507D		BNU-25-48-036755	G. A. , E	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72317665F	2233741F		BNU-25-48-070713	S. B. , P	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72317690D	1349917I		BNU-25-48-047466	F. I. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72317696S	1344757H		BNU-25-48-072742	G. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72317765S	2065466J		BNU-25-48-056824	O. H. , I	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72318295Q	1806524J	79456772Y	BNU-25-48-034213	M. M. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2076221G	08139399K	BNU-25-48-054684	M. M. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72318392K	2136991H		BNU-25-48-058520	L. D. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72318696A	1943515F		BNU-25-48-023104	V. M. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72318704B	1442433D		BNU-25-48-059804	M. R. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2101329C		BNU-25-48-059809	G. R. , M	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72318821J	1805314D		BNU-25-48-066552	L. D. , S	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72318823S	2018428K		BNU-25-48-067560	C. H. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72318857A	2022059G		BNU-25-48-045841	T. N. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72319285V	560378A	72319285V	BNU-25-48-075593	A. B. , B	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72319664M	1720624I		BNU-25-48-006125	P. B. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72319751T	2128946I		BNU-25-48-076659	G. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72358123P	1710209E	72209212E	BNU-25-48-053148	A. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72392202R	1333098K	24543504C	BNU-25-48-074121	N. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72392391Y	1380269F	79494963V	BNU-25-48-075146	R. C. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72392404L	1597680B		BNU-25-48-016390	C. P. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72392494V	1581419E	79296148Z	BNU-25-48-060445	M. R. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72392516Q	1468280E	22770143M	BNU-25-48-071846	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72392551M	1279462B	79459358Q	BNU-25-48-019037	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1724854E		BNU-25-48-025813	B. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72392557B	1361818F	56003574T	BNU-25-48-064193	A. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1599027I		BNU-25-48-064194	A. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1753611G		BNU-25-48-064198	A. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72392606Z	1472519I	20977863T	BNU-25-48-029231	G. G. , L	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72392634L	818575A	71365409C	BNU-25-48-047807	V. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72392644Y	1182579F	21140797W	BNU-25-48-045908	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1436612A		BNU-25-48-028197	A. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72392667Y	1265708K	22768994Y	BNU-25-48-068234	F. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72392680L	1269217J	22773734P	BNU-25-48-056692	A. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72392695B	960601G	79478073D	BNU-25-48-036157	M. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72392703L	1181391G	22763622Q	BNU-25-48-056583	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	1727238A	22768141G	BNU-25-48-063301	M. G. , I	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72392790Z	935824B	79363477E	BNU-25-48-034830	d. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28)
72392798E	1448509K		BNU-25-48-068127	G. G. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72392922P	1736533I		BNU-25-48-056925	A. V. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72392953Q	1268339A	20976606P	BNU-25-48-003368	A. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2063824I		BNU-25-48-010212	A. L. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393004K	1457736J		BNU-25-48-023988	R. Q. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393012Y	2085346H		BNU-25-48-010847	S. P. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393066Z	1212253E	79398111H	BNU-25-48-006796	P. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1701485D		BNU-25-48-044342	P. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393098T	2072783G		BNU-25-48-001534	F. I. , Y	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393155B	1338949G	79244063R	BNU-25-48-040670	F. R. , M	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
72393203J	1805095A		BNU-25-48-021846	M. P. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72393211K	2068940D		BNU-25-48-060056	U. V. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72393236T	1270624C	22770728S	BNU-25-48-070067	P. D. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393370L	1440633F		BNU-25-48-058484	M. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1790425F		BNU-25-48-058504	M. I. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72393387J	1715213K 2047051H		BNU-25-48-072334	G. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-072392	G. S. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393406D	1450379J 939453B	22769562E 22769563T	BNU-25-48-036576	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-045193	R. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393418K	2095182F	79181660C	BNU-25-48-013303	G. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393451P	1278259D 1717740K		BNU-25-48-076040	E. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-076029	E. T. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393457Z	1595835I 1598761H	20981536Q 20981535S	BNU-25-48-054295	R. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-054489	R. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393511E	381584F	24541729Q	BNU-25-48-074289	V. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393592B	2035525E	22769779D	BNU-25-48-066236	F. d. , M	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393621V	1603680C		BNU-25-48-076851	S. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393633Y	1354478F	20984891J	BNU-25-48-012363	V. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393642S	383611H	22770722D	BNU-25-48-010423	P. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72393652W	1605723A	79363073D	BNU-25-48-068434	Z. P. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72393657F	1168868C 1575504K	79492438E 79492436C	BNU-25-48-074709	I. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-25-48-074726	I. S. , G	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393814A	1256128H 1637303F		BNU-25-48-021275	L. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-008259	L. H. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393895S	1366752G 1725626B	79182731X 79364414Q	BNU-25-48-010622	d. G. , M	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
			BNU-25-48-002204	d. G. , K	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
72393915N	2018690I		BNU-25-48-063828	D. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72393958D	1803276G	20981950Q	BNU-25-48-071832	M. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394045G	1156677D 1605104G	20232569K 20979276X	BNU-25-48-019975	A. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
			BNU-25-48-041601	A. P. , E	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72394052B	2015908A		BNU-25-48-056143	R. P. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394058V	827930F	30326248N	BNU-25-48-030757	L. B. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
72394062K	905341G	22761187L	BNU-25-48-052489	A. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72394084C	794604J	20977525F	BNU-25-48-037956	R. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394085K	1208131F 1265091D 1732104H	79498633F	BNU-25-48-066371	F. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-066798	F. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-066800	F. M. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394088R	994785J	79367439M	BNU-25-48-045881	U. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72394114G	1362264G	20977133Y	BNU-25-48-050532	I. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72394126Q	1247215C	79437577Q	BNU-25-48-040421	S. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394175L	1465529H		BNU-25-48-057439	A. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72394181W	1281346E	0140533535	BNU-25-48-071381	R. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394199C	1707504G	22771992Z	BNU-25-48-067211	G. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394207M	1443716I		BNU-25-48-034073	S. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1597952F		BNU-25-48-038658	S. M. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394305B	2129387C		BNU-25-48-041867	d. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394334V	1265949K	16104919C	BNU-25-48-033275	R. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394394P	323193C	22771248Y	BNU-25-48-061812	I. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394409T	1190314B	79136334G	BNU-25-48-041112	M. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1358259I	22764690A	BNU-25-48-029986	M. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394448Q	1349584J	22765569P	BNU-25-48-061222	M. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755285F		BNU-25-48-061231	M. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394452C	1769068J		BNU-25-48-002973	M. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394484Y	1285211H	20978542N	BNU-25-48-031489	L. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394602D	1589585C		BNU-25-48-059413	C. B. , J	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72394661E	1276629G	79229242S	BNU-25-48-012178	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1754654F		BNU-25-48-020935	G. A. , D	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72394713M	1603458D		BNU-25-48-075004	C. H. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2023473C		BNU-25-48-075006	C. H. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394765B	953518G	20980931D	BNU-25-48-013647	M. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394842L	2030828A	16112864F	BNU-25-48-057732	C. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2031156H	20981774R	BNU-25-48-057875	C. E. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394843C	1460006J	22769967J	BNU-25-48-059946	F. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72394846T	937368C	79132756Z	BNU-25-48-058135	S. Á. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394951J	2057828I	22769935G	BNU-25-48-075790	S. V. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394961T	1703277A		BNU-25-48-057022	M. V. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72394971X	1344481A		BNU-25-48-068725	P. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72394980L	1279192E	30326159S	BNU-25-48-060549	D. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72394986W	2137431H		BNU-25-48-075057	B. B. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395056A	1378589I		BNU-25-48-071462	D. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395060F	1597288B		BNU-25-48-068919	S. F. , N	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72395071H	1443199C		BNU-25-48-070896	S. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1877424K		BNU-25-48-070899	S. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72395089J	1252299A	22766222V	BNU-25-48-056230	M. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2085795A	22770097M	BNU-25-48-056232	M. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72395128Y	1453330C		BNU-25-48-005156	E. P. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72395143K	1263094H		BNU-25-48-072640	O. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1597544J		BNU-25-48-072645	O. F. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395194A	1341901I	22767045N	BNU-25-48-055419	A. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395224X	2192850J		BNU-25-48-030122	N. D. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395227J	1800139J		BNU-25-48-046805	B. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395320Z	1716195D		BNU-25-48-063600	C. P. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395335Y	1586582B		BNU-25-48-054079	M. D. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72395409B	1472142H	24541034B	BNU-25-48-069357	R. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395483Q	1585327A		BNU-25-48-060053	G. F. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395516A	2071793I		BNU-25-48-033970	A. M. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395524B	1177047I	16101838K	BNU-25-48-070930	B. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395534K	2063214C		BNU-25-48-065120	O. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395566F	1588341C		BNU-25-48-076022	M. B. , N	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1755220A		BNU-25-48-076027	M. B. , M	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72395590P	1363416E	22763977A	BNU-25-48-003751	M. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395610M	1972302J	55010294K	BNU-25-48-018789	P. d. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395644Q	1441176C		BNU-25-48-032463	B. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72395743T	1467101C		BNU-25-48-041964	V. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1942226G		BNU-25-48-013679	V. B. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395821D	1597357I		BNU-25-48-063125	R. S. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2107764J		BNU-25-48-063127	R. S. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395854L	1794914D		BNU-25-48-035725	S. P. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395873S	1443653G	22766683H	BNU-25-48-069061	R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72395890D	1576922J		BNU-25-48-054427	G. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72395897Q	1269613B		BNU-25-48-037139	B. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395976A	1369950J	79231162A	BNU-25-48-062188	M. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72395981P	636444F	79239805K	BNU-25-48-029775	M. d. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72396045A	1342510H		BNU-25-48-051784	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	381037B	22765486V	BNU-25-48-042589	R. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72396067W	1770657H		BNU-25-48-053542	P. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72396115G	2128379G		BNU-25-48-055394	A. F. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72396123N	1578592F	79295711Z	BNU-25-48-001225	S. Á. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72396180T	1807556C		BNU-25-48-051722	M. d. , Z	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72396236X	1794987J		BNU-25-48-014774	M. L. , Y	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72396258D	1718967K		BNU-25-48-013573	E. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72396284N	1442734A	22764571E	BNU-25-48-069797	P. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1724028E	22767420L	BNU-25-48-070383	P. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72396479T	1182788H	22768701N	BNU-25-48-042928	C. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72396498L	2067646I		BNU-25-48-074340	M. H. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72396503R	2134417F		BNU-25-48-071855	C. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72396517S	2089829A		BNU-25-48-060163	A. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72396577Y	1128335G		BNU-25-48-062460	G. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1821318D		BNU-25-48-062458	G. R. , R	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72396592K	1587143A		BNU-25-48-068164	M. C. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72396761Y	900133F	79139076D	BNU-25-48-021969	V. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72396856D	1593400J		BNU-25-48-066871	d. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2021677H		BNU-25-48-066833	d. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72396874G	2087548H		BNU-25-48-004768	A. P. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72397039P	1715437K		BNU-25-48-050292	B. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72397095H	2046063F		BNU-25-48-069738	R. D. , U	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72397151M	2114257C		BNU-25-48-075113	R. F. , E	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72397164H	1586704C		BNU-25-48-056641	F. d. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72397201D	1572475G		BNU-25-48-018675	A. P. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1774366J		BNU-25-48-043867	A. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72397233H	1456343A		BNU-25-48-056281	G. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2073168K		BNU-25-48-055600	G. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72397305K	1586099E		BNU-25-48-064413	V. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72397464L	1184997K 1603695A	22769108M	BNU-25-48-070417	G. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
			BNU-25-48-068347	G. P. , I	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72397476P	1774591C		BNU-25-48-046829	M. J. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72397508V	2113121K		BNU-25-48-069425	O. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72397521F	2022547E	79498614B	BNU-25-48-056539	S. F. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72397546D	1379776E 1717216F		BNU-25-48-063181	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-063184	C. M. , U	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72397565M	1173106F 1703370K		BNU-25-48-065304	C. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-064714	C. L. , L	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72397721T	1438310G	22770343K	BNU-25-48-071993	B. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72397728F	371596E	22771366D	BNU-25-48-062909	A. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
72397825N	1285146D 1738476G	20975050Q	BNU-25-48-075796	Q. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-075690	Q. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72397939B	1269806B 1754597C	20978777V	BNU-25-48-047972	G. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-035665	G. M. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72397950E	1264484A	20234356Z	BNU-25-48-063724	P. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398050F	1279899G	22763396C	BNU-25-48-056006	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398057Z	1800340F		BNU-25-48-067425	O. V. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398202K	1352809H 1635831B	22766516N 22766517J	BNU-25-48-035948	P. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-051577	P. R. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398208G	1592455A		BNU-25-48-049273	R. G. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398260X	1722030F		BNU-25-48-057090	P. S. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398393M	1445802F 1576900I	79455047Y 79455046M	BNU-25-48-039978	R. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-008585	R. V. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72398449S	1714944J		BNU-25-48-036273	G. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398451V	1456737B 1707883F		BNU-25-48-007820	A. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-005216	A. G. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398453L	2070427F		BNU-25-48-065244	M. C. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398504R	1444975B 1771736G		BNU-25-48-015214	V. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-009422	V. S. , D	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398505W	1575541E		BNU-25-48-031197	C. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398604D	1729293E	14006069N	BNU-25-48-066571	A. R. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398648F	1193374B	20983851P	BNU-25-48-066158	S. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398660L	1598539I		BNU-25-48-070449	S. U. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398668G	1252489G	20979614A	BNU-25-48-020429	Q. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1725976H	30326275Q	BNU-25-48-050698	Q. R. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72398713A	1269319B	30324424M	BNU-25-48-042809	T. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398715M	1346173B		BNU-25-48-075484	M. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398847E	1183343H	79477544D	BNU-25-48-001504	O. N. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398850W	1448738G	22765584T	BNU-25-48-062027	H. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822410K	22768998X	BNU-25-48-061183	H. F. , E	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398851A	1177387G	22763342N	BNU-25-48-051632	R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72398919W	1855963C		BNU-25-48-071014	P. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1943109F		BNU-25-48-071027	P. B. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72398931Z	1275591K	22763648L	BNU-25-48-070688	D. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1702775A		BNU-25-48-070695	D. A. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72399004H	1339853D	79231040L	BNU-25-48-072972	N. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72399151G	1248216G	20234308N	BNU-25-48-076617	H. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1753058E	20981517C	BNU-25-48-076619	H. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72399158B	1470699B	79399503F	BNU-25-48-049813	S. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72399228N	972583K	22768711E	BNU-25-48-003840	I. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
72399500P	1588595E		BNU-25-48-054943	M. S. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72399507S	872811I	58500203W	BNU-25-48-076516	S. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72399634G	1437825A		BNU-25-48-056132	L. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72399655W	1877404F	22769484J	BNU-25-48-053471	A. V. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72399677R	1267136I	79183896W	BNU-25-48-019938	G. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1581379B	79365359H	BNU-25-48-020159	G. L. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72399779B	1124671K	22769801P	BNU-25-48-035762	A. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
72399798F	1606519F	07053589H	BNU-25-48-025564	H. G. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72399808V	1716283G		BNU-25-48-065111	L. M. , N	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72399825B	1463354E 1796437B		BNU-25-48-074924	S. O. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-075027	S. O. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72399837T	2064949F		BNU-25-48-067837	R. G. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72399839W	1251542A	79242583Q	BNU-25-48-059956	d. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72399860T	1444924H		BNU-25-48-013283	C. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72399880C	1735784K		BNU-25-48-071808	L. D. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72399929T	1580809H		BNU-25-48-064488	T. S. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400006P	1447946E 1756009C		BNU-25-48-065457	S. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-065439	S. F. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400007D	1339696E		BNU-25-48-040747	A. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400018C	1610075G 2138170E		BNU-25-48-036497	G. B. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-067874	G. B. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400083Q	1206383K 1607915D	22772861D	BNU-25-48-008771	C. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-015174	C. R. , S	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400127Z	1361084C	24540620B	BNU-25-48-008776	G. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	337728H		BNU-25-48-065761	G. D. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400131H	1203724D		BNU-25-48-034706	G. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400168D	1587234I 1811144F		BNU-25-48-017550	D. Z. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-050353	D. Z. , O	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72400193B	1727735I		BNU-25-48-070669	B. Z. , O	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72400206R	1365920F 1733896J		BNU-25-48-010447	P. H. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-000146	P. H. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400293L	2068449F		BNU-25-48-062065	R. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72400373F	1729825I	22767263T	BNU-25-48-074158	U. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400380Z	2032950E		BNU-25-48-068765	B. M. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400417M	1599163A		BNU-25-48-074704	E. J. , I	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72400468X	342228C	30327853F	BNU-25-48-025639	M. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
72400589Q	1175468F		BNU-25-48-064153	M. d. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400605D	1941156G		BNU-25-48-072166	G. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400668A	1941930D		BNU-25-48-026644	U. R. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400696P	1208466H	22763401W	BNU-25-48-061659	U. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72400709K	1443016D		BNU-25-48-054732	M. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72400720D	1822339B		BNU-25-48-011102	P. N. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400781R	1374557I		BNU-25-48-015696	G. D. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400830G	1369926G	30324883G	BNU-25-48-074582	G. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1370033H	30324882A	BNU-25-48-074588	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400831M	1460375A	14006317F	BNU-25-48-074681	S. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400869C	2025639G		BNU-25-48-045361	M. C. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72400875A	2082559F	79497668P	BNU-25-48-053326	V. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400933S	2019966K		BNU-25-48-063121	P. I. , V	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400935V	1804268A	72292490V	BNU-25-48-076206	G. B. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1804295I		BNU-25-48-076210	G. B. , M	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72400954J	1723791H		BNU-25-48-068125	E. A. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401081W	2134085E		BNU-25-48-075073	D. G. , M	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72401123K	1289286A	22763604K	BNU-25-48-065813	D. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401138J	1804242H		BNU-25-48-023490	G. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72401281H	2081247H		BNU-25-48-060453	F. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401360M	1846489F		BNU-25-48-061477	G. R. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401379R	2015918I		BNU-25-48-058092	P. d. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401381A	1361335D		BNU-25-48-011903	A. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401454F	1799586C		BNU-25-48-033102	H. P. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401476Y	2020053G		BNU-25-48-058052	C. D. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401519A	1464794E	79232048S	BNU-25-48-072092	C. I. , I	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1733474C		BNU-25-48-072283	C. I. , H	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72401538E	1183375F		BNU-25-48-066190	R. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1704256D	03361735	BNU-25-48-066191	R. M. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72401716Q	1694698B		BNU-25-48-022580	E. P. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401783Z	1579540I	79364984B	BNU-25-48-048685	G. G. , V	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401787H	2096404I	22770489Y	BNU-25-48-076089	G. J. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401864A	1585753F	79399552X	BNU-25-48-061950	C. F. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2079129B	22769911A	BNU-25-48-061974	C. F. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401870D	1581537J		BNU-25-48-061147	R. G. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401910A	2151771B		BNU-25-48-067001	C. B. , J	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72401987B	2120509E		BNU-25-48-066767	P. L. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72402067E	1360659E	22766781R	BNU-25-48-053414	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755700I		BNU-25-48-073170	R. G. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72402069R	1004084A	46371690X	BNU-25-48-025324	M. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72402213F	2087346I		BNU-25-48-062614	G. L. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72402440G	1276148A 338568J	22771678E	BNU-25-48-007086	B. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		22771679T	BNU-25-48-006721	B. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72402449J	1291313C	22772606F	BNU-25-48-077500	E. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1593573A		BNU-25-48-077514	E. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2045406G		BNU-25-48-077516	E. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72402573E	1889892F		BNU-25-48-055748	D. M. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72402731L	998168C	30328384D	BNU-25-48-021097	H. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72402791X	1865555A		BNU-25-48-076525	B. P. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72402851R	1718314A		BNU-25-48-054490	H. M. , U	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72402883X	2027519G	Z2992936C	BNU-25-48-020538	O. T. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2027581B		BNU-25-48-013098	O. T. , N	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72402884B	2132402G	30325276Y	BNU-25-48-066612	A. O. , I	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72402937H	1577493B	79476788N	BNU-25-48-016290	A. R. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72402948Y	1811614F		BNU-25-48-005551	G. Z. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72403076L	1804416A		BNU-25-48-077033	M. C. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72403182X	2080876D		BNU-25-48-060430	D. P. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72403200M	2138340F		BNU-25-48-054699	B. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72403212V	1442489J	22766769N	BNU-25-48-061434	Q. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1802482I		BNU-25-48-061472	Q. I. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72403237L	2068694D	79463957S	BNU-25-48-056926	S. G. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72403294F	1789699G		BNU-25-48-061358	I. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72403299N	2070503E	22770138T	BNU-25-48-001560	B. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72403352L	2078799F	22770090K	BNU-25-48-053359	R. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72403492K	1367310A		BNU-25-48-007603	E. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1726646B		BNU-25-48-052266	E. P. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72403509S	1728637D		BNU-25-48-054829	B. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2023387G		BNU-25-48-070752	B. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72403599J	1458788H	79297548B	BNU-25-48-077343	M. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72403841W	1684146C	22766319E	BNU-25-48-063000	S. B. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72403944J	1157727J	22772410H	BNU-25-48-001205	E. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72403977T	85947H	72403977T	BNU-25-48-054727	M. T. , A	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72403996L	2102254C		BNU-25-48-072604	Z. A. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72404003A	2031279C		BNU-25-48-074852	M. B. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72404303G	1797270G		BNU-25-48-066944	G. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2087250K		BNU-25-48-066949	G. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72404438R	1813703H		BNU-25-48-038671	L. M. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2083643A		BNU-25-48-045234	L. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72404514P	1436671G	22765452Y	BNU-25-48-017679	S. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1755907I		BNU-25-48-010852	S. P. , H	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72404711K	2101833C		BNU-25-48-072679	A. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72404720F	2083267C		BNU-25-48-069552	C. S. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72404731H	1798183H	16112831C	BNU-25-48-069272	S. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72404735E	1471078G		BNU-25-48-033147	G. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
72404917C	1785928E		BNU-25-48-026273	D. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2072632F		BNU-25-48-060964	D. M. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72405080E	1352447E	79225524T	BNU-25-48-022144	T. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	379329J	79225523E	BNU-25-48-064718	T. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72405184B	2082661D		BNU-25-48-001844	P. S. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72405233Z	1798932D		BNU-25-48-073086	G. B. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72405304Q	2134569E		BNU-25-48-007422	G. S. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72405323N	1728526B	22769257Q	BNU-25-48-057400	R. R. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72405346N	1701043C	79423709V	BNU-25-48-055765	L. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2120522B		BNU-25-48-055778	L. S. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72405419Q	1595045E	72003089W	BNU-25-48-066846	P. S. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72405454M	1057327K	72405454M	BNU-25-48-074018	G. G. , V	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72405479F	1630056J		BNU-25-48-024395	G. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72405561C	1778930I		BNU-25-48-077118	E. R. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72405650V	1771260H		BNU-25-48-060967	E. O. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2113760J		BNU-25-48-076290	E. O. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72405673V	2080384C	79464001J	BNU-25-48-041162	R. M. , I	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72405712X	1775847K	20982049T	BNU-25-48-056304	D. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72405897B	1862269F		BNU-25-48-072688	V. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72405993S	1285442K 2025060G		BNU-25-48-060860	M. D. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-060864	M. D. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72406004A	1095363D	22762020R	BNU-25-48-065765	E. P. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28)
72406058B	1865567E		BNU-25-48-060008	L. R. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72406110V	2063834F		BNU-25-48-067825	M. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72406127B	1943197E		BNU-25-48-052139	M. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72406228C	1776856E		BNU-25-48-052197	A. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72406229K	1465183G		BNU-25-48-040397	H. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72406478V	2070410A		BNU-25-48-075444	G. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72406540X	2159634E		BNU-25-48-000056	G. L. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72406784R	2132882K		BNU-25-48-065250	M. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72406797Z	2132677A		BNU-25-48-056612	G. d. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72406802L	1802338E		BNU-25-48-048263	T. N. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72406969W	2130464F	79492823Q	BNU-25-48-059981	F. F. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72407051S	1865472E		BNU-25-48-055010	V. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72407081E	1701907D 2113765K		BNU-25-48-021573	S. F. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-000607	S. F. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72407307H	2063959H		BNU-25-48-059105	C. G. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72407390D	2091372J		BNU-25-48-069283	S. R. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72407536V	2026824G		BNU-25-48-060947	L. V. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72407670J	2161154I		BNU-25-48-003639	S. G. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72407763Z	2130513H		BNU-25-48-074080	B. M. , M	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72407926Q	1471807I 2241832G		BNU-25-48-021498	D. B. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-031877	B. B. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72407991N	1205247B	79228779N	BNU-25-48-014647	R. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72408101F	1573627E		BNU-25-48-008786	M. G. , Y	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72408109S	1580697D	22767638F	BNU-25-48-032104	D. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72408225Q	1790230J 2080204I		BNU-25-48-019362	C. M. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-032437	C. M. , R	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72408309P	1725405G 1756279G 952019H	72283591L 72292364Y 45993357G	BNU-25-48-075272	Y. A. , Y	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-075280	Y. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-075279	Y. A. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72408452J	2019691B		BNU-25-48-018889	G. F. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72408491Y	2024352J	79425525Q	BNU-25-48-051576	A. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72408602W	1262614B	30324842D	BNU-25-48-039165	A. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72408728J	1294160I	22770095A	BNU-25-48-055020	R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72408791F	2128706G		BNU-25-48-059522	V. O. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72408885D	2134809K		BNU-25-48-057324	J. R. , L	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72451275X	2068777K		BNU-25-48-019144	B. Z. , I	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72454284Y	1721159E	55012341K	BNU-25-48-074191	G. H. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72454616Q	1172270I		BNU-25-48-021316	C. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72455407W	1776354G		BNU-25-48-049864	D. P. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72459515Q	1702653D		BNU-25-48-063134	I. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72463815S	4883F	72463815S	BNU-25-48-045854	M. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72468801X	1379191K		BNU-25-48-053958	B. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72471967W	1292724J	79243092L	BNU-25-48-055742	O. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72474915Y	1284910I	79231940E	BNU-25-48-037639	V. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1588478I		BNU-25-48-036721	V. S. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72476448K	1590146B	79298804W	BNU-25-48-055540	O. N. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72484833B	940584D	72558484Q	BNU-25-48-051723	I. M. , I	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
72485302C	1353413F	72587213H	BNU-25-48-047293	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72485617J	1293459I	46373337R	BNU-25-48-020854	V. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72493369Z	196265E	72493369Z	BNU-25-48-070900	C. B. , L	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 28)
72496324W	1784490C		BNU-25-48-000620	L. C. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72503706R	2105578F	55014479C	BNU-25-48-017358	P. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504364S	1470344F	79363252G	BNU-25-48-069913	M. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1706818K	18566489S	BNU-25-48-069914	M. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2070287G	18566488Z	BNU-25-48-069915	M. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72508621V	2016481F		BNU-25-48-050006	A. B. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72516809V	1402366F	14024821L	BNU-25-48-028370	O. N. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72527763T	204178B	72527763T	BNU-25-48-060989	G. A. , I	Enseñanzas Deportivas De Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72575791G	1351379A	30326778J	BNU-25-48-077196	J. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	351162F	30326777N	BNU-25-48-077237	J. D. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72575936B	1586652G	79366264A	BNU-25-48-070012	G. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72575982B	1355690C	260612	BNU-25-48-029514	C. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72576022M	2137609D		BNU-25-48-056709	A. A. , M	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72576353Z	1593481F	13409701B	BNU-25-48-074600	P. L. , J	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72576465B	1337649B 1700812I	79188925V 79422311E	BNU-25-48-030406	A. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-044888	A. H. , P	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72576469S	1370679D		BNU-25-48-076314	C. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72576501R	1176773G	58009451R	BNU-25-48-062315	R. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1798886G		BNU-25-48-063335	R. S. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72576695B	1369617I	02032012	BNU-25-48-039772	C. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72576715P	1339526H	18181625X	BNU-25-48-069549	L. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72577047H	1707587J		BNU-25-48-041138	V. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72577124A	1409261G	45389662J	BNU-25-48-073622	V. H. , I	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-073688	V. H. , I	Enseñanzas De Idiomas	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72577193A	1282170K	79225811B	BNU-25-48-074074	A. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72577366S	1452480K	71811227Y	BNU-25-48-054708	P. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1877294I	71813111G	BNU-25-48-054714	P. B. , M	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72577416L	1397971E	35649469K	BNU-25-48-052699	P. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72577454B	1453942E 2082693B		BNU-25-48-067417	P. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-063328	P. M. , L	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72577476X	2146172E		BNU-25-48-067145	E. M. , I	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72577537W	1774466F	79422064M	BNU-25-48-071539	d. V. , I	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1774553K	79422067P	BNU-25-48-070564	d. V. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72577633Y	1195105H	79138747W	BNU-25-48-036437	G. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72577650T	1724361F		BNU-25-48-036177	L. A. , O	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72577678M	311651D	46367176G	BNU-25-48-016976	A. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72577767B	1448216D 1778880I		BNU-25-48-028142	L. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-034768	G. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72577790W	1194298I	58007361G	BNU-25-48-054092	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72577918S	1601324B		BNU-25-48-005077	D. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72578077J	1344350E	58013444S	BNU-25-48-039637	S. K. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72578327X	1379024H		BNU-25-48-006377	F. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72578416F	1594513C		BNU-25-48-074827	O. M. , U	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1943396J		BNU-25-48-075044	O. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72578793Q	1589507A	20981969N	BNU-25-48-056323	J. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72578841H	1263542G	55011333W	BNU-25-48-011924	U. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72579054R	1449820F	79297626C	BNU-25-48-068967	I. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72579063X	1581646E		BNU-25-48-057270	P. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1794631E		BNU-25-48-057292	P. P. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72579073C	1482637H		BNU-25-48-076341	L. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72579135J	1438689K	79228233H	BNU-25-48-047579	S. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1784770H	79432633V	BNU-25-48-048629	S. A. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72579148A	1354321F	73039964Z	BNU-25-48-012441	L. V. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72579149G	1280327C	72838845F	BNU-25-48-076761	R. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72579271B	1450660H	46371456Y	BNU-25-48-069681	O. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72579371L	1599294H		BNU-25-48-065716	M. S. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72579398T	1445549C	73048290Z	BNU-25-48-048145	V. Q. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1785989G		BNU-25-48-045673	V. Q. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72579487C	1359036B	58027110L	BNU-25-48-040023	M. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72580094Y	2035505K	72587423K	BNU-25-48-013860	E. N. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72580298A	1182887F	79187521Q	BNU-25-48-017499	M. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72580330N	1784715E		BNU-25-48-019927	C. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72580364T	1723741A		BNU-25-48-038767	L. L. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72580436A	1510763D	79421957J	BNU-25-48-058227	P. N. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72580598G	1443636G		BNU-25-48-069889	M. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72580629N	1347384F		BNU-25-48-000651	M. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72580710R	1799635E		BNU-25-48-049504	U. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72580921M	2125983G		BNU-25-48-072856	B. H. , G	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72581029K	1718121A		BNU-25-48-052042	S. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72581064X	1182456K	79477970K	BNU-25-48-039442	F. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72581478X	2020276I		BNU-25-48-061123	S. I. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72581535K	2074956C		BNU-25-48-054775	U. B. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72581555H	1452042B		BNU-25-48-073336	L. P. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1452239E		BNU-25-48-073348	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72581593X	2133082E		BNU-25-48-062985	R. D. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72581598S	1246526B	79243397W	BNU-25-48-073316	J. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2021732D		BNU-25-48-022528	J. L. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72581702G	1728393F		BNU-25-48-060782	L. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2073592I		BNU-25-48-060778	L. R. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72581877H	1260198K	79299422E	BNU-25-48-027110	F. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2023479B	24540905C	BNU-25-48-031344	F. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72582019E	1262850A	72603863Q	BNU-25-48-062283	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1733824B		BNU-25-48-062280	C. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72582087K	1733887K		BNU-25-48-060343	M. B. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72582812X	670189B	79232201F	BNU-25-48-031049	I. F. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)
72582974B	1700123J	3849175	BNU-25-48-064781	B. C. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72583030K	1349275A	46372201S	BNU-25-48-062884	V. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1822197G	55010319T	BNU-25-48-062844	V. F. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72583266G	2004631G		BNU-25-48-046324	A. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72583374C	1575182G		BNU-25-48-060826	C. E. , U	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72583524D	1784702C		BNU-25-48-067021	A. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2063397B		BNU-25-48-067023	A. A. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72583537E	1601590C		BNU-25-48-065847	L. E. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2069741E		BNU-25-48-066765	L. E. , I	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72583539R	1603933K		BNU-25-48-067363	S. L. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1804199E		BNU-25-48-067352	S. L. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72583585R	1468796C		BNU-25-48-053526	A. L. , N	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72583695L	1441414B	55013263T	BNU-25-48-007786	M. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1784746E		BNU-25-48-007579	M. A. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72583756B	1467467E		BNU-25-48-076340	K. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72583772G	1716808H		BNU-25-48-060264	C. Q. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72583784Q	1800865C	79494467G	BNU-25-48-013321	L. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72583792R	1441841E	79463769B	BNU-25-48-033002	G. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72583796M	1723408K		BNU-25-48-066026	O. G. , U	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2132062E		BNU-25-48-066028	O. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72583899Q	2074177E		BNU-25-48-057376	O. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72584060Q	975097E	12487503K	BNU-25-48-053204	S. E. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72584179C	2025774A		BNU-25-48-076837	A. E. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72584194N	1476401A	79431276V	BNU-25-48-026562	L. V. , U	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72584318K	1804125A		BNU-25-48-077163	M. D. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72584486M	2033014G		BNU-25-48-037055	L. S. , Z	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72584527T	371552C	79129347D	BNU-25-48-046174	G. V. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
72584595E	1574669F		BNU-25-48-061586	C. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72584691A	1340524G		BNU-25-48-063031	S. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1733006C		BNU-25-48-063036	S. R. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72584712R	1851673J		BNU-25-48-027104	B. V. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72584807G	1471796J		BNU-25-48-044695	A. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72584851W	1783869E		BNU-25-48-055082	M. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72584867H	2065426K	34349087J	BNU-25-48-050882	G. L. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72585237C	1351231K	79370741H	BNU-25-48-052968	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72585425R	1726830I		BNU-25-48-076747	G. S. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1942176G		BNU-25-48-076740	G. S. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72585454F	1195864H	79477769G	BNU-25-48-031517	A. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72585515E	1724667D		BNU-25-48-056371	A. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72585553Z	1344109J		BNU-25-48-022748	B. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72585594D	1262604E		BNU-25-48-042133	D. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72585601Q	1346083C		BNU-25-48-070152	S. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1800928E		BNU-25-48-070165	S. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72585710X	1253271G	79185081Z	BNU-25-48-070821	Q. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1735773E		BNU-25-48-070822	Q. A. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72585715S	2110026I		BNU-25-48-076295	F. B. , N	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72585806Z	2135613A		BNU-25-48-069047	M. D. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72585876S	2072619I		BNU-25-48-016992	D. D. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72585936Y	1593842K		BNU-25-48-021117	L. G. , M	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2021795B		BNU-25-48-030955	L. G. , U	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72586026G	1337536D	46370746D	BNU-25-48-069344	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586048A	1851264E		BNU-25-48-076558	O. A. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586084Q	868916D	55012252R	BNU-25-48-014337	R. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art.28.3)
72586116W	993983K	58012270Z	BNU-25-48-054653	G. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586184R	1380098G		BNU-25-48-074299	C. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586186A	1941836G		BNU-25-48-058644	A. U. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586289Z	1942961J		BNU-25-48-066967	B. P. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586290S	1792881C	55014601G	BNU-25-48-073050	L. P. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586296K	1368214C 1725449I	79244452E	BNU-25-48-061687	A. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-067035	A. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586315V	2020741H	79459460A	BNU-25-48-062083	O. G. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586353D	1437655K		BNU-25-48-006941	E. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586362H	1268012K 1639310J	58011849F	BNU-25-48-055245	M. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-055230	M. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586400X	2070233H		BNU-25-48-058561	E. D. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586456C	1721083A		BNU-25-48-053369	L. I. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72586466F	2050334C 2069781D		BNU-25-48-046389	B. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-016781	B. P. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72586497S	1792777I		BNU-25-48-072722	V. C. , U	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
72588667T	745572K	72588667T	BNU-25-48-077099	V. P. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72593557Z	918412K	72593557Z	BNU-25-48-061523	E. Z. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72670469Z	1257703F	16103704R	BNU-25-48-024043	B. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72679123C	1249833K 1791931H	22763650K 79431213T	BNU-25-48-058034	A. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-058043	A. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72682632X	1361028B 1737524E	79183396P	BNU-25-48-076593	S. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-076592	S. F. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72701424B	1597048K	20979471K	BNU-25-48-066173	R. S. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72706611T	2039449H		BNU-25-48-010300	S. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72716016K	1197121K		BNU-25-48-005091	F. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72716818H	1125561B	79182163V	BNU-25-48-001401	G. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1451418J	12487015Q	BNU-25-48-051232	G. V. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72717581E	2134861I		BNU-25-48-060159	M. G. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72717655G	1727942D		BNU-25-48-030652	A. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72717832C	2027016K	08139456D	BNU-25-48-005404	L. M. , A	Educación Primaria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
72718390A	1756162F		BNU-25-48-070863	U. G. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72718436A	1791122H		BNU-25-48-059161	B. R. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72723755D	1940522B	79460256V	BNU-25-48-029841	V. I. , J	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72723842G	1606920E		BNU-25-48-013727	L. U. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72728366C	1802763A		BNU-25-48-068000	H. U. , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2073301B		BNU-25-48-068011	H. U. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72729266T	1176377D	23929415P	BNU-25-48-031081	B. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72729547M	1357347F	16117928B	BNU-25-48-058022	M. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1739922E		BNU-25-48-058038	M. T. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72730615S	1790918E		BNU-25-48-070059	D. H. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72740165C	2229527F		BNU-25-48-057311	I. D. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72743685K	1784304D		BNU-25-48-059762	G. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72744033R	1724660G		BNU-25-48-036836	D. G. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2136368E		BNU-25-48-068049	D. G. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72746185Z	2155094I		BNU-25-48-009737	G. A. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72757546J	2134748E		BNU-25-48-066511	G. B. , L	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72808191N	1470346B	79229090R	BNU-25-48-044926	B. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72820637S	1849621F	79437046Z	BNU-25-48-056679	L. A. , J	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2062058G		BNU-25-48-056698	L. A. , M	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2122416B		BNU-25-48-056705	L. A. , P	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72820837P	2069792J		BNU-25-48-072599	L. P. , J	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72823876B	1293605B	79175250G	BNU-25-48-033504	P. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
72848921D	635940J	72848921D	BNU-25-48-069943	G. O. , L	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
72850736F	2131468D		BNU-25-48-077593	E. G. , U	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72851691L	592672F	79117804N	BNU-25-48-053615	G. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72890349Z	1338603J		BNU-25-48-054510	N. B. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1595663A		BNU-25-48-075291	N. B. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72981126X	2405779H		BNU-25-48-072582	B. B. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73033171Y	1591035F	79364208V	BNU-25-48-035615	A. O. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73078817C	786900B	22769213H	BNU-25-48-010905	C. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73083906A	1438022A		BNU-25-48-011852	A. N. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73202160Z	2090781I	03198492C	BNU-25-48-071387	C. B. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73232267Z	854117E	73232267Z	BNU-25-48-064081	G. M. , N	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73268169J	616428E	72554587Y	BNU-25-48-007806	C. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73419036T	2328464B	73419036T	BNU-25-48-006049	A. A. , H	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Repetir curso. (art. 28)
73436542A	1443137C	73480444K	BNU-25-48-049064	H. V. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
74008552A	1723827B		BNU-25-48-054369	F. P. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
74646685R	2134572E	16116017D	BNU-25-48-069491	G. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
74657672V	1535436D	77391859X	BNU-25-48-018518	S. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
74659010K	1451944K		BNU-25-48-057469	P. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
74895476R	1469093J	20978617H	BNU-25-48-065078	W. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
75134197M	2133664E		BNU-25-48-054989	S. Q. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
75232535H	1774722C		BNU-25-48-042499	C. O. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
75550254S	1265889C	22763521F	BNU-25-48-074082	D. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
75558833S	1782805C		BNU-25-48-061967	B. C. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2072145F		BNU-25-48-073182	B. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
75765618F	1576371J		BNU-25-48-063806	R. S. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76016545G	1454219A	79241973G	BNU-25-48-059026	P. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2031901A	12860056C	BNU-25-48-059031	P. N. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76021336B	2146929G		BNU-25-48-018916	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76031987J	1575616K		BNU-25-48-056754	D. A. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76037107G	1873884H	79436486Y	BNU-25-48-017895	R. C. , C	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
76118429K	1447115D		BNU-25-48-021018	P. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76123259K	1738133D		BNU-25-48-060631	M. M. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76138021V	2228992F		BNU-25-48-070252	G. M. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76251855R	1314307B	08138455C	BNU-25-48-017914	M. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76731215H	1805753K		BNU-25-48-074614	M. V. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2090050D		BNU-25-48-074630	M. V. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
77001	2061180D		BNU-25-48-076010	D. d. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
77139464V	2075647K		BNU-25-48-057133	N. A. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
77208539T	1275435C	77016754N	BNU-25-48-009126	Z. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
77459426A	1778540K	20982008M	BNU-25-48-070610	P. F. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
77487087H	1115194I	77487087H	BNU-25-48-055276	B. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
77752755J	1503548J	77752755J	BNU-25-48-074576	L. B. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
77914919G	1460872I	79233809M	BNU-25-48-054422	A. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1805622D		BNU-25-48-054424	A. T. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78746511P	1731346K		BNU-25-48-056028	C. S. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78854383X	1804051D	79436495S	BNU-25-48-063390	L. N. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78860385D	1364844A	79424808N	BNU-25-48-037719	M. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78865805R	1177144K	79367611Q	BNU-25-48-043190	A. S. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78866159X	1002490K	79228748G	BNU-25-48-032024	V. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78868065F	1462205E		BNU-25-48-062809	S. I. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78868361G	1121521A	79432845E	BNU-25-48-063836	E. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
78868800Y	381865I	79131755W	BNU-25-48-009593	E. Z. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
			BNU-25-48-073831	E. Z. , P	Enseñanzas De Idiomas	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
78869179V	903996A	20983877B	BNU-25-48-021181	S. E. , P	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
			BNU-25-48-070330	S. E. , P	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78869552E	1195478B	79135125Z	BNU-25-48-026705	E. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1460865F		BNU-25-48-035847	E. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78869920E	1365930C	79435765K	BNU-25-48-066506	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78870247G	383335F	79224538A	BNU-25-48-037566	L. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78870303Z	1176760E	79137314H	BNU-25-48-069630	V. E. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78870313R	1187313H	56003405S	BNU-25-48-030953	Z. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
		1254325E	56003404Z	Z. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78870641F	1266698E		BNU-25-48-062278	L. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78870673Q	1057967H	79269380H	BNU-25-48-033292	G. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78870708M	1057716K	79131951Z	BNU-25-48-075269	B. S. , L	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78870709Y	661664J	79267415P	BNU-25-48-025279	G. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78870720V	1350545D		BNU-25-48-063920	U. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78870871F	798990C	79372014A	BNU-25-48-073904	P. F. , E	Enseñanzas De Idiomas	7	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78870971S	1346466I		BNU-25-48-067502	A. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1730746K		BNU-25-48-067564	A. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78871128B	1364081E		BNU-25-48-062058	F. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1775733D		BNU-25-48-062067	F. G. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78871221N	1194481G	46368641C	BNU-25-48-050469	G. M. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78871248Q	1337592E		BNU-25-48-033203	P. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78871259G	1349678A	55011382M	BNU-25-48-052354	L. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755032B		BNU-25-48-013146	L. U. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78871326W	1267234I	16102719M	BNU-25-48-054787	O. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1463073B	79224031W	BNU-25-48-054797	O. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2023132G	79438913H	BNU-25-48-054807	O. O. , L	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78871520N	1373133K	79227781A	BNU-25-48-054027	G. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78871532R	944136K	79079726E	BNU-25-48-064342	N. B. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78871555R	1557487I		BNU-25-48-016630	L. T. , S	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78871738T	1196988G	22764882B	BNU-25-48-049781	E. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78871747D	2109153G		BNU-25-48-026372	F. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78871851K	1441244A	79422116B	BNU-25-48-057689	B. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78871887B	2023177G		BNU-25-48-066975	G. B. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2123114B		BNU-25-48-066979	G. B. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872038R	1381119I		BNU-25-48-075491	M. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	909214E	20101127R	BNU-25-48-075435	M. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78872048B	1462390F		BNU-25-48-057728	A. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78872063A	698515G	30326103M	BNU-25-48-004691	R. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
78872178A	1722495F		BNU-25-48-069745	V. G. , M	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78872255B	1472831G	79230668S	BNU-25-48-060675	C. R. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872317G	1178385F	46371603S	BNU-25-48-031746	B. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78872327Z	1368834F	79295772Y	BNU-25-48-069352	Z. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872335E	1341198K	79240751R	BNU-25-48-016940	S. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78872353V	950924K	55011997E	BNU-25-48-069647	B. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872389F	1585980F		BNU-25-48-066934	M. E. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78872442Z	1338857A	79368397C	BNU-25-48-065346	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872520T	2079084I		BNU-25-48-063331	M. J. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872533J	1345574K		BNU-25-48-032305	B. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872575D	1368109K		BNU-25-48-057919	R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1726555E		BNU-25-48-057959	R. G. , L	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78872653H	1275832D	79478894W	BNU-25-48-073233	M. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872659R	1438960A	20977411P	BNU-25-48-067918	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1753210C	79400744Y	BNU-25-48-067920	G. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872711F	2046280I		BNU-25-48-056619	L. M. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872773T	2060915J		BNU-25-48-057031	R. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872786J	1736436G	56003348G	BNU-25-48-069252	S. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872817K	1171694F	79245267D	BNU-25-48-065079	I. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1580556K	79455241Q	BNU-25-48-065090	I. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872829X	1299623C	46373464J	BNU-25-48-047262	P. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1337842H	46373463N	BNU-25-48-001669	P. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78872858Q	1263555I	22763758Z	BNU-25-48-016729	S. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1719866A		BNU-25-48-043534	S. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872870M	1183790E	22766339L	BNU-25-48-034428	L. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78872905V	1371646C		BNU-25-48-017391	T. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1589556J	19062014	BNU-25-48-047032	T. M. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872912R	968743B	46367549D	BNU-25-48-000180	C. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78872992N	905626B	22758784P	BNU-25-48-043596	G. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873016J	1182257F	22770996F	BNU-25-48-034103	O. E. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873036X	1732331H		BNU-25-48-007490	M. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873122G	1347784A		BNU-25-48-020116	U. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873274H	2136211E		BNU-25-48-045994	B. L. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873276C	2084445K		BNU-25-48-059662	G. G. , G	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78873286F	1468551K		BNU-25-48-036717	B. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1707541A		BNU-25-48-046256	B. F. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873475N	1358988G	55011830Q	BNU-25-48-064221	G. Z. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873501S	391740A	79068632Z	BNU-25-48-018955	A. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78873583M	1261075K	46368538D	BNU-25-48-061281	A. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1721554J	46372766M	BNU-25-48-061285	A. G. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873605G	1436439K		BNU-25-48-055179	A. L. , N	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1436983J	16114722W	BNU-25-48-058153	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873613N	1262096I	79431332G	BNU-25-48-044295	A. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873709Q	1362712F		BNU-25-48-073389	M. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873738E	1466120D		BNU-25-48-042920	G. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873786R	1438471E	46371088Y	BNU-25-48-059769	M. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873866N	1704691H		BNU-25-48-068451	L. A. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1823083F		BNU-25-48-068464	L. A. , I	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873880A	1463681A		BNU-25-48-041573	F. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873977P	1339985I	79399358T	BNU-25-48-052683	B. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78873992T	1731206E		BNU-25-48-075116	E. F. , J	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78874053S	1340682K	46370447D	BNU-25-48-033183	O. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78874080L	1448896K		BNU-25-48-062078	G. E. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78874083E	1307726F	20233098K	BNU-25-48-056792	L. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78874087A	1353879D	30327509P	BNU-25-48-057690	N. d. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78874094X	1862410I		BNU-25-48-044760	V. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78874153T	2035457G		BNU-25-48-054645	d. S. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78874234N	1716436H		BNU-25-48-046312	I. G. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78874325B	1606645A		BNU-25-48-062997	R. R. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78874367F	1717331F		BNU-25-48-043151	L. L. , G	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78874387G	1247810K		BNU-25-48-048125	F. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78874413F	1460399I	79369241J	BNU-25-48-001810	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
78874426C	1610765D		BNU-25-48-069276	S. P. , E	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78874480M	975141F	79368384F	BNU-25-48-048275	V. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78874591R	1189893I	45994589V	BNU-25-48-056937	L. J. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1343667C		BNU-25-48-056940	L. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78874604Z	1175310H	08140428S	BNU-25-48-003054	B. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78874755G	1276322K 1783318I		BNU-25-48-050659	L. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-050635	L. A. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78874885L	1473708A		BNU-25-48-033988	L. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78874933K	1442195E		BNU-25-48-058629	M. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875042S	1582850A		BNU-25-48-059914	L. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875102Y	1605424K	55014241N	BNU-25-48-069929	I. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78875174D	1362205A		BNU-25-48-065143	G. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875215G	1344280K	79224800N	BNU-25-48-069923	O. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875342Q	1800616B		BNU-25-48-050205	A. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875379F	1360422C		BNU-25-48-055790	R. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875445G	786994K	30325389G	BNU-25-48-045645	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
78875473D	1343304F 1790942H	46371827D	BNU-25-48-027197	A. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
			BNU-25-48-006288	A. C. , N	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78875498B	1804975I		BNU-25-48-066435	C. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875520X	1730980C		BNU-25-48-056634	T. A. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875528H	1737106A		BNU-25-48-075222	B. D. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875549Q	948575I	79124454S	BNU-25-48-024147	C. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78875574H	1361252H	79364303C	BNU-25-48-054372	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875588D	1355455B 1782347G	79295963J 79431918S	BNU-25-48-077621	F. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-077641	F. F. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875685Z	1374263D		BNU-25-48-001721	U. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875755S	2074041H		BNU-25-48-027724	M. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875772D	1941253I		BNU-25-48-056135	G. F. , L	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875794P	2022125I		BNU-25-48-076146	O. B. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78875913N	1358843K		BNU-25-48-009443	H. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78875960J	1221723D 1376600B	N3979526	BNU-25-48-000362	D. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-052130	D. Z. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876131T	1590446A	79368718L	BNU-25-48-068845	U. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876146S	327816F	79053430S	BNU-25-48-058307	P. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78876171V	1125914F	79183680Q	BNU-25-48-001697	Q. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876243C	1359059A	20978790F	BNU-25-48-066705	H. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876245E	1802379B	14006189V	BNU-25-48-015304	C. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	950147I		BNU-25-48-049927	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876252Y	786837E	72853478N	BNU-25-48-053483	R. D. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876301D	1339864J		BNU-25-48-075513	U. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876321Y	1453957C		BNU-25-48-003742	A. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876322F	2082308I		BNU-25-48-063143	A. G. , X	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876324D	1271455F	22769437N	BNU-25-48-035800	R. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876362R	1172231H	22763714Q	BNU-25-48-012834	M. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876365G	1449343C	20978314Z	BNU-25-48-035337	C. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876580N	2032223C		BNU-25-48-056093	E. M. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876600D	2024102K		BNU-25-48-056437	R. P. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876601X	1471700E		BNU-25-48-071876	V. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876792V	1598490B	79364461V	BNU-25-48-030782	E. A. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1862370F		BNU-25-48-005055	E. A. , N	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78876854X	1358000F	79464111P	BNU-25-48-044310	D. K. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876886L	956590F	79135047M	BNU-25-48-026757	V. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78876943F	1468894C	58034400H	BNU-25-48-077066	C. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2024467D	58064886Y	BNU-25-48-075830	C. M. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876948N	1170539A		BNU-25-48-018644	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78876979C	1462192J		BNU-25-48-068368	J. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78876998Q	2083480C	08141285K	BNU-25-48-058661	O. G. , E	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78877004E	983277G	08137726G	BNU-25-48-071107	U. M. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78877008A	2020837F		BNU-25-48-046922	V. A. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2070524H		BNU-25-48-054899	V. A. , I	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78877044Q	1719688J		BNU-25-48-022895	L. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2129615E		BNU-25-48-005746	L. S. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78877100A	1359354J	46372895L	BNU-25-48-057068	B. d. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78877110J	1175143A	79463158K	BNU-25-48-065625	P. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1356277F		BNU-25-48-058827	P. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78877130X	353523A	79499541H	BNU-25-48-001709	B. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
78877287Y	1738084B		BNU-25-48-052377	d. P. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78877291X	2071335F		BNU-25-48-058033	O. d. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78877347C	1453119J	79239482C	BNU-25-48-076350	G. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1582362C	79370148T	BNU-25-48-076352	G. A. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78877350T	2078918B	79456870N	BNU-25-48-053317	R. M. , M	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78877359D	1452783D		BNU-25-48-068076	G. P. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1822439I		BNU-25-48-068079	G. P. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2019985G		BNU-25-48-068085	G. P. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78877362N	1467999E	12487214P	BNU-25-48-033414	L. Á. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1803759I		BNU-25-48-016198	L. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78877384B	1356735B	79397058T	BNU-25-48-046401	A. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1357255K	79397059R	BNU-25-48-005702	A. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78877524J	1310990G	79364583R	BNU-25-48-023140	P. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78877553L	1172108G	79173002X	BNU-25-48-055755	M. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78877561G	1248258B	79492200Z	BNU-25-48-038591	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78877700M	332181I	79433849Z	BNU-25-48-071489	G. P. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78877781V	1265688B	12861616Q	BNU-25-48-015997	R. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1265689K	12861620C	BNU-25-48-042324	R. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78877786E	1756015H		BNU-25-48-008523	S. S. , L	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78877798B	1756015H		BNU-25-48-008523	S. S. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	326978G	22766852A	BNU-25-48-049662	T. G. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78877903R	2089618C		BNU-25-48-010313	C. F. , M	Educación Primaria	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78877930M	2193428C		BNU-25-48-072696	P. U. , A	Educación Primaria	1	- Repetir curso. (art. 28)
78877970E	1605119E		BNU-25-48-077081	C. O. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2044839C		BNU-25-48-077103	C. O. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78878034V	1124855A	22768607X	BNU-25-48-053121	G. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78878035H	887361E	22764085L	BNU-25-48-011289	M. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78878045M	1798532I	79436618T	BNU-25-48-067337	C. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2071539A		BNU-25-48-067344	C. L. , E	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78878102Q	1574666A		BNU-25-48-060270	R. B. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2104833J		BNU-25-48-060367	R. B. , I	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78878196H	1347073A	79370967Z	BNU-25-48-022408	R. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78878278P	387560A	79137132C	BNU-25-48-026082	B. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78878423S	1358489C	79225531F	BNU-25-48-000928	M. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78878485P	2071931A		BNU-25-48-054566	A. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78878495H	1715215G		BNU-25-48-013680	V. F. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78878516Q	1605341D	79267414F	BNU-25-48-050098	d. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78878648X	1582555C		BNU-25-48-057896	R. L. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2025815B		BNU-25-48-057903	R. L. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78878718B	1436908B	22767187Q	BNU-25-48-054754	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78878803G	1201454F		BNU-25-48-053534	A. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78878820K	1444730J		BNU-25-48-011806	F. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78878828Y	1728815F		BNU-25-48-008678	M. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1729094K		BNU-25-48-050120	M. G. , Y	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78878890E	1170329A	46368253T	BNU-25-48-054225	T. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78878935K	2068321J		BNU-25-48-076430	A. R. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879034M	1598783I		BNU-25-48-075144	C. G. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78879070H	1437939H		BNU-25-48-077216	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879073K	1203846A		BNU-25-48-047978	R. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1805301B		BNU-25-48-052431	R. F. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879081Y	1371907A		BNU-25-48-066427	I. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879104Y	1358048K	79188403R	BNU-25-48-053588	M. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1727825H		BNU-25-48-021939	M. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879131X	1270224H	56002238K	BNU-25-48-058078	C. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78879183Q	1253675E	79499452K	BNU-25-48-058126	J. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1584813H		BNU-25-48-058129	J. V. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1584901K		BNU-25-48-058132	J. V. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879184V	1206112I	46372539P	BNU-25-48-011556	D. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879185H	1791097C		BNU-25-48-068540	G. G. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78879236T	1189176D		BNU-25-48-063704	O. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879257K	1393101A	79225801R	BNU-25-48-051249	P. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879264M	1366416A	79366411N	BNU-25-48-054428	Z. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1941524D		BNU-25-48-054430	Z. A. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879326K	1453882H	04874374F	BNU-25-48-022260	B. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1797905A		BNU-25-48-050101	B. N. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879338X	1394795C		BNU-25-48-055317	U. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78879364J	1126377A		BNU-25-48-075150	G. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879369H	1265190B	79180603K	BNU-25-48-057104	A. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879373E	2021691C		BNU-25-48-060582	M. R. , D	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78879411Z	2074923G		BNU-25-48-066932	U. V. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879501N	1179215D	79245028T	BNU-25-48-022313	C. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879645H	1452455J	79269872G	BNU-25-48-009819	C. L. , A	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
	2072510I		BNU-25-48-028968 BNU-25-48-009584	C. L. , A C. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879705D	1270256F 2095817K	16104040S 79493298P	BNU-25-48-057166 BNU-25-48-057168	L. L. , J L. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879905W	1359918A	20976165G	BNU-25-48-021141	C. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78879984N	1253709C 1713106K		BNU-25-48-067102 BNU-25-48-067110	G. R. , I G. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880030N	1207248A	46368376P	BNU-25-48-025603	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880053N	335533K	79066390A	BNU-25-48-032794	C. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880101Z	1713858H		BNU-25-48-007000	M. A. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880119D	1266304H 1790103F	79179286S	BNU-25-48-055157 BNU-25-48-055159	A. C. , U A. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880169J	1340948J 1753653B		BNU-25-48-074108 BNU-25-48-063407	A. O. , M A. O. , P	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880247E	1578285D		BNU-25-48-058668	E. L. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78880284J	1194354C	58017669P	BNU-25-48-061878	U. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880302P	1728729J		BNU-25-48-070818	C. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78880309S	1269167J 1714223B	79228975R	BNU-25-48-059673 BNU-25-48-059675	P. N. , P P. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880340T	1251298H	79176305R	BNU-25-48-055355	A. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880528G	1727285C		BNU-25-48-072243	A. V. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880599Y	1599192E	46372819N	BNU-25-48-012356	M. S. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2136555F	55013926L	BNU-25-48-066110	M. S. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78880606J	1262355K	79438090T	BNU-25-48-051661	R. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1461987I	79438092W	BNU-25-48-029780	R. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880655Q	2020049I		BNU-25-48-054450	M. M. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78880672X	2020218A		BNU-25-48-027736	L. L. , E	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78880790J	1715354D	79399037R	BNU-25-48-021606	E. R. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880813J	1784112B		BNU-25-48-075596	G. M. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880885Q	1813554J		BNU-25-48-068040	M. R. , C	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78880905J	1436374B	79367207A	BNU-25-48-000134	U. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880925X	1251876E	79188559L	BNU-25-48-006898	G. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880944Y	1599848B		BNU-25-48-065214	R. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880946P	2134484B		BNU-25-48-056065	V. C. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880956H	1266499K		BNU-25-48-067884	G. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78880999S	1451182B	22767461Z	BNU-25-48-049301	V. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78881040X	1173153H	18564871F	BNU-25-48-063611	S. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78881060F	1255364A		BNU-25-48-048681	G. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78881076T	2132912F		BNU-25-48-054212	E. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78881180N	1200827I	46368701B	BNU-25-48-057906	N. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78881243Y	1573581C		BNU-25-48-020065	C. d. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2123928C		BNU-25-48-054317	C. d. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78881389Z	2019253D		BNU-25-48-053408	A. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78881417L	1791620C		BNU-25-48-003423	R. S. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2128818G		BNU-25-48-010766	R. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78881422R	1471006J		BNU-25-48-074529	V. S. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1784778C		BNU-25-48-074546	V. S. , T	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78881439H	2085793E		BNU-25-48-075324	Z. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78881470A	1188644B	79226890D	BNU-25-48-005498	J. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78881508H	1730431C		BNU-25-48-047842	V. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2085839G		BNU-25-48-038446	V. G. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78881588Y	1257746J	72306524K	BNU-25-48-053316	L. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78881686N	1057609A	55012520Q	BNU-25-48-041523	A. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
78881749Y	1201106G	22762730K	BNU-25-48-059104	D. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1201173C	22762729C	BNU-25-48-066119	D. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78881755N	1604864J		BNU-25-48-005830	O. L. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78881756J	1470861H		BNU-25-48-000937	C. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78881899H	1372505E		BNU-25-48-056832	E. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78881929W	1271409B	79179015C	BNU-25-48-005661	S. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78881956Y	1810795C		BNU-25-48-040644	D. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882048Y	1593813G	54654196D	BNU-25-48-074487	H. B. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882070M	1171329G	79243972W	BNU-25-48-057296	G. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882083H	1254094I	79490825L	BNU-25-48-050690	F. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1803205H	79490827K	BNU-25-48-047194	F. E. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882086K	1355287H	22768958Q	BNU-25-48-066739	L. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882103S	1181834J	79139277A	BNU-25-48-016526	G. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882104Q	1454398H	79299187V	BNU-25-48-072015	I. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882129H	1582514F	22771443V	BNU-25-48-054827	C. D. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882161G	2137369I		BNU-25-48-062894	P. I. , T	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882183A	2020060J		BNU-25-48-066534	P. V. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78882316K	2071455G		BNU-25-48-043033	M. L. , I	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78882387T	1191596E	79299600Q	BNU-25-48-064286	A. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78882528A	1718302H		BNU-25-48-024249	G. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882674B	1256038I		BNU-25-48-063145	M. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882705L	1350812G		BNU-25-48-034466	S. H. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78882751L	1283763A	56002002S	BNU-25-48-000846	G. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1715935F		BNU-25-48-035318	G. H. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882763P	1455207C	16113079S	BNU-25-48-020671	L. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78882833D	1292242F	79431557E	BNU-25-48-031667	R. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1600805B		BNU-25-48-020867	R. D. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882861Z	1202441J	79135764D	BNU-25-48-017569	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78882936C	1277945C	79184927K	BNU-25-48-051720	A. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78883007E	2063715C		BNU-25-48-069558	B. P. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78883182J	1585214C	16107235J	BNU-25-48-064115	C. M. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78883206Z	2070886G		BNU-25-48-006028	M. G. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78883259K	1451946G	79244928S	BNU-25-48-059751	T. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78883428Y	1735078A		BNU-25-48-066213	d. F. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2080333I		BNU-25-48-066209	d. F. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78883432X	1179190E	79499697J	BNU-25-48-050000	M. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78883438Q	2022636F		BNU-25-48-069636	B. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78883463H	1204555G	79494545J	BNU-25-48-031297	U. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78883612Y	1375967G		BNU-25-48-072872	H. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78883645Q	1341033J	16111696N	BNU-25-48-054801	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	390517I	16111695B	BNU-25-48-061318	A. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78883668Q	1593265A	79433419K	BNU-25-48-056333	M. U. , P	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78883686B	966121B	79368856L	BNU-25-48-042280	B. V. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78883693H	1260711C		BNU-25-48-071368	O. E. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1469083B		BNU-25-48-071364	O. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2068135G		BNU-25-48-071356	O. E. , P	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78883833C	1585479K		BNU-25-48-067194	S. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78883848N	2072936H		BNU-25-48-009893	G. D. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78883892X	2191925J		BNU-25-48-069562	L. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78883923H	1697275D		BNU-25-48-072017	P. P. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78883934Y	1263315G	35649868Y	BNU-25-48-050311	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78883961X	2082253H		BNU-25-48-052181	L. H. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78884103Z	1737373K		BNU-25-48-003110	P. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1777941I		BNU-25-48-036327	P. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78884135T	1722727K		BNU-25-48-012813	A. V. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78884137W	1193870A	30324724Y	BNU-25-48-069331	G. T. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78884144D	1200408G	08140614V	BNU-25-48-072384	B. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78884180E	1459714J	72279878D	BNU-25-48-042864	Z. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1782594A	08139312A	BNU-25-48-030493	Z. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1782595J	08139314M	BNU-25-48-026698	Z. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78884193N	2191367G		BNU-25-48-063936	H. B. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78884204T	1771610G		BNU-25-48-018815	G. F. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78884301M	1341074G	79188839T	BNU-25-48-059362	T. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78884438G	1379009D		BNU-25-48-061884	Z. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78884470J	1575010C	79438542S	BNU-25-48-068186	V. Á. , V	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78884581D	1345177J 1699735H		BNU-25-48-071770	P. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-071787	P. R. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78884654J	1269041J 1577864D		BNU-25-48-042072	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-016375	G. G. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78884667A	1172145A	22773493C	BNU-25-48-068385	G. C. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78884724Z	1175072I		BNU-25-48-062912	B. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78884919W	1257227A	55013792T	BNU-25-48-049563	L. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885004H	1184232A 1447954F 1698343H 2064652G	12487494N	BNU-25-48-075062	G. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-25-48-075070	G. M. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-25-48-075078	G. M. , E	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-25-48-075085	G. M. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78885015Y	1729020G		BNU-25-48-056934	R. Z. , E	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78885211H	2086659D	79433680Y	BNU-25-48-047385	G. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885239T	1282233B	08137314Y	BNU-25-48-033309	R. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885292F	236536G	78885292F	BNU-25-48-061133	M. D. , J	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 28)
78885645S	2027118C 2191393F		BNU-25-48-069278	R. F. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-069293	R. F. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885648H	1782433C		BNU-25-48-056099	F. S. , I	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78885665N	1715976C	46373122Q	BNU-25-48-055415	F. R. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885679A	1363267G	79225921Y	BNU-25-48-024542	G. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885685D	1899997H		BNU-25-48-057516	G. L. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885693V	1792456G	79433865F	BNU-25-48-054598	M. U. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885695L	1716830D		BNU-25-48-025598	H. Z. , E	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885740H	1206457H 1594998H	79243519D 79424131W	BNU-25-48-069152	P. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-069161	P. G. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885773M	1733834J	56001344R	BNU-25-48-060578	U. B. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885791T	958764K	79124447P	BNU-25-48-024220	B. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78885821F	1800938B		BNU-25-48-058663	L. L. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885822P	1586587C 1725692K	58050877G 58050878M	BNU-25-48-007752	L. G. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-046556	L. G. , N	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78885852S	2075070G		BNU-25-48-032168	V. B. , Z	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885983P	1574171F	46371955E	BNU-25-48-071803	D. C. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78885986B	2184699F	16116117V	BNU-25-48-053885	T. S. , I	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78886043E	2130551K		BNU-25-48-056081	J. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886086L	1276536C		BNU-25-48-066874	R. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78886100X	1440287J		BNU-25-48-052879	P. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78886108H	1349821K	79425981N	BNU-25-48-071861	J. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886191D	1346166J		BNU-25-48-067117	H. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1707623J		BNU-25-48-067118	H. R. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886238X	2132362D		BNU-25-48-069085	U. L. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886266S	2053032D	79497575F	BNU-25-48-047311	R. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78886286N	1708206J	79368436J	BNU-25-48-058567	C. V. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886287J	2089430J		BNU-25-48-071284	B. A. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886288Z	1054743A	79132144T	BNU-25-48-037423	N. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78886394M	1772269G		BNU-25-48-064832	C. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2102931I		BNU-25-48-064842	C. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886527T	1795364H	79433709N	BNU-25-48-064268	M. P. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886572E	1460544D		BNU-25-48-013048	F. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78886581P	1194208C	04762488Q	BNU-25-48-069736	S. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1457042J	04762490H	BNU-25-48-069753	S. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886582D	2025879I		BNU-25-48-066806	D. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886601M	1360136D		BNU-25-48-070577	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886696P	814312I	79491516C	BNU-25-48-040914	A. B. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78886701J	1284331C	79174401Y	BNU-25-48-034047	G. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1605205A		BNU-25-48-023338	G. S. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886732K	2069525K		BNU-25-48-064694	R. M. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886776L	1187681A	79370785Q	BNU-25-48-029488	F. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886777C	1337042G	79397646J	BNU-25-48-052492	O. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886806A	1171121I	79132189E	BNU-25-48-003667	J. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886863Z	2073641K	79476324P	BNU-25-48-064993	L. M. , T	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886890H	1791697A		BNU-25-48-065029	C. G. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886922G	1066013K	79177382C	BNU-25-48-031483	C. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78886932Z	1449697A	20976482E	BNU-25-48-054971	I. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1782257H		BNU-25-48-054967	I. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78886938C	1476908K	79434877F	BNU-25-48-072921	V. G. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1756195B		BNU-25-48-072917	V. G. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887026Q	2019991A		BNU-25-48-055664	J. G. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887110P	1175272A	14026026M	BNU-25-48-001958	A. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1360888A		BNU-25-48-018578	A. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887137N	1796675H		BNU-25-48-070349	S. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78887171T	1805577E	79431178B	BNU-25-48-062900	C. d. , G	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1805604F	79431179N	BNU-25-48-062914	C. d. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2047908F	79458462V	BNU-25-48-062917	C. d. , I	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887194T	1441784B		BNU-25-48-020549	d. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887250X	1198624B	08137269F 08137268Y	BNU-25-48-008399	L. O. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1471569J		BNU-25-48-005231	L. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887485S	1197732D	79422926Q	BNU-25-48-016283	A. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887525D	1714475H		BNU-25-48-071286	B. L. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887595X	1732125K		BNU-25-48-070016	C. C. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887603H	1890063G		BNU-25-48-059926	A. F. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78887625V	1467715A		BNU-25-48-043900	R. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755728I		BNU-25-48-000893	R. T. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887699E	325858K	79495239V	BNU-25-48-062453	V. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887713J	1055048C	79498212T	BNU-25-48-015042	U. d. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78887731P	1576163F		BNU-25-48-069398	C. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2018866I		BNU-25-48-069419	C. L. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887732D	1360151H	79175033V	BNU-25-48-013520	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1454996J	79226137S	BNU-25-48-042501	G. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887749A	2020819H		BNU-25-48-050189	G. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887778D	1595994K	22768105Z	BNU-25-48-031281	P. L. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78887816R	1363849G	79267223T	BNU-25-48-071860	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1734500A		BNU-25-48-074314	L. P. , N	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887862R	1445010F		BNU-25-48-075173	L. Q. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78887974K	1940583D		BNU-25-48-003945	L. G. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888022T	1288500H	79222773D	BNU-25-48-034072	M. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1593740H		BNU-25-48-047259	M. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888056B	1716293D		BNU-25-48-068633	M. M. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78888069R	1448501E	79229368A	BNU-25-48-066415	L. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888079B	1271677J	46368746X	BNU-25-48-057105	K. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1458565F		BNU-25-48-057112	K. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888106S	2032577A		BNU-25-48-069312	O. A. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888353D	1171051D	22763853V	BNU-25-48-065858	G. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888713R	2028398J		BNU-25-48-037995	M. G. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888748J	1456785B		BNU-25-48-075598	C. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78888755C	1349128C	79422504P	BNU-25-48-008263	R. P. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888757E	1726437K		BNU-25-48-068088	M. G. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888766P	1713351I		BNU-25-48-058116	P. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2074367K		BNU-25-48-058121	P. S. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888782R	1738076A		BNU-25-48-058600	I. A. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888783W	1466739C	79439551N	BNU-25-48-070906	R. E. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888803E	1277647K	14026689R	BNU-25-48-031484	M. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1725439A	14026688T	BNU-25-48-022103	M. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888896T	1716044C		BNU-25-48-066450	P. R. , E	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78888965T	1369556C	79493623B	BNU-25-48-002082	R. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78889034T	1188209I	79138183J	BNU-25-48-070184	S. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78889059W	1353022J	79363708T	BNU-25-48-054798	D. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1578108D		BNU-25-48-054805	D. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78889079E	1265768D	79181633Q	BNU-25-48-014354	M. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1607714C	79366348H	BNU-25-48-040633	M. M. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78889091B	1731646J		BNU-25-48-074294	R. F. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78889125E	2068834C		BNU-25-48-059700	E. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78889154M	1726128B	79398059N	BNU-25-48-030213	T. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1874027C	14024277G	BNU-25-48-052813	T. A. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78889273D	1733806D	79363739P	BNU-25-48-012953	P. S. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78889331K	1831164J	71830386Y	BNU-25-48-055502	G. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78889420H	1373559J		BNU-25-48-076096	S. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78889435X	1471337I	55010215B	BNU-25-48-000263	L. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822544A		BNU-25-48-025186	L. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78889441Q	1490216C		BNU-25-48-026142	S. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78889463S	383900A	45951712N	BNU-25-48-053991	D. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
78889481X	1450189D		BNU-25-48-039980	N. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1450190H	78889481X	BNU-25-48-048669	I. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	886947B	79116322W	BNU-25-48-029474	N. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78889482B	1594589C		BNU-25-48-006905	B. H. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78889577Z	1605859I		BNU-25-48-059841	P. S. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78889630K	313552G	16103841T	BNU-25-48-003913	F. V. , A	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
78889793T	2017947C	56002830S	BNU-25-48-068572	P. S. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78889879V	1460580K	20980321C	BNU-25-48-064237	A. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78889909R	1192218J		BNU-25-48-076537	A. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78889987X	1252735G	79423012X	BNU-25-48-062959	R. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1252926K	79423013B	BNU-25-48-062961	R. M. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	326453J	79423011D	BNU-25-48-061530	R. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78890044K	335517I	16111365A	BNU-25-48-002306	P. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78890056X	2137148C	08139050V	BNU-25-48-060140	B. L. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78890391T	984763D	18564937G	BNU-25-48-007001	S. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78890508W	326199I	79116009B	BNU-25-48-053187	L. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78890517B	1724797B		BNU-25-48-066864	E. d. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78890548L	1286679H	79183225K	BNU-25-48-036095	D. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78890557M	1247971I	46369759B	BNU-25-48-041820	A. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1821524A	73278856M	BNU-25-48-054409	A. M. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78890564N	2072231B	79458616X	BNU-25-48-066053	B. G. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78890577W	1186134B	79139538B	BNU-25-48-076941	F. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78890588J	1191326A		BNU-25-48-008900	d. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78890650Y	1792126F		BNU-25-48-037170	G. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2137764C		BNU-25-48-059224	G. M. , L	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78890666E	2024697I		BNU-25-48-072139	U. P. , L	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
78890711K	2071820J		BNU-25-48-041409	A. P. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78890759T	1785471B		BNU-25-48-046408	R. H. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78890875R	1266127D	79174243D	BNU-25-48-077407	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78891028Q	1203265J		BNU-25-48-076985	O. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78891033K	1728218B		BNU-25-48-064657	Z. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2149992G		BNU-25-48-064706	Z. G. , J	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78891109M	1197409K	79463683V	BNU-25-48-065424	G. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78891163J	1378580E	22764435R	BNU-25-48-021839	O. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1599084H	22766461A	BNU-25-48-052916	O. M. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2102024I		BNU-25-48-031309	O. M. , P	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78891366D	1605391K		BNU-25-48-064244	E. C. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046748G		BNU-25-48-064246	E. C. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046749E		BNU-25-48-064248	E. C. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78891427R	1738701D		BNU-25-48-069492	G. D. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78891499G	1346911C	56001105S	BNU-25-48-044188	C. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78891577J	1466479C		BNU-25-48-054890	E. I. , L	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78891594F	2109328I		BNU-25-48-055144	H. L. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78891641P	1249642G	79180723A	BNU-25-48-000370	A. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1577336G		BNU-25-48-010011	A. F. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78891643X	1584516C		BNU-25-48-067934	F. D. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1803298H		BNU-25-48-067937	F. D. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78891762Z	1262119A	14006474A	BNU-25-48-027132	D. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1754149H		BNU-25-48-035658	D. O. , I	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78891910R	1791190B		BNU-25-48-063091	V. S. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2130608H		BNU-25-48-063098	V. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2130613D		BNU-25-48-063102	V. S. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78891940P	1279524F	46368248H	BNU-25-48-029148	P. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1736060D		BNU-25-48-043018	P. M. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78891983M	387475C	20980908D	BNU-25-48-031964	D. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78892013N	2025562E		BNU-25-48-072727	M. C. , L	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78892025R	1723498F		BNU-25-48-071761	F. L. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78892110V	1467995B	46374605G	BNU-25-48-060863	U. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78892130Z	1338146A	79229499L	BNU-25-48-041216	P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1711501D	79370636M	BNU-25-48-047020	P. G. , X	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1778286J	79458247D	BNU-25-48-033506	P. G. , L	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78892157H	1793585B		BNU-25-48-059244	D. J. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78892313J	1354567G		BNU-25-48-069490	G. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1718867D		BNU-25-48-069632	G. C. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78892349A	1801139E		BNU-25-48-051888	S. H. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78892381N	2080398C	79460817A	BNU-25-48-063101	N. L. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78892414E	1437861H	79437614F	BNU-25-48-059951	A. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046269H	79437613Y	BNU-25-48-059953	A. C. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78892467Y	1724054D	79398016S	BNU-25-48-054882	S. Z. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2102893B		BNU-25-48-054870	S. Z. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78892553T	1775548J		BNU-25-48-007476	C. D. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78892617H	2139783K		BNU-25-48-063219	R. P. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78892652F	1437696H	79245046H	BNU-25-48-039370	S. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78892676P	1054660E	79458116Q	BNU-25-48-008887	M. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78893000X	1805925H		BNU-25-48-070535	O. M. , G	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2123221A		BNU-25-48-070540	O. M. , L	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78893023X	1454374K		BNU-25-48-064216	O. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046360K		BNU-25-48-064219	O. G. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893029Q	1682486K		BNU-25-48-062413	d. A. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1781480J		BNU-25-48-062426	d. A. , B	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893045D	1776096C	79476426H	BNU-25-48-071155	M. H. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893113P	1271265K	79189326G	BNU-25-48-076116	B. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1469339D		BNU-25-48-076114	B. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893128T	663353F	79050672V	BNU-25-48-034256	J. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78893195K	1260548J		BNU-25-48-039833	C. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893206D	1269782A		BNU-25-48-053537	B. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1595739E		BNU-25-48-053545	B. U. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893236Q	1446201E		BNU-25-48-060670	G. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893243T	1455007K	79296674B	BNU-25-48-043921	F. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893294M	1591095J		BNU-25-48-010948	M. B. , M	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2079706A		BNU-25-48-029887	M. B. , U	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78893368X	1455640K	46373619F	BNU-25-48-058998	G. D. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893420Q	1755796C		BNU-25-48-005698	R. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893435P	1172274A	79399032L	BNU-25-48-057613	B. d. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893462N	1738385J		BNU-25-48-059140	S. M. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2031399D		BNU-25-48-077706	S. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78893489Q	1802751H		BNU-25-48-059925	G. F. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78893659W	1176505J	79138476F	BNU-25-48-062300	V. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893693J	1941309H		BNU-25-48-033461	U. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893756F	1587565H		BNU-25-48-054978	F. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893776G	1378539B	16113133T	BNU-25-48-009276	G. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2028506K	16113134R	BNU-25-48-016419	G. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893802F	1282636B	79477109B	BNU-25-48-039098	D. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1718881J	79477112Z	BNU-25-48-039512	D. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78893817E	1375363F		BNU-25-48-076917	O. T. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1802574D		BNU-25-48-076919	O. T. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894005A	1725328J		BNU-25-48-075158	E. S. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894035X	1602496A		BNU-25-48-056920	G. F. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894041Q	1585895H	16118283K	BNU-25-48-058090	H. V. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894043H	1186662J		BNU-25-48-058154	B. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2045682E		BNU-25-48-074787	B. I. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894062Z	1587364G		BNU-25-48-063929	M. R. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1587398A		BNU-25-48-063945	M. R. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894123Y	2038492A	14024968M	BNU-25-48-057500	M. R. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894172D	1801265K		BNU-25-48-038814	R. T. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78894220B	1785977C		BNU-25-48-047337	R. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894265X	1396590K	78894265X	BNU-25-48-074056	R. U. , C	Enseñanzas De Idiomas	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894327A	2107356C		BNU-25-48-054298	F. A. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78894342H	1346324G	79477035Y	BNU-25-48-039132	A. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894391K	1789703I		BNU-25-48-020238	G. C. , K	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78894438E	1249950G	22764942W	BNU-25-48-008085	F. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894551C	2083197I		BNU-25-48-061693	T. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894583Y	1379726I 1725131G		BNU-25-48-075440 BNU-25-48-075446	P. V. , S P. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894592S	2067320F		BNU-25-48-023134	C. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894664H	1784026F		BNU-25-48-063056	H. P. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894779H	1183806E		BNU-25-48-007590	E. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
78894802H	1271496C 1580997C	46370608D	BNU-25-48-068181 BNU-25-48-069196	M. A. , I M. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894830T	1187552A	16112185H	BNU-25-48-059366	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78894942C	2210134J	79498595S	BNU-25-48-026124	O. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
78894994A	1167714B 1461519I	79178026C	BNU-25-48-069194 BNU-25-48-069202	J. C. , L J. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78895031V	2033633A		BNU-25-48-065437	B. H. , M	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895037T	1471817F	79240864E	BNU-25-48-063312	P. C. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78895087G	1796765G		BNU-25-48-072928	C. F. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895102L	1199938G 1821431H 1821432F	79174771P 79497304N 79497303B	BNU-25-48-055024 BNU-25-48-055027 BNU-25-48-055029	L. d. , L L. d. , I L. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria	4 3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895141N	1257186K	46367966N	BNU-25-48-074717	U. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78895155A	1772408H		BNU-25-48-036838	N. G. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895164N	1350995F		BNU-25-48-074564	A. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895176R	1176294H		BNU-25-48-073373	O. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895278B	1371944F		BNU-25-48-033310	L. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78895349J	1287787K		BNU-25-48-064807	A. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1458958I		BNU-25-48-064907	A. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1778496J		BNU-25-48-064955	A. B. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78895359T	2024679K		BNU-25-48-058143	M. R. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78895369X	1722249J		BNU-25-48-043492	A. L. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895414D	1712735G		BNU-25-48-056927	L. F. , G	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78895418J	1794498C	79479829V	BNU-25-48-068614	C. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895448C	1353591D	58016621H	BNU-25-48-076591	F. J. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1590618I	79245310Y	BNU-25-48-076604	F. J. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895456M	1784209I	42354424Q	BNU-25-48-068809	H. d. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895465Z	1256560G	79173870G	BNU-25-48-005518	A. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1586461C	79296031N	BNU-25-48-007904	A. E. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895483D	1605157H		BNU-25-48-075204	Z. M. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1756326B		BNU-25-48-075210	Z. M. , U	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895568W	1072931I	16109107E	BNU-25-48-037744	A. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
78895654L	1452240I	04763062S	BNU-25-48-069242	M. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78895682R	1731321E		BNU-25-48-048403	S. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895710Y	1733993A		BNU-25-48-067282	A. L. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78895760X	1205585D	46372800Q	BNU-25-48-062133	S. S. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78895918F	1355238J		BNU-25-48-062000	A. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78895942P	2080543I		BNU-25-48-037911	A. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2080554D		BNU-25-48-042981	A. M. , Z	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895976L	1755792K		BNU-25-48-061580	R. S. , P	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78895995S	1446299F	79244485D	BNU-25-48-024007	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78896005W	1726763I		BNU-25-48-030765	I. I. , L	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78896011P	1185792B	79129095X	BNU-25-48-072231	F. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896034P	1771218G	79425829K	BNU-25-48-075760	A. A. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896064S	1463735D		BNU-25-48-054757	T. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896079F	2122393J		BNU-25-48-053488	L. B. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896163E	2023466K		BNU-25-48-062120	P. V. , N	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896171F	1716903C		BNU-25-48-036584	G. G. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1716956D		BNU-25-48-050267	G. G. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896182H	1782717K		BNU-25-48-057245	C. I. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896191G	1365086A	79268107X	BNU-25-48-045153	V. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78896195P	1252854J	12487220Z	BNU-25-48-056163	M. M. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1730925K		BNU-25-48-056161	M. M. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896214G	1255554G	14025960P	BNU-25-48-041512	F. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1255610A	14025961D	BNU-25-48-011802	F. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896249Q	1581288E		BNU-25-48-018403	M. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896304W	957688F	79425599K	BNU-25-48-012516	G. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78896378F	2037978B		BNU-25-48-054181	G. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896461K	1794263H		BNU-25-48-049608	L. L. , U	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896572V	1177264A	79133318R	BNU-25-48-038646	C. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896574L	392046A	79268383X	BNU-25-48-056962	G. H. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896602R	1451126A		BNU-25-48-070800	S. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78896757H	1200846E	79267010V	BNU-25-48-070257	S. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78896777S	1409777E	79401559Q	BNU-25-48-064701	L. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78896854T	390588H	71351385A	BNU-25-48-037582	C. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
78896928M	1441532G	79233693G	BNU-25-48-000094	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1784188B	79458050L	BNU-25-48-026559	B. A. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897065G	1198096A	22761499D	BNU-25-48-005059	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78897132W	1267976I	79172651G	BNU-25-48-068994	I. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78897161P	1795401F		BNU-25-48-038230	C. L. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897185D	952182H		BNU-25-48-056312	M. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78897189J	719558C	79183877Y	BNU-25-48-037068	C. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78897209X	1353547G	79401006S	BNU-25-48-032030	O. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897324X	1786606K		BNU-25-48-061794	E. B. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897332H	2076409K		BNU-25-48-062574	Q. D. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897385W	1188234J	46369576N	BNU-25-48-068083	L. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897409A	1784769D	56001728V	BNU-25-48-063412	S. S. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78897431W	1351288D		BNU-25-48-060517	S. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897442J	2020044H	79437645S	BNU-25-48-033428	M. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897460P	1446457C		BNU-25-48-072142	A. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897488J	336786J	79078027W	BNU-25-48-057808	S. U. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78897508X	1181187F	55010999J	BNU-25-48-076113	P. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897524A	1374059C	46369769K	BNU-25-48-035500	A. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1581040H	79436976J	BNU-25-48-031396	A. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1753488B	79436975N	BNU-25-48-021428	A. P. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897534J	1181672J	71051076M	BNU-25-48-070011	H. V. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1377259B	79228032R	BNU-25-48-070001	H. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897569W	1379480D		BNU-25-48-062132	Z. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78897650Z	1717238G		BNU-25-48-071765	A. F. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897662A	672265B	79068278M	BNU-25-48-038578	E. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78897717N	2017951A		BNU-25-48-056913	P. P. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897902J	1941370E		BNU-25-48-063057	L. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2132758A		BNU-25-48-063068	L. M. , L	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897937W	1277355B	18566838L	BNU-25-48-007997	A. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1802730E	18566837H	BNU-25-48-012859	A. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897959R	1195604A		BNU-25-48-036065	R. H. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78897981T	1285307F	79227940R	BNU-25-48-040448	d. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78898046L	2062551A		BNU-25-48-062880	M. B. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78898133Z	1247603E	79231714A	BNU-25-48-029676	A. O. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78898240Y	1712778K		BNU-25-48-031985	C. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78898388Q	1262847A	79243756Q	BNU-25-48-058394	A. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1585803F		BNU-25-48-058461	A. H. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78898399G	1797281B		BNU-25-48-058517	L. B. , D	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78898408J	1096565I	79299987N	BNU-25-48-016200	G. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1362348A		BNU-25-48-032986	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78898460L	1698335G 2060578B	79364382F	BNU-25-48-074521 BNU-25-48-074531	B. S. , R B. S. , H	Educación Primaria Educación Primaria	5 2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78898465R	1755671A	79432334V	BNU-25-48-055854	P. R. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78898628A	1266901A 1706375H	79181614C	BNU-25-48-059336 BNU-25-48-059364	E. B. , I E. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78898644L	2133900H	79477483V	BNU-25-48-030334	F. H. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78898742W	1357460J 1462884C		BNU-25-48-018653 BNU-25-48-040518	A. S. , M A. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78898752N	1805943F		BNU-25-48-045253	P. G. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78898810R	1130580F	79174894Q	BNU-25-48-014787	M. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78898814M	1594568K	79296379S	BNU-25-48-060679	D. E. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78898827H	2047058E		BNU-25-48-066466	P. R. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78898927A	1174127D		BNU-25-48-064258	C. F. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78898942H	1272790I	58028730Y	BNU-25-48-008697	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899057H	1271083F 1755588J	79226341N	BNU-25-48-015027 BNU-25-48-014585	P. M. , I P. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899098J	1259932C	46369064Y	BNU-25-48-033565	O. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899101Q	1476946C 1698627E		BNU-25-48-008891 BNU-25-48-043109	O. L. , L O. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78899164X	2129569H		BNU-25-48-022244	V. P. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899193Q	1734695D		BNU-25-48-059124	E. O. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78899210X	1755919B	20983850F	BNU-25-48-066671	S. d. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899302X	2021631J	79464948V	BNU-25-48-054562	O. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899327N	1724020J	79398554R	BNU-25-48-033178	L. V. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899353S	1575185A		BNU-25-48-039643	C. C. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899392P	1347957G		BNU-25-48-065096	B. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899458M	1737244K	04764844A	BNU-25-48-067524	D. T. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899494H	1259731B	79435096L	BNU-25-48-076198	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899576P	1250850F 1597761B	16102964C	BNU-25-48-029082 BNU-25-48-026851	R. A. , E R. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78899595G	1822382A		BNU-25-48-069891	M. C. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78899606S	1177573J	71051075G	BNU-25-48-061228	G. H. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899706T	1712650D		BNU-25-48-056530	A. H. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78899748L	2139636B		BNU-25-48-072741	R. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899815V	2019454E		BNU-25-48-059697	R. M. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899885H	1783815F		BNU-25-48-055202	A. M. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78899889E	1280065G	79173455A	BNU-25-48-064379	M. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78899973Z	1581118H		BNU-25-48-037757	R. M. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046621I		BNU-25-48-028501	R. M. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78899990P	2029167B	79438273E	BNU-25-48-020228	E. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900017N	1341376B	24542435D	BNU-25-48-034086	U. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900193G	1726449D		BNU-25-48-076768	B. B. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2035203E		BNU-25-48-071557	B. B. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900207H	1732036J		BNU-25-48-000037	M. D. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900324C	1184764A	08139661F	BNU-25-48-039509	P. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900454N	1197723E		BNU-25-48-072897	M. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1597700K		BNU-25-48-070967	M. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78900513W	2076240C		BNU-25-48-056688	B. M. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900536W	1865685J	79491246A	BNU-25-48-056376	R. d. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900539M	1797960D		BNU-25-48-070761	P. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900556E	1175958K	79184670V	BNU-25-48-059985	B. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900580T	1722915J		BNU-25-48-062459	H. U. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1810901H		BNU-25-48-062469	H. U. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78900584G	2028936H		BNU-25-48-002979	Z. R. , D	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900615N	1350841K		BNU-25-48-018151	D. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900663Z	1377046H	08140747N	BNU-25-48-059418	O. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78900665Q	1456937E		BNU-25-48-021360	E. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900850V	843896J	55010225K	BNU-25-48-016750	R. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900855E	1811477A		BNU-25-48-062860	P. D. , B	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78900868N	1465704E	79241613N	BNU-25-48-038468	M. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78900971T	1736309C		BNU-25-48-061980	V. M. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78901012H	1575416H		BNU-25-48-020617	A. M. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78901157W	1784282J		BNU-25-48-074798	C. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2132281D		BNU-25-48-074899	C. P. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78901274G	936224J	79223166B	BNU-25-48-067784	F. F. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78901335L	1574478B		BNU-25-48-058051	A. O. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1790070F		BNU-25-48-058042	A. O. , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78901425V	989770D	79176182Q	BNU-25-48-015476	G. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
	989956A	79176180Z	BNU-25-48-040295	G. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
78901476E	1737062F		BNU-25-48-063325	L. R. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1737082K		BNU-25-48-063351	L. R. , E	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78901541H	1599965I	78901541H	BNU-25-48-050173	G. D. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78901575Y	1368739K	79434900F	BNU-25-48-006895	V. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78901579X	1811783E		BNU-25-48-051730	U. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78901615T	1719932C		BNU-25-48-026980	B. M. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2084988F		BNU-25-48-051702	B. M. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78901656H	1287315H	79227321A	BNU-25-48-069994	M. C. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2045926C		BNU-25-48-069998	M. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78901672B	1590954D		BNU-25-48-056456	M. T. , H	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78901676S	1172132J	79458032R	BNU-25-48-057991	M. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78901745S	1440729D		BNU-25-48-013636	M. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1727431G		BNU-25-48-017823	M. G. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78901758M	1806085J		BNU-25-48-068647	E. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2076224A		BNU-25-48-068668	E. B. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78901816V	1587142C		BNU-25-48-057546	A. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2083534F		BNU-25-48-057562	A. M. , O	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78901892R	1578192K		BNU-25-48-032375	C. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2075252A		BNU-25-48-055952	C. A. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78901915R	1943179G		BNU-25-48-025630	G. Z. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78901961R	1257171B	79365782G	BNU-25-48-069874	R. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902073K	1343205H		BNU-25-48-035311	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1730949H		BNU-25-48-030843	A. A. , I	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78902096K	1717701J		BNU-25-48-057238	M. M. , Y	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902173Y	1126165E	79181038L	BNU-25-48-060708	A. M. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1594199E		BNU-25-48-061273	A. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902174F	1283662G	72366718R 16117377N	BNU-25-48-076429	R. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1448886C		BNU-25-48-076441	R. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902177X	1252736E		BNU-25-48-003798	G. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902307W	1366542G	08139614Y	BNU-25-48-034912	G. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1771583F		BNU-25-48-003731	G. G. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902413Q	2038484K		BNU-25-48-063881	M. S. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902420T	1342833F		BNU-25-48-018974	V. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046014H		BNU-25-48-005777	V. A. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902440C	1726552K		BNU-25-48-072458	P. E. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1726587C		BNU-25-48-072469	P. E. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78902463C	45067G	78902463C	BNU-25-48-075239	O. R. , I	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902676A	1349657I	79422111Y	BNU-25-48-058008	S. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1713221K	79422112F	BNU-25-48-057993	S. M. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78902789R	1794955A		BNU-25-48-067689	A. P. , I	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78902816M	1439073A		BNU-25-48-038037	I. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1942366B		BNU-25-48-014556	I. A. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902820D	1790571F		BNU-25-48-015416	E. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902842P	1601237H	79424058K	BNU-25-48-068001	d. B. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902916J	1610161C	79364644Q	BNU-25-48-073387	A. L. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902917Z	1730003B		BNU-25-48-065287	G. V. , J	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902931M	1452066J	79268460H 2019485E	BNU-25-48-058047	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2019485E		BNU-25-48-063437	C. M. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78903157R	1580954J		BNU-25-48-056855	H. B. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78903525R	959129J	04760903H	BNU-25-48-068807	d. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78903648D	1667963A	73480068J	BNU-25-48-061656	E. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78903649X	1473126A		BNU-25-48-009907	S. F. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1661256A		BNU-25-48-042064	S. F. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78903680H	1597751E		BNU-25-48-004184	P. S. , P	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78903693P	1054303G	79367550R	BNU-25-48-009589	F. J. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78903790J	2065322A	16114479N	BNU-25-48-053521	C. E. , E	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78903807F	2023396F		BNU-25-48-063046	F. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78903819L	1573097H		BNU-25-48-067854	A. L. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78903839Q	916840K	79051009D	BNU-25-48-019982	M. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78903862Q	310216E	79227610Q	BNU-25-48-057827	M. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78903883Z	1444640K	79422992J	BNU-25-48-053397	I. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78903915T	2060455G		BNU-25-48-075326	B. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904042N	952572F	79132340N	BNU-25-48-008138	L. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78904078W	1710853K		BNU-25-48-074283	M. V. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1710859J	79476570R	BNU-25-48-076181	M. V. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904149G	1718990E	16108729N	BNU-25-48-033256	C. B. , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904248B	1581512D	79269975S	BNU-25-48-007413	T. N. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904249N	1442549G	79232897J	BNU-25-48-039827	B. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1753897G		BNU-25-48-010954	B. S. , O	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904315D	1796090C		BNU-25-48-066624	A. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2070076I		BNU-25-48-066637	A. B. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904343Z	1707739B		BNU-25-48-064375	S. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1707741D		BNU-25-48-064406	S. P. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904382F	2080564A		BNU-25-48-052299	M. E. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904393H	370102F	79179272R	BNU-25-48-051648	A. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78904408X	1353703H	79498770Y	BNU-25-48-070480	J. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904410N	899391B	79243458V	BNU-25-48-027921	F. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78904419K	973824J	79225457W	BNU-25-48-013693	U. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78904479N	1276537A		BNU-25-48-060546	G. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1796206J		BNU-25-48-060608	G. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904511K	1755949D		BNU-25-48-046996	S. D. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904541M	1173934B	18564771E	BNU-25-48-072145	O. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1783604H	56003090E	BNU-25-48-072165	O. U. , S	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904556C	335032K	04761900A	BNU-25-48-059193	H. Á. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904650E	1194327F		BNU-25-48-046566	N. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904658F	1796396A		BNU-25-48-030252	G. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904664J	1822492E		BNU-25-48-077402	B. V. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904743T	679808J	21140659W	BNU-25-48-050526	L. S. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904773F	1714760I	79372511V	BNU-25-48-061120	P. T. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904884A	1349789C	14025851Z	BNU-25-48-071187	A. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904935P	2061159F		BNU-25-48-074599	R. M. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78904965S	1790718B		BNU-25-48-009098	A. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2130817J		BNU-25-48-064314	A. P. , T	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904987Z	2085996B	79490971G	BNU-25-48-076427	Q. d. , J	Educación Primaria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
78904996T	2074981D		BNU-25-48-049670	U. O. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78904997R	1248247G	79182165L	BNU-25-48-054792	P. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1444725C	79240207D	BNU-25-48-054802	P. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905025Y	1258985I	08141976E	BNU-25-48-062723	A. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1724788C		BNU-25-48-062738	A. B. , T	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905048Y	1715905D	46373503Y	BNU-25-48-056587	Q. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905070M	1199804F	72267710P	BNU-25-48-021095	V. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905082V	1183447G	79400871H	BNU-25-48-054224	C. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905085C	1195399I	79170932X	BNU-25-48-031960	M. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1581187K		BNU-25-48-027849	M. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905153L	1585563K	79245009G	BNU-25-48-062541	P. G. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905242Q	1462873H		BNU-25-48-039277	F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905319R	1248721E	55012895T	BNU-25-48-024930	B. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1729148C		BNU-25-48-024554	B. B. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905327D	868463D	79431449Y	BNU-25-48-007460	B. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
78905359H	2074809E		BNU-25-48-021879	S. A. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905395P	1253733F	16105502M	BNU-25-48-065415	L. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905446J	1725972E		BNU-25-48-032273	U. V. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905483G	1785852A		BNU-25-48-037632	F. F. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905498L	1791368I		BNU-25-48-070451	L. d. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905606N	1793339F		BNU-25-48-040190	B. I. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78905611V	1348146F	46374955D	BNU-25-48-014224	Z. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905615K	2046625A		BNU-25-48-062889	P. M. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905664R	933658C	79297677W	BNU-25-48-045404	R. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78905731E	1466807A		BNU-25-48-066998	d. D. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2019578I		BNU-25-48-067003	d. D. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905931S	1457621E	79477635P	BNU-25-48-001441	R. C. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1791783H		BNU-25-48-018497	R. C. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78905949X	1181343G		BNU-25-48-000248	C. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906009R	1031211F	79435798P	BNU-25-48-008571	A. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78906022Z	1454274D	20981366F	BNU-25-48-071109	D. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1717910A	20981367P	BNU-25-48-071120	D. B. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906157B	1254180E		BNU-25-48-024165	A. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78906163V	719515J	79233954N	BNU-25-48-032388	S. S. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78906404M	1782875D		BNU-25-48-057017	S. A. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906529S	1738147D	79367826R	BNU-25-48-025857	C. Z. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1783911J		BNU-25-48-002119	C. Z. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906579L	1755119A	18564480F	BNU-25-48-005207	L. C. , L	Educación Primaria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
			BNU-25-48-024343	L. C. , L	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
78906619J	1437222I	79492185E	BNU-25-48-071781	R. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046262K	79492188W	BNU-25-48-071782	R. P. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906621S	1457976A	55013204X	BNU-25-48-023069	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906697E	1267179B		BNU-25-48-074579	D. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1715042A		BNU-25-48-074460	D. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906842Y	2063705F		BNU-25-48-054203	V. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906881E	1436473K		BNU-25-48-045688	D. D. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906899V	1159963J	79067286W	BNU-25-48-002072	P. M. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78906915X	1606179D		BNU-25-48-059260	R. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1784684A		BNU-25-48-059239	R. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906923H	1455062C	79233556M	BNU-25-48-054335	C. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906928T	1799350J		BNU-25-48-050999	B. A. , Z	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906984X	1701389K		BNU-25-48-021788	B. N. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907041K	1804395E		BNU-25-48-076284	V. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78907076X	1733224D		BNU-25-48-000509	G. L. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1823353C		BNU-25-48-010881	G. L. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907114W	1275515E	79182559E	BNU-25-48-005139	S. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1578594B		BNU-25-48-003723	S. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907171J	1775416E		BNU-25-48-054488	C. M. , J	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78907206W	949599A	79266998M	BNU-25-48-074173	C. L. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907207A	1396261H	30324538G	BNU-25-48-048061	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907259D	1805392F		BNU-25-48-057671	C. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907315L	1204314G		BNU-25-48-029533	M. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907361L	1754130G		BNU-25-48-060919	D. E. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907367W	2096331J	79490334B	BNU-25-48-064273	M. P. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907409K	1438114G	79223605J	BNU-25-48-053246	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907410E	1707941G		BNU-25-48-062904	G. C. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907581D	1483454K	56000380A	BNU-25-48-073394	B. Q. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1703347F	56000381G	BNU-25-48-073414	B. Q. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907602F	1794876H		BNU-25-48-075913	F. H. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907649P	1607283D	79298039L	BNU-25-48-057150	V. S. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1729734A		BNU-25-48-057152	V. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907664T	1581631G		BNU-25-48-072781	R. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907718P	1714819B		BNU-25-48-037958	R. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907724Z	2107784D		BNU-25-48-071706	R. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907791N	1784471G	79436245H	BNU-25-48-062848	F. P. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907816Z	2132379I		BNU-25-48-056595	J. E. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907854Y	1466417C		BNU-25-48-067882	F. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78907894T	1702450G	30326611F	BNU-25-48-056786	G. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908050H	1784006A		BNU-25-48-018029	C. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2072489G		BNU-25-48-017623	C. M. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908063P	1739035J		BNU-25-48-054903	B. B. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908094Q	1370443K	79181794Q	BNU-25-48-000904	Z. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908101T	1439845G		BNU-25-48-027926	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2017880I		BNU-25-48-052601	S. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908123E	1277965H	79174536A	BNU-25-48-013266	A. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1738499F		BNU-25-48-001391	A. M. , O	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908134X	1448598H	46372564X	BNU-25-48-062903	G. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1798211G		BNU-25-48-067192	G. A. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78908210V	1281143H	79189446D	BNU-25-48-072711	G. C. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908236C	1584986J		BNU-25-48-070033	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2186160J		BNU-25-48-070036	L. P. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908329K	1193484F	08140306P	BNU-25-48-036014	B. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1595999A		BNU-25-48-041007	B. G. , M	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908338F	1377411K	58041789R	BNU-25-48-071825	O. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2079548D	58499460H	BNU-25-48-071828	O. L. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908369S	1339425C	79224330W	BNU-25-48-064442	R. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1775384C	79435630R	BNU-25-48-064457	R. C. , U	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78908373L	2028955D		BNU-25-48-056888	M. S. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78908483Z	1595234B		BNU-25-48-039749	R. O. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908628K	2074765J		BNU-25-48-057253	S. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2074766H		BNU-25-48-057266	S. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908652E	2079952H		BNU-25-48-005990	V. M. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908684P	941493B	79135336H	BNU-25-48-057742	D. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908693V	1716270E	79398799Q	BNU-25-48-063932	Z. C. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908696C	2015699F		BNU-25-48-039782	M. B. , L	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78908817A	645441K	79231892C	BNU-25-48-053876	P. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908923V	1573998C		BNU-25-48-009915	C. S. , O	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78908963B	1727277B		BNU-25-48-003271	G. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78909001A	1577383I	22766009B	BNU-25-48-034869	R. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1753213H	79400781C	BNU-25-48-004675	R. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78909052P	1584892H		BNU-25-48-054326	L. Z. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78909107V	1352137I	46371854J	BNU-25-48-053529	O. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78909127Z	1792676D	79371819S	BNU-25-48-013336	A. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-024246	A. G. , L	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78909303Y	1170453K	79133445J	BNU-25-48-040026	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78909464Y	2129745C		BNU-25-48-067115	A. O. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78909476H	1265638F	22765933G	BNU-25-48-011677	F. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78909499H	1176836I	79497976V	BNU-25-48-011335	T. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1596988A	79497977H	BNU-25-48-044048	T. T. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78909598W	1578895J	79366183Z	BNU-25-48-056531	V. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78909634S	1178148I	04760930E	BNU-25-48-008145	R. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78909711T	2073323C		BNU-25-48-061966	H. L. , J	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78909814B	2090751G		BNU-25-48-025041	F. M. , I	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2129098J		BNU-25-48-012608	F. M. , L	Educación Primaria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
78909894E	1718307I	79456038P	BNU-25-48-059043	V. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78909907N	2070855G	30324810T	BNU-25-48-077421	I. M. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910314M	2027622C		BNU-25-48-027605	C. A. , G	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
78910324S	1357879F	79399504P	BNU-25-48-059847	A. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910329C	2172098D	26653786Y	BNU-25-48-047729	G. S. , R	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
	2172100J	04763358N	BNU-25-48-052089	G. S. , M	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
78910411X	1575223H	79366358M	BNU-25-48-076149	R. E. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2020770A	79461787F	BNU-25-48-076168	R. E. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910500F	1782948C		BNU-25-48-067750	M. L. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910572X	1347353F	79299588G	BNU-25-48-050175	M. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	317935D	79126562F	BNU-25-48-035693	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78910599Z	2087014A		BNU-25-48-071967	T. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910621J	1340281G	79365174V	BNU-25-48-058444	D. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910641X	2186189H		BNU-25-48-061813	A. V. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910704G	1457466B		BNU-25-48-033615	F. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910751M	1443244B		BNU-25-48-059204	G. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1790682H		BNU-25-48-059198	G. Z. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910759J	1941842A		BNU-25-48-074433	A. E. , L	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2110987H		BNU-25-48-074444	A. E. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78910762Q	1795170J	79425548Q	BNU-25-48-056328	B. O. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910802X	1713492B		BNU-25-48-043065	R. U. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2074501K		BNU-25-48-042711	R. U. , M	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78910850N	1458905H	79455863V	BNU-25-48-060823	M. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910889M	2060390I		BNU-25-48-053528	S. T. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910919N	676349I	79113428Y	BNU-25-48-037062	A. P. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910981M	1851718C		BNU-25-48-063480	M. P. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78910997K	1580962K	79242680K	BNU-25-48-068303	U. B. , M	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1784426A	79399466Q	BNU-25-48-061377	U. B. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78911124X	370906J	79479427Y	BNU-25-48-057798	P. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78911201H	1372039H	08141314G	BNU-25-48-065977	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78911243Z	1448269E		BNU-25-48-003514	A. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1726557A		BNU-25-48-043514	A. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78911275T	2031054E		BNU-25-48-058254	L. O. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78911387C	2068564F		BNU-25-48-059856	L. C. , T	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78911401B	1258995F	79184020B	BNU-25-48-041291	G. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78911613Q	2029126E		BNU-25-48-069388	B. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78911643T	1713300D		BNU-25-48-058402	B. S. , V	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2017435H		BNU-25-48-058565	B. S. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78911676X	1087360F	79171106T	BNU-25-48-016643	R. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
78911795Z	1582479D		BNU-25-48-007910	L. B. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78911802K	1274542G	55013019D	BNU-25-48-008315	O. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1580951E		BNU-25-48-047543	O. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78911833Y	1784392C		BNU-25-48-021025	G. R. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78912079E	1972318F	16112038D	BNU-25-48-060777	M. H. , E	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78912092N	1178722C	79462552J	BNU-25-48-061662	V. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1756440D		BNU-25-48-061612	V. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912212V	1573561I		BNU-25-48-071135	V. M. , C	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912244A	1593422K		BNU-25-48-062782	B. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2102842H		BNU-25-48-062802	B. M. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912301Z	1365721A		BNU-25-48-062030	G. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912359A	1588412F		BNU-25-48-047855	U. O. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912404W	1731795D		BNU-25-48-050641	G. Z. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912414N	2138318J		BNU-25-48-058216	M. M. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912541R	717560D	79129534N	BNU-25-48-067172	R. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78912601S	1729169F		BNU-25-48-026713	O. K. , J	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2047209J		BNU-25-48-061778	O. K. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78912627H	2061492G	22770048W	BNU-25-48-069083	I. S. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912661Y	2095831F	22771871P	BNU-25-48-071564	R. S. , M	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912665X	1614629C		BNU-25-48-056535	S. I. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1808474K		BNU-25-48-057097	S. I. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
78912666B	1806967I		BNU-25-48-039382	E. I. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78912742H	1785267A		BNU-25-48-029652	M. B. , E	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78912753Y	1795112B		BNU-25-48-060380	O. G. , I	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912770T	1359055I		BNU-25-48-062329	B. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912809Q	1807118E	79434653J	BNU-25-48-023268	A. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912820G	1704735C		BNU-25-48-048662	M. F. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912857H	1589870D		BNU-25-48-058395	d. J. , U	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78912868Y	2084017J		BNU-25-48-042192	N. J. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78912886R	1594348C		BNU-25-48-054511	B. R. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78913442M	1822488G		BNU-25-48-063361	S. P. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78913501H	1941339J		BNU-25-48-069954	D. S. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78913553R	2018099D		BNU-25-48-057197	R. A. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78913580M	1454301E		BNU-25-48-056337	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78913611J	1593514F	79239029G	BNU-25-48-070251	R. E. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78913757K	1724746H	16109156W	BNU-25-48-059036	R. A. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2016153A	16113099N	BNU-25-48-059058	R. A. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78913840N	1794480K	16115267H	BNU-25-48-074871	G. P. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78913848C	1778105G		BNU-25-48-077534	G. D. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78913876W	1466444K		BNU-25-48-068035	N. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78913879M	1380751E	79227325F	BNU-25-48-066183	C. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1380809K	79227324Y	BNU-25-48-066186	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78913946A	1777978H		BNU-25-48-061241	d. U. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2063573H		BNU-25-48-061254	d. U. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78913952D	1371114C	79244752T	BNU-25-48-040852	B. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1806306I		BNU-25-48-021923	B. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78913975D	1599024D	79476073X	BNU-25-48-075135	C. O. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78913992A	2072121I	79479539A	BNU-25-48-069757	B. B. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914040M	2022242E		BNU-25-48-029995	R. S. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78914187Z	1730238H		BNU-25-48-076265	B. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78914194K	1261598A	79397698L	BNU-25-48-033764	P. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78914333E	1737742F		BNU-25-48-058722	L. C. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78914369N	1459155I		BNU-25-48-073375	A. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914424K	1366248G		BNU-25-48-076475	A. K. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1785576J		BNU-25-48-076477	A. K. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1785577H		BNU-25-48-076481	A. K. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78914528X	2030872I		BNU-25-48-030790	G. G. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914569M	1576427I		BNU-25-48-066696	C. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78914618P	1702566J		BNU-25-48-057696	P. M. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914651H	1263913I	20982805C	BNU-25-48-065230	I. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914684M	1459439F		BNU-25-48-074305	A. J. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2095497C		BNU-25-48-074316	A. J. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914688D	1784436I		BNU-25-48-057551	A. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914693Z	1373336H		BNU-25-48-069069	H. d. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914727W	1465960I	79243226S	BNU-25-48-055628	V. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914729G	1359460K		BNU-25-48-040349	D. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914768C	1170294E	79229624Y	BNU-25-48-038744	Z. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1756331I		BNU-25-48-025378	Z. H. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914771T	936667I	79114204T	BNU-25-48-024721	V. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914776M	1453636A		BNU-25-48-062943	G. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914784J	1284489A		BNU-25-48-059202	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1462155E		BNU-25-48-059199	A. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914796W	2067950F		BNU-25-48-074303	S. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914858H	1731257J		BNU-25-48-069818	d. M. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1732291E		BNU-25-48-069817	d. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914864R	1448514G		BNU-25-48-068672	E. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78914907K	1098879I	12860457F	BNU-25-48-041908	M. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78915001T	1347823F	79227249T	BNU-25-48-000717	M. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78915022K	1443639A	79226951R	BNU-25-48-019092	P. A. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78915067C	1208171E		BNU-25-48-026091	L. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78915081B	2082166C		BNU-25-48-071948	I. A. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78915168Y	2029690I		BNU-25-48-029060	F. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78915245Z	1724520A	79401281Z	BNU-25-48-075619	A. C. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78915454Q	1267779K	79186702W	BNU-25-48-047031	B. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78915819J	1608996F		BNU-25-48-060835	A. V. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1782984J		BNU-25-48-060841	A. V. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78915832A	1715590C		BNU-25-48-037528	G. M. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2069713J		BNU-25-48-058318	G. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78915897E	1287999G	22772660S	BNU-25-48-045025	L. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78915929P	1289718I	12861834G	BNU-25-48-033113	E. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78915957J	1360088K		BNU-25-48-063263	G. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78915980J	1943353F		BNU-25-48-057436	D. N. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78915983Q	1784287K		BNU-25-48-056024	d. M. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916006Q	1590603K		BNU-25-48-063668	B. T. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916009L	1798566C		BNU-25-48-065148	R. M. , P	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916071N	2072898A		BNU-25-48-031279	G. F. , H	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78916098Q	1784266H		BNU-25-48-040828	A. C. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78916102C	1376101I		BNU-25-48-071550	B. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1731780F		BNU-25-48-071560	B. S. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78916165Z	2121792A		BNU-25-48-045047	B. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916224G	1442542J	79268455J	BNU-25-48-062181	R. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916247G	1463454A		BNU-25-48-057937	M. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916312T	869130D	79296217Z	BNU-25-48-049398	L. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78916393N	982535E	79171441J	BNU-25-48-022892	I. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78916400L	951975K	79139587Z	BNU-25-48-073912	C. C. , J	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916410Y	2133222D		BNU-25-48-046261	B. G. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78916467V	1508023J	18565997Y	BNU-25-48-070877	M. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78916521W	1290840G	30326063B	BNU-25-48-006842	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916536V	1354313E		BNU-25-48-039349	O. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916540K	1884757D	14023116Q	BNU-25-48-053622	d. S. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916549F	325148I	79133540Q	BNU-25-48-008848	M. d. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78916574D	1351961G	79269029N	BNU-25-48-023894	P. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916589R	1466620F	79366003H	BNU-25-48-065156	M. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78916821A	1343388G	79438572E	BNU-25-48-025908	Z. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916978E	1184316F	79137834D	BNU-25-48-029328	C. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916989X	1437996G 2018208C	56003530W 56003529R	BNU-25-48-045225	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-046884	C. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78917116E	1274119G 1589425C	18564393N	BNU-25-48-038210	M. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-036756	M. U. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78917390C	1889782B		BNU-25-48-054692	B. V. , M	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78917488A	1595155I 2026424A		BNU-25-48-052186	d. V. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-25-48-023158	d. V. , N	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78917623T	1581849B 1783838E		BNU-25-48-010944	D. G. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-030190	D. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78917636J	1455381I 1801690G	46372540D	BNU-25-48-008995	G. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-034033	G. A. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78917660Z	1754303B		BNU-25-48-058224	E. I. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78917677P	1704436B		BNU-25-48-007663	S. M. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78917695A	1340302B 1733065I	79227755T	BNU-25-48-012447	B. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-013619	B. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78917706Z	1590902A 2071916H		BNU-25-48-045523	A. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-013299	A. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78917757L	355275F	79296492J	BNU-25-48-025835	M. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78917784T	1283034C	79458698T	BNU-25-48-055766	A. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78917933B	1204381C	79475571Z	BNU-25-48-055190	H. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78918098S	1756386F	79438866V	BNU-25-48-008767	I. A. , L	Educación Primaria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
78918297F	1177727I 1801460B		BNU-25-48-018434	I. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-020246	I. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78918314R	343259I	79186589G	BNU-25-48-013652	G. C. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78918434Y	1594506K		BNU-25-48-036415	B. S. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78918473E	2056920D		BNU-25-48-068627	M. D. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78918506D	1941481G		BNU-25-48-008899	L. E. , O	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78918536Q	1573223G 1789683K		BNU-25-48-006209	L. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-019787	L. A. , J	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78918672Z	359986H	79432974J	BNU-25-48-049849	L. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78918692B	1721478K		BNU-25-48-069670	M. B. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78918706W	1452781H	04764025N	BNU-25-48-030937	C. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78918807B	1590677D	79244198K	BNU-25-48-056157	S. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2024790H	79464680W	BNU-25-48-056499	S. Z. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78918814H	2069777F		BNU-25-48-064196	R. L. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78918849F	1573109E		BNU-25-48-062261	D. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78918854N	2086782E		BNU-25-48-065870	L. G. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78918940Y	1720050J		BNU-25-48-068442	d. d. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2095287C		BNU-25-48-068416	d. d. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78918961G	2021261F		BNU-25-48-055690	V. F. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919046C	1716940H		BNU-25-48-052894	F. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919092C	1736230E		BNU-25-48-054988	M. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2016193K		BNU-25-48-054991	M. A. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919255E	1457454I	79295920Q	BNU-25-48-007479	R. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1704672A		BNU-25-48-052248	R. P. , L	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1755820J		BNU-25-48-042349	R. P. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78919260G	931395H	04761387L	BNU-25-48-014254	A. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78919278E	2106699K		BNU-25-48-054344	L. E. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919279T	2018525B		BNU-25-48-026009	A. C. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919291N	1862221A		BNU-25-48-011797	G. E. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2109181B		BNU-25-48-034927	G. E. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919436L	1725458H	55010516J	BNU-25-48-074519	L. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919624T	1573182F		BNU-25-48-074267	A. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919695W	2137906I		BNU-25-48-013211	V. P. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919744M	1436693H		BNU-25-48-058072	S. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919873L	1720572B	79299912Y	BNU-25-48-056039	V. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919907F	1606012G		BNU-25-48-053966	F. A. , N	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822919F		BNU-25-48-073399	F. A. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78919908P	1475895J		BNU-25-48-028243	N. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919983Z	1442361C		BNU-25-48-006062	Z. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1803608H		BNU-25-48-021935	Z. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919990K	1737748E		BNU-25-48-060378	A. B. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78919996G	1877243D	56003671M	BNU-25-48-006072	O. S. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78920118B	1583726H		BNU-25-48-004851	V. M. , V	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78920532B	1173748J	79171228F	BNU-25-48-055697	B. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78920547A	1804573G		BNU-25-48-077330	S. R. , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78920567T	1577366I		BNU-25-48-056656	M. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78920702C	1168624I	79172603W	BNU-25-48-030175	D. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1458848E	79239345K	BNU-25-48-016193	D. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78920713P	1286955J	79184082G	BNU-25-48-010221	A. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1728046E		BNU-25-48-009088	A. R. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78920781F	1368887G		BNU-25-48-049255	Q. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2061446C		BNU-25-48-016477	N. N. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78920919F	1716718I		BNU-25-48-037012	V. M. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1779350K		BNU-25-48-051854	V. M. , D	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78921019S	1438376J		BNU-25-48-058077	G. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78921032M	1795929H		BNU-25-48-004221	M. B. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78921078M	2081859J		BNU-25-48-055391	F. C. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78921113V	1726632B		BNU-25-48-057120	O. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1726784A		BNU-25-48-057128	O. G. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78921178J	1378027G	58030579S	BNU-25-48-011046	B. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1777920F	55011637F	BNU-25-48-023369	B. L. , E	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78921264F	1573473F	79371109H	BNU-25-48-063164	R. A. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2074442A		BNU-25-48-063183	R. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78921311P	1359057E	79267451K	BNU-25-48-015173	J. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78921444A	1461186J		BNU-25-48-009449	N. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78921621L	2130240F		BNU-25-48-074697	G. T. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78921651A	1453103C		BNU-25-48-062819	O. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78921671T	1288757D		BNU-25-48-048568	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78921704X	2022000G		BNU-25-48-053773	S. M. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78921723Y	1169780A	22767742L	BNU-25-48-040920	F. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1595677A	22771636A	BNU-25-48-000455	F. I. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78921766A	1267978E		BNU-25-48-025689	G. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78921864D	1361381H	79461704Q	BNU-25-48-023091	H. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78921885F	1190697D	78921885F	BNU-25-48-054863	Q. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78921915Z	1586700K	12861476Z	BNU-25-48-064168	E. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2072715B		BNU-25-48-064169	E. G. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	963000G		BNU-25-48-064173	E. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78921995W	1440286A	79224783H	BNU-25-48-015271	G. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1790358F		BNU-25-48-043139	G. S. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78922118X	1782839H		BNU-25-48-064923	H. A. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1867478E		BNU-25-48-064926	H. A. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78922280B	1811108J		BNU-25-48-060802	M. Y. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78922384T	1256189J	18565225Q	BNU-25-48-014583	S. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1870717I		BNU-25-48-019820	S. S. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78922463X	868363H	79171624N	BNU-25-48-000306	A. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78922515Q	1794784B		BNU-25-48-020981	Z. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78922737P	1353653H		BNU-25-48-020624	S. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78922867T	984825H	04763924A	BNU-25-48-029419	E. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
78922895M	1347804J	79433668V	BNU-25-48-026784	C. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1753945K	79433670L	BNU-25-48-043222	C. d. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78922938W	1602747B		BNU-25-48-048331	Z. Á. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78922976V	2030432D		BNU-25-48-070581	B. R. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2030444H		BNU-25-48-072375	B. R. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78923043S	1798713E		BNU-25-48-074210	E. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78923059P	1348475I	20980213G	BNU-25-48-058000	O. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78923158S	2131182K		BNU-25-48-065874	M. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78923198D	2004011D		BNU-25-48-056118	O. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78923255C	1594695D		BNU-25-48-027053	A. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78923281T	1171894I		BNU-25-48-075983	T. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	1821365F		BNU-25-48-075990	T. G. , N	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78923289P	1801740G		BNU-25-48-018682	S. R. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1802225G		BNU-25-48-004845	S. R. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2093415H		BNU-25-48-073124	S. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78923329W	1606200F		BNU-25-48-055214	R. F. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78923341Z	1590171C		BNU-25-48-062727	C. C. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1728693E		BNU-25-48-062804	C. C. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2064595D		BNU-25-48-062826	C. C. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78923356Y	2028705E		BNU-25-48-068047	U. E. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78923372E	1590003B	22766187M	BNU-25-48-061500	A. Z. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2028126J		BNU-25-48-061514	A. Z. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78923488T	1466439D		BNU-25-48-063886	T. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1873813I		BNU-25-48-063919	T. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78923600C	2021326D	04764718S	BNU-25-48-052152	M. P. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78923665Q	1175539I	79228823X	BNU-25-48-025617	D. L. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2081708I	22769229B	BNU-25-48-008736	D. L. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78923711Q	1369289K		BNU-25-48-062564	T. J. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1736435I		BNU-25-48-062570	T. J. , U	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78923733S	1213132A		BNU-25-48-024606	V. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1719055E		BNU-25-48-016249	V. P. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78923782H	2020132K		BNU-25-48-000289	I. B. , L	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78923862Y	2128406H		BNU-25-48-076892	C. C. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78923923K	1346733A	56001563J	BNU-25-48-061458	P. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046036I		BNU-25-48-061518	P. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78923972R	2135888F		BNU-25-48-038896	F. T. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78923994T	2035544A		BNU-25-48-072751	G. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924002P	1778370J		BNU-25-48-076405	N. Y. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1905913H		BNU-25-48-076407	N. Y. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924023Y	1575930E	79397410F	BNU-25-48-040094	F. F. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924073X	1577185B	79462221G	BNU-25-48-054768	B. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046597B	79462222M	BNU-25-48-054773	B. M. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924142X	1830187C		BNU-25-48-077005	J. M. , M	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2056912C		BNU-25-48-077155	J. M. , L	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924200E	1272050E	79297973E	BNU-25-48-057947	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78924260J	1395242F		BNU-25-48-033300	J. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924264V	1342695C		BNU-25-48-062632	M. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924313C	2139067D		BNU-25-48-001181	S. A. , I	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78924369F	1167614F		BNU-25-48-000653	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924623P	1719317A 1807135E	79491433Y	BNU-25-48-076469	A. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		79491434F	BNU-25-48-076472	A. S. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924731R	2031753A		BNU-25-48-024453	N. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924795L	2035713D		BNU-25-48-011453	M. H. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924860S	2072259B		BNU-25-48-044864	B. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924931V	1283003C		BNU-25-48-061311	B. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78925007R	1792645D		BNU-25-48-005585	S. F. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78925092V	2096298D		BNU-25-48-011118	G. B. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78925197F	2082555C		BNU-25-48-056256	G. Q. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78925368V	2133796J		BNU-25-48-060122	D. M. , I	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78925493G	2105408I	72274573V	BNU-25-48-044517	R. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78925675W	1351678B 1739674I 2131867A	79223395X	BNU-25-48-061798	G. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		79455789N	BNU-25-48-061817	G. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		79458824B	BNU-25-48-061822	G. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78925878K	2024766E		BNU-25-48-077030	P. B. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78926086E	1593257K 2027764E 2076215B	79370532Q	BNU-25-48-056843	B. Z. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		79456102A	BNU-25-48-056861	B. Z. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-056864	B. Z. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78926105H	926805G	79189558Y	BNU-25-48-014602	S. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78926598M	1941796D		BNU-25-48-058566	M. F. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78926680H	1170021G	14026101B	BNU-25-48-075192	M. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78926724Q	2015916B		BNU-25-48-054487	M. B. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78926835N	1885574G		BNU-25-48-062229	A. L. , H	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78926910H	2083042E		BNU-25-48-053092	G. F. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78926914E	2023279J	18567278E	BNU-25-48-068511	B. R. , N	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78926948X	1179317G 1582630D	79244421Z	BNU-25-48-043429	S. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-028855	S. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78926986W	1274301G		BNU-25-48-060813	D. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78927098E	2133021C		BNU-25-48-076218	Z. A. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78927203N	998178K	79434448S	BNU-25-48-068871	I. F. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78927508H	1705236E 1851763I		BNU-25-48-054501	G. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-054505	G. M. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78927582T	2079054G	79463951D	BNU-25-48-072912	G. U. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78927677A	2138254J		BNU-25-48-060637	M. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78927837W	1447335A 2064061H		BNU-25-48-052365	D. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-033919	D. M. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78927844D	1270563H 1755740H	79175389M	BNU-25-48-054111	R. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-064696	R. M. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78927886M	1800086E 1940484F		BNU-25-48-075845	L. G. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-075864	L. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78927976A	1719827K	04762650V	BNU-25-48-056904	R. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928076B	1714211I		BNU-25-48-072160	S. R. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928163Y	1793357D		BNU-25-48-069841	E. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928186Y	1589918B	79298803R	BNU-25-48-063550	L. H. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928206A	1782154G 2070946D		BNU-25-48-074646	M. C. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
			BNU-25-48-068410	M. C. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78928219Q	1865735J		BNU-25-48-070211	S. G. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928293K	2067759G		BNU-25-48-064821	B. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928595R	1343179E	79230750M	BNU-25-48-059562	F. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928615K	1941232F		BNU-25-48-060197	B. G. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928636L	2086596B	79475036P	BNU-25-48-061153	G. G. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78928660C	2035426G		BNU-25-48-077545	C. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928663T	2021895I	79438605D	BNU-25-48-060514	S. B. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928716F	2069521H	14026745B	BNU-25-48-065316	S. A. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928730K	2069482C		BNU-25-48-066220	C. M. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928733R	1573446I		BNU-25-48-014045	S. A. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928871R	1726111H		BNU-25-48-072494	Z. C. , L	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78928895W	2020608J	79437652E	BNU-25-48-074657	T. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928901P	1723383A		BNU-25-48-038707	D. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928927B	1594385H	14023756N	BNU-25-48-065829	S. D. , U	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928947P	1251820J 1722256B	30327906Z	BNU-25-48-002903	L. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-019444	L. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78928998J	1802717H 1889800D	79431432N 79499925B	BNU-25-48-059716	A. I. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-059749	A. I. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78929068Z	1597860K 1775380K		BNU-25-48-059219	R. B. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-059231	R. B. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78929128M	1718766J		BNU-25-48-069158	C. M. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2065610G		BNU-25-48-069164	C. M. , L	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78929161S	1796511E		BNU-25-48-055731	G. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78929238T	2020578D		BNU-25-48-019697	M. E. , J	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78929298Z	1265333F	79244056V	BNU-25-48-025478	M. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78929337F	222813K	78929337F	BNU-25-48-062114	O. C. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78929560T	2063290I		BNU-25-48-011561	V. V. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78929842Y	1188066E	79181452L	BNU-25-48-066817	A. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1700170A		BNU-25-48-066825	A. G. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78930036Q	1439973I		BNU-25-48-008118	R. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78930055N	2016228G	79438454L	BNU-25-48-057750	d. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78930564S	1593284H		BNU-25-48-029596	V. O. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1724459K		BNU-25-48-010868	V. O. , N	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78930634Q	1724971A		BNU-25-48-029165	S. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78930636H	1438926A	46371686Y	BNU-25-48-075335	D. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822350C		BNU-25-48-065729	D. S. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78930667A	1803466B		BNU-25-48-057464	P. A. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2071561H		BNU-25-48-059979	P. A. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78930824E	2129230C		BNU-25-48-067099	R. L. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78931035A	1720976K	79400879A	BNU-25-48-031615	R. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78931517W	1581200A		BNU-25-48-027435	C. L. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78931537E	1586999B	79268654M	BNU-25-48-006091	B. S. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1822768A	79434623Y	BNU-25-48-028955	B. S. , M	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78931603L	1822230B		BNU-25-48-005312	R. P. , I	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78931604C	2024941B		BNU-25-48-061179	L. C. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78931735J	1782368J		BNU-25-48-072951	L. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2073643G		BNU-25-48-072899	L. A. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78931811C	1811623E		BNU-25-48-030746	P. R. , U	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78931951E	2136039B		BNU-25-48-058138	U. M. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78932277A	1712902C		BNU-25-48-067964	H. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78932517J	1346354I	79228214E	BNU-25-48-068179	B. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1726582B		BNU-25-48-061962	B. R. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78932544V	2189693D		BNU-25-48-068359	M. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78932746N	1603005H 2101732I		BNU-25-48-039108	L. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-028154	L. P. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78932892C	310372B	08140203C	BNU-25-48-076286	R. d. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28)
78932965R	1865728G		BNU-25-48-010342	D. M. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78933006L	2026545K		BNU-25-48-055350	P. A. , Á	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78933070Z	1594611C		BNU-25-48-043679	M. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78933158X	2026715A	79439125T	BNU-25-48-010515	B. R. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78933348Q	2186493E		BNU-25-48-072818	J. S. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78933412B	374358F	79227618R	BNU-25-48-032736	I. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78933498M	1436448J 1779316K	79226629R	BNU-25-48-066805	G. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-070475	G. D. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78933630E	1460534G	79456385X	BNU-25-48-076758	T. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78933816R	1577542D 2112000F		BNU-25-48-028482	R. C. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-48-041544	R. C. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78933917X	2065631J		BNU-25-48-074922	L. B. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78933983F	1719019I		BNU-25-48-019692	S. O. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78934150J	1811563H		BNU-25-48-070796	B. A. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78934174Z	2086233E		BNU-25-48-039026	M. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78934217B	2018659C		BNU-25-48-050116	S. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78934292V	983368D	79478283N	BNU-25-48-069229	K. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
78934416A	1739491F 2097598I		BNU-25-48-068826	Á. M. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-068822	A. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78934427Z	2067227G		BNU-25-48-075629	E. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78934479C	2064169J	79463482T	BNU-25-48-067608	O. B. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78934480K	1803605C		BNU-25-48-052202	B. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78934517N	2104723F	79479381Y	BNU-25-48-054496	G. J. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78934588Z	2031158D		BNU-25-48-075213	C. T. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78934605P	1806804D	79372607K	BNU-25-48-003622	M. S. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78934722X	2395560A		BNU-25-48-056116	G. U. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2395562H		BNU-25-48-056121	G. U. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78934937H	1717564E	79422947Z	BNU-25-48-056906	R. M. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2015494B		BNU-25-48-063831	R. M. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78935079E	1712859K		BNU-25-48-054619	C. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2068216G		BNU-25-48-072893	C. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78935091B	1727621B		BNU-25-48-042497	T. C. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2089945J		BNU-25-48-067625	T. C. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78935140Z	2130148E		BNU-25-48-022433	L. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78935267A	2084089G	79462944Z	BNU-25-48-057054	A. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78935392J	1800516F		BNU-25-48-074480	Z. V. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2075161D		BNU-25-48-074499	Z. V. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78935468C	1784117C	79436947F	BNU-25-48-062846	G. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2130927C		BNU-25-48-062866	G. C. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78935528B	2128973F		BNU-25-48-002836	L. R. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78935634W	1474540H	79439543G	BNU-25-48-056340	S. F. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78935727A	1742387H	45973144P	BNU-25-48-018451	L. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78935778P	2132043I		BNU-25-48-054205	B. R. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78935824P	2025742C		BNU-25-48-068629	A. A. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78936011B	343132K	79173488J	BNU-25-48-034737	E. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78936031P	1987102I		BNU-25-48-028382	M. R. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78936151J	1351951J		BNU-25-48-064038	C. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1588463K		BNU-25-48-064052	C. G. , C	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1993134J		BNU-25-48-064065	C. G. , H	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78936400D	957072A	53983487A	BNU-25-48-024902	A. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
78936702N	1718579I		BNU-25-48-075094	B. V. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78936729Q	1585450B		BNU-25-48-069162	G. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2029060I		BNU-25-48-069180	G. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78936770B	1801872A		BNU-25-48-025003	G. M. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78937016G	47098H	78937016G	BNU-25-48-061977	S. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78937108G	1803555C		BNU-25-48-068086	S. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78937162N	2073571F		BNU-25-48-054247	L. S. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78937212Q	2114151H		BNU-25-48-036620	C. C. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78937254N	2139533A		BNU-25-48-063092	A. C. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78937430G	2095977K	79491907C	BNU-25-48-056287	A. S. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78937445L	1716461I		BNU-25-48-053252	D. L. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1811611A		BNU-25-48-061802	D. L. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78937519R	1794727C		BNU-25-48-012260	T. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2070247H		BNU-25-48-002787	T. A. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78937561C	1784080K		BNU-25-48-068417	A. G. , L	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2134142H		BNU-25-48-068458	A. G. , U	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78937568G	1784541A		BNU-25-48-006671	C. P. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78937994Q	1719501H		BNU-25-48-013226	A. M. , D	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1885605K		BNU-25-48-040919	A. M. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78938022K	2015302D		BNU-25-48-075558	T. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78938084Z	2071685A		BNU-25-48-058963	R. O. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78938102D	1940563J		BNU-25-48-039530	G. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78938126X	1816934G		BNU-25-48-002353	V. G. , C	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2135773A		BNU-25-48-054538	R. D. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78938167M	1345242C		BNU-25-48-067917	G. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1587545C		BNU-25-48-067922	G. P. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046027J		BNU-25-48-067931	G. P. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78938214Y	2061528A		BNU-25-48-004654	H. P. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78938340V	233215I	78938340V	BNU-25-48-004091	F. M. , N	Artes Plásticas Y Diseño Ciclos	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2131486B		BNU-25-48-007853	T. B. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78938717A	2129652J		BNU-25-48-023991	H. G. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78938896K	1784316H		BNU-25-48-070503	L. M. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1894737D		BNU-25-48-070509	L. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78938982S	2035309K		BNU-25-48-075286	A. S. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1597871F		BNU-25-48-017310	P. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78939058E	2135190C		BNU-25-48-051076	T. S. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78939073Z	2030418I		BNU-25-48-066184	B. C. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78939079C	1775103D		BNU-25-48-069472	G. O. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78939079C	1775103D		BNU-25-48-069472	G. O. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1775103D		BNU-25-48-069472	G. O. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78939113P	2079021K		BNU-25-48-040257	A. P. , A	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
78939152R	2129207I	79477413Q	BNU-25-48-066324	L. S. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2129215J	79477412S	BNU-25-48-054293	L. S. , I	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78939153W	2129269I		BNU-25-48-034562	M. S. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78939300B	1735444B		BNU-25-48-001103	M. R. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78939338A	1724193A		BNU-25-48-050971	V. R. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78939434F	1246857A	79475649T	BNU-25-48-049841	C. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1572329G		BNU-25-48-038768	C. d. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78939726T	2129747J		BNU-25-48-055534	T. R. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78940235A	334759A	22768632N	BNU-25-48-036246	I. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78940420G	2017983J	79457048Y	BNU-25-48-054142	B. d. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2129367I		BNU-25-48-054143	B. d. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78940869Q	1796097K		BNU-25-48-050415	I. M. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2070073D		BNU-25-48-017746	I. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78940953P	1447049B	20979123H	BNU-25-48-029392	F. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	313869K	45993079W	BNU-25-48-002071	F. N. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78941113F	2016035G		BNU-25-48-057520	P. L. , I	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78941190S	1756115D	79431664Z	BNU-25-48-003165	T. V. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78941397S	2130947H	16115054N	BNU-25-48-059882	G. O. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78941420S	1572756J		BNU-25-48-060169	F. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78941503Y	1719904H		BNU-25-48-036638	G. F. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2082316J		BNU-25-48-034417	G. F. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78941511Z	1572229K	22766720D	BNU-25-48-075155	B. L. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78941722H	1373322H		BNU-25-48-007612	I. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78941805D	2020976C		BNU-25-48-042543	V. C. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78941962M	23554G	78941962M	BNU-25-48-061124	M. M. , N	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 28)
78942119R	2063942C		BNU-25-48-074072	A. B. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78942199N	2122303D		BNU-25-48-057202	C. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78942224Z	1582589H	79269685R	BNU-25-48-050363	A. M. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78942258W	947013A	79135927B	BNU-25-48-030860	G. L. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78942397A	1712941D		BNU-25-48-026804	F. G. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78942577E	1465129B	79240008V	BNU-25-48-044665	D. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1600570C		BNU-25-48-012074	D. N. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78942593S	2066017A		BNU-25-48-057509	M. C. , I	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78942636N	2135226H		BNU-25-48-072527	G. P. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78943168S	1739593I		BNU-25-48-053892	O. S. , E	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78943284Q	2083707A		BNU-25-48-050511	V. R. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78943557J	2025605B	79434419D	BNU-25-48-062208	G. F. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78943570A	1360296D	16115167X	BNU-25-48-061262	C. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78943808B	2025800D 71830K	79458299S 78943808B	BNU-25-48-006543	M. B. , T	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-25-48-071762	B. B. , G	Enseñanzas De Idiomas	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78943818K	1578562D		BNU-25-48-015584	R. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78943866T	2078816J		BNU-25-48-057631	F. R. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78943996S	1207958C	79188424E	BNU-25-48-007762	I. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78944053A	1354520K 2039162F		BNU-25-48-025923	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-25-48-029586	C. M. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78944166R	1614024D		BNU-25-48-076075	T. G. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78944175X	2038424G		BNU-25-48-077112	B. L. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78944297V	2084954A		BNU-25-48-058071	F. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78944314B	1894894J		BNU-25-48-073137	B. P. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78944668C	547474D	78944668C	BNU-25-48-061600	L. M. , N	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78944689H	2035362G		BNU-25-48-077491	A. C. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78944704X	2128437H		BNU-25-48-061894	M. L. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78944919H	1347428A		BNU-25-48-045465	G. d. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78945431R	2160224H	20590838L	BNU-25-48-045264	R. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78945485D	2069375D		BNU-25-48-060002	R. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78945663A	1108204A	78945663A	BNU-25-48-062233	G. V. , N	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e)
78945962A	1222457E		BNU-25-48-039767	E. T. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78946001L	1222420F	015733160	BNU-25-48-039398	A. J. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78946138H	1719047D		BNU-25-48-057023	L. I. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78946462C	2017561C 2128386J		BNU-25-48-064550	S. D. , M	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
			BNU-25-48-064616	S. D. , M	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78946703P	1593971K 2029611I	79366364B 79434592K	BNU-25-48-069669	V. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-069671	V. A. , S	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78946869J	1715744B		BNU-25-48-054908	I. A. , D	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78946977Y	1792471K	79421714T	BNU-25-48-068190	A. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78947384E	1881221E		BNU-25-48-069033	O. A. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78947572A	2133298D		BNU-25-48-056034	M. B. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78947766J	2039810H		BNU-25-48-075831	L. G. , M	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78947999Q	2120589C		BNU-25-48-047610	G. A. , L	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78948030R	2064454K		BNU-25-48-070422	F. E. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78948205S	1784127K		BNU-25-48-071938	L. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78948220F	1267502J	79463711E	BNU-25-48-068124	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	336555G	79134284R	BNU-25-48-076983	M. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78948579K	2133974A	79479058M	BNU-25-48-063002	S. V. , E	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78948922L	1781214I		BNU-25-48-069023	V. O. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2078767H		BNU-25-48-069015	V. O. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78949352N	1729711B		BNU-25-48-009585	M. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78949481A	2078718J		BNU-25-48-074390	R. L. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78949692F	2085663G		BNU-25-48-071966	G. J. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78949941A	1449360C		BNU-25-48-062016	A. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78950056A	2130496D		BNU-25-48-061097	P. P. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78950186H	1614650A	04763823V	BNU-25-48-016332	G. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78950262W	917414A	78950262W	BNU-25-48-075810	C. Q. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78950320Z	1365645B	79268846J	BNU-25-48-009467	B. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1498795I	79268848S	BNU-25-48-021027	B. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1753805E		BNU-25-48-014824	B. B. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78950475P	2096058B		BNU-25-48-059159	F. G. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78950704F	1255677B	79186022N	BNU-25-48-058758	S. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1724796D	08138543Q	BNU-25-48-058771	S. E. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2079379A	08138055B	BNU-25-48-058782	S. E. , L	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78951290H	49448H	78951290H	BNU-25-48-066372	D. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Repetir curso. (art. 28)
78951384C	1793445G		BNU-25-48-029776	C. I. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2035428C		BNU-25-48-023561	C. I. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78951847T	1784365F	79433560R	BNU-25-48-056589	B. B. , M	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
78951890C	1463161E 2020175D	12860353H 12860354L	BNU-25-48-035685	N. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-027389	N. M. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78952280L	1713907J		BNU-25-48-035297	G. C. , L	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78952414S	352570H	79129752T	BNU-25-48-050275	N. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
78952535K	1789765I 2084926F		BNU-25-48-000586	D. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-011978	D. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78953117M	2131146D		BNU-25-48-036339	C. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78953916E	641568G	78953916E	BNU-25-48-058114	A. A. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
78954141V	1343453K 1822166G		BNU-25-48-028494	d. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-004446	d. P. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78954366N	606374H	78954366N	BNU-25-48-075194	R. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78954712J	716798I	78954712J	BNU-25-48-055702	A. P. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78955457E	2057102K		BNU-25-48-077662	J. A. , Y	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78955473S	1363321E		BNU-25-48-019704	C. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78955898A	264528I	78955898A	BNU-25-48-077144	N. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
78956112X	630344G	78956112X	BNU-25-48-063241	O. V. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78956355T	2066054F		BNU-25-48-074665	R. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78956920J	2131089A		BNU-25-48-057465	F. R. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78957341C	803116I	78957341C	BNU-25-48-057764	Q. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
78957786M	2129946D		BNU-25-48-068440	R. C. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78957824C	868988A	78957824C	BNU-25-48-076971	U. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78958088P	1816137K		BNU-25-48-023089	H. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78958194E	1734736E 2128516A		BNU-25-48-062049	R. R. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-25-48-062055	R. R. , M	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78958211Q	1807038C		BNU-25-48-065093	S. R. , N	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78958890M	971892C	78958890M	BNU-25-48-058789	G. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78958990J	2071726B		BNU-25-48-065255	A. B. , I	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78959130S	2034502K		BNU-25-48-017387	R. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78993187D	609683B	78993187D	BNU-25-48-057695	F. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28)
78993493Q	2132469H	79490118W	BNU-25-48-044511	A. H. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78993515S	731165F	22772060J	BNU-25-48-010469	E. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78993900D	814569E	79066423J	BNU-25-48-018906	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78994550S	698558K	20234043T	BNU-25-48-044854	V. J. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
78994801J	695408A	78994801J	BNU-25-48-071586	G. H. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
78995030N	688889E	78995030N	BNU-25-48-053662	G. A. , A	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78995159A	1073243C	79295833K	BNU-25-48-015909	M. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
78995870R	1803315A		BNU-25-48-015558	D. J. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78996339X	2130758K		BNU-25-48-064522	O. R. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78997200C	919449E	78997200C	BNU-25-48-075626	I. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78997728L	500159E	78997728L	BNU-25-48-073077	M. N. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
78998499P	1730132B	79401392X	BNU-25-48-027329	Z. F. , E	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78998943S	1380186J		BNU-25-48-038627	J. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78999326F	1603511D		BNU-25-48-033108	B. L. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79000162S	2110849I		BNU-25-48-075174	S. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79001287J	689979J	79001287J	BNU-25-48-056107	M. B. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79001448J	935143D	79078247S	BNU-25-48-003059	H. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79002051H	1229747E	14025501D	BNU-25-48-013281	J. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
79003439A	1050524K	79003439A	BNU-25-48-073371	D. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79003828R	1168763F	79137816Z	BNU-25-48-065075	L. D. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79004311R	719674A	79004311R	BNU-25-48-061008	M. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79005323R	425331K	79005323R	BNU-25-48-077186	C. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79005365C	638707A	79005365C	BNU-25-48-064049	E. E. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79005857Y	2090998F	79459634Q	BNU-25-48-075878	M. F. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79006114X	2054485F	79006114X	BNU-25-48-035446	A. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79006117J	989572H	54213040Q	BNU-25-48-020281	G. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79006950H	1728932B	79368646Q	BNU-25-48-056419	A. C. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	938054J	79124194P	BNU-25-48-056418	A. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79007775S	1198813J	04760664D	BNU-25-48-059214	T. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79008027Z	1028899A	79008027Z	BNU-25-48-066852	S. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79008364Y	1201830D	79138278Q	BNU-25-48-037611	F. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79008970Z	964390G	79128663S	BNU-25-48-017412	M. O. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79009464W	719661J	79009464W	BNU-25-48-073210	C. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79045004F	886653H	79045004F	BNU-25-48-070248	G. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79045088E	1181328C	79133057Q	BNU-25-48-004759	N. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79045224C	807053I	79045224C	BNU-25-48-075652	D. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79045393M	1450037E		BNU-25-48-018447	G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1771528C		BNU-25-48-048567	G. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79045739Y	807136E	79045739Y	BNU-25-48-065405	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79045770Z	1206674K	79128284G	BNU-25-48-024659	d. N. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79045842V	698528I	79045842V	BNU-25-48-058319	M. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
79046110D	1203437G	14025079R	BNU-25-48-028305	M. B. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1378975D	14025077E	BNU-25-48-010724	M. B. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79046136N	556023C	79046136N	BNU-25-48-062215	O. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79046140Q	1059280A	79046140Q	BNU-25-48-072547	A. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79046702A	723038I	79049758T	BNU-25-48-019608	R. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
			BNU-25-48-073743	R. V. , M	Enseñanzas De Idiomas	2	- Repetir curso. (art. 28)
79047132L	377509G	79076685V	BNU-25-48-053532	G. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79047291V	672269E	79047291V	BNU-25-48-059180	G. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
79047831M	802791I	79047831M	BNU-25-48-019479	A. O. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79048368J	905393J	79048368J	BNU-25-48-075544	C. d. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79050382A	1087361D	79050382A	BNU-25-48-064674	V. N. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79050808S	588756I	79050808S	BNU-25-48-077233	M. C. , P	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79050964X	1381151B	12861840X	BNU-25-48-048307	M. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2019347F	12861838P	BNU-25-48-042420	M. O. , I	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79051004G	1117340C	79183248K	BNU-25-48-014822	C. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79051234G	1223222E	79139454L	BNU-25-48-052554	I. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79051593H	915358F	79051593H	BNU-25-48-008603	S. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79052376L	1808026E		BNU-25-48-018294	P. S. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79052653C	340127H	79052653C	BNU-25-48-056476	P. S. , J	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79052654K	812661E	79052654K	BNU-25-48-055322	P. S. , M	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79052664P	1201401E	79129676Q	BNU-25-48-074084	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1338947K	79225268C	BNU-25-48-074334	G. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	1587119I	79364876H	BNU-25-48-074367	G. G. , M	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1701734I	79397198W	BNU-25-48-074369	G. G. , I	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79053177S	1292578F	79173561V	BNU-25-48-046953	O. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79053218X	1071801E	79053218X	BNU-25-48-070265	S. G. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79053248V	1093729I	46372064Q	BNU-25-48-040124	E. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79053862X	1107657B	79053862X	BNU-25-48-055044	G. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79054002N	984177F	79125664Y	BNU-25-48-008180	G. G. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79054497R	2135859B		BNU-25-48-007907	B. D. , H	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79066298A	1594336J	79136968V	BNU-25-48-051469	R. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1718871B	79369815N	BNU-25-48-014194	R. R. , T	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79066448S	1087001A	79066448S	BNU-25-48-062596	V. T. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79066657V	1377477C		BNU-25-48-051156	F. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2185181G		BNU-25-48-036690	F. F. , Y	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79067167K	1020307D	79067167K	BNU-25-48-003374	G. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79068770Z	2044758C	79461927D	BNU-25-48-074763	V. H. , G	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79076051G	1049349H	79076051G	BNU-25-48-015320	A. J. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79076856G	1252290H	79180243Y	BNU-25-48-059774	G. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79076892V	638427G	79007859F	BNU-25-48-016868	R. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79077219E	2089321D		BNU-25-48-037085	d. C. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79077571Y	1087646J	79077571Y	BNU-25-48-064073	R. M. , E	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79077637A	317012H	79077636W	BNU-25-48-025591	G. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79078455Q	441425J	79078455Q	BNU-25-48-063766	P. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79079580Z	1579703G 1865765A	79269022M	BNU-25-48-045485	L. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		79458967Q	BNU-25-48-044085	L. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79109279C	2034134C		BNU-25-48-058354	G. B. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79113274J	643757E	79113274J	BNU-25-48-054540	M. H. , T	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79113592D	328647I	79113592D	BNU-25-48-038786	M. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79113796Y	752772A	79113796Y	BNU-25-48-011745	I. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79114585J	881275F	79114585J	BNU-25-48-076069	G. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79116095M	753122B	79116095M	BNU-25-48-071174	M. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79116202C	1480572I	20979701K	BNU-25-48-000720	J. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79116896R	1060110J	79116896R	BNU-25-48-064078	M. R. , S	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79117216E	353470G	79117216E	BNU-25-48-064815	P. C. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79117835C	499155I	79117835C	BNU-25-48-075319	S. F. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79124079P	683454J	79124079P	BNU-25-48-061938	J. V. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79124832W	1775170K	79434286Z	BNU-25-48-056003	N. M. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79125820R	2135724C		BNU-25-48-067722	L. V. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79126265D	1111543H	79126265D	BNU-25-48-067043	M. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79126310P	881436H	79126310P	BNU-25-48-062680	T. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79126375G	916383B	79126375G	BNU-25-48-064331	M. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79128273Q	1292407K 979882J	79144465Q	BNU-25-48-006692	M. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		79131362T	BNU-25-48-019970	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79128418T	1583122G	16108562Y	BNU-25-48-031230	C. O. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79128533T	1608948F	73263540F	BNU-25-48-076633	P. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79129358C	882268I	79129358C	BNU-25-48-075068	E. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79129730R	833019K	79129730R	BNU-25-48-071426	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79129750K	930591B	79129750K	BNU-25-48-059760	M. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79129870A	807082B	79129870A	BNU-25-48-074402	R. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79130075R	1174163K	79130085B	BNU-25-48-018150	O. S. , V	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79130335P	1778444B	79425872H	BNU-25-48-030712	Y. M. , L	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79131086T	1362888B	79185548K	BNU-25-48-076080	K. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79131581N	2075270J		BNU-25-48-075350	T. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79132155B	1136781J	79132155B	BNU-25-48-069907	B. M. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79132307W	1810398B		BNU-25-48-065241	D. D. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79132477B	889062E	79132477B	BNU-25-48-077528	d. V. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79132870J	1784090H		BNU-25-48-063220	A. P. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79132952A	1723132D		BNU-25-48-057666	A. T. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79133388W	935850A	79133388W	BNU-25-48-057651	C. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
79133425Q	905845A	79133425Q	BNU-25-48-052334	M. M. , A	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79134001V	1609937F	14024729L	BNU-25-48-025638	S. S. , M	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79134444T	390669H	79134444T	BNU-25-48-057101	M. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79134918Z	1117304G	79134918Z	BNU-25-48-075296	C. F. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79135557D	383062D	79180340B	BNU-25-48-041610	P. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79135570E	762681I	79135570E	BNU-25-48-070854	V. U. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79135594T	455386A	79135594T	BNU-25-48-071553	C. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79135638K	824062K	79135638K	BNU-25-48-060004	B. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79136178D	770387B	79136178D	BNU-25-48-073360	M. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
79137094M	824299B	79137094M	BNU-25-48-058638	F. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
79137728H	1115214G	79137728H	BNU-25-48-063791	M. L. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79138749G	965210H	79077591A	BNU-25-48-053125	M. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
79139180K	814295E	79068932S	BNU-25-48-073896	C. H. , M	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 28)
	814547D	79068933Q	BNU-25-48-046661	C. H. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79139288Z	670039J	79139288Z	BNU-25-48-058847	C. O. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79139477L	768254I	79139477L	BNU-25-48-074938	R. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79139570C	1297859F	79139570C	BNU-25-48-068326	J. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79139610Z	1128991F	79139610Z	BNU-25-48-002263	M. d. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79139853G	1068245B	79046805Z	BNU-25-48-036927	A. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79143067K	1179171I	79143070R	BNU-25-48-059339	Z. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79143149B	1087452A	79143149B	BNU-25-48-062688	A. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79143528E	1705286A		BNU-25-48-052588	C. Z. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79144022X	1117413B	79144022X	BNU-25-48-074282	H. F. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79170798Z	1107721H	79170798Z	BNU-25-48-059990	L. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79170884P	1587575E		BNU-25-48-038349	L. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79171085W	1714133C		BNU-25-48-069142	G. B. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79171285H	1807604G	79435414S	BNU-25-48-010507	V. O. , S	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
79172056F	994188F	79172056F	BNU-25-48-067989	H. G. , A	Enseñanzas Deportivas De Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79172258W	1124543I	79172258W	BNU-25-48-075745	L. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79172341Q	573784B	79172341Q	BNU-25-48-074342	P. R. , E	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79172646E	1751965D	79298893E	BNU-25-48-013261	C. C. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1820567J	79435955G	BNU-25-48-040511	C. C. , J	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79172740R	868877J	79172740R	BNU-25-48-076692	P. Z. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79172953F	2062151F		BNU-25-48-062885	T. L. , M	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79173447H	800194D	79048556V	BNU-25-48-007372	V. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79173845W	336351A	79068204T	BNU-25-48-042819	W. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79174464T	1576567D	79425326R	BNU-25-48-035243	G. F. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79175014K	1345699B	79224868B	BNU-25-48-042247	B. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79175200T	936215K	79268452X	BNU-25-48-044865	D. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79175268E	1790098F		BNU-25-48-075754	B. A. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79175338T	661530I	79175338T	BNU-25-48-073312	B. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79176265F	1451586K	79245056M	BNU-25-48-077546	A. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2063080I	14024620W	BNU-25-48-077549	A. A. , D	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79176662J	957204J	79175402H	BNU-25-48-028236	G. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79176670K	877702K	79176670K	BNU-25-48-060638	S. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79177105L	1200742F	20981467Q	BNU-25-48-051482	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1266048K		BNU-25-48-010694	M. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79177432R	1942954G		BNU-25-48-015733	A. D. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79178055A	1831346D	22767916D	BNU-25-48-068439	P. S. , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79178329R	2072686E		BNU-25-48-069197	E. C. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79178431B	1066831J	79495668D	BNU-25-48-073561	V. G. , S	Enseñanzas De Idiomas	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79178528Q	982652A	79229786F	BNU-25-48-008378	L. O. , M	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
79179389A	1352064J		BNU-25-48-008206	M. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79179443B	372149C	79179443B	BNU-25-48-069793	J. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79179964A	1087232D	79078352M	BNU-25-48-018989	S. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79180031R	2015318K	16111206M	BNU-25-48-028544	L. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79180268P	1177917D	79136995K	BNU-25-48-077873	C. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	1178267A	79136994C	BNU-25-48-077874	C. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
79181324Y	1734973B		BNU-25-48-036482	M. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79181891K	1448760C	79366787C	BNU-25-48-004096	R. P. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79182022Z	1660429A	79297824B	BNU-25-48-063279	E. C. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79182446R	389105D	79066943G	BNU-25-48-052998	H. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79182806Q	2026319I		BNU-25-48-022037	D. P. , O	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79182849J	915315B	79189453Q	BNU-25-48-053760	R. S. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79183656S	824639D	79066001M	BNU-25-48-053091	G. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79184223F	711276I	79184223F	BNU-25-48-074713	G. J. , A	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79184247P	983138J	79184247P	BNU-25-48-026755	A. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79185430H	723507K	79185430H	BNU-25-48-034695	B. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79185539N	1367121D	79222495F	BNU-25-48-030625	B. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79185801K	659617G	79185801K	BNU-25-48-063619	M. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79185810F	713601C	79185810F	BNU-25-48-060936	M. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79185838N	1363943D	79188619X	BNU-25-48-010963	L. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79186888G	1117208C	79186888G	BNU-25-48-035512	C. J. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79187224H	2131176F		BNU-25-48-055651	M. O. , I	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79187319K	1581191I	79269001F	BNU-25-48-060244	I. d. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79187632N	2132980K		BNU-25-48-026786	C. R. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79187760W	2089100I		BNU-25-48-073396	G. S. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79187814X	1814930C		BNU-25-48-000163	d. F. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79188690N	1572900G	79230765C	BNU-25-48-072959	G. P. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1822633B		BNU-25-48-072946	G. P. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79188737J	1352166B	79179397B	BNU-25-48-001090	S. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
79188762S	1015909A	79009873C	BNU-25-48-073458	G. G. , S	Enseñanzas De Idiomas	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
79189918K	1201334E	79226379G	BNU-25-48-053807	O. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79189955N	1018624B	79189955N	BNU-25-48-073405	A. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79190740S	1446233C	20977717S	BNU-25-48-068682	S. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79211204D	1812010K	79213760N	BNU-25-48-041427	C. C. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79222518F	930842C	79222518F	BNU-25-48-068659	L. Y. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79222673R	2102306J		BNU-25-48-060259	N. N. , M	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79222860G	861556J	79222860G	BNU-25-48-067095	G. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79223387W	1795933F	79421832A	BNU-25-48-063369	E. A. , H	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79223407E	2023581K	22771619D	BNU-25-48-023528	B. Z. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79223687A	553760F	79223687A	BNU-25-48-071225	A. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79224908M	715712F	79046799P	BNU-25-48-053617	M. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79224919Q	1404262H	79189294H	BNU-25-48-017332	T. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79226066J	1343926E	14025456X	BNU-25-48-034348	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79226286A	1706315D		BNU-25-48-036556	F. L. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79226443E	1795092D		BNU-25-48-002304	C. C. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79226668V	1356864B	79185774V	BNU-25-48-000044	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1795790B	46374304W	BNU-25-48-001239	M. S. , O	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79226730X	2463188E	A03478675	BNU-25-48-067574	S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2465389G		BNU-25-48-058373	S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79226957F	2101324B		BNU-25-48-002238	G. R. , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79227395P	664954H	79227395P	BNU-25-48-058581	D. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79228527J	926866I	79049891H	BNU-25-48-057360	V. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
79228596J	1724481G	79298451V	BNU-25-48-024062	G. D. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79228735Z	1607716J		BNU-25-48-072381	O. V. , D	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79228986N	694490F	79228986N	BNU-25-48-069470	B. d. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79229392G	1144330C	79267614T	BNU-25-48-000630	E. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79229484G	1288531H	79143440A	BNU-25-48-052261	A. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79230061Y	1777702E		BNU-25-48-025292	F. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79230508Q	1370709J	16106877T	BNU-25-48-051677	T. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79230658M	1154692G	79243271Z	BNU-25-48-017504	H. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
79230676T	917117G	79230676T	BNU-25-48-005435	G. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79231287J	2077818K		BNU-25-48-033579	E. F. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
79231396F	1317623J	79295863M	BNU-25-48-008872	C. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79231449Z	1002578H	48092397H	BNU-25-48-067078	G. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79231640K	2136366I		BNU-25-48-060587	O. G. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79231825E	1257152F 1472536I	79241572V 79241570S	BNU-25-48-042996 BNU-25-48-025451	A. P. , E A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79231941T	1811508E		BNU-25-48-021389	T. R. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79231960L	744387K	79008853N	BNU-25-48-041997	T. A. , N	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79232089X	1728983G		BNU-25-48-059432	P. C. , N	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79232324S	1723818C 1799234A	79243886P 79476815Q	BNU-25-48-074818 BNU-25-48-074855	C. C. , L C. C. , G	Educación Primaria Educación Primaria	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79232543G	917695K	79232543G	BNU-25-48-068768	T. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79232849B	1453326E	79231151S	BNU-25-48-006113	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79233232A	2136910A		BNU-25-48-025310	E. H. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79233951D	1347884H	79233951D	BNU-25-48-068037	M. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79239001E	2129891C		BNU-25-48-055470	H. H. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79239047E	1210477D	79267977H	BNU-25-48-003157	F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79239175N	2020719A	79435800X	BNU-25-48-033232	V. A. , J	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79239476Z	931312E	79054032L	BNU-25-48-037947	M. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79240147H	2135948C		BNU-25-48-075137	V. A. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79240175T	900160C	79240175T	BNU-25-48-061567	Y. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79240358E	1557236A	79369397P	BNU-25-48-026492	O. C. , U	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79240822A	1192645B	79175228M	BNU-25-48-004811	G. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79241010F	1013742J	79241010F	BNU-25-48-067656	R. H. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79241107N	1232792G	79366193R	BNU-25-48-015444	G. H. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79241143W	1381283G	79244367Y	BNU-25-48-059528	A. T. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2028913I	79437207Z	BNU-25-48-067861	A. T. , V	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79241193Y	1699416B	79398518B	BNU-25-48-077606	C. C. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79241616S	638334C	79241616S	BNU-25-48-055781	E. E. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79242667P	1714726I	79492235A	BNU-25-48-061207	C. E. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79242981T	1099267B	79045213D	BNU-25-48-018157	S. M. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79243089Q	1796988I		BNU-25-48-023352	A. D. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1941127C		BNU-25-48-051984	A. D. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79243507C	861870D	16098182E	BNU-25-48-028219	A. T. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79243746Y	915849I	79243746Y	BNU-25-48-076885	R. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79243866B	1208567B	Y1642296H	BNU-25-48-022693	R. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79244422S	832148E	79244422S	BNU-25-48-062331	C. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79244545T	1054721K	79067431D	BNU-25-48-044676	M. O. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79244637T	1194045E	79137317K	BNU-25-48-074624	A. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79244892W	384174J	79137242S	BNU-25-48-001662	d. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79244975Q	648313E	79244975Q	BNU-25-48-037569	B. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79245174P	2239522J	60955111M	BNU-25-48-023147	A. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
79245280E	1483052I	79186975E	BNU-25-48-071975	J. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79245876C	1436520F	51230274M	BNU-25-48-045518	A. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79260323T	2131908B		BNU-25-48-045581	D. M. , E	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79267446Q	1407659J	79432661E	BNU-25-48-034461	C. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79267477R	1820939J	79438407H	BNU-25-48-035424	G. A. , I	Enseñanza De Musica Grado Elemental	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
79268130X	1607013K		BNU-25-48-024718	S. S. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2131432C		BNU-25-48-059344	S. S. , O	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79268855E	1171715B	79142930E	BNU-25-48-024580	S. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1171765I	79142932R	BNU-25-48-014492	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79268936B	918833I	79268936B	BNU-25-48-065772	C. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79268971T	1436654G	79297956M	BNU-25-48-043433	A. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79269196H	1753174C	79372359A	BNU-25-48-003563	E. C. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79269258B	1582090J	79297321Z	BNU-25-48-015954	G. E. , D	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
79269276Y	1353607D	79188337G	BNU-25-48-030400	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79269324P	1368856G	79297843F	BNU-25-48-067325	E. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79269405C	2038802A		BNU-25-48-063591	B. L. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79269661T	1054791A	79269661T	BNU-25-48-064394	O. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79269749L	1200689F	79269513J	BNU-25-48-062602	C. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79269807P	801790E	79269807P	BNU-25-48-069664	G. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79295760V	2032702B		BNU-25-48-017339	S. V. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79296043R	1049198C	79296043R	BNU-25-48-077304	A. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79296108C	802956C	79296108C	BNU-25-48-063589	G. P. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Repetir curso. (art. 28)
79296140Y	1811662F	79457404V	BNU-25-48-034994	F. N. , C	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79296251W	1334882K	79183167D	BNU-25-48-044047	R. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79296424Z	848864I	79364744R	BNU-25-48-053706	N. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79296529G	1339779A	79297303L	BNU-25-48-029075	A. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79297215T	781928E	79297215T	BNU-25-48-053820	M. D. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
79297433B	719899J	79297433B	BNU-25-48-064588	C. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79298694F	1598675A	12487088C	BNU-25-48-030142	A. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79298788D	1093731K	79298788D	BNU-25-48-071133	M. H. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79320890P	1268606D	79171070X	BNU-25-48-074716	A. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79363432T	674036G	79363432T	BNU-25-48-065404	V. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79363627B	1292347C	79365444B	BNU-25-48-031284	M. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79364034G	1579639A	79233979Z	BNU-25-48-075608	G. J. , M	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79364044Z	1086992G	79233983H	BNU-25-48-016099	M. N. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79364114S	719886H	79364114S	BNU-25-48-073201	M. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79364142C	2300249C	12861669T	BNU-25-48-064058	D. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79364476D	753285G	79364476D	BNU-25-48-064613	A. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79364708B	936082D	79364708B	BNU-25-48-064146	F. P. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79365181R	982075B	79127947N	BNU-25-48-008359	A. V. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79365346M	1789657A	79421697Y	BNU-25-48-018651	R. L. , V	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79365977S	1501385K	79365981L	BNU-25-48-012818	A. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79366082M	753338A	79366082M	BNU-25-48-068763	R. M. , U	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79366421E	2064736A	79455920M	BNU-25-48-064262	P. H. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79366720E	626396H	79366720E	BNU-25-48-060431	B. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79367997B	999094A	79367997B	BNU-25-48-057525	G. O. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79368166L	866376I	79368166L	BNU-25-48-012162	G. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79368463V	1290810E		BNU-25-48-072202	Q. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79368683F	747404K	79368683F	BNU-25-48-055880	M. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79368999R	2020707H		BNU-25-48-028533	R. G. , D	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79369177H	1445873E	79372376C	BNU-25-48-061161	C. W. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1753990F	79397472T	BNU-25-48-061158	C. W. , J	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79369534F	1805486H		BNU-25-48-059299	C. N. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79370029L	1678169J	16108105D	BNU-25-48-025104	M. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79370395V	500360A	79370395V	BNU-25-48-076962	M. Q. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
79370399K	1699866D	14025433X	BNU-25-48-065298	S. V. , S	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79371198S	1113234K	79371198S	BNU-25-48-064621	S. Y. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79371347A	626637A	79371347A	BNU-25-48-063852	L. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79371598R	1266788D	79173107T	BNU-25-48-010389	E. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79371769B	1264658E	79475420R	BNU-25-48-071172	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79372322N	638235E	79231626F	BNU-25-48-047602	L. E. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79372418Q	1573682H	79267595G	BNU-25-48-074530	P. B. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79372767C	984190C	79127658E	BNU-25-48-072460	A. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79397049Z	331763C	79067538R	BNU-25-48-053630	C. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79397118Z	1798520E	79398900W	BNU-25-48-077568	V. A. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2112770A	08140709C	BNU-25-48-077570	V. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79397406A	1070295J	79003538X	BNU-25-48-000127	N. N. , J	Enseñanzas Profesionales De Musica	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
79397675L	1323240G	79397675L	BNU-25-48-071433	G. H. , Á	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79397700K	1776829H		BNU-25-48-077360	B. O. , L	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79399327S	1278924F	79423899T	BNU-25-48-016818	V. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79399616M	1851112F	79435209V	BNU-25-48-075101	V. D. , N	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79400144G	1503603F	79400144G	BNU-25-48-067872	S. A. , K	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 28)
79400547Q	2069776H		BNU-25-48-068564	P. C. , N	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79400731Q	1579791F	79422164J	BNU-25-48-066692	E. P. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1754291E		BNU-25-48-066693	E. P. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79400822S	1767855H	12486986X	BNU-25-48-075165	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79401130R	1457399B	79370996C	BNU-25-48-029753	A. Q. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
79401238V	688700G	79047437W	BNU-25-48-005526	V. V. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79401617M	856090K	79401617M	BNU-25-48-064030	d. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79401721V	1446772F	79231695F	BNU-25-48-004556	R. T. , F	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
			BNU-25-48-052846	R. T. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79401985M	1595909F	79295889P	BNU-25-48-001386	J. R. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79421170P	1820390A	79431641Z	BNU-25-48-031438	G. M. , A	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79421280A	1575021I	79455848W	BNU-25-48-017760	F. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79421333X	1632602J	79424795E	BNU-25-48-061907	E. O. , A	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79421918C	877729B	79421918C	BNU-25-48-073055	U. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79422438B	917066I	79049308X	BNU-25-48-016170	P. C. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79422514H	700987I	79422514H	BNU-25-48-071280	C. E. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79422681R	1786484J	79476916W	BNU-25-48-028108	S. G. , M	Educación Primaria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
79423039Z	1595703D	Y3939739Z	BNU-25-48-013033	S. L. , T	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79424097Z	715739H	79424097Z	BNU-25-48-061379	C. B. , A	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79432251A	807106C	79432251A	BNU-25-48-024520	J. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
79432851M	800299A	79432851M	BNU-25-48-075492	C. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79432945F	2090378C	79476438F	BNU-25-48-036894	T. R. , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79433777B	2024738J		BNU-25-48-050386	P. S. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79434238N	1093761B	79434238N	BNU-25-48-075620	A. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79434299G	919424J	79434299G	BNU-25-48-061344	A. G. , A	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79434304D	504757I	79434304D	BNU-25-48-012203	R. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79435325H	887591J	79435325H	BNU-25-48-075581	M. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79436138A	1441337E	79268188E	BNU-25-48-025283	C. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79462202P	961184C	30328724G	BNU-25-48-040253	E. L. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79462588A	1830050H	79464003S	BNU-25-48-054579	P. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79462894X	2091110G	79475896V	BNU-25-48-011808	R. M. , Z	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79463105Z	1184209G	79297013M	BNU-25-48-059962	S. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79463817J	1483452D	Y3313634S	BNU-25-48-022460	M. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79463883X	2085669F		BNU-25-48-009638	E. L. , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79464491C	1885431G	79464491C	BNU-25-48-063711	Q. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79464529N	1117312H	79464529N	BNU-25-48-069580	L. E. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79464813C	1598202K	79298889H	BNU-25-48-026467	A. Q. , V	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79464834H	1601006E	79497033V	BNU-25-48-059757	A. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79476252M	1157977I	79476252M	BNU-25-48-031041	S. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79476949N	936038G	79476949N	BNU-25-48-074069	S. I. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79478692F	664674C	79478692F	BNU-25-48-048721	L. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79479045S	1054427K	79479045S	BNU-25-48-026042	G. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79479279L	1102183B	79144963P	BNU-25-48-057812	Q. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79479335Y	2418471D	30325392F	BNU-25-48-032546	W. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79490394W	751942G	79490394W	BNU-25-48-066703	S. D. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
79490995M	881450C	79490995M	BNU-25-48-038060	V. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79491143S	2431864H	79491143S	BNU-25-48-061899	G. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
79491681R	977582J	79079836V	BNU-25-48-027177	C. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79491740Z	1795972G	08141930E	BNU-25-48-065728	G. R. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79491750R	1766753J	72590121M	BNU-25-48-072326	A. J. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79492330Y	807075J	79492330Y	BNU-25-48-055574	M. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
79492407Z	1268182H	04762734D	BNU-25-48-068361	G. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79492529K	1195052C	79478668Y	BNU-25-48-029868	A. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79492895L	1583385H	79479527Z	BNU-25-48-010177	C. A. , D	Educación Primaria	6	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud.(art.22)
79492988C	1885377I		BNU-25-48-065425	I. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79493076Q	2201092A	04764461B	BNU-25-48-067997	J. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28)
79493211J	1719684G	79494122G	BNU-25-48-064242	D. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79493313T	2439880C		BNU-25-48-009554	S. Z. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79493401L	2199822B	14025724W	BNU-25-48-027292	R. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79493585L	1600393J	Y4401178G	BNU-25-48-015225	G. E. , C	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
79493654L	2035603K		BNU-25-48-068184	H. S. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2080324J	79498995R	BNU-25-48-076466	R. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79493828D	1605993E	Y3966246W	BNU-25-48-019357	R. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79494007G	1204267A	79495793L	BNU-25-48-068398	C. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79494076G	2080370C		BNU-25-48-071039	R. C. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79494196D	1805647J	79398243N	BNU-25-48-038231	V. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79494299C	1153891F	79115570D	BNU-25-48-020472	F. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79494350W	340011E	79066299G	BNU-25-48-073591	A. M. , A	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 28)
79494473X	1811643J	79435019B	BNU-25-48-012334	S. S. , A	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1811644H	79435018X	BNU-25-48-038640	S. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79494577E	699068A	79051543Z	BNU-25-48-060085	M. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79494939Q	690752K	79496459H	BNU-25-48-003953	V. L. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79495371B	372884F	79066276V	BNU-25-48-077069	C. R. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79495373J	337166B	79495373J	BNU-25-48-063519	F. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79495380C	2017140E	12861946R	BNU-25-48-017455	S. E. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
79495784X	1343498K	79178992C	BNU-25-48-016557	M. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79495980E	1767875B	04764391X	BNU-25-48-013711	C. R. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79496211T	689028H	79076300T	BNU-25-48-015899	N. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79496632F	17446G	79496632F	BNU-25-48-074536	C. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79496893S	2094748I	79496893S	BNU-25-48-067767	M. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
79497140D	1076545E	79497140D	BNU-25-48-063566	H. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
79497713F	1753177H	79372648Q	BNU-25-48-047265	C. R. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79498030W	1690331K	79498030W	BNU-25-48-048984	C. V. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
79498198D	1098175A	79498198D	BNU-25-48-065554	G. J. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79498328R	1772201H	04760679R	BNU-25-48-027961	L. L. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79498534T	2199535E	14025876Q	BNU-25-48-000018	C. M. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79499749L	2103289A	Y7616020K	BNU-25-48-044847	L. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79499751K	1801592G	Y4843277C	BNU-25-48-023151	L. G. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
80062285K	1604010J		BNU-25-48-023117	G. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
951080	950768J	46373877N	BNU-25-48-063451	M. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
97787	1724478G		BNU-25-48-052035	G. U. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2129717H		BNU-25-48-072519	G. U. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
A387520	2103631E		BNU-25-48-027310	M. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
C00307575	2037359H	C00307575	BNU-25-48-075848	M. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
FO7621061	2386810E	FO7621061	BNU-25-48-055106	E. . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
N19394520	2384528H	N19394520	BNU-25-48-053721	M. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
NR1253849	2304796I	NR1253849	BNU-25-48-017411	B. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
SI2152712	2384932A	SI2152712	BNU-25-48-071714	O. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
WF7315607	2162778J	WF7315607	BNU-25-48-042345	B. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X1598181A	337368A	79132530H	BNU-25-48-025054	G. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X1887572P	2087887H	60119868F	BNU-25-48-026835	T. E. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X2148026X	1338642K		BNU-25-48-037816	C. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1798590F		BNU-25-48-049651	C. Z. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
X2454313Y	1435180I	X2454313Y	BNU-25-48-054715	L. . , S	Enseñanzas De Idiomas	2	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X2545673X	1381078H	79365743B	BNU-25-48-060542	B. D. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X2637090W	1804136G		BNU-25-48-008865	S. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X2647826C	2215082K		BNU-25-48-070640	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X2768195F	383908G	79461970Y	BNU-25-48-053624	N. M. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X2771719N	1057395E	Y0387636P	BNU-25-48-052768	E. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	802927J	X9394573Q	BNU-25-48-000394	E. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X2822114Z	1475099A	58048417M	BNU-25-48-010614	G. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X2848502K	1334759J	12862708G	BNU-25-48-077636	L. J. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X2918621J	1744747E	Y1315884E	BNU-25-48-027068	E. . , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
							- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
X2954899C	1400515C	08139061M	BNU-25-48-012741	I. O. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X2998934X	1175839H	79366713S	BNU-25-48-072037	C. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X3029039P	1753357F	Y4858368T	BNU-25-48-001341	D. . , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3218895E	2200867F		BNU-25-48-077201	S. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3228822J	1269069J	Y2184912H	BNU-25-48-043848	L. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X3240975E	2087626C		BNU-25-48-048708	A. K. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3256662T	1281520D	79421402X	BNU-25-48-025493	S. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3303293X	1595441H	79371633J	BNU-25-48-010576	G. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1595567H	79371634Z	BNU-25-48-052759	G. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3481960J	881177F	79476217Q	BNU-25-48-031117	B. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X3515069W	1476355D	12862740J	BNU-25-48-027268	E. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3617793P	999869A	Y0866205Q	BNU-25-48-039134	C. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X3652419L	1514639G	79437559K	BNU-25-48-032774	T. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1700264C	08138802E	BNU-25-48-034966	T. E. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3735897F	2172246D	AX480355	BNU-25-48-053653	P. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X4086736G	2201240A	Y0247014P	BNU-25-48-027958	B. . , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4131097K	1755661D		BNU-25-48-001186	P. J. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4201838Z	1753263D	Y4254163M	BNU-25-48-009252	M. . , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4234491F	2183901I	74029796H	BNU-25-48-065746	N. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
X4299715A	2323595A	Y8492385V	BNU-25-48-061762	D. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4408796H	674519I	60142216E	BNU-25-48-027383	A. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X4552422D	1601780I		BNU-25-48-049018	Y. . , S	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X4619075P	1208531A	04762261L	BNU-25-48-035712	O. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1365708D	04762260H	BNU-25-48-052193	O. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1755568E	60204795H	BNU-25-48-026834	O. O. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4681996R	1905956A	79490510A	BNU-25-48-004447	E. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X4723196P	2126225K	79461097F	BNU-25-48-000642	R. Z. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4991596K	2048956A		BNU-25-48-066226	E. . , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5177178Q	2092722D	Y2921072V	BNU-25-48-068370	M. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X5208056M	1171198G	79232742L	BNU-25-48-061905	E. O. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X5233733Z	1722465D	04762312R	BNU-25-48-003524	E. O. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5273258W	783423C	60996886N	BNU-25-48-002798	D. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X5285641B	952114C	79113584R	BNU-25-48-062309	T. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5334292V	1195980F	Y2603404W	BNU-25-48-040979	B. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5423471W	1160293B	X5423471W	BNU-25-48-066924	K. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X5521155M	1198542D	Y1771863A	BNU-25-48-057353	P. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5529715D	899756J	79004301Z	BNU-25-48-014218	M. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X5557965S	1282296K	Y2205370Y	BNU-25-48-012951	B. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1903491G	Y5444027X	BNU-25-48-022031	B. . , M	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X5594904Q	954430E	Y0439598J	BNU-25-48-057568	L. . , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X5597402F	1461312I	Y2794415K	BNU-25-48-071906	Z. . , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5792245V	1889797K	60510636M	BNU-25-48-040662	V. d. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X5850189R	1189882C	Y1627935D	BNU-25-48-037583	B. . , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5868139B	1744813G	Y4432560Z	BNU-25-48-060289	K. . , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5872149L	1598915G	Y3697855K	BNU-25-48-057939	C. C. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5880709T	1359470H	79228015F	BNU-25-48-055533	S. d. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5946367Q	1695744E	79365872W	BNU-25-48-006561	M. S. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5961455Q	1483308K		BNU-25-48-019745	P. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X6009851C	1251513H	Y2069876M	BNU-25-48-000834	S. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6061291D	1582350J		BNU-25-48-019393	M. N. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2016237F		BNU-25-48-013467	M. N. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6062401S	2205675A	y8435956f	BNU-25-48-029473	S. . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X6063787K	1756271A	Y4829410E	BNU-25-48-016319	W. C. , Z	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X6100415X	1451479A	79241813M	BNU-25-48-003154	R. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6144594Y	1379960A	79299515T	BNU-25-48-037294	E. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
X6152780G	1175808H	79138730P	BNU-25-48-072359	G. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	1682828I		BNU-25-48-072336	G. F. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2088933K	22769733D	BNU-25-48-072270	G. F. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X6176881R	642124E	16116647H	BNU-25-48-027285	G. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X6199860A	2108595B	Y8058550P	BNU-25-48-069786	S. . , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X6250153H	1197207A	Y5301628G	BNU-25-48-064884	B. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X6279421F	387194K	79435662X	BNU-25-48-057563	H. E. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X6301063Y	366334E	48843390S	BNU-25-48-053188	F. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X6311292T	1456161G	Y3327719R	BNU-25-48-008648	P. . , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6438894K	1694567F	Y4674311N	BNU-25-48-071800	M. . , A	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X6448200N	1366904J	60106534J	BNU-25-48-039523	G. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6459986E	1446798J		BNU-25-48-043273	Z. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1756292D	79422714B	BNU-25-48-017592	Z. B. , S	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6479308R	720197D	Y1444027D	BNU-25-48-036383	R. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X6490412L	1450005G	79229691G	BNU-25-48-025745	O. C. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X6490420G	2077814H	Y7012468N	BNU-25-48-036013	A. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X6496821B	871437A	Y0440909J	BNU-25-48-030346	W. . , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X6509228K	1737479F	Y4591698S	BNU-25-48-061166	Y. . , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X6582031Y	842280J	Y0570134R	BNU-25-48-027130	D. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X6630660J	1154520C	Y1093060E	BNU-25-48-022740	N. . , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X6653389H	626402F	79242824G	BNU-25-48-029299	D. B. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X6660612L	1247760K	16106601T	BNU-25-48-042023	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	1351889K	16106602R	BNU-25-48-018198	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X6669507J	2105468B		BNU-25-48-001360	A. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6758036S	968568E	16107829D	BNU-25-48-008743	B. R. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X6795922C	391570K	79054770K	BNU-25-48-038612	R. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X6809410F	1606299E	Y3818678W	BNU-25-48-048421	Y. . , J	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X6822006E	1175909B	79233360Q	BNU-25-48-048097	P. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6841467W	2045627B	08137588G	BNU-25-48-007860	L. T. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6863800W	2128746F	08140454H	BNU-25-48-043612	E. . , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6948355D	1244181I	58495847Q	BNU-25-48-053695	K. Y. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X6962941J	638153G	79054229D	BNU-25-48-053623	F. D. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X7028363T	1455085B	Y2885591W	BNU-25-48-023715	W. . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X7196451G	720070F	04761073G	BNU-25-48-049386	K. K. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X7197897R	1279946B	Y3064695M	BNU-25-48-052731	B. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1705964E		BNU-25-48-003818	B. . , P	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
X7229082K	1372355I	79464282H	BNU-25-48-006510	L. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	311410D	79464279S	BNU-25-48-019595	L. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X7274614J	1470905C	16110381P	BNU-25-48-013999	D. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X7279118D	1516470K	Y4071732X	BNU-25-48-065037	S. . , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1684308C	Y4004846P	BNU-25-48-065050	S. . , X	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2231361D	Y5987726N	BNU-25-48-065054	S. . , S	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X7369896Y	2157777D	45356334N	BNU-25-48-066359	G. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X7389744M	999305C	79051741M	BNU-25-48-007474	A. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7403537K	2237502D	Y9715586D	BNU-25-48-051300	A. . , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X7540501C	2131073E		BNU-25-48-059772	D. . , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7563049M	677486E	20978015Z	BNU-25-48-012483	S. K. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X7595764Z	376624A	X9446247D	BNU-25-48-047275	L. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X7601105L	1181482D	20232952J	BNU-25-48-031374	B. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
X7775619D	1379278J	Y2643930W	BNU-25-48-064339	W. . , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X7788776X	316702J	Y1996863V	BNU-25-48-028819	P. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
X7816836X	2077993D	Y6252109X	BNU-25-48-044480	B. . , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X7830724Y	2019884B	X7830724Y	BNU-25-48-056676	M. D. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7833352N	1754049A		BNU-25-48-019161	C. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X7947720R	2081519A		BNU-25-48-030278	E. A. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7970518Y	1012965F	X7970518Y	BNU-25-48-077131	C. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X7980205X	1727775H		BNU-25-48-001102	P. A. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7980702R	2172587K		BNU-25-48-003039	G. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X8055381E	813338G	X8055381E	BNU-25-48-002407	W. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X8142292Q	948505H	79077154A	BNU-25-48-020797	O. J. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X8204703M	1115976A	X8204703M	BNU-25-48-056144	E. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X8273387B	745764B	Z0903286N	BNU-25-48-008794	F. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X8295600Y	1322478A	20513033T	BNU-25-48-004860	P. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X8297135T	2425333C	Y4131566K	BNU-25-48-070114	D. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8307768F	940217I	79126820N	BNU-25-48-004431	A. V. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X8332911B	1476913G		BNU-25-48-022332	T. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8382326E	1776482I	Y5484145Q	BNU-25-48-033670	I. . , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8397375Y	1813942A		BNU-25-48-035445	S. . , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8445779H	1246848B	Y2222974S	BNU-25-48-068462	N. . , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8447970R	1204328G	Y2599947H	BNU-25-48-007127	Z. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X8487537P	1694503J	79243010Y	BNU-25-48-053569	G. D. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8511478Y	2066032E	Y7451250T	BNU-25-48-069234	P. . , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8518927A	1602437F	Y3783870Q	BNU-25-48-009032	D. . , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8522601C	1286045E	60414361P	BNU-25-48-062231	D. . , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	1703357C	60427924R	BNU-25-48-062224	D. . , J	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X8529821H	1765174I	Y3901914R	BNU-25-48-069361	C. . , Y	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8542942Y	1754168D	Y4571543P	BNU-25-48-046463	D. . , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8612434S	926822G	Y0428357L	BNU-25-48-048971	T. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X8612448Y	1452195J	Y3132545M	BNU-25-48-048313	M. . , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8642040C	1754153F	Y5211752N	BNU-25-48-017578	D. . , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8652613J	1801055K		BNU-25-48-075274	S. . , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8657895M	2134507E		BNU-25-48-074408	N. . , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X8679035P	1687005F		BNU-25-48-076792	O. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28)
X8702828L	1712649K		BNU-25-48-008592	L. B. , V	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8712813E	1730738J	Y4285859F	BNU-25-48-014356	C. . , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X8725352A	1590994C	Y3569426R	BNU-25-48-027907	S. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X8769689L	753704B	79499595A	BNU-25-48-035475	T. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8789792C	2090255H		BNU-25-48-011264	E. . , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8813039Z	1662670H	Y3202967R	BNU-25-48-052973	Y. . , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	1768425F	Y5273097Q	BNU-25-48-075824	Y. . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X8883595Y	1573111G	81077173	BNU-25-48-030291	M. . , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8891317T	1466721K	Y3225463A	BNU-25-48-038904	P. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8893227R	1263628H	20975799Y	BNU-25-48-074634	E. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2032257H	22769361M	BNU-25-48-074625	E. P. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X8893551A	318851E	Y1623061B	BNU-25-48-075910	F. . , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Repetir curso. (art. 28)
X8928091C	2142805A	Y6936411Q	BNU-25-48-072191	M. . , B	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X9035166F	1576751K		BNU-25-48-012112	H. . , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9050722S	696801E	Y1591531Z	BNU-25-48-011811	Z. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X9063602S	1942280A		BNU-25-48-002414	L. . , S	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9076716L	1661163H	Y3982608B	BNU-25-48-022201	C. . , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1802487J	Y5505765Q	BNU-25-48-020388	C. . , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X9100569K	1734414E		BNU-25-48-000868	N. L. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9137511W	1208195B	Y2219041S	BNU-25-48-006401	O. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9142491Z	1591415G	Y3868853Z	BNU-25-48-052084	T. . , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9169366W	1056552I	79135000G	BNU-25-48-015053	F. R. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9239790T	1732118H		BNU-25-48-031408	M. . , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9308597Z	2109665B		BNU-25-48-040033	B. B. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
X9370415P	1347124J		BNU-25-48-073334	A. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9377095H	1504262A	79181223C	BNU-25-48-018733	F. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X9379940B	2102332I		BNU-25-48-038304	V. G. , R	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9457279R	2090832G		BNU-25-48-008977	H. . , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9501071R	1598606I	46372109S	BNU-25-48-076605	M. T. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9515874S	1048229A	79460410X	BNU-25-48-048284	R. E. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X9588932W	2253386J		BNU-25-48-056096	L. M. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9617294M	1395618I	Y3358810L	BNU-25-48-041754	B. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2032503H	Y6242785R	BNU-25-48-014981	B. . , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9706969A	1738259D	79497654V	BNU-25-48-003351	T. F. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9715960R	1726578D		BNU-25-48-055835	N. J. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9737454J	1755635E		BNU-25-48-028385	P. . , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9757170H	2016646K	60222189R	BNU-25-48-066527	M. . , S	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2165861H	60334392X	BNU-25-48-066550	M. . , E	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X9826536Q	1450668C	79228198Y	BNU-25-48-000408	C. O. , H	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
X9846121M	984856H	79241672W	BNU-25-48-027083	R. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X9930325Y	1188716C	72230559W	BNU-25-48-070121	R. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X9950805Q	2049847A		BNU-25-48-070268	E. . , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2146365E		BNU-25-48-070333	E. . , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9999458R	1761856C	Y9076822R	BNU-25-48-072133	C. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
XF6531847	2326775F	XF6531847	BNU-25-48-062890	E. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28)
Y0025422K	362734I	79126512A	BNU-25-48-038528	S. B. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y0040839M	859628J	Y0182364B	BNU-25-48-017027	M. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y0051050G	2076141E	Y7311762F	BNU-25-48-037795	T. . , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y0080535A	1829580F	Y1530976H	BNU-25-48-071223	B. . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y0109481S	356131C	16116901L	BNU-25-48-020008	B. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y0168964C	1276728E	79368191K	BNU-25-48-057643	Z. A. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	1276886I	79368188H	BNU-25-48-057633	Z. A. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y0190975C	1210253D	72590731V	BNU-25-48-031337	S. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1756044A		BNU-25-48-019486	S. O. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	935442E		BNU-25-48-039796	S. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0258440A	1759762K	Y5296979R	BNU-25-48-052710	K. . , Y	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2047396G		BNU-25-48-018267	K. . , K	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0320577V	1116121I	Y0975124F	BNU-25-48-067985	Z. . , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y0326588W	2312338J	Y7915631B	BNU-25-48-011350	O. . , T	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y0364548N	1785924B	79401481F	BNU-25-48-024869	S. C. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0369254A	2056044D	18567094E	BNU-25-48-064844	B. D. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2064605E	08137032T	BNU-25-48-029451	B. D. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0437085F	1261721F	79423523S	BNU-25-48-052206	D. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0463839N	1776048C		BNU-25-48-064334	A. . , N	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2082514F		BNU-25-48-064349	A. . , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y0468777M	369132B	79232287R	BNU-25-48-010257	W. O. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y0472264L	1779109E	04761846H	BNU-25-48-014650	B. E. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0498870Z	1687643G	60422005Q	BNU-25-48-001609	T. K. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y0502308W	768135F	12486599Z	BNU-25-48-038133	I. D. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y0518125H	1281758D	Y2841266K	BNU-25-48-020708	P. . , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0544103Y	2144958J		BNU-25-48-051785	C. I. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0584281A	2004626K	Y5367432M	BNU-25-48-050209	G. . , J	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2070220F	Y6906067D	BNU-25-48-010666	G. . , Y	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2198491D	Y8055011B	BNU-25-48-005553	G. . , C	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y0595538J	1444510B	Y3042259V	BNU-25-48-029263	C. D. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0640195G	2123109F		BNU-25-48-019984	M. A. , R	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0655335X	373461G	20980253K	BNU-25-48-011630	R. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y0657639Z	2403779G		BNU-25-48-077564	I. . , Y	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2403855F		BNU-25-48-077560	I. . , Y	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y0665708X	1394444J	79369827R	BNU-25-48-053808	E. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0683823R	638770E	79491990B	BNU-25-48-037051	T. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y0745490M	2029480I	20982377Y	BNU-25-48-071345	O. C. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0756211P	831875A	79051237F	BNU-25-48-014280	A. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y0764548L	2021983A		BNU-25-48-063459	T. . , B	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y0772823Z	2158995K	Y7083076X	BNU-25-48-034268	H. . , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y0776171G	1834658C		BNU-25-48-075337	M. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1834676A		BNU-25-48-075342	M. . , C	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0812595L	1472325K	Y3103988Z	BNU-25-48-075124	C. . , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y0870597S	1610585F	04762489V	BNU-25-48-019782	D. . , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1754109I	79424473E	BNU-25-48-037405	D. F. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0970384M	2147700A	Y0970384M	BNU-25-48-056231	C. . , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0975102P	1793472D		BNU-25-48-034734	R. L. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0990046W	1700726B	Y4453497K	BNU-25-48-035755	A. . , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y1002836G	909465B	79229476L	BNU-25-48-023838	P. D. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y1002891J	1316696J	Y1423986R	BNU-25-48-033042	S. . , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y1015047W	1112963C	79050917D	BNU-25-48-050455	C. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y1023282A	2030970I		BNU-25-48-074757	M. B. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1037858C	1785106C		BNU-25-48-066440	M. C. , Z	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y1053462F	2057545J		BNU-25-48-006548	T. . , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1067196X	1703675K		BNU-25-48-016985	S. V. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1126170N	2035391K		BNU-25-48-012525	B. B. , F	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1135682W	1739617J	79401216H	BNU-25-48-060161	V. V. , H	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2139249I		BNU-25-48-077603	V. V. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1216291L	360404G	16098417G	BNU-25-48-027856	G. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y1228766M	1574124D	Y3595824H	BNU-25-48-026493	S. . , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2086694B		BNU-25-48-042380	S. . , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1233536Z	1398602I	79475134Z	BNU-25-48-021533	L. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1247092T	1024361K	Y1247110H	BNU-25-48-053149	N. . , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y1279420J	2137556J		BNU-25-48-072518	I. P. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1285101J	1346659I	Y3980290Q	BNU-25-48-072908	T. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y1319539C	1001006C	79004043D	BNU-25-48-060834	D. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	697204G	Y2232126J	BNU-25-48-060839	D. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y1343153J	2257274A	42898883L	BNU-25-48-066467	M. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1374374T	2366154C	Y9348968B	BNU-25-48-004565	S. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y1405895B	750603A	Y1405895B	BNU-25-48-064609	P. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Y1420342Z	1596820F		BNU-25-48-028632	I. . , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1516757J	1720143C		BNU-25-48-038529	L. . , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1516819Y	2024127F	79479677A	BNU-25-48-059249	A. A. , O	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y1555963G	2037786K		BNU-25-48-011055	V. B. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y1575432S	2082006C	Y6543592Z	BNU-25-48-002472	D. . , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1601912E	1777945A	Y5284777N	BNU-25-48-011522	L. . , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1614015G	826439B	79067320J	BNU-25-48-009891	J. V. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y1656797Y	1226070I	Y1656797Y	BNU-25-48-070071	D. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y1677155D	2066022H	79479181J	BNU-25-48-059982	A. C. , J	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y1689908C	792490I		BNU-25-48-068025	M. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y1696603E	1767085I	Y5784345C	BNU-25-48-039089	B. . , M	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y1721966Q	1482373E	C01768919	BNU-25-48-048341	G. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1737645D	1232903B	Y2162259C	BNU-25-48-063798	Z. . , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2456937C		BNU-25-48-063783	Z. . , Y	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y1779876N	2078587J		BNU-25-48-021150	B. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
Y1823201M	1753035F	116408603	BNU-25-48-077213	A. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
Y1926220F	2058907H	30325586V	BNU-25-48-022208	S. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2066286G	30325587H	BNU-25-48-034639	S. E. , M	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2150863B	30325332Q	BNU-25-48-007319	S. E. , J	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y2146726N	2429270C		BNU-25-48-058382	D. D. , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2151465J	2037557D		BNU-25-48-024347	A. M. , N	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2222103H	1733840D		BNU-25-48-013893	L. . , R	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2222156W	2121706I		BNU-25-48-050464	L. . , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2225747M	2100777C	Y7434730V	BNU-25-48-045844	H. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2257279G	1808481C		BNU-25-48-066259	D. S. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2286626A	1483434F	Y4005613Q	BNU-25-48-063536	L. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1764832B		BNU-25-48-063563	L. . , S	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2153656C		BNU-25-48-063593	L. . , S	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y2296118L	1830400G		BNU-25-48-026945	L. P. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2073710G		BNU-25-48-007772	L. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2325134D	2065778B		BNU-25-48-035657	R. N. , M	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y2344042B	2367570F		BNU-25-48-036716	S. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2357549V	2126400H		BNU-25-48-067146	D. M. , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y2368190D	2073715H	Y6116507Q	BNU-25-48-068681	M. . , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2423913A	1795485G	Y467332Q	BNU-25-48-064733	R. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2440946Q	2068872F	79460304L	BNU-25-48-076415	I. d. , T	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2446035E	2027320H	79458241A	BNU-25-48-008411	O. J. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2466752Q	2090180B	79461319E	BNU-25-48-077006	G. B. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2101983F	79491747K	BNU-25-48-077015	G. B. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y2499152D	1442558F		BNU-25-48-073269	A. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2534127R	1709206E	60114849W	BNU-25-48-038653	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1739258A	60114868K	BNU-25-48-048655	A. A. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2541595V	2086310B	60111067S	BNU-25-48-044289	A. . , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2554994F	2233630D	Y2554994F	BNU-25-48-059768	L. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y2560186R	1337405H	79180546X	BNU-25-48-002773	O. E. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2594168N	2155695E	Y2594168N	BNU-25-48-066407	P. H. , Y	Enseñanzas De Idiomas	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud.(art.22)
Y2594245C	1734974K	Y5069947W	BNU-25-48-027380	D. F. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2706017N	1538280E	79181745J	BNU-25-48-027410	P. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1538282A	79242838H	BNU-25-48-015985	P. C. , R	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y2711522C	2142748I	Y8045646F	BNU-25-48-067489	S. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2142752G	Y8045615E	BNU-25-48-067473	I. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y2722298D	2189456G	Y7664917C	BNU-25-48-028536	U. . , Z	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y2755503W	1516404B	PU049470	BNU-25-48-076994	B. . , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y2788488M	1137523E	Y3767892T	BNU-25-48-003759	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1205733D	Y3767896G	BNU-25-48-013476	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2792579W	1706879B	C286892	BNU-25-48-077435	B. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28)
Y2818505F	1710965K	04762962F	BNU-25-48-022021	C. V. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2046996J	12861737E	BNU-25-48-020576	C. V. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2869576H	2152468I		BNU-25-48-025784	L. E. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2948872X	2019429D	04760062M	BNU-25-48-037507	B. . , H	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y2997166G	1764696F	Y5852804P	BNU-25-48-007048	C. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y3038361Y	2121982G		BNU-25-48-074781	F. . , M	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2121994K		BNU-25-48-074793	N. . , M	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y3042147C	1941101J		BNU-25-48-000839	S. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3243455D	1409176I	04764790H	BNU-25-48-057309	E. D. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1767084K	04764762J	BNU-25-48-057394	E. D. , R	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2090440B	60376975C	BNU-25-48-057383	E. D. , S	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3254714K	1784147E		BNU-25-48-074229	P. B. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3299919P	2016143D	79425282A	BNU-25-48-034460	G. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3337174A	2026289C		BNU-25-48-016891	V. T. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3389098Q	2032627A		BNU-25-48-072038	A. . , M	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2032693J		BNU-25-48-072034	A. . , T	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y3416435Y	2239313H	Y3416499R	BNU-25-48-002056	G. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y3453580Y	1720445I	04761601A	BNU-25-48-066803	C. G. , M	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2135541K	04763581M	BNU-25-48-066814	C. G. , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y3517067J	2075044H		BNU-25-48-071937	V. P. , M	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y3550187J	2047970A	22768737W	BNU-25-48-029104	V. S. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3628801J	2460069F		BNU-25-48-070136	D. . , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3691371T	2146662J	60333745F	BNU-25-48-041901	D. E. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3699404Y	1834581A		BNU-25-48-068305	H. . , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2139292H		BNU-25-48-068330	H. . , R	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3769818V	1709553F	C301172	BNU-25-48-042611	A. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y3786404C	2134377C	16115588V	BNU-25-48-069744	F. O. , S	Educación Primaria	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y4057948A	2031696I		BNU-25-48-073025	H. . , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4099288N	2052968G		BNU-25-48-014122	I. . , Y	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y4118200H	1784137H		BNU-25-48-039590	M. W. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4162378J	1767856F	Y5603399S	BNU-25-48-018678	S. F. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y4209858K	1687431K	Y4210052P	BNU-25-48-064320	S. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Repetir curso. (art. 28)
Y4211950C	2110652F		BNU-25-48-076672	V. . , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y4345816A	1338830J	79222610F	BNU-25-48-023086	G. C. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2124915G		BNU-25-48-036011	G. C. , K	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y4371321R	1595148F	Y4548139H	BNU-25-48-042395	I. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4405797T	1794347B		BNU-25-48-003326	R. V. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4481796F	2166144I	Y7588506S	BNU-25-48-005871	I. . , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y4613186K	1661481E	79268454N	BNU-25-48-020136	R. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y4656085W	2140402K		BNU-25-48-036316	R. M. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4657947R	1229658D	Y4657947R	BNU-25-48-008035	C. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Repetir curso. (art. 28)
Y4661056M	2041847H	06307778M	BNU-25-48-045164	A. B. , M	Educación Primaria	4	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	2103044I		BNU-25-48-010695	A. B. , A	Educación Primaria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y4661420R	1688823K	16112192W	BNU-25-48-071626	D. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y4684892J	2154709C	Y8375919T	BNU-25-48-036961	A. A. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4707464E	2029773E		BNU-25-48-005521	A. B. , K	Educación Primaria	4	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y4752714P	1356412D	Y5083484S	BNU-25-48-046999	H. V. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2063934B	Y7237859A	BNU-25-48-032091	H. V. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4793326W	1664746B	79434891K	BNU-25-48-006617	D. D. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2062678J		BNU-25-48-070055	D. D. , C	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2132042K	79490531R	BNU-25-48-070057	D. D. , M	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4835283F	1687102H	Y6129080P	BNU-25-48-030632	D. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2044958F	79461296E	BNU-25-48-017263	M. R. , J	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y4992922G	2016757B		BNU-25-48-031080	L. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y5110012R	1780618A	Y5110090X	BNU-25-48-048958	Z. . , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2095735B	Y6472811G	BNU-25-48-016499	Z. . , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5125645V	1774746K	Y9290233H	BNU-25-48-077619	B. . , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5215441K	2146730H	30324898L	BNU-25-48-025763	F. O. , Z	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5241308J	1610504J	79463695Y	BNU-25-48-025532	E. J. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y5270244S	2147793A	60384512J	BNU-25-48-029648	A. A. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y5296476G	1781797C		BNU-25-48-026222	G. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5337056N	1779805G	Y5337056N	BNU-25-48-059465	L. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y5339486G	2482048C	Y5339486G	BNU-25-48-070781	L. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5351738C	2181794E	60467790P	BNU-25-48-029972	B. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2181807K	60467837D	BNU-25-48-031660	B. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5535188E	1731395I	Y5096002K	BNU-25-48-028939	K. B. , O	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y5571475S	1792072C		BNU-25-48-070375	D. . , D	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5605576F	2132295D	60403083T	BNU-25-48-034363	H. . , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y5609451H	2157962I	Y5609451H	BNU-25-48-046045	D. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y5737200W	1767545A	Y5737200W	BNU-25-48-076654	F. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5747475L	2083075A	Y6923197G	BNU-25-48-014392	C. . , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5763215G	1788542A	Y5763285M	BNU-25-48-058390	O. . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y5808249G	1788646K 1792012J		BNU-25-48-076686	E. . , A	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
			BNU-25-48-076689	E. . , A	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y5865197G	1765438A	Z1227522V	BNU-25-48-063987	T. . , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y5921309L	1765425J	XDC680731	BNU-25-48-019453	E. C. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	1765480B	XDC680735	BNU-25-48-052948	E. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y5991413L	2194849G	Y8155186K	BNU-25-48-023014	U. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y5996798E	787887G	60760839Z	BNU-25-48-042155	A. d. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y6140776C	2137637J	60188322J	BNU-25-48-060342	K. N. , R	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y6174873P	2420969E 2421494J	Z1499631J	BNU-25-48-050973	M. . , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		Z1499613H	BNU-25-1-010158	M. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6217528K	2081026B	Y7555937Z	BNU-25-48-076237	P. . , J	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6335302N	2145586E	Y6335302N	BNU-25-48-063547	M. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
Y6365961N	1819513E		BNU-25-48-007310	B. H. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6398639F	2038365H		BNU-25-48-017996	C. Y. , J	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y6409832E	1740697C 2041497I	Z0468751Q	BNU-25-48-003719	Z. A. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		79455149Q	BNU-25-48-003153	Z. A. , N	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6597084P	2042181I	Y6597084P	BNU-25-48-063212	T. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6648090T	2064052I	Y6648214D	BNU-25-48-060226	M. . , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2064060J	Y6648142Y	BNU-25-48-060235	J. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y6662323L	2083189H	Y6662323L	BNU-25-48-064093	E. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6725495X	1935919K	Y6725603A	BNU-25-48-053182	U. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6765765F	1730043A	22772425X	BNU-25-48-040007	A. A. , D	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
Y6940397T	2039145F	Y6940397T	BNU-25-48-074516	M. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y6947702Z	2037186B	Y6947764F	BNU-25-48-046195	A. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y6963067S	2196946J		BNU-25-48-030704	P. C. , Z	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y6974312J	2378977I	Y6974312J	BNU-25-48-066529	L. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y6989393Y	2108465D		BNU-25-48-071438	T. A. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y7097442R	1766782C 2074121J	Y8472574D	BNU-25-48-023297	S. N. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-028702	N. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y7103846B	2054375B	Y7103846B	BNU-25-48-077045	B. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7122299H	2038194I		BNU-25-48-005345	M. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2038200G		BNU-25-48-004916	M. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2038202C		BNU-25-48-000184	M. D. , S	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y7134728G	2038778E		BNU-25-48-045998	M. G. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7134805N	2093612F	60183777E	BNU-25-48-049384	B. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y7152926D	2067661B	60262351M	BNU-25-48-042491	M. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2067736H	60261804X	BNU-25-48-006211	M. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2067757K	60262296L	BNU-25-48-040057	M. . , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7192441X	2063234H	Y7428793Z	BNU-25-48-001696	P. R. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7268157X	1810794E		BNU-25-48-044088	C. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7289857K	2365165C	Y7289876V	BNU-25-48-057824	A. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y7342623W	2058504H	Y7342668R	BNU-25-48-023982	A. . , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y7355601P	1942347F		BNU-25-48-003617	C. A. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7417821J	2140862J	Y7417821J	BNU-25-48-070580	C. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y7435186J	2042265C	Y7435186J	BNU-25-48-068753	O. H. , N	Enseñanzas De Idiomas	2	- Repetir curso. (art. 28)
Y7548680W	1113082H	Y7548680W	BNU-25-48-072354	C. N. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
Y7551753Q	2203437E	Y9863473Y	BNU-25-48-002085	G. . , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7632961B	2059620A	Y7632961B	BNU-25-48-070327	J. . , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y7637540J	2153701B	Y7637540J	BNU-25-48-029359	B. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7680697E	2170337K	Y7680881E	BNU-25-48-051366	M. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y7745481S	2214837K	Y7745549Z	BNU-25-48-051382	C. . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y7752036S	2040337C	79475717E	BNU-25-48-071235	O. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7788151C	2375244A	02354102Y	BNU-25-48-039845	M. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7810086J	2055470C	Y7455025A	BNU-25-48-064437	M. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2068996J	Y7810170M	BNU-25-48-076121	M. S. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7816474F	2399258B		BNU-25-48-022820	V. C. , Á	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7840223C	2157179B	13986274C	BNU-25-48-048417	R. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y7846231W	1792105C	79431764E	BNU-25-48-005291	B. L. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y7894131Q	2291686F	Z0676212V	BNU-25-48-027564	M. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y7959315H	2155534G		BNU-25-48-048735	P. O. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7977388J	2199451K	AAH071033	BNU-25-48-006559	O. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y7981076K	2093090J	Y7981076K	BNU-25-48-062144	K. D. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y7994413H	2089349D	Y7994484C	BNU-25-48-061055	V. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y8015473X	2162057B	Y8015463T	BNU-25-48-005275	O. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y8114295R	1777811K	Y8114475C	BNU-25-48-010004	M. . , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y8194299B	2122621A	Y8194281Q	BNU-25-48-028583	M. L. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y8312815P	2157912B	60516616M	BNU-25-48-006007	O. A. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y8371824E	2206175E		BNU-25-48-052289	M. O. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y8375848K	2154678J	Y8375848K	BNU-25-48-061960	A. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y8414710J	2477768E		BNU-25-48-064886	D. M. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8422475G	2111580K	56000184Z	BNU-25-48-003812	V. B. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8452932D	2052880J	60616009S	BNU-25-48-073627	D. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y8478767S	2210379B	Y8478767S	BNU-25-48-021089	K. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8507023G	2324525F	Y8507023G	BNU-25-48-068910	D. . , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8695198Q	2195665A	Y8695198Q	BNU-25-48-035993	A. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y8832367J	2055299I	Y8832367J	BNU-25-48-052557	T. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8882379T	2212190A	Y8882379T	BNU-25-48-034503	E. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8885882F	2170681G		BNU-25-48-045738	Y. . , D	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y8931101P	2195406C	Y8931101P	BNU-25-48-025193	C. . , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y8939413V	2195467E	Y8955595F	BNU-25-48-055098	A. . , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y8948015V	2171471B	Y8948015V	BNU-25-48-040233	A. . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y8953513H	2304043C	Y8953513H	BNU-25-48-070183	O. . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8993890F	2176965G	Y8993890F	BNU-25-48-011148	B. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9137947S	2364668D		BNU-25-48-043256	S. Z. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y9146932F	2195916B	Y9146947E	BNU-25-48-041759	O. C. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 28)
Y9195270E	2201644J	Y9195438Y	BNU-25-48-068452	M. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y9252470K	2181109B		BNU-25-48-063624	Z. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9416975F	2055243C	Y9416975F	BNU-25-48-077089	L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y9419453R	2205123G	Y9419453R	BNU-25-48-073205	Z. , A	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 28)
Y9419609L	2228543B	Y9419609L	BNU-25-48-070469	H. , Z	Enseñanzas De Idiomas	2	- Repetir curso. (art. 28)
Y9431636V	2199839G		BNU-25-48-062694	P. , Z	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9437988K	2392089A	Z0979493C	BNU-25-48-069208	B. S. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28)
Y9440389F	2200708D	Y9440389F	BNU-25-48-073699	Z. , A	Enseñanzas De Idiomas	2	- Repetir curso. (art. 28)
Y9549937Y	2203745E	Y9549937Y	BNU-25-48-075921	O. , H	Enseñanzas De Idiomas	2	- Repetir curso. (art. 28)
Y9615170B	2367458K	60580207R	BNU-25-48-018196	J. D. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y9700715L	2100870B	Y9700715L	BNU-25-48-061089	O. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
Y9705749Q	2398126B 2398128I 2398131I		BNU-25-48-029098 BNU-25-48-022314 BNU-25-48-031381	M. M. , Y M. M. , I M. M. , E	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	5 3 2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y9751554M	2398227G		BNU-25-48-037534	H. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y9877649Z	2420517G	Y9877649Z	BNU-25-48-075672	P. , D	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 28)
Y9946498R	2242619B	Y9946607H	BNU-25-48-012058	V. R. , S	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
Y9988660G	2232187K	Y9988660G	BNU-25-48-060359	H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Repetir curso. (art. 28)
Z0001919S	2216591G	Z0001929W	BNU-25-48-038579	B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z0099545Y	2302921I	61312793Z	BNU-25-48-006251	S. R. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z0177160L	2326963E	Z0177160L	BNU-25-48-058234	B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Z0308036W	2235563E	Z2844777G	BNU-25-48-010957	R. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0332669W	1416980F	Z0332669W	BNU-25-48-062094	E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Z0367411Z	2247657B	Z0647372L	BNU-25-48-074368 BNU-25-48-074374	S. , H S. , H	Educación Secundaria Obligatoria Enseñanzas Profesionales De Musica	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0516205K	2161103D	Z0516205K	BNU-25-48-012529	H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0568742A	2365394J		BNU-25-48-033747	C. K. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0588805X	2056824K	Z0588805X	BNU-25-48-043906	M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0635568Z	2435559D		BNU-25-48-067200	U. L. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0657316G	2391223F	Z1774925C	BNU-25-48-039804	M. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Z0660478S	2078398B		BNU-25-48-012121	S. Z. , A	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
Z0704449X	2212594J	Z0704449X	BNU-25-48-077670	S. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z0729837Y	2301821G	Z0729842B	BNU-25-48-019702	C. R. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0766299J	2412276J		BNU-25-48-072817	G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0781320S	2080465C	Z0781320S	BNU-25-48-061169	S. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
Z0794334B	2324102A	Z0794204L	BNU-25-48-043088	M. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Z0803151L	2455292F		BNU-25-48-055493	E. P. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1030886P	2379992H		BNU-25-48-070981	R. A. , T	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2380006C		BNU-25-48-070984	A. V. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1199900H	2303629K	Z1199900H	BNU-25-48-030688	R. Q. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Z1216381P	2381038G		BNU-25-48-058113	B. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
Z1276266R	1695005J	Z1276266R	BNU-25-48-076931	C. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z1319692A	2403075J	Z1319692A	BNU-25-48-066688	G. F. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z1362596N	2420989J	Z1362597J	BNU-25-48-032502	M. C. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1399636E	2378699K		BNU-25-48-022805	J. I. , A	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z1447216S	2443228I	Z1447216S	BNU-25-48-059771	A. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z1772031R	2377697I	Z1772035M	BNU-25-48-039943	V. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z1807031H	2236703J	Z1807031H	BNU-25-48-073292	N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Z1852445F	2377615D	Z1852496N	BNU-25-48-064999	V. B. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z1976041R	2228576I	Z1976041R	BNU-25-48-036995	B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Z2032392W	2405652J	Z2032392W	BNU-25-48-067970	O. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z2044186C	2183568D		BNU-25-48-050160	P. F. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z2074917T	2431219D	Z2074917T	BNU-25-48-068885	A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28)
Z2317776W	2317959H	Z2317845W	BNU-25-48-053186	C. V. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z2412291X	2460853K		BNU-25-48-071962	R. B. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z2670845K	1899946C	Z2670845K	BNU-25-48-070102	R. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28)
Z2894041W	2176827H	R622935	BNU-25-48-061041	R. A. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
Z2914615Z	2328029I	Z2914615Z	BNU-25-48-034045	C. S. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Z2923393Y	2460384I	Z2923393Y	BNU-25-48-063871	M. H. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Z2924161S	1319984A	Z2924161S	BNU-25-48-069760	T. . , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z3554099Y	2317242I	Z3554099Y	BNU-25-48-055019	B. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)